

EL ECCO DE ALHAMA de ALMERÍA

REVISTA CULTURAL - AÑO XXI - Nº 36 - DICIEMBRE 2016



Isabel Mazo

El Moralillo

Óleo sobre tela (s.f.)

www.elecodealhama.es

EL
ECCO DE ALHAMA
de ALMERÍA

EL
ECCO DE ALHAMA
de ALMERÍA

EL
ECCO DE ALHAMA
de ALMERÍA

EL
ECCO DE ALHAMA
de ALMERÍA



Isabel Mazo. Maestra y pintora. En su formación ejerce gran influencia el maestro Moncada Calvache. En su obra, encontramos gran predominio del paisaje, de los rincones de su pueblo, de las flores y de las frutas. Sus lienzos están dotados de un sutil romanticismo.

EL
ECO DE ALHAMA
de ALMERÍA

REVISTA CULTURAL

AÑO XXI • NÚMERO 36 • DICIEMBRE 2016

CONSEJO EDITORIAL

M^a Carmen Amate
Guillermo Artés Artés
Juan Manuel Beltrán Ortega
Antonio Álvarez Tortosa
Antonia Amate Muñoz
Francisco Abel Saldaña Martínez
Pilar Díaz Guervos
Miguel Gálvez Mizzi

DIRECCIÓN

María Carmen Amate

COORDINACIÓN

Guillermo Artés

EDITA

ASOCIACIÓN CULTURAL
"EL ECO DE ALHAMA"

PÁGINA WEB

www.elecodealhama.es

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA

ecoalhama@ozu.es

DEPÓSITO LEGAL

AL - 182 - 1996
ISSN: 84-1136-8349

COMPOSICIÓN E IMPRESIÓN

IMPRENTA ÚBEDA, S.L. Telf.: 950 14 15 15
C/ La Rueda, 18 • HUÉRCAL DE ALMERÍA (Almería)

DISTRIBUIDORES

OFICINA TURISMO DE ALHAMA DE ALMERÍA
OFICINA REALE SEGUROS

"EL ECO DE ALHAMA"
AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN
TOTAL O PARCIAL DE SUS
ARTÍCULOS SIEMPRE QUE SEA
CITADA LA FUENTE.

"EL ECO DE ALHAMA"
NO HACE NECESARIAMENTE
SUYAS LAS OPINIONES Y
CRITERIOS EXPRESADOS
POR SUS COLABORADORES.

Índice

EDITORIAL	3
HISTORIA	
Las elecciones legislativas del 16 de febrero de 1936 en Alhama de Salmerón. La llegada del frente popular.....4	Francisco López López
Devoción y tradición. Las fiestas de San Nicolás de Bari en Alhama de Almería24	María Carmen Amate Martínez
La educación en Alhama, de la ley Moyano a la segunda República50	Dolores Pérez Cuadrado
Represión económica en Alhama de Almería (1939-45) (El Juzgado de responsabilidades políticas de Almería)....76	Eusebio Rodríguez Padilla
La finca de Huéchar. Una historia milenaria84	Porfirio Marín Martínez
"Agua para todos". La conflictividad en torno al agua en Alhama de Almería (1933-1969).....110	Gloria Román Ruiz
La fábrica de hielo de Alhama de Almería. Historia de una ilusión119	Guillermo Artés Artés
La llegada del teléfono.....124	Olga Gil Gómez
ARTE	
La escuela de pintura alhameña.....128	M. Carmen Fernández de Capel Baños
DEMOGRAFÍA	
Alhameños por el mundo.....136	Entrevista a Francisco Alcaraz Segura y Bárbara Rodríguez Pascual
Alhama ¿tierra de promisión? Las inmigraciones recientes, historias de vida140	Miguel Gálvez Mizzi
MUJERES SINGULARES	
Una vida ligada a conocer los secretos del dolor150	Norberto López Amate
ECONOMÍA	
"Con sabor Alhama".....156	Dolores Martínez Utrera
LITERATURA	
Cloti Amate Moreno160	Miguel Galindo Artés
Celso Ortiz162	Miguel Galindo Artés
Manuel Francisco Matarín Guil164	Miguel Galindo Artés
Bernardo López Rodríguez.....166	Nicolás López
Y ADEMÁS	
Amigos de Alhama de Almería en Barcelona167	Juan Martínez López, Dorita Martínez Burgos y Antonia M ^a Pascual Mercader
Broadway Café, referente cultural, cumple 20 años....168	Ana Iborra Rodríguez
Festiband 2016172	A.C. San Nicolás de Bari
CÓMIC Antonio López Amate/J. M. Beltrán.....174	



Un año transcurrido. Eso deben pensar muchos lectores de **El Eco de Alhama** cuando la revista llegue a sus manos coincidiendo con las fiestas patronales alhameñas. Un año más comprometidos con nuestro pueblo, con Alhama de Almería y con sus habitantes, con todas aquellas personas ávidas por conocer su pasado en unos casos y, en otros, por recordar sus propias historias no muy lejanas en el tiempo. **El Eco** es plural porque plurales son sus contenidos respondiendo a las necesidades de una sociedad como la nuestra que se aleja cada vez más de la uniformidad para mostrar un nuevo rostro, una imagen nueva donde se tiendan puentes entre las múltiples nacionalidades y culturas.

Porque lo importante son las personas, hemos querido traer a estas páginas las vivencias de aquellos que viven a miles de kilómetros del pueblo, lo mismo que las de aquellas otras, que nacidas en muy diferentes rincones del mundo, han elegido este espacio como su lugar de residencia. Más de treinta países de distintos continentes encontramos hoy representados en el suelo alhameño.

Una somera mirada por los contenidos nos pone de manifiesto la relevancia que adquiere en este número la historia del pasado siglo XX en Alhama. Así, la investigación dedicada a los años que transcurren desde que se proclamaba la II República hasta el final de la Guerra Civil nos ofrece, una vez más, dos concienzudos trabajos sobre las elecciones de 1936 en este municipio y la tremenda represión contra todas aquellas personas que se identificaron ideológicamente con la República, cuando se acaban de cumplir ochenta años desde aquella cruenta guerra.

Aspectos como la educación en las primeras décadas del pasado siglo se nos muestran desde la perspectiva global de la provincia almeriense hasta descender al plano local alhameño.

Las señas que nos identifican como pueblo aparecen plasmadas en el estudio de las fiestas patronales, las fiestas de San Nicolás y de la Inmaculada Concepción, donde la devoción y la tradición se aúnan para dejar su impronta en el espíritu de cada una de las personas de este pueblo. De igual manera se plasman en el trabajo sobre la legendaria lucha por el agua mantenida durante siglos o en la fuerza estética de la Escuela de Pintura Alhameña.

Ninguna actividad empresarial representará mejor la economía de los años centrales del pasado siglo que la creada por don Salvador Hernández Mellado en su finca de Huéchar. Su dinamismo frenó en buena parte la tremenda emigración que Alhama sufría en estas mismas décadas de ahí que le dediquemos un espacio relevante en la revista. Estos trabajos no son nada más que una muestra del amplio abanico de contenidos que conforman este número de **El Eco de Alhama** que deseamos os proporcionen momentos de grato disfrute.

Por último, solo nos queda desearos unas muy felices fiestas y tal como hicieron nuestros antepasados los hombres y mujeres de este pueblo hace más de trescientos años, sigamos ratificando cada día seis de diciembre, con nuestra presencia, el patronazgo de San Nicolás de Bari en Alhama.

María Carmen Amate Martínez

Francisco López López
DOCTOR EN HISTORIA

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

DEL 16 DE FEBRERO DE 1936 EN ALHAMA DE SALMERÓN. LA LLEGADA DEL FRENTE POPULAR.

De los procesos electorales llevados a cabo durante los años treinta del pasado siglo XX, hubo tres que fueron especialmente significativos: las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 y las elecciones legislativas del 19 de noviembre de 1933 y del 16 de febrero de 1936. La primera de ellas porque provocó el hundimiento de la Monarquía y el advenimiento de la IIª República proclamada el 14 de abril. La segunda por ser en la que las mujeres ejercieron su derecho al voto por primera vez y por la llegada al poder de la derecha dando lugar a la paralización e, incluso, la vuelta atrás en las reformas iniciadas durante el primer bienio republicano, produciendo el desencanto y la frustración de la clase obrera que vio como se desvanecían sus ansias de justicia social y de mejoras en sus condiciones de vida, lo que desencadenaría los acontecimientos de octubre de 1934 que alcanzaron su culmen con lo que se conoce como la "revolución de octubre" o "revolución de Asturias". La tercera porque supuso el triunfo de la candidatura del Frente Popular, coalición electoral de partidos de la izquierda republicana y obrerista que los sectores que secularmente venían ejerciendo o controlando el poder (Ejército, Iglesia, grandes terratenientes, industriales...) consideraban un peligro para sus intereses y privilegios, por lo que desde un principio combatirían con todos los medios a su alcance, legítimos e ilegítimos, al Gobierno salido de dichas elecciones, desembocando en la sublevación militar de julio de 1936 que provocaría la guerra civil más cruel y devastadora de las sufridas por España en época contemporánea y cuyas consecuencias políticas, sociales y económicas se prolongaron durante varias décadas, afectando a varias generaciones de españoles. Es del desarrollo de este último proceso electoral en Alhama de Salmerón, hoy Alhama de Almería, del que vamos a tratar en el presente artículo, enmarcándolo en el ámbito nacional y provincial.

Pero la gran novedad de las elecciones de febrero de 1936 fue la constitución de la mayor coalición electoral que lograra reunirse en todo el periodo republicano: el Frente Popular.

Los hechos ocurridos en octubre de 1934, a los que antes hemos aludido, debilitó a la izquierda pero hizo que sus líderes vieran la necesidad de unirse para derrotar al bloque radical-cedista que ejercía el gobierno, lo que acabó dando origen a la coalición del Frente Popular. En el bloque gobernante la represión desencadenada tras los hechos de Asturias dividió profundamente a las fuerzas de centro y derecha, aumentando en ésta la influencia de la extrema derecha. Los temores a una revolución generalizada en buena parte de la sociedad conservadora, fueron utilizados por los sectores más radicales de la derecha para fortalecer lo que hasta esos momentos habían sido simples grupúsculos muy minoritarios y alcanzar formaciones políticas susceptibles de movilizar masas. Fue en ese momento cuando se produjo la unificación de distintos grupos de extrema derecha en el partido de Falange Española. La notoriedad del liderazgo de José Antonio Primo de Rivera sirvió para incentivar la tendencia filo-fascista de la derecha.

La dura represión de los acontecimientos de octubre, los escándalos del estraperlo y de Nombela y las dificultades de los gobiernos de centro-derecha para controlar la situación de continuo conflicto, obligó al presidente Alcalá Zamora a encargarse de la formación de Gobierno a Portela Valladares con la misión fundamental de convocar nuevas elecciones legislativas².

Los escándalos y el desgaste propio de la acción de gobierno, habían debilitado la imagen del Partido Republicano Radical (PRR) de Lerroux y originado el abandono de muchos de sus dirigentes y militantes. Uno de los más importantes, Diego Martínez Barrio, abandonó el PRR ante la derechización que sufría el partido y creó su propio grupo que, poco después, se convertiría en Unión Republicana (UR) tras unirse con los ex-radicales socialistas de Gordón Ordás.

En 1934 surgía Izquierda Republicana (IR), liderada por Azaña, con la unión de Acción Republicana (del propio Azaña), Marcelino Domingo procedente del Partido Republicano Radical Socialista Independiente (PRRS-I), Casares Quiroga de la Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA) y otros republicanos de izquierdas. Por su parte, el Partido Socialista (PSOE) había salido reforzado tras la dura represión de la revolución de octubre ejercida por el Gobierno radical-cedista, lo que despertó una ola de solidaridad de la clase obrera hacia los socialistas.

Al otro lado se encontraban las fuerzas conservadoras antimarxistas y contrarrevolucionarias que iban desde la Falange hasta los Agrarios pasando por la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) y el Bloque Nacional.

Pero la gran novedad de las elecciones de febrero de 1936 fue la constitución de la mayor coalición electoral que lograra reunirse en todo el periodo republicano: el Frente Popular. Las gestiones para la formación de un gran bloque se iniciaron a comienzos de 1935, con la reunión de prácticamente todos los partidos de la izquierda republicana en la coalición de Conjunción Republicana. El pacto del Frente Popular se alcanzó definitivamente a mediados de enero de 1936 y en él estaban integrados Izquierda Republicana (IR), Unión Republicana (UR), Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Partido Comunista de España (PCE), Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), Partido Sindicalista, Partido Republicano Democrático Federal (PRDF), Acción Nacionalista Vasca (ANV), Partido Galeguista (PG), Esquerra Valenciana (EV), el Frente de Izquierdas de Cataluña (ERC), Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA), apoyados por la Unión General de Trabajadores (UGT), la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), las Juventudes Socialistas (JS) y la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE), que, posteriormente, se unirían formando la Juventud Socialista Unificada (JSU)³.

Al otro lado se encontraban las fuerzas conservadoras antimarxistas y contrarrevolucionarias que iban desde la Falange hasta los Agrarios pasando por la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) y el Bloque Nacional. Formando parte del centro se encontraban el Partido Republicano Radical (PRR) (muy desprestigiado por los escándalos del segundo bienio), los republicanos conservadores de Maura (PRC), el Partido de Centro Democrático de Portela Valladares, la Liga Regionalista Catalana y el Partido Nacionalista Vasco (PNV), organizaciones cuyos resultados electorales fueron bastante exigüos, en torno a los 50 escaños. Las derechas, al contrario que en 1933, se presentaron desunidas, por la confianza de Gil Robles en el triunfo de la CEDA, lo que dio lugar a que falangistas, monárquicos alfonsinos y tradicionalistas tuvieran que presentar candidaturas independientes en algunas circunscripciones. Ello contribuyó al triunfo del Frente Popular ya que el sistema electoral primaba a las coaliciones⁴.

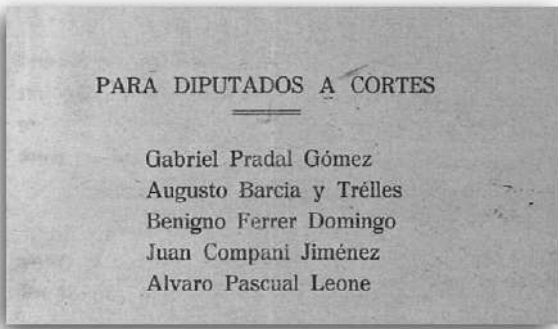
Las candidaturas y la campaña electoral en la circunscripción de Almería.

Tras diversos reajustes, la candidatura de la derecha en Almería quedaría finalmente constituida a finales de enero, estando formada por Lorenzo Gallardo Gallardo (AP-CEDA), propietario parralero y diputado durante el bienio radical-cedista, con gran ascendencia en la zona de Berja y Dalías y uno de los fundadores de Acción Popular (AP) en Almería; Luis Giménez Canga-Argüelles (AP-CEDA), propietario, abogado y diputado durante el bienio radical-cedista, perteneciente a una familia de propietarios con gran influencia en la zona de Vera; Luis Belda y Soriano de Montoya (AP-CEDA), abogado del Estado, consejero del Monte de Piedad de Almería y presidente de Acción Popular desde diciembre de 1934; Emilio Muñoz Párraga (Independiente), abogado, procedente del Partido Republicano Radical, con influencias en el partido judicial de Purchena, incluido con la intención de atraer el voto de centro-derecha y de su "zona de influencia"; y Ricardo Rada Peral (Tradicionalista), originario de Almería, militar retirado por la reforma de Azaña, procedente de Falange Española pertenecía a la Comunión Tradicionalista y ocupaba la Inspección Nacional del Requeté desde 1935, contaba con importantes apoyos en la comarca del Alto Nacimiento, especialmente en Fiñana, incluido con el doble objetivo de coaligarse con los tradicionalistas y atraer el voto de la citada comarca⁵.



Anuncio aparecido en La Independencia del 7 de febrero de 1936 y otros días.

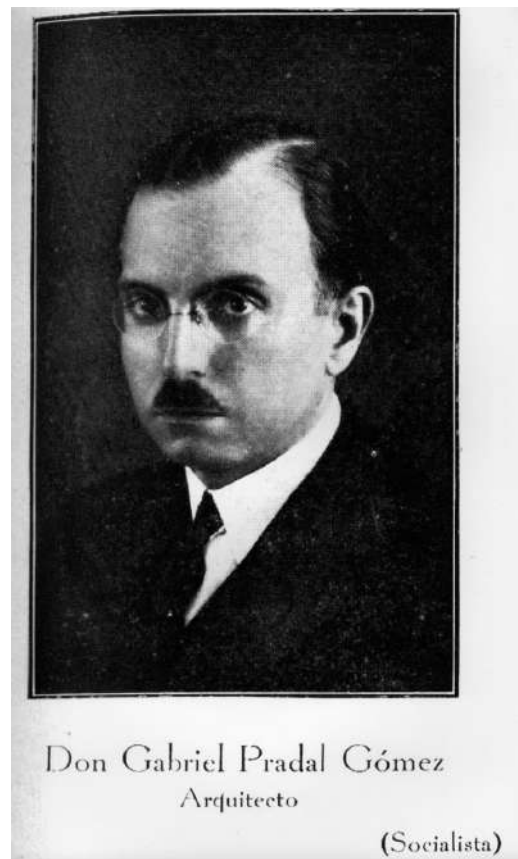
La candidatura del Frente Popular en Almería tuvo mayores problemas para su formación por la negativa de los socialistas a incluir a Augusto Barcia como representante de Izquierda Republicana por su pasado monárquico y sus manejos caciquiles. La intervención de los dirigentes nacionales del Partido Socialista obligaron a dicha inclusión. Estos enfrentamientos provocaron que la de Almería fuera una de las últimas candidaturas en constituirse, quedando como sigue: por Izquierda Republicana (IR), Augusto Barcia Tréllez, diputado por Acción Republicana durante el bienio radical-cedista, y Juan Company Jiménez, procedente del Partido Republicano Federal (PRF) y diputado durante el primer bienio; por Unión Republicana (UR), Álvaro Pascual-Leone Forner, abogado, natural de Vinaroz (Castellón)⁶; y por el PSOE, Gabriel Pradal Gómez, arquitecto y diputado durante el primer bienio, y Benigno Ferrer Domingo, inspector de Educación en Almería.



Papeleta de votación de la candidatura del Frente Popular.
Fuente.- AHN. Causa General de Almería.



Don Juan Company Jiménez
Médico
(Republicano Federal)



La candidatura gubernamental, representando al centro republicano, la constituían Tomás Elorrieta Artaza, asesor jurídico del Ministerio de Trabajo y hermano del ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto de Almería Eusebio Elorrieta Artaza⁷; y Carlos Fernández Espinar (que finalmente retiraría su candidatura), abogado y natural de Gérgal donde tenía cierta fama de cacique.

Candidatura de coalición Republicana de Centro

D. Tomás Elorrieta y Artaza (catedrático)

D. Carlos Fernández Espinar (abogado)

Anuncio aparecido en La Voz el 7 de febrero de 1936 y otros días.

Los radicales (PRR) estaban representados por Francisco Vega de la Iglesia Manteca y Manuel García del Pino. Por el Partido Republicano Conservador (PRC) volvería a presentarse Rogelio Pérez Burgos, diputado en las Cortes Constituyentes. Otros candidatos no incluidos en las principales candidaturas, fueron Jerónimo Villalobos Gallardo, José Enciso Amat, Miguel Granados Ruiz, Miguel Hernández Cerrá, Juan Jiménez Daza (registrador de la propiedad de la provincia de Cuenca), Sebastián Godoy Alcázar... hasta un total de 32⁸.



Anuncio aparecido en La Voz el 7 de febrero de 1936 y otros días.



Don Rogelio Pérez Burgos
Abogado
(Republicano Conservador)

El programa con el que se presentó el Frente Popular, hecho público el 15 de enero, era relativamente moderado. En él se afirmaba que solo gobernarían los republicanos; que no se produciría la nacionalización de la tierra ni la de la banca; que las expropiaciones que se produjeran lo serían mediante oportunas y justas indemnizaciones; que se tomarían medidas para organizar la producción industrial, el mejoramiento del nivel de vida, la redención del campesino y del agricultor mediano y pequeño; extensión e intensificación de la enseñanza primaria para terminar con la lacra del analfabetismo; restablecimiento de las garantías constitucionales potenciando el principio de autoridad y garantizando el orden público; amnistía para delitos políticos y sociales, en especial, para los cometidos durante la revolución de octubre de 1934⁹.

En cuanto a la campaña electoral, si las derechas basaban su propaganda electoral en el anticomunismo, las izquierdas lo hacían en torno al antifascismo, aunque ni comunistas ni fascistas tenían en España, en esos momentos, la fuerza que desde ambos lados se les atribuía, más bien eran movimientos minoritarios. Solo tras el fracaso de la sublevación militar y la consiguiente guerra civil, adquirirían ambos movimientos una influencia significativa¹⁰. Al igual que en 1933, las derechas almerienses utilizaron el diario católico *La Independencia* como instrumento para desarrollar su campaña, además de numerosas conferencias realizadas por toda la provincia. Las líneas argumentales eran similares a las de la anterior campaña, pero de mayor dureza: la utilización del miedo, achacando "todos los males de España y del mundo", a la izquierda, en especial al comunismo y al socialismo, a los que se acusaba de pretender la revolución, al mismo tiempo que se consideraban cómplices de estos males a los centristas, adjudicándose ellos (la derecha) la exclusiva de ser los verdaderos y auténticos españoles y calificando a la izquierda como la "anti-España"¹¹.

En cuanto a la campaña electoral, si las derechas basaban su propaganda electoral en el anticomunismo, las izquierdas lo hacían en torno al antifascismo, aunque ni comunistas ni fascistas tenían en España, en esos momentos, la fuerza que desde ambos lados se les atribuía

Numerosos eran los mensajes que se emitían a través de artículos o anuncios en *La Independencia*. Así, por ejemplo, el día 1 de febrero aparecía este anuncio:

CONTRA LA REVOLUCIÓN Y SUS CÓMPLICES. ¡Españoles! La patria está en peligro. Acudamos a defenderla. Quien sin ser revolucionario no luche contra la revolución, es un cobarde y un suicida. Quien se abstenga de votar en las próximas elecciones es un desertor. ¡Por un voto podemos perder una batalla decisiva!

Y este otro:

Los pueblos sin religión no son sociedad, son un conjunto de bestias de categorías distintas¹².

Igualmente se trataba de atraer el apoyo de diversos sectores como, por ejemplo, las fuerzas de orden público con los supuestos perjuicios que sufrirían de ganar las izquierdas:

¡Caballeros de la Guardia Civil! ¡Guardias de Asalto! Disolución de la Guardia Civil y de la fuerza pública es sinónimo de degollación de la misma. ¡Recordar Castilblanco y Asturias! Pensando en España, en vuestro honor y en la defensa de vuestra vida y de vuestros hijos, cumpliréis con vuestro deber el día de las elecciones puestos al servicio de la ley y del derecho¹³.

O éste:

¡Empleados! Los que no piensen como los revolucionarios serán destituidos de sus cargos¹⁴.

O este otro dirigido a los obreros haciendo alusión a Casas Viejas:

Obreros: ¡Acordaos del disparo sin previo aviso!¹⁵

O acusando de poco patriota o traidores al que no apoyase al frente "contrarrevolucionario" (la candidatura de la derecha):

Aquellos que pongan obstáculos o dificulten con sus intransigencias personales el frente contrarrevolucionario, o pospongan el interés nacional [el del "frente"] al de un partido determinado, no son buenos patriotas¹⁶.

O atacando a la Masonería, organización a la que pertenecían algunos candidatos, como, por ejemplo, Augusto Barcia:

Actualmente, los grandes enemigos del catolicismo son los masones. Los peores enemigos de España, los masones [catolicismo=España]. Niegan a Dios y no reconocen patria. Tienen por arma el secreto y están familiarizados con el crimen. Si eres católico y español, niega tu voto a los masones¹⁷.

Un ejemplo muy significativo del lenguaje utilizado en la propaganda de la derecha para recabar el voto, y que viene a resumir lo expuesto anteriormente, lo tenemos en el artículo "EXHORTACIÓN: A las urnas y después...", firmado por José Aguilar Giones, fundador y presidente de Falange Española en Roquetas de Mar, en la que ejercía la profesión de farmacéutico. En dicho artículo, que a continuación reproducimos, se encuentran contenidas todas las ideas fuerza y tópicos utilizados por la derecha en las elecciones de febrero de 1936, las mismas ideas y tópicos que serían también utilizados para "justificar" la sublevación militar:

Ciudadano español, despierta y a las armas que en peligro está tu patria. Madrugá, vence y glorifica tu triunfo, porque has salvado a tu patria que, yerta y casi desangrada por ruines manejos de los sin patria ni hogar, quieren entregarla a las hordas vandálicas que desean imponer sus errores a toda la humanidad, para hundirla en la barbarie y el caos.

No te dejes, ciudadano español, arrastrar por los que, sin Dios ni patria, quieren hacer jirones de nuestra amada España, de nuestras tradicionales grandezas y de nuestras familias y honor. Se valiente y cumple con tu deber votando a las DERECHAS, que son la España gloriosa de nuestros antepasados, que todos debemos anhelar.

A las urnas pues, acudamos todos para vencer a los ANTI-ESPAÑA que sólo quieren la ruina y la destrucción que en ASTURIAS sembraron, con la matanza de seres indefensos, voladuras de edificios que eran centros de cultura, y de iglesias que son el alma del pueblo español creyente y patriota. Ganemos la batalla en las urnas aplastando y pisoteando para siempre ese germen morbosos de la revolución, armada por judíos, marxistas, anarquistas y masones, que se han aposentado como viles parásitos en el cuerpo de muchos españoles que abominan de su patria...

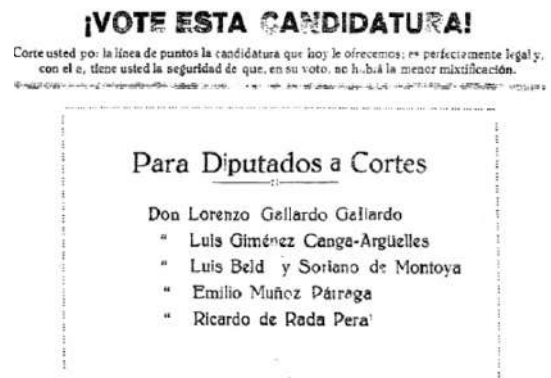
Así como no hay una sola madre española que no haya enseñado a rezar a sus hijos, que no haya un sólo español que deje de rezar una plegaria por España, ni de votar a España, que es la madre, aunque el hijo en la lucha perezca.

Lanza en ristre, vayamos contra la revolución y sus cómplices. Pongamos en las urnas nuestros votos y en Dios nuestras oraciones, para que con ellas y nuestro varonil empuje salga la nueva España, bella dulcinea de nuestros amores, y reinen en ella siempre la paz y el amor, el trabajo y la virtud. Que el sol en su derrotero la alumbre como antaño y que domine en el mundo con el glorioso poder de su esplendoroso pasado.

Victoria en las urnas, y después... sabía gobernación del Estado, regido por timonel de nervudo puño que no tuerza el rumbo de la nave. Vamos, españoles, por ella, vamos por España, haciendo de cada hogar una Covadonga y de cada español un D. Pelayo que, con la cruz y la espada venza en las urnas, y después...- si preciso fuera - en la calle, a la "REVOLUCION Y SUS COMPLICES". Por Dios y por España, votemos todos a las derechas que sabrán salvar la patria de judíos, marxistas y masones que la quieren perder¹⁸.

Durante algunos días, hasta el mismo de las elecciones, *La Independencia* publicó la papeleta de la votación que podía ser recortada y utilizada en la misma. El día 15 de febrero, un día antes de las elecciones, el citado diario abrió con el titular a seis columnas:

*Borrar o sustituir un solo nombre en nuestra candidatura es favorecer a la revolución y sus cómplices*¹⁹.



Papeleta de la candidatura de la derecha.

Fuente.- Diario *La Independencia* de 15 de febrero de 1936.

Las listas eran abiertas y aunque los parlamentarios que correspondían a la provincia de Almería eran siete, cada elector podía escoger solo un máximo de cinco, de la misma o distinta candidatura.

Hay que aclarar que las listas eran abiertas y que, aunque los parlamentarios que correspondían a la provincia de Almería eran siete, cada elector podía escoger solo un máximo de cinco, de la misma o distinta candidatura, por eso las candidaturas completas solo contemplaban cinco candidatos.

Por su parte, las izquierdas basaban su campaña en el ataque a la derecha por sus acciones de gobierno durante el bienio radical-cedista, por los casos de corrupción, por la brutal represión de los sucesos derivados de la revolución de Asturias en octubre de 1934 y por su vinculación con los terratenientes y el gran capital a los que consideraban, con el apoyo de la Iglesia, explotadores de la clase obrera. Así quedaba reflejado en un editorial aparecido en el semanario *Rebelión* editado por las Juventudes Socialistas de Almería:

*Las masas laboriosas del país se aprestan a dar la batalla a la corrupción y el impudor que asoló a España durante un bienio. Negros balances se han hecho del nefasto paso de las derechas españolas por la gobernación del país... Las derechas ahogaron toda alteza espiritual, intentaron hacer del pueblo español, magníficamente rebelde, una manada de ovejas sin fe en su propio destino... y esperando como suma aspiración de su vida, el que un cura bendiga su mansedumbre, un gobernante le entregue a la esclavitud y un capitalismo feudal vaya día a día sojuzgando al trabajador que, reducido a la categoría de ser inferior, sin personalidad ni estímulo real, sea fácil pasto del egoísmo burgués... En brutal represión regasteis los montes y valles asturianos de sangre obrera, redujisteis a prisión lo más fuerte y viril de España, amordazasteis a la prensa, perseguisteis a los que por amar infinitamente a España dieron por ella su vida y su libertad... sois las tinieblas frente a la luz, lo triste ante lo alegre, la quietud ante la renovación, ¡apartaos, espantajos desagradables!, paso a los que por llevar un su corazón a España, quieren hacer de ésta una nación y no una sucursal triste y sombría del Vaticano*²⁰.

Las izquierdas basaban su campaña en el ataque a la derecha por sus acciones de gobierno durante el bienio radical-cedista, por los casos de corrupción, por la brutal represión de los sucesos derivados de la revolución de Asturias.

En el mismo semanario aparecía una estadística de las víctimas obreras de la represión en Asturias, así como de las posesiones de los grandes terratenientes, todos ellos pertenecientes a la nobleza, donde los 30 mayores propietarios acumulaban casi 500.000 hectáreas, destacando el duque de Medinaceli con más de 79.000, y a los que culpaban del fracaso de la reforma agraria, y al gobierno de la CEDA de haberlos apoyado abortando el impuesto de derechos reales que perjudicaba a las grandes fortunas y favorecía al pequeño comercio y la pequeña industria. Atacaban, igualmente, el supuesto españolismo de que hacía gala la derecha:

Dicen que ellos son España, y llevaron moros a Asturias a destruir los hogares de honrados españoles. Dicen que ellos son España, y han lanzado al hambre y la desesperación a cien mil familias de campesinos desahuciándolos de sus tierras. Dicen que ellos son España, y la han convertido en escándalo del mundo a base de "straperlos". España somos nosotros, los trabajadores. CEDA, agrarios, radicales y monárquicos son sus vampiros, los vividores del patriotismo. ¡Su dinero: esa es su patria!²¹.

También se trataba, desde la izquierda, de desprestigiar la candidatura de derechas atacando a algunos de los candidatos, como, por ejemplo, a Luis Belda Soriano de Montoya:

La candidatura de derechas va amparada con el nombre de Luis Belda, abogado del Estado y, además, del Valle de Lecrín, de la compañía minera de Rodalquilar y del obispado de Almería. Los patronos y los explotadores de la provincia de Almería necesitan que sus "perros de presa" sean diputados y así poder seguir machacando a los trabajadores²².

Incluso se sembró la duda sobre el candidato centrista Tomás Elorrieta por los supuestos manejos de su hermano Eusebio para favorecer su candidatura en detrimento de otros aspirantes de centro a ocuparla, como el presidente de la Diputación José Guirao Román²³. Igualmente, desde la izquierda se hacían llamamientos a sectores no específicamente obreros, como los pequeños campesinos y comerciantes:

Campesino que labras la tierra; pequeño comerciante que padeces con la miseria de tus clientes obreros. Tus votos no deben ser para tus enemigos, pues los patronos, al no dar jornales, crean la miseria en el pueblo y tú eres el más perjudicado, pues se disminuyen las ventas y te aumentan las contribuciones²⁴.

El diario *La Voz*, dirigido por José Guirao Román, fue el órgano de Partido Republicano Radical. Durante la campaña se encargó de transmitir el mensaje del centro, que fue mucho más moderado que los que anteriormente hemos expuesto, tratando de resaltar dicha moderación marcando distancias con ambos extremos. Así lo exponen en un editorial aparecido en el citado diario bajo el título de "La República que queremos":

No queremos ni una República rayana en el soviét, ni una República teocrática y reaccionaria. Propugnamos, lo hemos dicho mil veces, por una República democrática, sin cruentas luchas de clases, con justicia igualitaria; una República que sea para todos, que a todos ampare, y con respeto a toda clase de ideas políticas y religiosas a base de que el Estado no sea prisionero de tendencias extremistas en ningún sentido. Lo que se entiende, en fin, una República de paz, orden y amor entre todos los ciudadanos, aún dentro de los distintos matices, practicados con alteza de miras²⁵.

Otro ejemplo de este mensaje centrista lo tenemos en un artículo del colaborador de *La Voz*, Emilio Carrere:

Entre la tempestad y el hombre lo prudente es poner un pararrayos. Esta es la misión de un partido político-centro en las próximas elecciones, tempestad terrible preñada de exhalaciones [rayos] de la extrema derecha y de tifones de la extrema izquierda. Y bajo este azote meteorológico, una clase social, la más numerosa, la auténticamente liberal y romántica, heredera de todos los ideales del siglo XIX. Este partido centro debe ser el equilibrador de los extremos opuestos, el equidistante entre el despotismo y la anarquía. Lo que España votó el 12 de abril fue una República liberal y, por ende, conciliadora de los antagónicos: un sistema de evolución y no de revolución ni reacción...²⁶

Nuevamente se insiste en la idea de centro al presentar la candidatura:

Esa ola de odio, casi de locura, que desde hace cuatro años invade España, es preciso que termine si no queremos que el Régimen y hasta la Patria queden hechos jirones. Hay que salvar a España, sí; pero para ello hay que salvar primero a la República...²⁷

Tampoco faltó, por parte de la candidatura de centro, los llamamientos al voto con anuncios en la prensa afín:

Una República civil, demócrata y tolerante, que brinde paz y bienestar a todos los españoles, y que bajo su signo se pueda hacer una Patria grande y moderna. Ese es el sueño de todos los españoles conscientes en esta hora. Para ello, ciudadano, vota la candidatura de "Coalición Republicana de Centro"²⁸.

O este otro:

¡Ciudadano almeriense! No permitas que nuestra provincia continúe siendo el cobijo de arribistas y farsantes, de los traficantes de ideas que ellos ni sienten ni practican. Da tu voto a los candidatos no sujetos a la tiranía de partidos y que puedan realizar una labor positiva y de beneficio para Almería²⁹.

Los resultados en Alhama y sus consecuencias

La Junta Municipal del Censo Electoral de Alhama, que habría de supervisar los procesos electorales durante el bienio 1936-1937, quedó constituida el 2 de enero del primero de dichos años en sesión celebrada a las diez de la mañana en la sala de audiencias del Juzgado Municipal. La presidiría el juez municipal Francisco López López, siendo su vice-presidente Manuel Iborra Calvache por ser el concejal con mayor número de votos obtenidos, al que supliría, caso de ser necesario, el también concejal Antonio Artés Martínez. Fue designado vocal José Mizzi López por ser oficial de reserva facultativa de Sanidad Militar, sin que se nombrara ningún suplente. Como secretario de la Junta actuaría Guillermo Portillo Artés, que, a su vez, lo era del Juzgado Municipal³⁰.



Francisco López López, Juez de Alhama de Salmerón en el año 1936. Años 1931-1932.

El reconocimiento del derecho al voto a las mujeres en 1933 provocó el lógico aumento del censo electoral, por lo que en las legislativas de dicho año hubo de añadirse otra sección a cada uno de los dos distritos que, en las de 1931 habían contado con dos secciones el primero y una el segundo. En 1936, tanto los distritos como la secciones electorales en Alhama continuaban siendo los mismos que en las anteriores elecciones de noviembre de 1933, así como los colegios electorales. La mesa de la sección primera del distrito primero se encontraba en la Escuela de Niños nº 1, sita en el nº 7 de la calle Nicolás Salmerón y Alonso; la de la sección 2ª del distrito primero en la Escuela de Niñas nº 3 sita en la calle Canalejas nº 56; la de la sección 3ª del distrito primero en la casa nº 13 de la calle del médico Rodríguez López. En cuanto a las mesas del distrito segundo, la de la sección primera se encontraba en la casa nº 4 de la calle del Capitán Galán (San Antonio); y la de la sección 2ª en la Escuela de Niños nº 3 sita en la calle de Calvino³¹.



José Amate Pérez, interventor en la mesa electoral del distrito 1 sección 3ª (Plaza Nueva) Col familia Amate Martínez.

Las mesas electorales estuvieron constituidas por las siguientes personas³²:

• **Distrito 1º, sección 1ª (Ayuntamiento)**

Presidente.- José Mizzi Moreno.

Adjuntos.- Manuel Granados López y Francisco López Cantón (suplente).

Interventores.- Diego López Portillo, Manuel Rodríguez Gil, Cristóbal Vivancos Moya, Luis Ordoño López, Nicolás Marín López y Nicolás López Cantón.

• **Distrito 1º, sección 2ª (Canalejas)**

Presidente.- Juan García Mercader.

Adjuntos.- Manuel Amate Pérez y Timoteo Gelices Mazo.

Interventores.- Cristóbal Rodríguez Rodríguez, Manuel Artés Mercader, José Martínez Burgos, Tomás López Artés y José Gil Martínez.

• **Distrito 1º, sección 3ª (Plaza Nueva)**

Presidente.- Tomás Artés Romero.

Adjuntos.- José Rodríguez Gil y Nicasio Utrera Burgos.

Interventores.- Nicolás Martínez Gil, Arturo García Mercader, José Amate Pérez, Francisco ¿López? Rodríguez, Francisco Pérez Ayala, Ramón Romero Criado y Antonio Marín Mercader.

• **Distrito 2º, sección 1ª (San Antonio)**

Presidente.- Diego Barón Gálvez.

Adjuntos.- Cristóbal Gálvez Burgos y José García Rodríguez.

Interventores.- Antonio García Mercader, Ramón Cantón Morales, José Martínez Artés, José Amate López y José Orta Martínez.

• **Distrito 2º, sección 2ª (Afueras)**

Presidente.- Nicolás Picón Gómez.

Adjuntos.- Nicolás Iborra Calvache y José Ruiz Cabrerizo.

Interventores.- Cristóbal Rodríguez Martínez, Miguel Granados López, José Ortega Giner, Antonio Picón Marín, Manuel Martínez Burgos y Francisco Alonso Gómez.

Constituidas las mesas a las siete de la mañana del 16 de febrero, se abrieron al público los colegios electorales a las ocho horas, permaneciendo abiertos hasta las cuatro de la tarde.

Vemos cómo, al igual que en ninguna de las candidaturas figura una sola mujer, tampoco lo hacen en las mesas electorales alhameñas, a pesar de que las listas electorales las componían más mujeres que hombres.

No constan en los expedientes de elecciones, ni en las actas electorales, los partidos políticos o candidatos a los que representaban los interventores, por lo que no podemos proporcionar esta información que, quizás, se podría obtener, de forma indirecta, estudiando los partidos y sociedades que existían en Alhama y quiénes eran sus componentes, así como en los procedimientos sumarios incoados a los perdedores tras la guerra civil, en los que el haber participado como interventor de la candidatura del Frente Popular en estas elecciones, era uno de los cargos que se le hacían a los procesados y que contribuía a una mayor condena.

Constituidas las mesas a las siete de la mañana del 16 de febrero, se abrieron al público los colegios electorales a las ocho horas, permaneciendo abiertos hasta las cuatro de la tarde, según establecía la ley electoral. Estas eran las segundas elecciones en las que participaban las mujeres. Los primeros en ejercitar este derecho en las distintas mesas electorales fueron las siguientes personas:

• **Distrito 1ª, sección 1ª.**- Antonio López Gil, domiciliado en el nº 18 de la calle Médicos. Valeria Rodríguez Rodríguez, esposa del anterior y que votó en segundo lugar, fue la primera mujer en hacerlo en esta mesa.

• **Distrito 1º, sección 2ª.**- Bernardo López Rodríguez, domiciliado en la calle Espronceda, siendo Antonia López Rodríguez, domiciliada en la calle Canalejas, la primera mujer que votó en esta sección, haciéndolo en cuarto lugar.

• **Distrito 1º, sección 3ª.**- María Artés Romero, domiciliada en el nº 4 de la calle Riego, fue la primera en votar, dándose el dato curioso de que los doce primeros votantes de esta sección fueron mujeres.

• **Distrito 2º, sección 1ª.**- En esta sección votó en primer lugar José Antonio Marín Rodríguez, domiciliado en el nº 1 de la calle Argüelles, siendo Isabel García Ginés, domiciliada en el nº 7 de la calle Cruces, la primera mujer, haciéndolo en sexto lugar, dándose la circunstancia de que entre los treinta primeros votantes, veinte eran mujeres.

• **Distrito 2º, sección 2ª.**- José Guirado, domiciliado en el nº 26 de la calle Méndez Núñez, fue el primero en votar, haciéndolo, a continuación, Carmen Artés García, domiciliada en el nº 16 de la calle Bilbao.

En las actas de votación de todas y cada una de las mesas electorales se hace constar que tanto el desarrollo de las elecciones como el recuento posterior de votos, se llevaron a cabo sin que se produjeran incidentes ni reclamaciones.

En las actas de votación de todas y cada una de las mesas electorales se hace constar que tanto el desarrollo de las elecciones como el recuento posterior de votos, se llevaron a cabo sin que se produjeran incidentes ni reclamaciones. Vemos a continuación cómo fue la participación en estos comicios en el municipio de Alhama:

Participación en las legislativas del 16 de febrero de 1936 en Alhama
(Valores absolutos).

	Electores			Votantes		
	H	M	Total	H	M	Total
<i>Distrito 1º, Sección 1ª</i>	219	333	552	172	194	366
<i>Distrito 1º, Sección 2ª</i>	248	303	551	183	211	394
<i>Distrito 1º, Sección 3ª</i>	156	185	341	117	124	241
<i>Distrito 2º, Sección 1ª</i>	180	244	424	131	156	287
<i>Distrito 2º, Sección 2ª</i>	211	214	425	160	140	300
TOTALES	1.014	1.279	2.293	763	825	1.588

Elaboración propia. Fuente.- ADPA. Expedientes de elecciones y listas electorales 1936.

Participación en las legislativas de febrero de 1936 en Alhama
(Valores relativos % sobre el total de votantes)

	% Electores			% Votantes		
	H	M	Total	H	M	Total
<i>Distrito 1º Sección 1ª</i>	39,67	60,33	100	46,99	53,01	100
<i>Distrito 1º Sección 2ª</i>	45,01	54,99	100	46,45	53,55	100
<i>Distrito 1º Sección 3ª</i>	45,75	54,25	100	48,55	51,45	100
<i>Distrito 2º Sección 1ª</i>	42,45	57,55	100	45,64	54,36	100
<i>Distrito 2º Sección 2ª</i>	49,65	50,35	100	53,33	46,67	100
TOTALES	44,22	54,78	100	48,05	51,95	100

(Valores relativos % sobre el total de electores)

	% Electores			% Votantes		
	H	M	Total	H	M	Total
<i>Distrito 1º Sección 1ª</i>	39,67	60,33	100	78,54	58,26	66,30
<i>Distrito 1º Sección 2ª</i>	45,01	54,99	100	73,79	69,64	71,51
<i>Distrito 1º Sección 3ª</i>	45,75	54,25	100	75,00	67,03	70,67
<i>Distrito 2º Sección 1ª</i>	42,45	57,55	100	72,78	63,93	67,69
<i>Distrito 2º Sección 2ª</i>	49,65	50,35	100	75,83	65,42	70,59
TOTALES	44,22	54,78	100	75,25	64,50	69,25

Elaboración propia. Fuente.- ADPA. Expedientes de elecciones y listas electorales 1936.

En la provincia de Almería, sobre un total de 190.647 electores, ejercieron su derecho al voto 122.407, lo que supuso un 64,21% de participación, variando entre el 49,12% del partido judicial de Vera y el 72,88% del de Canjáyar, al que pertenecía Alhama, donde la participación en estos comicios alcanzó el 69,25%, variando entre el 66,30% alcanzado en la sección primera del distrito primero y el 71,51% de la segunda del mismo distrito. La global de Alhama vemos, por tanto, que se encuentra casi dos puntos por debajo de la del partido judicial, pero cinco puntos por encima de la provincial.

En cuanto a la evolución de la participación en las legislativas, si en las constituyentes de 1931 se alcanzó en Alhama el 73,79%, en 1933 descendió a solo el 52,90%, volviendo a recuperarse en 1936 aunque sin alcanzar el nivel de 1931.

Analizada por secciones comprobamos que no hay diferencias significativas entre unas y otras, con poco más de cinco puntos entre la de menor y la de mayor participación. Sin embargo, si nos fijamos en el comportamiento por sexos comprobamos que, aunque numéricamente acudieron más mujeres que

hombres a las urnas, lo cual era hasta cierto punto lógico dado que en el censo electoral figuraban 265 mujeres más que hombres, porcentualmente existe una diferencia de casi once puntos a favor de estos últimos, variando entre los más de veinte puntos de diferencia en la sección primera del distrito primero y los poco más de cuatro puntos en la segunda del mismo distrito. Podemos decir por tanto que, aunque la participación de las mujeres también fue alta, todavía se hallaba algo alejada de la de los hombres, quizás como consecuencia de la estructura social de la época. El hecho de que la sección segunda del distrito segundo, que recogía, entre otros, a todos los votantes que habitaban en diseminado así como la de los núcleos más alejados, fuera la única en la que votaron más hombres que mujeres, puede apoyar dicha teoría. La dificultad de desplazarse al pueblo para ejercitar el derecho al voto, dadas las condiciones de comunicación de la época, afectaban más a las mujeres que a los hombres.

En los siguientes cuadros exponemos los resultados globales de la provincia así como los específicos de Alhama.

FRENTE POPULAR Resultados absolutos

	Prov.	Distr.1º Sec.1ª	Distr.1º Sec.2ª	Distr.1º Sec.3ª	Distr.2º Sec.1ª	Distr.2º Sec.2ª	TOTAL
<i>Augusto Barcia Tréllez (IR)</i>	68.238	252	330	200	245	263	1.290
<i>Álvaro Pascual Leone (UR)</i>	63.111	252	330	201	243	262	1.288
<i>Juan Company Jiménez (IR)</i>	63.633	249	330	201	247	260	1.287
<i>Gabriel Pradal Gómez (PSOE)</i>	64.450	251	326	201	245	261	1.284
<i>Benigno Ferrer Domingo (PSOE)</i>	62.902	249	326	200	244	259	1.278
TOTAL	322.334		1.243	1.642	1.003	1.224	1.305 6.427

Media de la candidatura en Almería.- 322.334:5 = 64.467 votos.

Media de la candidatura en Alhama.- 6.427:5 = 1.285 votos.

Resultados relativos %

	Prov.	Distr.1º Sec.1ª	Distr.1º Sec.2ª	Distr.1º Sec.3ª	Distr.2º Sec.1ª	Distr.2º Sec.2ª	TOTAL
<i>Augusto Barcia Tréllez (IR)</i>	55,75	68,85	83,76	82,99	85,37	87,67	81,23
<i>Álvaro Pascual Leone (UR)</i>	51,56	68,85	83,76	83,40	84,67	87,33	81,10
<i>Juan Company Jiménez (IR)</i>	51,98	68,03	83,76	83,40	86,06	86,77	81,04
<i>Benigno Ferrer Domingo (PSOE)</i>	51,39	68,58	82,74	83,40	85,37	87,00	80,86
<i>Gabriel Pradal Gómez (PSOE)</i>	52,65	68,03	82,74	82,99	85,02	86,33	80,48
% del total de votos en Alhama	51,45	15,68	20,71	12,65	15,44	16,46	81,07

CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas)
Resultados absolutos

	Prov.	Distr.1º Sec.1ª	Distr.1º Sec.2ª	Distr.1º Sec.3ª	Distr.2º Sec.1ª	Distr.2º Sec.2ª	TOTAL
<i>Emilio Muñoz Párraga (Ind)</i>	52.187		114	63	39	41	296
<i>Lorenzo Gallardo Gallardo (AP)</i>	56.735		115	61	35	41	293
<i>Luis Giménez Canga-Argüelles (AP)</i>	56.487		115	61	35	42	292
<i>Luis Belda Soriano Montoya (AP)</i>	54.997		114	61	35	42	291
<i>Ricardo Rada Peral (Trad.)</i>	49.032		113	61	35	38	286
TOTAL	269.438		571	307	179	204	1.458

Resultados relativos (% de la candidatura)

	Prov.	Distr.1º Sec.1ª	Distr.1º Sec.2ª	Distr.1º Sec.3ª	Distr.2º Sec.1ª	Distr.2º Sec.2ª	TOTAL
<i>Emilio Muñoz Párraga (Ind)</i>	42,63	31,15	15,99	16,18	14,29	13,00	20,30
<i>Lorenzo Gallardo Gallardo (AP)</i>	46,35	31,42	15,48	14,52	14,29	13,67	20,10
<i>Luis Giménez Canga-Argüelles (AP)</i>	46,15	31,42	15,48	14,52	14,63	13,00	20,03
<i>Luis Belda Soriano Montoya (AP)</i>	44,93	31,15	15,48	14,52	14,63	13,00	19,96
<i>Ricardo Rada Peral (Trad.)</i>	40,05	30,87	15,48	14,52	13,24	13,00	19,62
% sobre el total de votos en Alhama	44,02	7,20	3,87	2,26	2,57	2,48	18,39

Elaboración propia. Fuente.- Actas de votaciones y BOPA del 5 de marzo de 1936

OTRAS CANDIDATURAS

Resultados absolutos

	Prov.	Distr.1º Sec.1ª	Distr.1º Sec.2ª	Distr.1º Sec.3ª	Distr.2º Sec.1ª	Distr.2º Sec.2ª	TOTAL
<i>Tomás Elorrieta Artaza (Centro)</i>	22.511	5	7	6	2	2	22
<i>Carlos Fernández Espinar (PRF)</i>	287	0	6	6	2	4	18
<i>Rogelio Pérez Burgos (PRC)</i>	3.831	0	0	0	0	1	1
<i>Francisco Vega de la Iglesia (PRR)</i>	1.388	0	0	0	0	1	1
<i>Enrique Moret</i>	56	1	0	0	0	0	1
TOTAL	28.073	6	13	12	4	8	43

Resultados relativos (%)

	Prov.	Distr.1º Sec.1ª	Distr.1º Sec.2ª	Distr.1º Sec.3ª	Distr.2º Sec.1ª	Distr.2º Sec.2ª	TOTAL
<i>Tomás Elorrieta Artaza (Centro)</i>	18,39	1,37	1,78	2,49	0,70	0,67	51,16
<i>Carlos Fernández Espinar (PRF)</i>	0,23	0,00	1,52	2,49	0,70	1,34	46,51
<i>Rogelio Pérez Burgos (PRC)</i>	3,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,33	2,32
<i>Francisco Vega de la Iglesia (PRR)</i>	1,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,33	2,32
<i>Enrique Moret</i>	0,04	0,27	0,00	0,00	0,00	0,00	2,32
% sobre el total de votos en Alhama	4,61	0,06	0,16	0,15	0,05	0,08	0,54

Elaboración propia. Fuente.- Actas de votaciones y BOPA del 5 de marzo de 1936

Aunque la participación de las mujeres también fue alta, todavía se hallaba algo alejada de la de los hombres, quizás como consecuencia de la estructura social de la época.

Si bien en la provincia de Almería el triunfo fue para el Frente Popular, con poco más del 51% de los votos frente al 44% de la candidatura "contrarrevolucionaria", dichos votos estuvieron desigualmente repartidos. Así, en la capital y su partido judicial, en el de Vera, Cuevas de Almanzora y Huércal-Overa, el triunfo de la izquierda fue abultado (con algo más del 60% de los votos de media), logrando también imponerse en el partido de Sorbas, aunque de forma más ajustada. Por su parte, la candidatura de la derecha se impuso de forma contundente en el partido de Purchena (en torno al 68% de los votos de media) y en los de Berja, Canjáyar, Gérgal y Vélez-Rubio, aunque con menor diferencia³³. Estos resultados provinciales dieron lugar a que consiguieran sus actas de diputados los cinco componentes de la candidatura del Frente Popular y dos de la CEDA, es decir: Augusto Barcia Tréllez, Gabriel Pradal Gómez, Juan Company Jiménez, Álvaro Pascual Leone, Benigno Ferrer Domingo, Lorenzo Gallardo Gallardo y Luis Jiménez Canga-Argüelles.

En Alhama, sin embargo, el triunfo de la candidatura del Frente Popular fue apabullante, siendo similar en todas las secciones y con algo más del 80% de los votos, variando entre el 80,48% alcanzado por Gabriel Pradal y el 81,23% alcanzado por Augusto Barcia que fue el más votado. Este comportamiento electoral de Alhama ya había tenido su precedente en las legislativas de 1933, en las que si bien a nivel provincial el triunfo fue para las derechas, en este municipio fue la candidatura socialista (PSOE) la vencedora con el 33,58% de los votos, seguida por la comunista (PCE) con el 25,57% y a poca distancia por la republicana (PRR-AR) con el 20,14%, quedando la Unión de Derechas (AP-Agrarios) relegada al último lugar con el 14,94%, alcanzando el 5,77% otros cinco candidatos presentados en diversas candidaturas o como independientes³⁴. En estas elecciones de 1936 en Alhama, los votos que en 1933 cosechó la candidatura republicana fueron a parar mayoritariamente a la del Frente Popular y solo una mínima parte a la de la CEDA que, aunque consiguió mejorar los resultados de la Unión de Derechas, no logró aproximarse ni de lejos a los resultados obtenidos por el Frente Popular.

En Alhama, el triunfo de la candidatura del Frente Popular fue apabullante, siendo similar en todas las secciones y con algo más del 80% de los votos.

En cuanto a la candidatura "contrarrevolucionaria", formada por la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), en Alhama solo alcanzó 18,39%, muy por debajo del 44% obtenido a nivel provincial

Los mayores porcentajes de votos los obtuvieron los candidatos del Frente Popular en la sección segunda del distrito segundo, con más del 86%, siguiéndole muy de cerca la sección primera del mismo distrito a un punto de diferencia. Por el contrario, fue la sección primera del distrito primero en la que los candidatos del Frente Popular alcanzaron menores porcentajes, no obstante estos estuvieron en torno al 68%. Aunque por muy escaso margen, dentro de la candidatura del Frente Popular fueron los candidatos pertenecientes a la "izquierda burguesa" los que obtuvieron más votos frente a los de la izquierda marxista.

En cuanto a la candidatura "contrarrevolucionaria", formada por la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), en Alhama solo alcanzó 18,39%, muy por debajo del 44% obtenido a nivel provincial y del 50,13% logrado en el partido judicial de Cádiz, siendo Emilio Muñoz Párraga el más votado con 296 votos y Ricardo Rada Peral el que menos con 286, es decir, que las diferencias no fueron excesivas. Por distritos, los resultados, como es lógico, fueron los contrarios a los señalados en el párrafo anterior para el Frente Popular. Es decir, el distrito segundo fue en el que la CEDA obtuvo sus peores resultados estando entre el 13% y algo más el 14% de los votos, mientras que en la sección primera del distrito primero, con algo más del 31%, fue en el que dicha candidatura obtuvo sus mejores resultados. Hay que señalar que dicha sección recogía a los residentes en la parte "noble" del pueblo y, por tanto, a los mejores situados económicamente que, consecuentemente, estaban más próximos a la candidatura de la CEDA.

El candidato centrista Tomás Elorrieta Artaza y Carlos Fernández Espinar (que había retirado su candidatura) serían los únicos, fuera de las dos candidaturas principales, que consiguieron cierta cantidad de votos, aunque muy alejado de estas³⁵.

Sobre el número de votos obtenidos por las distintas fuerzas políticas contendientes en estas elecciones existen divergencias, aunque todos los historiadores coinciden en el triunfo del Frente Popular. El franquismo y sus sectores afines sembraron dudas sobre este triunfo con objeto de legitimar el golpe de Estado dado por los militares, hablando de manipulación de los resultados por parte de las izquierdas, cosa muy poco probable o prácticamente imposible ya que no se hallaban en el poder cuando se produjeron las elecciones y, por tanto, difícilmente pudieron realizar la citada manipulación puesto que no controlaban los aparatos del Estado³⁶. Por el contrario, sí existen testimonios de control del voto por parte de las derechas empleando procedimientos caciquiles como en etapas anteriores. Tras las elecciones, nadie puso en duda el resultado de las mismas. Incluso los más decididos antimarxistas reconocieron el triunfo del Frente Popular. José Antonio Primo de Rivera escribiría un famoso artículo en el que reconocía el éxito izquierdista atribuyéndolo a la ceguera política y al egoísmo de las derechas; el día 21 de febrero de 1936, en el prestigioso periódico de derechas *El Debate* apareció un artículo firmado por Óscar Pérez Solís en el que se podía leer:

Si no queremos esconder la cabeza debajo del ala, si hemos de hablar valientemente sin eufemismos, hay que reconocer en toda su magnitud, que no es pequeña, la derrota sufrida por las derechas españolas en las elecciones del domingo último.

Por su parte, José Calvo Sotelo declaró a la prensa el día 22:

El indudable triunfo de las izquierdas es debido a dos factores: la intransigencia programática por un lado y los referidos yerros del adversario por otro... Laicismo integral, estatuismo integral, pre-socialización integral también. Como augurio de estos anhelos una bandera ocasional, pero fulminante: la amnistía. No era aventurado predecir el éxito³⁸.

El líder carlista Fal Conde decía el 20 de febrero:

El resultado electoral nos ha sido adverso porque tenía que ser adverso. Hay aquí un triunfo y una derrota... Ante el gobierno de las izquierdas, nosotros, sus mayores enemigos, declaramos que el triunfo les pertenece.

El 19 de febrero se constituyó el nuevo Gobierno presidido por Azaña, con miembros de su partido y de Unión Republicana, con lo cual cumplían con la promesa electoral de que solo gobernarían los republicanos³⁹. La labor de este nuevo Gobierno azañista, en el que Augusto Barcia aparecía como Ministro de Estado, se atuvo al programa conjunto del Frente Popular: reapertura del parlamento catalán, reinicio del proceso autonómico en el País Vasco, promulgación de una amnistía general y aceleración de la reforma agraria. El asunto legislativo más delicado fue el cuestionamiento en las Cortes de la figura del presidente de la República Alcalá-Zamora. Por iniciativa socialista y en la única votación en que derechas e izquierdas alcanzaron un acuerdo en este periodo, Alcalá-Zamora fue recusado y en consecuencia debió resignar sus poderes⁴⁰. El 10 de mayo las propias Cortes nombraron a Azaña como Presidente de la República.

El resultado de las elecciones arruinó a los grupos parlamentarios de la derecha y potenció su tendencia a buscar el poder mediante un pronunciamiento militar. Como señala Cardona Escanero, los generales conservadores no esperaron pasivamente el resultado. Fanjul y Goded, destinados fuera de Madrid, se desplazaron a la capital, donde funcionaba una junta de generales antirrepublicanos. Cuando comprobó la victoria del Frente Popular, Franco presionó para que se proclamara el estado de guerra y Gil Robles, Calvo Sotelo, Goded y Fanjul intentaron desencadenar un golpe militar que evitase la formación de un Gobierno de izquierdas. La conspiración estaba en marcha y se

materializaría unos meses después con la sublevación militar. Mientras que la "Sanjurjada" de 1932 había contado con civiles en su organización, la conspiración de 1936 fue totalmente militar, aunque contó, entre otros, con los apoyos de Juan March, Gil Robles y Luca de Tena; los partidos Renovación Española y Acción Popular; pactaron los monárquicos, carlistas y falangistas⁴¹. Pero la junta de generales no permitió interferencias y, cuando traspasó a Mola la dirección ejecutiva del alzamiento, éste no toleró civiles en sus líneas de mando⁴².

Otra de las consecuencias del triunfo de las izquierdas en las elecciones fue el significativo aumento de la violencia durante la primavera de 1936, violencia ejercida desde la derecha fundamentalmente por miembros de Falange Española⁴³, contestada desde la izquierda contribuyendo a una sangrienta espiral que sería utilizada como excusa para justificar el golpe de los militares, como demuestra Eduardo González Calleja⁴⁴. Violencia, por otra parte, exagerada y manipulada interesadamente por la derecha tanto en los medios afines como en el Parlamento, con el claro objetivo de desacreditar al Gobierno del Frente Popular mediante el "discurso del miedo"⁴⁵.

En Almería, una de las consecuencias del triunfo del Frente Popular fue la dimisión del gobernador Salvador Escrig Bort que partió en tren hacia Madrid en la tarde del día 19 de febrero, siendo asumido el poder interinamente, a la una de la madrugada del día 20, por José Enciso Amat, presidente de Izquierda Republicana⁴⁶. Cinco días después llegaría a Almería el nuevo gobernador Juan Ruiz-Peinado Vallejo, perteneciente también a Izquierda Republicana. Una de las primeras órdenes del Gobierno Civil fue que se reintegraran todos los concejales elegidos en 1931 y que habían sido depuestos por las autoridades derechistas en 1934.

El problema creado durante el bienio radical-cedista con la destitución de muchos de los ayuntamientos elegidos en 1931, planteó al gobernador Peinado Vallejo la cuestión de la normalización de dicha situación. Dos eran los posibles caminos a seguir: por reposición de los elegidos el 12 de abril, o por nombramientos de gestoras que estuvieran en consonancia con los resultados de las últimas elecciones. El gobernador Peinado mantenía el criterio de reponer a los elegidos en 1931 fuera el

El 19 de febrero se constituyó el nuevo Gobierno presidido por Azaña, con miembros de su partido y de Unión Republicana, con lo cual cumplían con la promesa electoral de que solo gobernarían los republicanos

que fuese el matiz político de la corporación repuesta, respetando el espíritu democrático y no cayendo en lo que tanto se había criticado desde los partidos que ahora componían el Frente Popular: la imposición arbitraria de gestoras. Cuenta Peinado que su criterio estaba de acuerdo con el del Gobierno, pero que los socialistas de Almería no aceptaban dicho criterio aduciendo la posible alteración del orden público y pretendían que se nombraran en los ayuntamientos gestoras del Frente Popular, siguiendo así la política del segundo bienio que ellos mismos habían calificado de inmoral y antidemocrática⁴⁷.

La presión ejercida por los socialistas y las dificultades que había en bastantes municipios para que muchos de los concejales electos en 1931 volvieran a sus puestos, acabaron por "convencer" al gobernador que procedió a destituir a las corporaciones repuestas, y que habían sido elegidas democráticamente, siendo sustituidas por gestoras municipales formadas por elementos afines a los partidos coaligados en el Frente Popular y que deberían de permanecer al frente de los ayuntamientos hasta tanto no se llevaran a cabo las nuevas elecciones municipales previstas para el 12 de abril de 1936, tras cumplirse, desde las anteriores, los cinco años de mandato establecidos por la Ley Electoral. Alhama fue uno de los municipios que con mayor celeridad constituyó su gestora, haciéndolo el día 26 de febrero, solo diez días después de las elecciones. Dicha gestora estaba formada por las siguientes personas:

Presidente.- Salvador Calvache Gálvez (Izquierda Republicana) (Escribiente).

Vicepresidente 1º.- Manuel García Mercader (PSOE) (Obrero barrilero).

Vicepresidente 2º.- José Martínez Burgos (UGT) (Jornalero).

Síndico.- Manuel Iborra Calvache (PSOE) (Del campo).

Vocal 1º.- Arturo García Mercader (CNT) (Labrador).

Vocal 2º.- Cristóbal Utrera López (CNT) (Herrador).

Vocal 3º.- Manuel Rodríguez Gil (UGT) (Carpintero).

Vocal 4º.- Joaquín Cantón Flores (PCE) (Obrero barrilero).

Vocal 5º.- Salvador López Artés (PCE) (Jornalero).



Salvador Calvache Gálvez fue nombrado presidente de la gestora constituida en el ayuntamiento alhameño tras las elecciones de 1936. Col. familia Calvache Ordoño.



Manuel García Mercader fue nombrado vicepresidente de la gestora constituida en el ayuntamiento de Alhama unos días después del triunfo del Frente Popular. Col. familia García Martínez.

La elección de los componentes de la gestora entre los miembros de las sociedades obreras alhameñas y de los partidos integrantes del Frente Popular dio lugar a que cambiara el perfil socioeconómico de la corporación municipal, con la incorporación mayoritaria de obreros y jornaleros.

Finalmente, las elecciones municipales convocadas para el 12 de abril de 1936 serían aplazadas y nunca llegarían a celebrarse como consecuencia del estallido de la guerra civil provocada por la sublevación militar del 18 de julio, por lo que los miembros de la corporación continuarían en sus puestos, con ligeros cambios, hasta enero de 1937 en que se constituyó el Consejo Municipal.

Conclusión

En Alhama, la polarización política que se vivía en todo el país a finales del bienio radical cedista, estaba claramente decantada hacia la izquierda. Durante todos los procesos electorales del periodo republicano, fueron las candidaturas de los partidos obreristas y republicanos las que acapararon la mayor parte del voto, con una derecha que no lograba seducir ni controlar al electorado alhameño. Aunque la dispersión del voto en 1936 no fue excesivamente significativa en ninguna de las dos candidaturas principales, sí parece apreciarse una mayor disciplina en el voto de la derecha. El comportamiento electoral de Alhama contrastaba con la del resto del partido judicial de Canjáyar, donde las derechas consiguieron imponerse en 1936, aunque con escaso margen en el cual tuvieron bastante que ver los resultados alhameños.

Si bien durante el periodo republicano fue la "clase media" local la que ostentó el poder municipal alhameño, la llegada del Frente Popular dio lugar a que la clase obrera accediera por primera vez a dicho poder, al igual que ocurrió en otros muchos municipios de la provincia de Almería y del resto del Estado.

- 1- Entre los muchos libros publicados sobre la revolución de octubre, queremos destacar el de Gabriel JACKSON y otros: *Octubre 1934: cincuenta años para la reflexión*. Madrid, Siglo XXI, 1985, en el que varios autores analizan diversos aspectos de los hechos. Consideramos también recomendable el artículo de Sandra SOUTO KUSTRIN: "Octubre de 1934: historia, mito y memoria", en *Hispania Nova*, nº 11 (separata), 2013, donde se intenta plantear nuevos enfoques sobre los sucesos de octubre de 1934.
- 2- Sobre el escándalo del estraperlo, véase Nigel TOWSON: "La ruptura de un consenso: los escándalos Straperlo y Tayá", en *Historia y Política*, nº 4, julio-diciembre 2000, pp. 31-42.
- 3- Un estudio completo sobre el proceso de formación del Frente Popular lo tenemos en Santos JULIA DÍAZ: *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)*. Madrid, Siglo XXI, 1979.
- 4- Sobre las elecciones de 1936 véanse Javier TUSELL: *Las elecciones del Frente Popular en España*. Madrid. Cuadernos para el Diálogo, 1971; Juan José LINZ y Jesús M. de MIGUEL, "Hacia un análisis regional de las elecciones de 1936 en España", *REOP*, 1977; Eduardo de GUZMÁN: "El triunfo del Frente Popular", en *Tiempo de Historia*, nº 16, 1976, pp.37-43; Rafael TENORIO GARCÍA: "Las elecciones de febrero de 1936", en *Tiempo de Historia*, nº 54, mayo de 1979, pp. 14-17; Diego CARO CANCELA: "¿Por qué perdieron las derechas las elecciones de 1936?", en *Revista de Historia Contemporánea*, nº 9-10, (Volumen II), 1999-2000, pp. 329-344.
- 5- Para las elecciones de 1936 en la provincia de Almería, véase Rafael QUIROSA-CHEYROUZE MUNOZ: *Católicos, monárquicos y fascistas en Almería durante la Segunda República*. Almería, Universidad de Almería, 1988, pp. 93-106.
- 6- Álvaro Pascual-Leone Fomer (Vinaroz, 1896-México, 1955), estudió Derecho en la Universidad de Valencia, militante del Partido de Unión Republicana Autonomista (PURA), presidente de Juventud Nacionalista Republicana en 1918, concejal del ayuntamiento de Valencia en 1931, diputado constituyente en 1931 por Castellón, durante la Guerra Civil fue director general de Administración Local y magistrado del Tribunal Supremo, exiliándose a México al finalizar la contienda, donde continuó con sus actividades republicanas. Véase Mariano PESET REIG: "Juristas valencianos en el exilio", en Albert GIRONA ALBUIXECH y María Fernanda MANCIBO ALONSO (coords.): *El exilio valenciano en América: obra y memoria*. Instituto Alicantino Juan Gil-Albert, 1995, pp. 157-180.
- 7- Tomás Elorrieta Artaza, catedrático de la Universidad de Salamanca, nació en Bermeo en 1883. Cursó la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad de Oñati, y la de Derecho en la Universidad Central. Ganó por oposición una pensión en París, donde realizó el doctorado de Ciencias Políticas y Económicas. Ganó por oposición la cátedra de Derecho Político Comparado de la Escuela de Estudios Especiales del Ateneo de Madrid. Ocupó una plaza de auxiliar en la Sección Técnica del Instituto de Reformas Sociales. Obtuvo por concurso una pensión para estudiar en Londres Ciencias Políticas. Allí permaneció un año, volviendo en 1911. En este año ganó por oposición la cátedra de Derecho Político de la Universidad de Salamanca. Es autor de varias obras entre las que destacan: *Derecho Político (1927)*, *Liberalismo (1926)* y *El espíritu del régimen Foral vasco (1928)*. Ha sido diputado y secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros Véase Añamendi Eusko-Entziklopedia.
- 8- La Crónica Meridional, 11-2-1936, p. 4.
- 9- Eduardo DE GUZMÁN: "El triunfo del Frente Popular", en *Tiempo de Historia*, nº 16, marzo de 1976, pp. 37-43.
- 10- Sobre la utilización del lenguaje en la lucha política, véase Miguel Ángel REBOLLO TORIO: "Los lenguajes de la derecha en la II República Española", en *Tiempo de Historia*, nº 20, julio 1976, pp.12-20. La cuestión de la radicalización en el lenguaje utilizado por ambos bandos en la campaña electoral de 1936 ha sido estudiada, entre otros, por Cristina BEJARANO GONZÁLEZ-SERNA: "La propaganda electoral en las elecciones de 1936", en *Revista de Aula de Letras*, primera época 2003-2005.
- 11- Sobre el discurso del miedo en la campaña electoral de la derecha y los mensajes del terror que esperaba a España si ganaban las izquierdas, véase Paul PRESTON: *La destrucción de la democracia en España. Reacción, reforma y revolución en la Segunda República*. Madrid, Turner, 1978. Sobre la utilización del miedo al comunismo en las campañas electorales de la derecha, véase también a Hugo GARCÍA FERNÁNDEZ: "Historia de un mito político: el peligro comunista en el discurso de la derecha española (1918-1936)", en *Historia Social*, nº 51, marzo 2005, pp. 3-20, trabajo que ya había presentado como ponencia en el Seminario de Historia Contemporánea Ortega y Gasset celebrado en Madrid el 25 de marzo de 2003.
- 12- La Independencia, 1-2-1936, p. 1.
- 13- La Independencia, 2-2-1936, p. 1.
- 14- La Independencia, 5-2-1936, p. 2.
- 15- La Independencia, 4-2-1936, p. 1.
- 16- La Independencia, 5-2-1936, p. 1.
- 17- La Independencia, 6-2-1936, p. 2.
- 18- La Independencia, 9-2-1936, p. 4. "Por Dios y por España" y "Contra la Revolución y sus cómplices" eran los dos principales slogans de la derecha durante estas elecciones.
- 19- La Independencia, 15-2-1936, p. 1.
- 20- "Hacia la victoria, el triunfo de España" (s. f.), en *Rebelión (Almería)*, 8-2-1936, p. 1.
- 21- "Vividores de la patria" (s. f.), en *Rebelión (Almería)*, 8-2-1936, p. 3.
- 22- *Rebelión (Almería)*, 8-2-1936, p. 1.
- 23- "El dinero de Elorrieta. Cosas turbias" (s. f.), en *Rebelión (Almería)*, 8-2-1936, p. 1.
- 24- *Rebelión (Almería)*, 8-2-1936, p. 4.
- 25- *La Voz (Almería)*, 30-1-1936, p. 1.
- 26- "EL auténtico sentido liberal", en *La Voz (Almería)*, 31-1-1936, p. 1.
- 27- "La candidatura de centro por Almería" (s. f.), en *La Voz (Almería)*, 4-2-1936, p. 1.
- 28- *La Voz (Almería)*, 6-2-1936, p. 8.
- 29- *La Voz (Almería)*, 8-2-1936, p. 4.
- 30- BOPA del 08-01-1936
- 31- ADPA. Expedientes de elecciones de 1933, cajas 4.649 y 4.913.
- 32- ADPA. Expediente de elecciones generales de 1936 en Alhama, cajas 4.916 y 4.653.
- 33- Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ: *Católicos, monárquicos...*, op. cit., p. 96.
- 34- Porcentajes obtenidos a partir de los resultados electorales publicados en el BOPA del 9 de diciembre de 1933.
- 35- El fracaso de las posiciones de centro durante la República lo trata, entre otros, Nigel TOWNSON: *La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*. Madrid, Taurus, 2002 y Jesús DE JUANA: *La posición centrista durante la Segunda República española*. Santiago, Universidad de Santiago de Compostela, 1988.
- 36- Un interesante artículo, entre otros, sobre las causas del fracaso de la derecha en estas elecciones en: Diego CARO CANCELA: "¿Por qué perdieron las derechas las elecciones de 1936?", en la *Revista de Historia Contemporánea*, nº 9-10, volumen II, 1999-2000, pp. 329-344.
- 37- Citado por Rafael TENORIO GARCÍA en "Las elecciones de febrero de 1936", en *Tiempo de Historia*, nº 54, mayo 1979.
- 38- *El Siglo Futuro*, 20-2-1936, p. 5.
- 39- Socialistas y comunistas no entrarían a formar parte del Gobierno del Frente Popular hasta que, en septiembre de 1936, tras dos meses de guerra civil, Azaña encargó a Francisco Largo Caballero la formación de un nuevo Gobierno.
- 40- Niceto Alcalá-Zamora es considerado como representante de la llamada tercera España. Ello le llevó a ser repudiado tanto por los que lo consideraban como parte de una derecha débil y entreguista como por los que lo veían como un lastre para los avances progresistas.
- 41- Un interesante estudio sobre estos grupos políticos en la provincia de Almería, como ya hemos apuntado anteriormente, es el de Rafael QUIROSA-CHEYROUZE MUNOZ: *Católicos, monárquicos...*, op. cit., pp. 11-75 y *Política y Guerra Civil en Almería*. Almería, Cajal, 1986, pp. 84-90.
- 42- Gabriel CARDONA ESCANERO: *El problema militar en España*. Madrid, Albor, 2005, pp. 166-167.
- 43- La estrategia de agresiones hacia organizaciones de izquierdas, utilizada por Falange, estaba inspirada en las acciones de los "camisas negras" que contribuyeron a la llegada del fascismo al poder en Italia en los años veinte con Mussolini a la cabeza, que, posteriormente, también utilizaron las SA (Sturmabteilung o fuerzas de asalto) nazis que contribuyeron a la llegada de Hitler al poder, creando un clima de violencia y de enfrentamientos con organizaciones de izquierdas, especialmente comunistas, del que se culpabilizaba al llamado "Frente Rojo", presentándose el partido nazi como el único capaz de "poner orden".
- 44- Entre los análisis de la violencia en este periodo se encuentra Gabrielle RANZATO: "El peso de la violencia en los orígenes de la guerra civil de 1936-1939", en *Espacio, tiempo y forma, serie V, Historia Contemporánea*, t. 20, 2008. Otro artículo sobre este mismo tema es el de Rafael CRUZ MARTÍNEZ: "El repertorio frenético: la ocupación de la calle en la primavera de 1936", en *Historia y Política*, nº 16, diciembre 2006, pp. 11 a 32. También son interesantes los artículos de Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: "La violencia política y la crisis de la democracia republicana (1931-1936)", en *Hispania Nova*, nº 1, 1998-2000 y "La historiografía sobre la violencia política durante la Segunda República Española: una reconsideración", en *Hispania Nova*, nº 11 (Separata), 2013 y su libro *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República (1931-1936)*. Madrid, Alianza editorial, 2011; de Pablo GIL VICO: "Violencia en la guerra civil y equidistancia: argumentos para no sucumbir al embudo irresistible del punto medio", en *Hispania Nova*, nº 10, 2012; de José Antonio VIDAL CASTAÑO: "De la violencia política, la represión franquista y el 'holocausto español'", en *Hispania Nova*, nº 10, 2012. También es interesante el artículo de Santos JULIA en *Sais.com* del 25 de junio de 2010 titulado "Duelo por la República Española".
- 45- La utilización de este "discurso" lo podemos ver en Fernando HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: "Con el cuchillo entre los dientes: el mito del 'peligro comunista' en España en julio de 1936", en *VV.AA. Los mitos del 18 de julio*. Barcelona, Crítica, 2013, pp. 275-290.
- 46- El gobernador Salvador Escrig Bort pertenecía al Partido Republicano Progresista liderado por el presidente de la República Niceto Alcalá Zamora.
- 47- Juan RUIZ-PEINADO VALLEJO: *Cuando la muerte no quiere*, México, Imp. Azteca, 1967.

María Carmen Amate Martínez
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES

Devoción y tradición

Las fiestas de San Nicolás de Bari en Alhama de Almería

En el amplio abanico del calendario festivo alhameño, las fiestas patronales en honor de los santos patronos, San Nicolás de Bari y la Inmaculada Concepción, ocupan un espacio muy especial en el corazón de todas las personas que nos sentimos unidas a este pueblo al desempeñar estas fiestas una función múltiple, pues a su natural carácter religioso, hemos de añadir su valor como elemento transmisor de cultura y también el de memoria histórica. Hace más de trescientos años, que nuestros antepasados, los hombres y mujeres de este pueblo, fundaban una cofradía dedicada a San Nicolás de Bari para administrar los bienes que, producto de las promesas, recibía el santo y, al mismo tiempo, organizar la celebración de su fiesta. También ratificaban con su voto el nombramiento de San Nicolás de Bari como patrón. No extraña, pues, que la historia de las fiestas patronales en Alhama corra paralela con la historia del propio pueblo. A estudiar su evolución en el transcurso de los siglos dedicaremos estas páginas.

Unas notas introductorias

Abordar el estudio de las fiestas patronales supone considerar una serie de rasgos propios que las hacen diferentes del resto de festividades y que sintetizamos fundamentalmente en su carácter religioso y en el hecho de que se circunscriben a un espacio geográfico, a un tiempo concreto, y a una comunidad determinada. En ellas se aúna la memoria colectiva con la tradición y con los rituales festivos.

Rodríguez Becerra al estudiar las fiestas en Andalucía apunta como "... toda celebración periódica de una fiesta pone de manifiesto la existencia de un nivel de identificación y vivencia colectiva y es un indicador que permite valorar el grado de pertenencia a esa comunidad". De este modo la fiesta patronal hemos de valorarla, además de por su valor religioso, como un acontecimiento histórico que permite la identificación de una comunidad¹ con su herencia colectiva y con sus tradiciones.

A partir de esta estrecha identificación entre la celebración de la fiesta patronal y la comunidad donde se manifiesta nace la necesidad de preguntarnos ¿Cómo surge esta fiesta? ¿Dónde está su origen? ¿Cómo ha evolucionado en el transcurrir del tiempo? ¿Se han mantenido sus rituales con el paso de los siglos?

Tratar de responder a estos interrogantes ha sido uno de nuestros temas de estudio desde los años finales del pasado siglo XX quedando recogidas algunas de las respuestas en diferentes trabajos sobre la historia alhameña. Conocemos algunos aspectos importantes sobre su origen, también sobre la oficialidad del nombramiento como patrón de San Nicolás de Bari y poco, muy poco, sobre cómo ha ido evolucionando la celebración de la fiesta y que elementos rituales se han ido incorporando con el paso del tiempo hasta llegar a la imagen actual que hoy presenta. Estos ritos que la componen, al decir de Durkeim, "son los medios por los que una sociedad se reafirma periódicamente [...] se sienten unidos por una comunidad de intereses y tradiciones y adquieren conciencia de su unidad...²" Es por eso que los rituales festivos, bien sean religiosos, bien cívicos o lúdicos, contribuyen sobremanera al mantenimiento de la fiesta y fortalecen la adhesión de los individuos a una colectividad determinada.

Origen de la fiesta del patrón San Nicolás

No es sencillo tratar de situar en el tiempo el origen de la fiesta de San Nicolás en Alhama. No tenemos un documento que nos permita fijar el nacimiento de esta festividad, ni tampoco el momento desde el que arranca el patronazgo de este santo. Si conocemos, por el contrario el nacimiento de una cofradía dedicada a San Nicolás de Bari en los años primeros del siglo XVIII y también el momento del acto de ratificación de su patronazgo; luego hemos de situarnos en los años finales del siglo XVI y primeros del siglo XVII -años de la repoblación de este lugar de Alhama y de la consolidación de su población- para tratar de situar el origen de la devoción a este santo y de su elección con patrón.

Conocemos el nacimiento de una cofradía dedicada a San Nicolás de Bari en los años primeros del siglo XVIII

Tras la toma del Reino de Granada por los Reyes Católicos todas las tierras que se repueblan viven con fuerza una intensa tradición católica que preside la vida de toda comunidad por pequeña que esta sea. El hecho religioso impera en todas y en cada una de las manifestaciones del hombre e incluso en la propia naturaleza. Sírvanos de ejemplo el origen divino atribuido a las diferentes catástrofes -inundaciones, sequías, plagas, malas cosechas, etc.- (era Dios quién castigaba a los hombres con alguna de aquellas calamidades por desviarse del camino marcado) que desgraciadamente se sucedían, haciendo peligrar la vida de la comunidad.

Ante situaciones catastróficas era muy común que la colectividad buscara la protección y la ayuda de los santos para que actuaran de abogados celestiales defendiéndola de todos los males e intercediendo por ella ante Dios. La elección de un santo como patrón solía estar relacionada con su reputación milagreira y también con la posible vinculación entre ese santo y algún sector de la actividad económica predominante en esa comunidad. En el caso de Alhama la Seca bien puede responder a este segundo supuesto.

Sabemos por el estudio realizado por García Campra³ sobre el proceso de cristianización de la Taha de Marchena publicado en *El Eco de Alhama* números 16 y 18, de la intensa tradición ganadera que tuvieron los lugares de la Taha de Marchena y, entre ellos Alhama la Seca, en el siglo XVII. La cría de ganado lanar y la existencia de un lavadero de lanas, propiedad de los duques de Maqueda, merced a la bonanza de las aguas termales alhameñas, constituyeron el principal soporte económico para la población de estos años que nos ocupan. También, la estrecha vinculación que San Nicolás de Bari tenía con los gremios ganaderos en España. Es común encontrar en aquellos lugares de gran tradición lanera ermitas e iglesias dedicadas a San Nicolás de Bari. Burgos, Valladolid, Bilbao, ciudades muy vinculadas con la industria de la lana y su comercio, erigen iglesias bajo la advocación de este santo⁴.



Imagen del primer San Nicolás destruido en 1936.
Col. particular familia Barquero Artés.

Ante situaciones catastróficas era muy común que la colectividad buscara la protección y la ayuda de los santos para que actuaran de abogados celestiales

Ante lo expuesto, no es descabellado pensar que fuera precisamente la devoción de los criadores de ganado ovino por San Nicolás de Bari la que propiciase la elección de este santo como patrón de Alhama la Seca una vez que vieron cumplido el sueño de contar con una iglesia propia. Corría el año del Señor de 1672.

Conforme avanza el siglo XVII, la devoción por San Nicolás de Bari aumenta notablemente y así lo ponen de manifiesto las promesas y las limosnas que los alhameños le ofrecen en especie: trigo, cebada, miel, cera, etc. especialmente durante los meses de la recogida de las cosechas. También las promesas y las cláusulas testamentarias que recogen la intercesión del santo. Así sucede con el testamento de Magdalena Mellado, viuda del

ganadero de Ohanes Francisco Hernández, quien en 1704 deja una misa a San Nicolás de Bari en su capilla del lugar de Alhama, por tenerla ofrecida y no haberla cumplido. De igual manera atestigua esta devoción el inventario de bienes producto de las promesas hechas a este santo integrado por cera blanca y amarilla, cruz de plata, pequeño corazón de plata con cadena, trigo y cebada...

Es precisamente por la necesidad de administrar estos bienes y por el interés en organizar su culto por lo que surge la idea de fundar una hermandad y llevar a cabo todas las gestiones necesarias para legalizar el trabajo colectivo de sus miembros y exaltar la festividad de este santo patrón.

Como aclaración, podemos definir este fenómeno asociativo de creación de hermandades o cofradías⁵ como una agrupación de personas, de seglares, que con una finalidad religiosa se comprometen a regir su actividad por una normativa escrita, bajo la autoridad eclesiástica, con el fin de promover y organizar el culto en honor de los santos titulares de esa asociación ejercitando al mismo tiempo actos caritativos y piadosos.

La Parroquia de Alhama de La Seca vivió durante los siglos XVIII y XIX una intensa vida asociativa manifestada en la creación de diferentes hermandades con la finalidad de favorecer el culto a los santos elegidos como titulares, ejercer la caridad y enriquecer su espiritualidad⁶.

Conforme avanza el siglo XVII, la devoción por San Nicolás de Bari aumenta notablemente y así lo ponen de manifiesto las promesas y las limosnas que los alhameños le ofrecen

Fundación de la Hermandad del glorioso San Nicolás de Bari

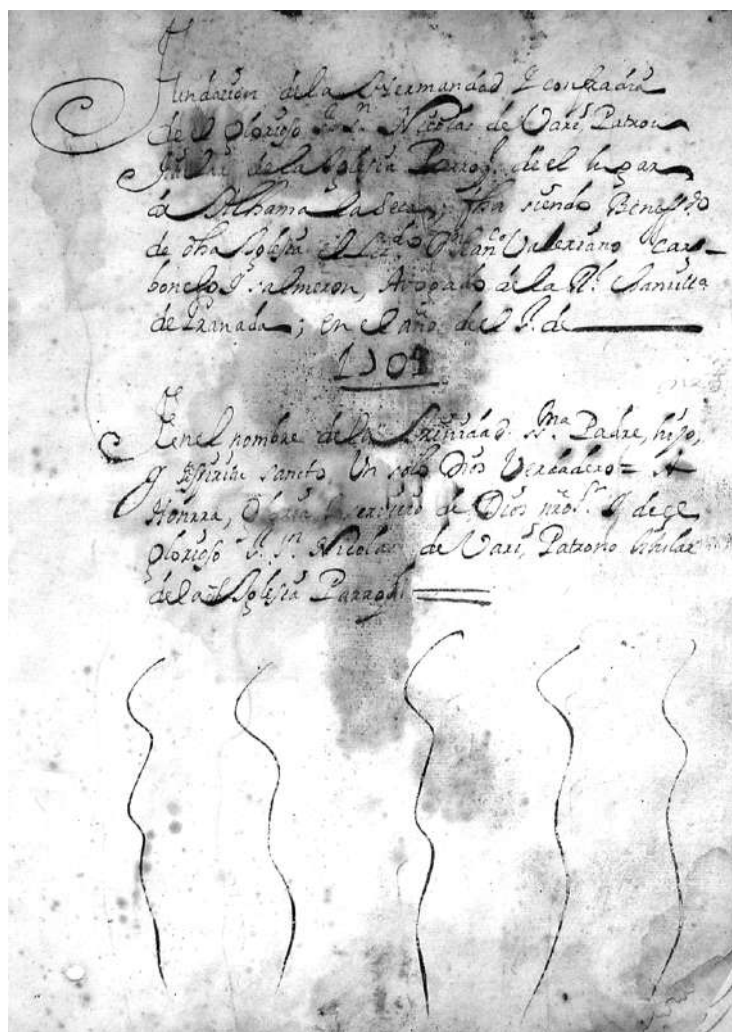
Con el título *Fundación de la Hermandad e Cofradía de el Glorioso San Nicolás de Vari Patrón titular de la Iglesia Parroquial de el lugar de Alhama la Seca, fecha siendo beneficiado de dicha Iglesia el Licenciado don Francisco Valeriano Carbonelo e Salmerón, abogado de la Real Chancillería de Granada; en el año del Señor de 1704*⁷ surge en Alhama, en los albores del siglo XVIII, la primera cofradía religiosa dedicada a glorificar al patrón San Nicolás a pesar de que, la devoción por este santo, e incluso su consideración como patrón de la iglesia alhameña, arranque desde muchos años atrás a tenor de las referencias recogidas en el propio libro de la hermandad.

Libro de la Fundación de la Hermandad y Cofradía de San Nicolás de Bari del año 1704 que se conserva en la parroquia alhameña. Archivo Parroquial de Alhama de Almería.

El día 28 de enero de 1704 se rubrica la creación de la cofradía constituida por diecisiete personas, -Francisco de Arcos y María López, su mujer; Christoval Rodríguez, que fue su primer mayordomo, y Manuela Company; Pedro Parra y Madalena, su mujer; Joan Rodríguez y Adriana Salmerón; Alonso Ordoño, que era el sacristán; Francisco Compán y Jose Gil; Juan Romero y su mujer María de Arcos; Pedro Salmerón y María García; Pedro García y Salvador Fernández- con el beneplácito del Consejo alhameño encabezado por su alcalde Francisco de Arcos y del beneficiado de la parroquia alhameña don Francisco Valeriano Carbonelo y Salmerón.

Las bases o estatutos de la cofradía quedan recogidas en quince artículos destinados a regir tanto la vida religiosa de los cofrades y de la propia hermandad como los actos destinados a la celebración del día de San Nicolás. Ser miembro de una cofradía requería un compromiso personal importante entre los propios miembros o hermanos cofrades como con la propia sociedad donde la cofradía se ubica.

Respecto al primero de los compromisos, las ordenanzas recogen que cada uno de los miembros debía de aportar cuatro reales de vellón cada año para los gastos del funcionamiento de la cofradía. Así mismo, cada uno de ellos debía de dejar en su testamento la cantidad de al menos ocho reales, además de lo que estimase conveniente para su mantenimiento. La responsabilidad de la cofradía recaería sobre el mayordomo o hermano mayor, elegido anualmente por votación entre todos



los cofrades tras ser reunidos con el toque de las campanas. Este cargo llevaría implícito el control de los bienes así como el de los libros de cuentas de gastos e ingresos.

Se recogen también en las bases o estatutos una serie de compromisos, que tenían que asumir los cofrades, de ayuda y solidaridad entre ellos como era el de asistir a los entierros, a los bautizos y a los casamientos aportando a cada uno de estos eventos velas de cera en nombre de la cofradía.

En cuanto a los actos destinados a la exaltación del día de San Nicolás se acuerda que en este día, *aviendo ornamentos dezentes, el Mayordomo haga fiesta de el Santo con prozesion por las calles públicas e que se celebre misa cantada por los hermanos de esta cofradía (...)* y si por defectos de ornamentos no se hiciese prozesion ese día; una misa cantada con toda solemnidad para su consolación se de medio ducado de limosna...

Los cofrades eran todos seglares, vecinos de Alhama, y como singularidad hemos de reseñar la inclusión de las mujeres. No es muy habitual, en estos años que nos ocupan, la participación de la mujer en la vida de las hermandades. El vigor de la hermandad, símbolo de la fe y del amor al patrón San Nicolás, se manifiesta en el notable incremento del número de miembros. Cuando corría el año 1761, la Cofradía de San Nicolás de Bari contaba con trescientos cincuenta y dos hermanos cofrades⁸.

El día 28 de enero de 1704 se rubrica la creación de la cofradía constituida por diecisiete personas

Confirmación de San Nicolás como patrón

La vida de la hermandad fue muy rica durante todo el siglo XVIII y hasta bien entrado el siglo XIX. Los libros que se conservan ponen de manifiesto la pujanza de la devoción que el pueblo de Alhama la Seca siente por San Nicolás. Tanto las innumerables promesas y las ofrendas en especie como el continuado aumento del número de cofrades constituyen una buena muestra de este fervor. Casi toda la población adulta alhameña formaba parte de la hermandad y las solicitudes de ingreso aumentaban año tras año.

A pesar de la profunda y arraigada devoción por el santo, Alhama no tenía un documento escrito que atestiguara que San Nicolás de Bari fuese su patrón. No olvidemos el gran valor que se le atribuye a la palabra escrita en estos años que nos ocupan de ahí la verdadera preocupación que invadía el ánimo de los miembros de la cofradía y que dejan patente en la documentación generada por la propia hermandad.

Se ha tenido desde tiempo inmemorable por Patrono titular de la referida Iglesia sin constar auténtica elección, ni menos aprobación de tal por ningún Ilustrísimo ni Visitadores, que el expresado San Nicolás se elija por tal Patrono...⁹

El libro 6 que lleva el epígrafe *De San Nicolás*, recoge todo el proceso de la elección y del nombramiento de San Nicolás. *Dados los singulares y reiterados beneficios que este pueblo ha recibido de Dios nuestro Señor por la intercesión de San Nicolás de Bari* se acuerda que, el día 19 de octubre de 1783, se reúnan en la iglesia los miembros varones de la hermandad junto al Consejo y al personal eclesiástico con el fin de proceder al nombramiento oficial de San Nicolás como patrón titular de la parroquia de Alhama la Seca. Ofrecieron su voto ante el notario público don Juan Diego García, 176 varones además del beneficiado y de don Juan de los Covos y Córdoba, cura de la parroquia.

Cada uno de los hombres dio su voto diciendo que era su voluntad que San Nicolás de Bari fuera el patrón de la iglesia de Alhama al mismo tiempo que asumía el compromiso de celebrar su festividad -el día 6 de diciembre- asistiendo a la misa y a los actos celebrados en su honor y no yendo a trabajar. Esta obligación la hacía extensible a su mujer, hijos, criados y ascendientes.

Toda la población, hombres mujeres y niños, que, de manera unánime, expresan su voluntad de que San Nicolás de Bari fuese el patrón titular de la iglesia de Alhama la Seca

Una vez expresado el voto de todos los asistentes, firmaron el acta de reunión 37 que sabían escribir además de la rúbrica del notario que daba fe del acuerdo que se había adoptado.

Con todo, y considerando que en aquella reunión se había hecho una verdadera elección del santo como patrón del pueblo y que faltaban aún algunos vecinos además *de todas las mujeres que por razón de su estado y sexo no han aparecido para dar su voto*, el día 26 de octubre de ese mismo año, el beneficiado don Diego Patricio López de Iborra toma la decisión de convocar a toda la población, hombres mujeres y niños, que, de manera unánime, expresan su voluntad de que San Nicolás de Bari fuese el patrón titular de la iglesia de Alhama la Seca. Con total unanimidad se comprometieron a guardar la festividad del día del santo, a no trabajar, a ayunarla víspera y a asistir a la misa y a todos los actos programados. La voluntad del pueblo se escuchó como una sola voz aquella tarde de octubre del año 1783.

Un mes más tarde, el día 15 de noviembre de 1783, el arzobispo de Granada, don Antonio Jorge y Galban, firmaba la resolución que ratificaba el patronazgo de San Nicolás de Bari.

La fiesta a través del tiempo

Desde aquel lejano año de 1704 en el que un grupo de hombres y mujeres de Alhama se comprometieron a celebrar el día del santo patrón San Nicolás y a recorrer con su imagen las calles del pueblo en procesión, han transcurrido trescientos doce años. El compromiso que habían contraído y ratificado la población alhameña, aquella tarde de finales del año 1783, se ha ido transmitiendo de generación en generación y la imagen de San Nicolás, salvo en contadas excepciones, ha recorrido las calles de Alhama de Almería entre el fervor de sus gentes. Solamente los años de la Guerra Civil fueron un paréntesis en tan arraigada tradición a pesar de la propuesta presentada por la Corporación municipal, en el año 1933, de sustituir los tres días festivos locales por otras fechas vinculadas a don Nicolás Salmerón. Se trataría de hacer festivos los siguientes días: el 10 de abril por coincidir con la fecha de nacimiento de Salmerón, el 20 de septiembre por ser la fecha de su muerte y el 28 de octubre por coincidir con el día en el que pronunció su célebre discurso en el Congreso de los Diputados en defensa de la Internacional de los Trabajadores. La propuesta fue aprobada por unanimidad¹⁰.



Procesión de San Nicolás con la imagen adquirida tras finalizar la Guerra Civil presidida por el sacerdote alhameño don Sebastián Cantón. Los fieles alhameños junto a los niños de Falange acompañan al santo. Año 1946. Col. particular Guillermo Artés Artés.

Tras finalizar la Guerra Civil

Pocas referencias tenemos sobre la celebración de las fiestas de San Nicolás a lo largo de estos siglos porque apenas nos han llegado noticias escritas que nos permitan reconstruir esta celebración en los años anteriores a la contienda de 1936. Nada o casi nada hemos encontrado en los archivos alhameños -parroquial y del ayuntamiento- sobre esta festividad en esas fechas ni tampoco sobre la primitiva imagen de San Nicolás de Bari. Si contamos, por el contrario, con algunas referencias orales recogidas entre los mayores de la localidad hace ya algunos años. Los recuerdos de aquellos antepasados nuestros nos sitúan en las primeras décadas del pasado siglo XX cuando la imagen del santo obispo presidía la iglesia alhameña durante la celebración de la misa en su honor acompañado por niños y mayores, que vestidos de fiesta, honraban a su patrón. Finalizaban los actos religiosos con un breve recorrido por las calles del pueblo entre el fervor de sus gentes. Año tras año el pueblo de Alhama revivía la promesa realizada. El ambiente festivo de la jornada lo prestaban algunas casetas de quincalla y otras de dulces situadas en la Plaza de la Iglesia.

Apuntábamos en líneas anteriores como la contienda de 1936 además de significar el derrumbamiento de un país con casi un millón de muertos, fue también un paréntesis en la celebración de las fiestas patronales y el fin del pequeño patrimonio histórico y religioso que Alhama poseía al ser saqueada la iglesia y destruidas las imágenes de los santos y entre ellas, la imagen de San Nicolás. Durante los años 1936 y 1939 la iglesia alhameña, lo mismo que otras muchas iglesias, fue destinada a otros fines diferentes a los religiosos y, en este caso, fue utilizada como mercado de abastos. Las mesas de los vendedores de verduras, hortalizas, y de otros productos alimenticios ocuparon este lugar sagrado.

Respecto a la primitiva imagen de San Nicolás, añadir que solamente ha llegado hasta nosotros una pequeña fotografía del santo, y no tenemos referencia alguna ni de su autor ni de cómo llegó la imagen a la parroquia alhameña.

Con el fin de la Guerra Civil, en 1939, Alhama recuperaba la celebración de sus fiestas patronales. Una vez más las fuentes orales nos permiten reconstruir los primeros intentos de recobrar tan arraigada devoción.

Con el fin de la Guerra Civil, en 1939, Alhama recuperaba la celebración de sus fiestas patronales



Procesión de San Nicolás a su llegada a la Plaza de la Iglesia en el año 1947. Acompañando a la nueva imagen don José M^o de Osuna, sacerdote de Alhama en estas fechas. Col. particular M^o Carmen Cantón Marín.

M^a del Carmen Alcáraz Artés, una de nuestras entrevistadas, recuerda que su abuela materna le contaba sus recuerdos de aquella primera festividad del santo tras finalizar la guerra. *“En la mañana del día 6 de diciembre de 1939, Antonia Leiva Pascual, que era muy devota de San Nicolás, fue hasta la plaza de la iglesia y la encontró completamente desierta. Entristecida, regresó a su casa y le dijo a su hija María Castilla Leiva: ¡Ay María! fíjate que San Nicolás no tiene su fiesta, Por qué no cogéis la burra y vais a Bentarique a buscar a Ramírez, el cura, para ver si puede decir la misa? Al llegar a Bentarique, el cura les dijo que ya era muy tarde, que el próximo año se celebraría la fiesta del patrón”*¹¹.

Un año después, en 1940, se celebraba de nuevo la procesión, con una pequeña imagen de San Nicolás cedida por un particular, recorriendo las calles General Mola, Salmerones y García de los Salmenes. Desde ese mismo momento, se puso de manifiesto el interés de los alhameños por recuperar la imagen perdida del santo, iniciándose una serie de gestiones para la compra de otra imagen de San Nicolás. Era sacerdote de la parroquia de Alhama don Jesús María de Osuna Díaz, natural de Atarfe, que había llegado a el pueblo unos meses antes.

La compra de esta nueva imagen se hizo por mediación de Miguel Gálvez Gil, representante colegiado que, entre otros muchos productos, llevaba la representación de imágenes religiosas¹². Aunque el encargo lo realizó un reputado escultor catalán, esta imagen de estilo bizantino no llegó a despertar el fervor de los fieles alhameños. El pueblo no se identificaba con aquella nueva imagen de San Nicolás que nada se asemejaba a la desaparecida en la incivil contienda de 1936.

Era muy común en estos primeros años del franquismo hacer coincidir la celebración del día del patrón con la inauguración de alguna obra pública de interés para el municipio. Así sucedía en las fiestas del año 1944, que revistieron gran solemnidad con la asistencia del gobernador civil, don Manuel García del Olmo, que presidiría los actos religiosos al mismo tiempo que inauguraba el lavadero y la fuente del “Chorrillo” *por haber sido patrocinadas estas obras por el referido gobernador, pues gracias a él, el pueblo contará con un lavadero público con las máximas garantías de salubridad e higiene*¹³. Era alcalde de Alhama don Juan Rodríguez García.

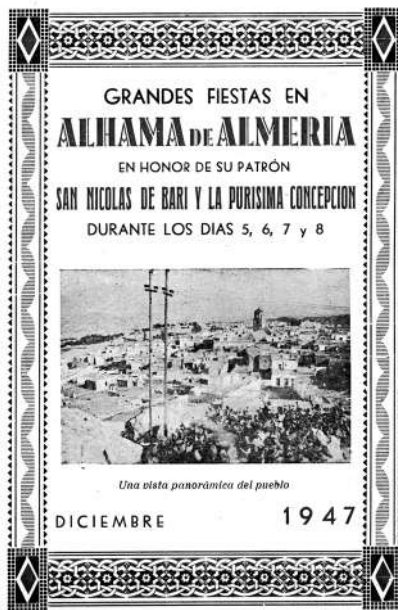
Lo mismo sucedería unos años después, en las fiestas del año 1953. En este caso, se trataba de la inauguración de la emisora alhameña llevada a cabo por el ministro de Instrucción Pública, don Joaquín Ruiz Giménez y por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento Manuel Urbina Carrera.

En estos primeros años de la década de los cuarenta, la celebración de las fiestas se redujeron a las actividades puramente religiosas pues *dada la grave situación económica por la que pasa (el pueblo) la Corporación debe de abstenerse de ordenar cualquier pago ajeno al presupuesto...*¹⁴

El año 1947 marca un punto de inflexión en la programación de las fiestas patronales que coincide con el nombramiento de Manuel García del Castillo como nuevo alcalde y con la creación, por primera vez, de una comisión de festejos encargada de organizar los actos dedicados a exaltar las fiestas de los patronos presidida por don Miguel García Arance, médico del pueblo en estas fechas, que publicaba el primer programa oficial de fiestas. Este primer programa recoge ya el esquema que, en líneas generales, se ha venido repitiendo hasta la actualidad. En él se mezclan la programación oficial de las fiestas junto a pequeños anuncios del comercio local y varios artículos de temática variada escritos por personas relevantes del municipio como era el caso del cura párroco, del alcalde, del médico y del maestro.



El lavadero público inaugurado el día de San Nicolás del año 1944. Col. particular M^a del Carmen Amate.



Primer Programa de Fiestas elaborado por la Comisión de fiestas del año 1947. Col. particular M^o del Carmen Amate.

Un somero repaso a la programación de las fiestas para este año 1947 pone de manifiesto la permanencia en el tiempo de las actividades que la comisión había programado.

Se iniciaban los festejos a las siete de la mañana del día 5 con los sones de la diana por la banda municipal y la banda de cornetas y tambores del Frente de Juventudes junto a un grupo de gigantes y cabezudos para continuar con la inauguración y visita a la exposición de pintura de los alhameños Moncada Calvache, Calvache Carmona y Marín Díaz, el concierto de la banda municipal a cargo de su director Nicolás Martínez Gil para finalizar con la quema de un castillo de fuegos artificiales en el Paseo de la Liberación.



La Corporación municipal preside la procesión de San Nicolás en el año 1947. En el centro, el alcalde Manuel García del Castillo. A su izquierda, los concejales Manuel López Marín y Juan López Rodríguez. A su derecha, el brigada de la línea de Alhama, el maestro don Emilio Miranda y el municipal Miguel Alcaraz. Col. particular M^o Carmen Alcaraz Artés.

En el día del patrón, a la diana le sucedía una solemne misa cantada, concelebrada por varios sacerdotes, para finalizar con la procesión que discurría por diferentes calles del pueblo. El reparto de comida a las familias más necesitadas en este día fue una de las actividades que se repetirían en estos años duros de posguerra. Las actividades deportivas ocupaban también un espacio relevante en el programa festivo lo mismo que la verbena y los bailes populares.

Para el día 7, intermedio entre los dos días grandes de las fiestas, la comisión de festejos reservaría la actuación de los grupos de bailes regionales interpretados, en la Plaza del Ayuntamiento, por las niñas y jóvenes del pueblo bajo la atenta mirada de las responsables de la Sección Femenina en la localidad.

Las carreras de cintas en bicicleta, en mulos, y más tarde en motos pequeñas, fueron otros de los actos que despertaban mayor interés entre la población más joven alhameña. En ellas, participaban las chicas jóvenes bordando coloridas cintas que eran expuestas en los escaparates de los comercios más reputados del pueblo. Era frecuente, en los años sesenta, ver en los últimos días del mes de noviembre, un gran arcoíris de cintas en los escaparates de Tejidos y Confecciones Crespo situado en la calle que, desde la "esquina de Tomaso" nos lleva hasta la Plaza de la Iglesia, hoy de Los Decididos.

La pugna entre los muchachos por coger la cinta bordada por su joven enamorada era constante y, poco a poco, las cintas de colores iban rodeando el cuello de cada uno de los participantes. El ganador, no solamente recibiría un trofeo sino también el reconocimiento y la admiración de las muchachas jóvenes del pueblo.

Estas carreras de cintas, a lo largo del tiempo, se celebrarían en diferentes escenarios. Unas veces

Las carreras de cintas en bicicleta, en mulos, y más tarde en motos pequeñas, fueron otros de los actos que despertaban mayor interés entre la población más joven alhameña

en el Badén, o en el Paseo. Otras, bien en la calle de la Fuente (calle Ramón y Cajal) o bien en la calle de los Médicos Rodríguez e Ibáñez, en su último tramo.

Las carreras de cintas, lo mismo que el lanzamiento de globos desde la Plaza del Ayuntamiento, "la Gargantua" con los gigantes y cabezudos, la traca final y la quema del "toro de fuego" fueron desapareciendo con el paso de los años del programa de fiestas.

El día 8, día de la Inmaculada Concepción, los actos religiosos alcanzaban la mayor relevancia con la celebración de una misa cantada y con la solemne procesión en honor de los patronos. Por último, los bailes y la quema del "toro de fuego" ponían el broche final a las fiestas patronales.



Carrera de cintas en el Paseo en las fiestas del año 1966. María Martínez y Antoñita López, Conce Alonso y Carmen López, Anita López, Isabel Artés y Paquita Gálvez. Col Isabel Artés Soriano.

Avanzando en el tiempo, comprobamos como las fiestas del año 1949 marcaron un hito especial en la trayectoria de esta celebración con la llegada, el día 30 de octubre, de una nueva imagen del santo patrón para tomar posesión de la iglesia de Alhama.

Los alhameños debemos a la generosidad de nuestro paisano don Mario López Rodríguez, abogado y secretario del Gobierno Civil de Sevilla en estas fechas, el gozo de contar con la imagen actual de San Nicolás obra del célebre imaginero sevillano Antonio Castillo Lastrucci¹⁵. En esta misma fecha, don Mario manifestaba que *en nombre de la Organización Sindical Española, que es su ferviente deseo el de fomentar el culto a San Nicolás de Bari, Patrón de Alhama, hace donación de la imagen del Santo a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos alhameña, obra tallada que es (...) reproducción de la que existía hasta el año 1936*¹⁶. Don Antonio Abad Aragón, que era el presidente de la Hermandad, la ofrecía por deseo expreso de don Mario López, en depósito perpetuo, a la parroquia alhameña en la persona *del cura párroco don Juan Rodríguez para su debida custodia en la iglesia parroquial, veneración y devoción de los fieles alhameños.*

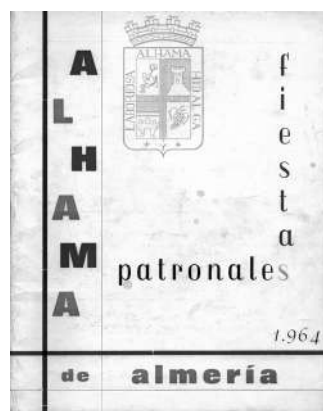
Años cincuenta y sesenta

Parece evidente, aunque no hemos podido localizar los programas de fiestas de los primeros años de la década de los cincuenta, que la celebración de las fiestas patronales tuvo continuidad en los años sucesivos. Llegamos así al año 1955, en el que la Corporación municipal acuerda, por primera vez, la creación de una comisión de festejos permanente con el fin de organizar las fiestas de este año y de los venideros¹⁷. Esta comisión estaría formada por hombres jóvenes del pueblo y supervisada por la propia corporación municipal.

A partir de las entrevistas realizadas a algunas de aquellas personas¹⁸, que desempeñaron el cargo de mayordomos, podemos reconstruir la actividad desarrollada por esta comisión de fiestas que era la responsable de programar, de obtener el dinero necesario para la celebración de las fiestas, y de organizar todas las actividades lúdicas de estos días festivos. Sobre estas personas que formaban la comisión de fiestas recaía toda la responsabilidad de hacer posible el cumplimiento de los festejos planificados.

El Señor cura párroco se obliga a admitir el sagrado depósito de la imagen de San Nicolás de Bari -Patrón de Alhama- reconociendo el derecho de dominio de la mencionada imagen a la Hermandad Sindical de Labradores, aceptando igualmente la condición de ser colocada en lugar principal de la Iglesia.

Esta nueva imagen del patrón San Nicolás fue recibida con gran alborozo por el pueblo para, desde aquel lejano año 1949, ocupar un lugar destacado en el alma de todos los alhameños.



Programa de fiestas del año 1964. Col particular Mª Carmen Amate.

Folleto Primer Salón de Pintura celebrado con motivo de las fiestas del año 1958. Col. Particular Gracia Lourdes Aguilar.



CATALOGO	
Lolita Pantojo de Rodríguez	José Muñoz Artés
1 Molino de Alhama.	18 Nota de Color.
2 Bodegón.	19 Estudio.
3 Desierto de Marruecos.	20 Oración.
4 Paisaje Costa Brava.	21 Bodegón.
» Guinea.	22 Rosas.
6 Marina.	23 Lavairutas.
7 Angel de la Guarda.	24 Reflejos metálicos.
Diego de Cándido	25 Apunte (Cortijo Andaluz).
8 Peñas Blancas de Alhama.	26 Frutas.
9 La Hermita.	27 Frutas.
10 Mi Torre (Alhama).	Gracia Lourdes de 11 años
11 Bodegón.	28 Rancho Criollo.
12 Bodegón.	29 Atardecer de caza.
Juan Marín Díaz	30 Pandero vespertino.
13 Damasco y Cobre.	Miguel Artés
14 Limones.	31 Miniatura.
15 Lavafrutas con Cerezas.	32 Estudios.
16 Uvas de las Tejoneras.	
17 Libros.	



Los hermanos José y Mª del Carmen Amate Martínez disfrutando de los caballitos en las fiestas del año 1955. Col. particular familia Amate Martínez.

Las jóvenes Antonia Mercader y Rosario García paseando por la calle Médicos el día de la Inmaculada Concepción del año 1958. Sus novios habían emigrado a Venezuela. Col. particular familia Martínez García.

Imagen de San Nicolás ya preparada para la procesión. Delante del santo Fina López, Carmen Artés y su madre María Castilla, Anita Martínez Castilla y el pequeño Nicolás Miralles hacia 1955. Col. particular Mª Carmen Alcaraz.

Los mayordomos iban cambiando cada año. En las décadas de los años cincuenta y primeros de los sesenta, una vez que habían finalizado las fiestas, se reunía la comisión para elegir a las personas que debían de organizar los festejos del siguiente año y, con el beneplácito de la Corporación municipal, poder anunciarlo durante la celebración de la Misa del Gallo. A veces, se daba el caso de elegir como siguiente mayordomo, a algunas personas que, aún siendo bastante pudientes, colaboraban con una ridícula cantidad de dinero para las fiestas. *Era casi como un castigo, para que supiera lo difícil que resultaba organizar las fiestas con tan poco dinero* -nos comenta uno de nuestros entrevistados-. Los jóvenes elegidos recibían con sorpresa el nombramiento pues, además del secreto con el que se llevaba a cabo la elección, nada se les había comunicado a los interesados con anterioridad a esa noche. *Se solían buscar personas jóvenes y con empuje que tuvieran interés en hacer unas buenas fiestas* -recuerda Manuel Amate Rodríguez que fue mayordomo junto a Cristóbal García Rodríguez, Manuel Rodríguez Cirera y José Muñoz Artés en las fiestas del año 1956. Una de las tareas más importantes de la comisión de fiestas era la del recaudar el dinero necesario para los festejos.





Autoridades civiles y religiosas ante las imágenes de los patronos tras finalizar la procesión. De izquierda a derecha Nicolás Vargas, el alcalde José Alonso, don Andrés Anés que era cura de Alhabia, don Antonio López Rodríguez, cura de Alhama, don Pelayo, cura de Illa, el concejal José Burgos Marín, José Díaz Company y Miguel Alcaraz.. Año 1956. Col. M^a Carmen Alcaraz.

En los últimos días de octubre, cuando concluían su jornada laboral, los mayordomos recorrían las calles del pueblo y, casa por casa, pedían la colaboración económica de los vecinos. Eran tiempos muy malos, íbamos puerta por puerta -recuerda Cristóbal López López que, junto a Francisco Alonso, José Díaz Company, Gabriel Calvache y Manuel Payán fueron los mayordomos del año 1962. En estos años cincuenta y primeros de los sesenta, el ayuntamiento, que atravesaba una situación económica muy crítica, no disponía de partida alguna en su presupuesto destinada a las fiestas patronales que se mantenían exclusivamente con las aportaciones de los vecinos aunque, en líneas generales, estas aportaciones eran muy pequeñas.

El programa de fiestas del año 1958 recoge una importante novedad respecto al de años anteriores. Por primera vez aparece la figura de la reina de las fiestas y su corte de honor recayendo la elección en la señorita Carmen Artés Marco, hija del ilustre alhameño José Artés de Arcos. *Integraban su corte de honor las bellas señoritas, Dolores López López, Librada y Juani Rodríguez Artés, Amparito García Balbuena,*



La niña M^a Teresa Rodríguez Cuadra junto a su madre Locadia Cuadra Reche en la procesión de San Nicolás en el año 1954. Col particular M^a Teresa Rodríguez Cuadra.



Imagen de la Procesión de San Nicolás a su paso por la "Parada de la Alsina" en los años en los que los actos religiosos se celebraban en la Fábrica de Artés por encontrarse el templo parroquial en obras. Año 1967. Col. particular M^a Carmen Alcaraz Artés.



Carroza con la reina de las fiestas M^a del Carmen Artés Marco y sus damas de honor en las fiestas del año 1958. Col. particular Amparo García Valbuena.

*Paquita Sánchez Orduñez, Encarnita Martínez Rodríguez, Mari Carmen López García y Frances Artés Mazo*¹⁹. Era alcalde de Alhama José Alonso Gómez. Ocho años después, en las fiestas de 1966, de nuevo se vuelve a incluir en el programa festivo la elección de la reina y de sus damas de honor recayendo esta distinción en la joven Celia López Arcos como reina de las fiestas. Fueron sus damas de honor las jóvenes Carmen Calvache García, Isabel Artés Soriano, Carmen López Arcos, Carmen López Gil, María Francisca García Ortiz y Dori Carmen Segura Martínez.

La elección de la reina de las fiestas se mantuvo de manera irregular en estos años para desaparecer del programa de fiestas en el año 1971 con la elección como *reina de la joven Encarna Ruiz Gil* y de sus damas, las señoritas *Bárbara M^a Amate Martínez, Librada López Arcos, Carmen Martínez Rubio, M^a del Carmen Rodríguez López, Isabel Guillén Gil e Isabelita Zurita Barquero*²⁰. La decadencia paulatina de las fiestas patronales durante los años setenta y primeros de los ochenta puso fin a muchas de las actividades que eran propias de estos días festivos.



Reina de las fiestas y damas de honor en el programa de fiestas del año 1966. Mari García, Carmen Calvache, Carmen López, Carmen López Gil, Celia López Arcos, Dori Segura, Isabel Artés, Paco Alonso, María Rodríguez, Pepa Díaz, José Arcos y Gabriel Calvache. Col. particular Isabel Artés Soriano.

Coinciden estos años sesenta con la etapa de mayor auge del cultivo de la uva del barco y, desde los meses previos a las fiestas, las calles del pueblo bullían con las charlas y las risas de los cientos de mujeres que iban cada día a los cinco o seis almacenes donde se hacía la faena²¹. La limpieza y el empaquetado de la uva para su envío a los mercados exteriores constituían la mayor fuente de ingresos para las mujeres alhameñas permitiéndoles mantener la arraigada tradición de estrenar ropa nueva en estos días de fiesta. Era muy común, en los días próximos a las fiestas, que las jóvenes aprovecharan algunos de los días en los que por cualquier causa paraba la faena para viajar hasta Almería y comprar “la ropa para San Nicolás”.

Con frecuencia, el ciclo de la recolección y preparación de la uva para la exportación se alargaba, llegando incluso hasta la Navidad. En estos días de las fiestas, especialmente el día de San Nicolás, las mujeres iniciaban el trabajo a partir de las seis de la mañana con el fin de poder completar la jornada antes del comienzo de los actos religiosos en honor del santo patrón.

Francisca Rivas Martínez, encargada en la faena de Hernández Mellado en los años finales de los sesenta, recuerda que un día de San Nicolás, cuando ya se aproximaba la hora del inicio de la misa, las mujeres comenzaron a pedir que finalizase la jornada para poder asistir a la procesión, petición que ella transmitió a don José Hernández, a *Pepito*, tal como era conocido en Alhama el hijo del dueño de la empresa, que ese día estaba en el almacén *como un clavo*. La necesidad de completar un cargamento de uva para enviar al extranjero, llevó al señor Hernández a denegar la petición de las mujeres y a entregar a Paquita una carta dirigida al cura párroco de Alhama en la que le pedía que retrasara un poco el inicio de los actos religiosos del día de la Inmaculada. Esta petición iba acompañada de pequeño donativo para la iglesia²².

El año 1967 marca el comienzo de una serie de cambios en la organización de las fiestas motivado por la decisión de la Corporación municipal de eliminar la figura de los mayordomos y crear una



Acto de coronación de la Reina de las fiestas y de su corte de Honor en el año 1971. De izquierda a derecha: José Aguilar responsable de festejos, las damas Bárbara Amate Martínez, Carmen Martínez Rubio, Isabel Guillén Gil, la reina de este año Encarna Ruiz Gil y la reina del año anterior, Loli Martínez Mas. Col. particular Gracia Lourdes Aguilar Rodríguez.

comisión de festejos, con carácter fijo, presidida por el concejal del tercio familiar Antonio López Rodríguez junto a José Aguilar Rodríguez y José Díaz Company²³. A partir de esta fecha sería el propio ayuntamiento el responsable de la organización de los festejos.

Este año 1967 significa, además, el punto de arranque de otro de los cambios de mayor calado en el calendario festivo alhameño. Nos referimos al nacimiento de las fiestas de verano entendidas casi como un desdoblamiento de las patronales en su faceta más lúdica y popular. Fue precisamente en los días finales del mes de diciembre cuando, en la sesión de Pleno del día 21, la comisión de festejos presentaba la valoración de las pasadas fiestas. En ella, su presidente, el concejal Antonio López Rodríguez,

El programa de fiestas del año 1958 recoge por primera vez la figura de la reina de las fiestas y su corte de honor



Acto de coronación de la reina y de sus damas en las fiestas del año 1969. De izquierda a derecha las señoritas Mari Lola López Jiménez, Juani Gálvez Martínez, M^a del Carmen Amate Martínez, Isabel Navarro Burgos, Francisca López Casado y Antonia Mercader Romera. En el centro M^a del Carmen Rodríguez López, reina de las fiestas junto a Ángel Barquero Marín. Concejales Pedro Pardo Moreno, Francisco Artés, José Aguilar, José Díaz Company, Antonio López Rodríguez y don Miguel Navarro Gámez, secretario del Ayuntamiento. En el centro, la niña Alicia Navarro. Col. particular M^a del Carmen Amate.

exponía la posibilidad de celebrar unas fiestas de carácter popular durante los días 21 al 25 de julio de cada año. Con ello se recoge el sentir popular de trasladar todos cuantos festejos se celebran durante las fiestas del 6 al 8 de diciembre que en muchas ocasiones se ven deslucidas por las inclemencias del tiempo dada la fecha en las que se realizan. Estas fiestas se celebrarían bien en la calle, al aire libre o bien en los recintos cerrados disponibles. Discutido el informe, la Corporación acuerda aprobar por unanimidad la propuesta de la comisión de festejos y pedir informe al señor delegado provincial de Información y Turismo, al Gobernador civil, y que a las tradicionales fiestas patronales se les de un carácter religioso asistiendo la Corporación en pleno con la solemnidad acostumbrada²⁴.



Primer programa de las Fiestas de Verano correspondiente al año 1972. Col. particular Vella Gálvez Cantón.

En el mes de julio del año 1972, Alhama celebraba por vez primera las conocidas como fiestas de verano al tiempo que se iniciaba un progresivo declive en la celebración de las tradicionales fiestas patronales



Coronación de la reina y de sus damas de honor en las fiestas del año 1970. De izquierda a derecha y de pie, los concejales José Aguilar, Edo Rodríguez y José Burgos Marín. Sentadas, las señoritas Matilde Rodríguez García, M^{ra} del Carmen Arcos Socías y Anita Burgos Artés junto a la Reina de las fiestas Loli Martínez Mas. Col. particular Gracia Lourdes Aguilar Rodríguez.



Reina de las fiestas de verano y damas de honor del año 1974, Paqui Miñarro, Antonia Pascual, M^{ra} Carmen Burgos, Paqui, Rosa M^{ra} Matillas, Bárbara Castillo y los concejales Sebastián Casado, Miguel Gálvez, Miguel Navarro Gámez, secretario, Juan Cantón y Francisco Rodríguez López, acompañados por la niña Alicia Navarro. Col. familia Casado Gálvez.

Aunque la propuesta recibiría las necesarias aprobaciones, no sería hasta el año 1971, siendo alcalde Antonio Abad Marín, cuando en el pleno del día 20 de diciembre de este mismo año se acuerda trasladar los festejos propios de las fiestas patronales a las llamadas ya “fiestas de verano” *sin perjuicio de que se celebre con la debida solemnidad todos los actos litúrgicos en honor de nuestros santos patronos*²⁵.

En el mes de julio del año 1972, Alhama celebraba por vez primera las conocidas como fiestas de verano al tiempo que se iniciaba un progresivo declive en la celebración de las tradicionales fiestas patronales en honor de San Nicolás de Bari y de la Inmaculada Concepción.

Declive de los años setenta y resurgir de la fiesta en los ochenta

Tal como apuntábamos en líneas anteriores, la celebración de las fiestas patronales en el transcurso de la década de los años setenta fue decayendo gradualmente y, a ello contribuyó en buena medida el recorte en la programación de los actos festivos que pasaron a celebrarse en las fiestas de verano con la preocupación de una buena parte de la población alhameña ante este continuado declive. Los propios programas de fiestas de esta década de los setenta muestran con claridad esta decadencia aunque la celebración de los actos religiosos se mantuvo en el tiempo no sin cierta preocupación por su permanencia tal como queda recogida en el programa de fiestas de 1981. En sus páginas, Manuel Martínez López expresaba su sentir ante el deterioro con estas palabras:

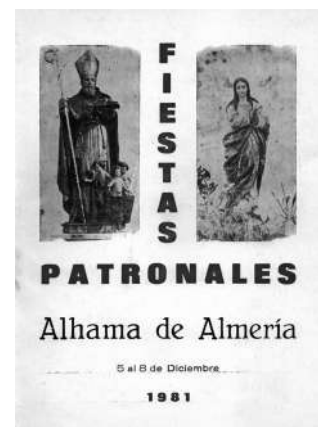
Este año, estas fiestas revisten una singular importancia porque, por primera vez en nuestro pueblo, vamos a estrenar la nueva Asociación Cultural San Nicolás de Bari y la Purísima Concepción, que nace precisamente, para cubrir un vacío, que se dejaba sentir en estos últimos años. Esta Asociación va a tener como tarea principal atender las necesidades de culto de nuestros patronos (...) y junto con la comisión de fiestas de nuestro Ayuntamiento, organizar y preparar el programa de festejos populares que, unidos a los religiosos, ofreceremos a nuestro pueblo...²⁶



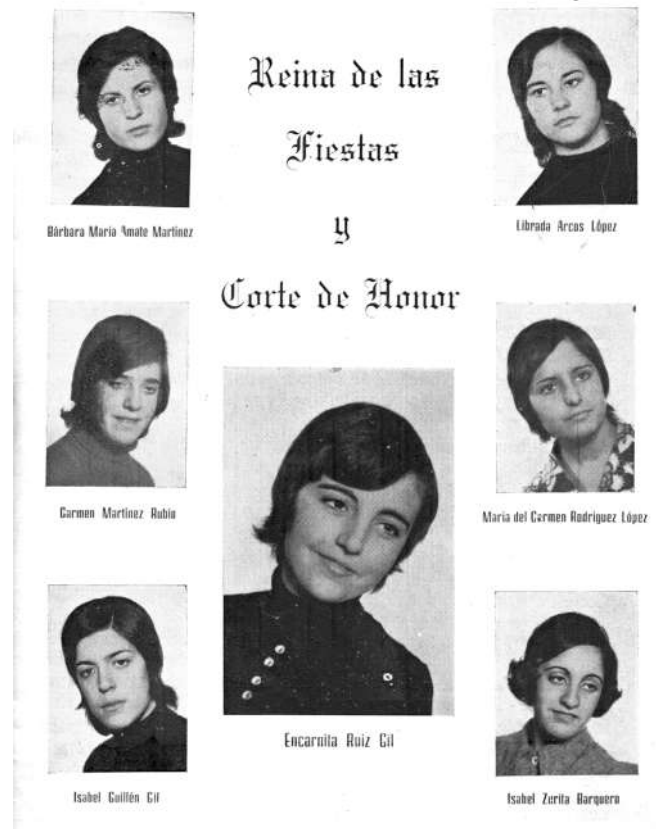
La Corporación municipal preside la procesión de de los patronos en el año 1975. Antonio Abad Marín, alcalde y los concejales, Edo Rodríguez, Manuel Rodríguez Cirera, Antonio Martínez López y Tomás Ordoño. Col. particular familia Abad García.

Paralelamente a la preparación de las fiestas, la Asociación se había marcado también como meta principal, la acción cultural, plasmada en la creación de una banda de música de niños y niñas con edades comprendidas entre los nueve y los catorce años con el objetivo primordial de prestar lucimiento a los actos religiosos celebrados en las fiestas patronales.

El proyecto tuvo una gran acogida desde los primeros momentos recibiendo el apoyo moral y económico del ayuntamiento alhameño y de cientos de familias del pueblo que, con sus cuotas hicieron posible la creación de la banda. Personas como José Muñoz Artés, Manuel Martínez López, José Díaz Company y muchas otras más, trabajaron con denuedo para hacer realidad esta gran empresa. Aquellos adolescentes de ayer, hoy son hombres y mujeres comprometidos con el afianzamiento y el esplendor de sus fiestas patronales al mismo tiempo que con la vida cultural del pueblo. Con los años, la banda se ha ido renovando, ya los hijos acompañan a los padres, y cada día 6 de diciembre se repite la estampa, casi mágica, de la banda de música prestando sus sones a la imagen ancestral y siempre viva en el corazón de todos los alhameños, de los santos patronos recorriendo las calles de su pueblo.



Programa de las Fiestas patronales del año 1981 en el que se publica la creación de la Asociación Cultural San Nicolás de Bari.



Reina de las fiestas y damas de honor en el programa de fiestas del año 1971.

La Inmaculada Concepción, patrona de este pueblo

Es muy común, en el estudio de las fiestas patronales del antiguo Reino de Granada, encontrar un patronazgo compartido entre dos santos, nos referimos a la existencia de un copatrón. Esta doble elección tiene su origen en los siglos XVI y XVII, durante el proceso de repoblación y consolidación de estos territorios.

Con frecuencia, la eficacia de los patronos solucionando los problemas de la comunidad no era la esperada, los favores y la protección que se les pedía no encontraban las respuestas que el pueblo anhelaba -recordemos que eran los intermediarios ante el Altísimo frente a las catástrofes, enfermedades, plagas, malas cosechas, etc.- ante el desencanto de la población, se les ofrecía la posibilidad de elegir, bien a otro patrón, o bien elegir un copatrón que facilitase la consecución de los ruegos hechos por intermediación del santo patrón. La opción del copatrón sería la más utilizada pero tenía que cumplir un requisito imprescindible: el copatrón elegido no podía ser del mismo sexo. Como generalmente los patronos eran del sexo masculino, era muy común elegir como copatrón una advocación mariana. También era conveniente en la elección considerar la proximidad de la celebración del día de esa advocación. En el caso de Alhama de Almería, con la elección de Purísima Concepción como patrona de este pueblo, se cumplieron ambos requisitos pues la celebración de Virgen Inmaculada se celebra dos días después que la del patrón San Nicolás. En cuanto al proceso de elección de la Virgen Inmaculada como copatrona hemos de decir que, a diferencia del patrón San Nicolás, nada conocemos hasta la

fecha de esta elección, pues su nombramiento aparece rodeado del más oscuro silencio documental. Ninguna referencia hemos podido hallar sobre su nominación como patrona de Alhama en los archivos consultados²⁷. Si podemos aventurar que esta elección debió de ser relativamente reciente, pues toda la documentación consultada de los siglos XVIII y XIX referida a los aspectos religiosos o del patronazgo, recogen exclusivamente como patrón a San Nicolás de Bari.

Interior de la iglesia de Alhama con anterioridad a las obras realizadas en el año 1967. Col. particular M^a Carmen Amate.



Es muy posible que la elección de María Inmaculada Concepción esté muy relacionada con la proximidad de la celebración de sus festividades pues en este día 8 de diciembre todo el mundo cristiano celebra esa fiesta. La designación de esta fecha, se debe a que el día 8 de diciembre del año 1854, el papa Pío IX, ante la jerarquía de la Iglesia Católica, llevó a cabo la exaltación suprema de la Virgen definiendo el Dogma de su Concepción Inmaculada.

Si bien se conserva la documentación de la donación de la imagen de San Nicolás de Bari a la Hermandad de Labradores y su custodia a la parroquia de Alhama, respecto de la imagen de la Inmaculada Concepción debemos a nuestro recordado José Muñoz Artés, archivo vivo que fue de la vida cultural alhameña, el conocimiento de todo el proceso de la adquisición de la talla allá por los años cincuenta del pasado siglo XX.

La celebración en 1954 del Año Santo Mariano constituyó un motivo importante para que la parroquia de San Nicolás de Bari y su párroco, don Antonio Morcillo Alabarce, quisieran solemnizar esta efeméride con la incorporación al patrimonio escultórico religioso alhameño de una imagen de la Inmaculada. Este acontecimiento, importante por sí mismo para todos los fieles marianos, se vería reforzado por unos hechos coyunturales, que si bien, considerados individualmente, carecían de la fuerza necesaria para provocar por sí mismos la decisión de la compra, con su confluencia generaron la ilusión necesaria en Alhama para abordar ese reto. Ciertamente se podía considerar un reto la decisión de adquirir una obra escultórica de las características técnicas que la Inmaculada Concepción posee. Recordemos que este acontecimiento se fecha

El día 8 de diciembre del año 1854, el papa Pío IX, ante la jerarquía de la Iglesia Católica, llevó a cabo la exaltación suprema de la Virgen definiendo el Dogma de su Concepción Inmaculada.



Antigua imagen de la Inmaculada Concepción en procesión por las calles del pueblo en las fiestas patronales del año 1949. La acompañan las jóvenes Patrocinio Molina, Encarna Alonso y Antonia Castilla. Col. particular M^o Carmen Alcaraz.

en los inicios de la década de los años cincuenta, cuando Alhama iniciaba un lento proceso de recuperación económica reconstruyendo su vega con el cultivo de la afamada "uva del barco". Pero, vayamos por partes.

Hablábamos de hechos coyunturales que facilitaron la decisión: en primer lugar, y es importante, el amor y la veneración que el recién llegado párroco, sentía por la Virgen, madre de Dios. Don Antonio Morcillo había llegado al pueblo en el año 1951 y ocupó su cargo de cura párroco de Alhama de Almería hasta 1956, año en el que fue sustituido por don Antonio López Rodríguez.

En segundo lugar, y motivo también a considerar, era el hecho de contar la Parroquia de Alhama con una imagen de la Inmaculada de medidas muy reducidas, realizada en escayola, y de escaso o nulo valor escultórico que se había adquirido nada más finalizar la guerra. Como hemos recogido en los epígrafes anteriores, en estas fechas, el pueblo ya contaba con la valiosa imagen del patrón San Nicolás de Bari, obra de uno de los escultores más cualificados de la escuela sevillana, donada por el alhameño don Mario López Rodríguez durante las fiestas patronales del año 1949. Verdaderamente la desproporción entre ambas imágenes era muy llamativa. No era adecuado que hubiese esas diferencias tan manifiestas entre la patrona y el patrón del pueblo, especialmente visibles durante las procesiones celebradas con motivo de sus festividades correspondientes. A partir de estos antecedentes, surge la idea de iniciar los trámites necesarios para tratar de adquirir una nueva imagen en consonancia con la del patrón San Nicolás y digna de la Inmaculada Concepción, copatrona del pueblo.

En primer lugar, don Antonio contactaba con el taller del escultor sevillano Antonio Castillo Lastrucci -el mismo escultor que realizó la imagen de San Nicolás- para solicitar información económica acerca de este nuevo en-



La nueva imagen de la Inmaculada Concepción durante su primer recorrido por las calles de Alhama el 8 de diciembre de 1955. De izquierda a derecha las Hijas de María Virtudes Gil, Loreto Rodríguez Boti y Leocadia Capella. Col. particular familia Rodríguez Artés.

cargo. Después, comienza a articular las acciones necesarias para recaudar el coste de la imagen. Se abrió así, a lo largo de ese año, una suscripción popular a través de Radio Alhama, la emisora del pueblo. En el recuerdo de los oyentes de aquellos años quedarán las notas de la sintonía que, diariamente, entre las dos y las cuatro de la tarde, ponía en antena el programa destinado a recoger fondos para la nueva imagen.

El encargo de la Inmaculada Concepción quedó estipulado en un coste de 12.000 pesetas

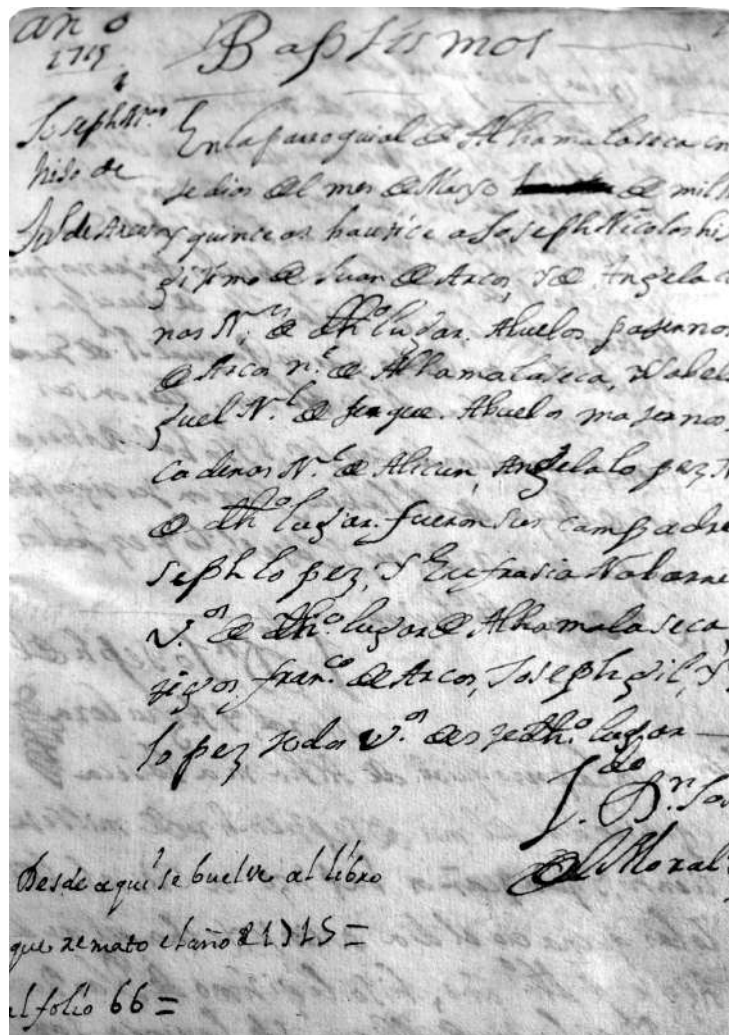
Prácticamente todo el pueblo participó con su donativo. Unas veces, el donativo se hacía mediante una llamada telefónica a la emisora en el horario del programa; otras, eran las propias personas quienes se acercaban hasta allí para entregarlo personalmente. La acogida fue tal que no resultó necesaria articular la siguiente medida que don Antonio, el cura, había previsto para completar la recaudación. Una serie de boletos para un sorteo quedaron sin utilizar. La colecta a través de las ondas de Radio Alhama había logrado su objetivo.

El encargo de la Inmaculada Concepción quedó estipulado en un coste de 12.000 pesetas. A buen seguro, una cantidad importante para las disponibilidades económicas del pueblo, pero, sin duda, la imagen merecía ese esfuerzo, y como hemos podido constatar no hubo dificultad alguna para recaudarla.

La figura de María se muestra en pie, sobre una peana de nubes rodeada por querubines. Es una muestra de la imaginería sevillana de bulto redondo propia del siglo XVII, según el modelo del maestro granadino Alonso Cano. La talla realizada en madera aparece recubierta de una rica policromía y estofada en oro. Consigue el escultor dotarla de una expresión de dulce acatamiento a la voluntad divina por medio de la utilización de una serie de recursos técnicos propios del barroco andaluz, como el gesto de dulzura de su rostro, el leve movimiento de la cabeza o las manos en posición de orar a la altura del pecho. Una mejor comprensión de los valores artísticos de ambas imágenes los encontramos en el estudio realizado por el profesor Francisco Rodríguez Prados sobre la obra del imaginero Castillo Lastrucci en Alhama de Almería²⁸.

Al año siguiente, en el mes de diciembre de 1955, durante la celebración de las fiestas patronales, la nueva imagen de la Virgen ocupó, junto con la de San Nicolás, un lugar preferente del templo. La grandiosidad de los patronos y el fervor que despiertan entre los habitantes de Alhama quedó patente en su recorrido por las calles del pueblo.

En el mes de diciembre de 1955, durante la celebración de las fiestas patronales, la nueva imagen de la Virgen ocupó, junto con la de San Nicolás, un lugar preferente del templo



Asiento de bautismo del año 1715 en la parroquia de Alhama la Seca. Archivo Parroquial de Alhama de Almería.

San Nicolás y Alhama

Es San Nicolás el protector del pueblo de Alhama, es el santo que intercede por su pueblo ante el Altísimo y, hacia quién se dirigen las súplicas de toda la población alhameña ante la desgracia y la adversidad. La intensa devoción por el santo obispo arranca desde lo más profundo del tiempo. Así lo pone de manifiesto la consulta de los primeros Libros de Bautismo de la parroquia alhameña²⁹. Dos de cada tres asientos de bautizo de varones llevan bien en primer o en segundo lugar el nombre de Nicolás. En el caso de las niñas, a pesar de aparecer con relativa frecuencia el nombre de Nicola-sa, es más frecuente que se utilice como segundo nombre. San Nicolás es para los alhameños una profunda seña de identidad que llevamos con gran orgullo. No extraña pues que su nombre haya sobrepasado los límites puramente religiosos para formar parte de la vida social, económica y cultural alhameña.

El nombre de San Nicolás fue el elegido para una mutualidad escolar creada en Alhama, en la escuela de niños, en el año 1921, con la finalidad de socorrer a todos los menores ante situaciones de privación y de enfermedad. Este mismo nombre fue adjudicado por la Corporación municipal al camposanto alhameño en los comienzos del pasado siglo.

También presta su nombre a una de las empresas más señeras del municipio: el Hotel balneario San Nicolás. Fue otro alhameño, José Artés de Arcos, quien, tras la compra y recuperación del balneario como espacio de salud cuando corría la década de los años sesenta, quiso unir el nombre de este emblemático establecimiento de baños con el de nuestro patrón San Nicolás.

En los años ochenta del pasado siglo, en 1981, nace la asociación cultural San Nicolás de Bari, tal como acabamos de recoger en líneas anteriores, con el firme propósito de recuperar y revitalizar las fiestas en honor de nuestros patronos y con ella, la banda de música con este mismo nombre, que con sus sonos tanta alegría prestan a la fiesta. Y ya más próximo en el tiempo, encontramos en nombre de San Nicolás en una de las peñas deportivas de Alhama.

A modo de epílogo, deseo plasmar en estas líneas la emoción que embarga el espíritu de todas las personas, que nos sentimos de este pueblo cuando se aproximan los primeros días de diciembre. Para todas ellas, las fiestas de San Nicolás y de la Purísima Concepción son sinónimo de alegría, de música, son el sonido de los cohetes y la ropa nueva. Son días fríos de amistades, de comidas, de sonrisas, de bailes, de casetas de turrón, de cacharricos... En definitiva, son días en los que la devoción y la tradición corren paralelas en el sentir de todos y cada uno de los habitantes de este pueblo.

1- RODRIGUEZ BECERRA, S. Las fiestas de Andalucía. Sevilla, 1985. Págs. 181-182

2- Citado en DABBAGH ROLLAN, V. "La simbología de las fiestas patronales: ejemplo de Pradoluengo" en Revista de Folklore nº 373

3- Una información más completa en GARCÍA CAMPRA, E. "San Nicolás y la cristianización de la Taha de Marchena" en El Eco de Alhama nºs 16 y 18 años 2003 y 2004.

4- Véase El Eco de Alhama nº 4 de diciembre de 1997.

5- El profesor Gil Albarracín ha estudiado minuciosamente el panorama asociativo religioso de la provincia almeriense. Una información más completa en GIL ALBARRACÍN, A. Cofradías y hermandades en la Almería Moderna (Historia y documentos) Almería, 1997.

6- El asociacionismo religioso de los siglos XVIII y XIX en Alhama queda recogido en AMATE MARTÍNEZ, M.C. Alhama de Almería, perfil de su historia. Alhama de Almería, Ayuntamiento, 2007: P. 137-165

7- Archivo Parroquial de Alhama de Almería. Libro 5 Fundación de la Hermandad de San Nicolás de Bari de 1704.

8- Archivo Parroquial de Alhama de Almería. Libro 3 Cuentas de asientos de Hermandades del Santísimo, Rosario y San Nicolás, 1763

9- Archivo Parroquial de Alhama de Almería. Libro 6 De San Nicolás. Inventario de las hermandades del Sto. Sacramento,

Nuestra Sra. del Rosario, San Nicolás y Sr. San Josef, 1783

10- Archivo Municipal de Alhama de Almería (AMAA) Acta de Pleno de 30 de septiembre de 1933.

11- Entrevista realizada a doña M^a del Carmen Alcaraz Artés en Alhama, el día 14 de septiembre de 2016.

12- Entrevista realizada a doña Vella Gálvez Cantón en Alhama, el día 17 de septiembre de 2016.

13- AMAA. Acta de Pleno de 25 de noviembre de 1944.

14- AMAA. Acta de Pleno de 5 de noviembre de 1945.

15- Un completo análisis desde el punto de vista artístico de la imagen de San Nicolás lo encontramos en RODRÍGUEZ PRADOS, F. "La obra de Castillo Lastrucci en Alhama de Almería" en El Eco de Alhama nº 33 diciembre de 2013, pág. 84-86.

16- Escritura de donación de la imagen de San Nicolás a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Alhama de Almería. 30 de octubre de 1949.

17- AMAA. Acta de Pleno del día 10 de noviembre de 1955.

18- Entrevistas realizadas a don Manuel Amate Rodríguez en Alhama el día 13 de septiembre de 2016, a don Cristóbal López López el día 14 de septiembre de 2016, a don Antonio Rodríguez López y doña Nieves Artés el día 14 de septiembre de 2016 y don José Díaz Company el día 12 de noviembre de 2016.

19- Programa de Fiestas en honor de San Nicolás de Bari y la

Inmaculada Concepción de Alhama de Almería. Año 1958. P. 3

20- Programa de fiestas de San Nicolás de Bari y de la Purísima Concepción de Alhama de Almería. Año 1971.

21- Se denomina así a las tareas de limpieza y empaquetado de la uva del barco para su envío a los mercados de los diferentes países europeos. Estas tareas eran realizadas básicamente por mujeres.

22- Entrevista realizada a Francisca Rivas Martínez y José López Ordoño en Alhama, el día 8 de septiembre de 2015.

23- Programa de fiestas en honor de San Nicolás de Bari y de la Purísima Concepción de Alhama de Almería. Año 1970.

24- AMAA. Acta de Pleno del día 21 de diciembre de 1967.

25- AMAA. Acta de Pleno del día 20 de diciembre de 1971.

26- Programa de las Fiestas Patronales de Alhama de Almería del 5 al 8 de diciembre de 1981.

27- Archivo Parroquial de Alhama de Almería, Archivo de la Curia Eclesiástica de Granada y Archivo del Ayuntamiento de Alhama de Almería

28- RODRÍGUEZ PRADOS, F. "La obra de Castillo Lastrucci en Alhama de Almería" en El Eco de Alhama nº 33, diciembre de 2013, P. 83-89

29- Archivo Parroquial de Alhama de Almería. Primeros Libros de Bautismo.

LA EDUCACIÓN EN ALHAMA

Dolores Pérez Cuadrado
DOCTORA EN HISTORIA

DE LA LEY MOYANO A LA SEGUNDA REPÚBLICA

El primer objeto de un legislador debe ser la educación.
Licurgo

En este artículo daremos unas pinceladas del panorama educativo en España y en Almería y trataremos de aproximarnos a la situación de la población, en el aspecto educativo, en el municipio de Alhama, el cual a finales del siglo XIX y principios del XX, presentará un estado algo mejor que la mayoría de municipios de la provincia en lo que a tasas de alfabetización se refiere.

La educación a lo largo de la historia de España ha sido un privilegio que no toda la población ha tenido a su alcance, especialmente las clases sociales más desfavorecidas y humildes. Los modelos de actuación educativa diseñados por las clases dirigentes de la sociedad, no siempre han supuesto un desarrollo universal ni han sido eficaces para la consecución de resultados orientados a conseguir un nivel básico de instrucción. Esto habría dotado a la totalidad de la población de una formación mínima destinada a conseguir, mediante el aprovechamiento de los recursos de que disponía y de su esfuerzo, vivir en mejores condiciones, toda vez que su mayor instrucción habría sido un vehículo muy importante para obtener logros individuales que mejoraran sus condiciones de vida y, además, contribuir a la mejora y desarrollo económico y social del conjunto de la sociedad española.

Será en el siglo XVIII, en el reinado de Carlos III, cuando se impulse la educación en todos los niveles. Se contemplará la educación como instrumento para el desarrollo de la actividad de las clases dirigentes al servicio del Rey en los Colegios Militares, Academias, Seminarios de Nobles, etc., y otros estudios de carácter más popular, destinados al desempeño de otras profesiones (enseñanzas que tenían carácter de secundarias). También se actuará en lo que se refiere a enseñanzas primarias, básicas para la instrucción mínima de la mayor parte de la población aunque, por diversas razones, no alcance en la realidad a la mayor parte de ésta.

A partir de este momento se irán sentando las bases, de manera progresiva pero muy lentamente, para el desarrollo de la instrucción básica de la población y, consiguientemente, para la consecución de los rudimentos educativos que le permitan adquirir unos niveles de alfabetización mínimos para desarrollar su actividad con mayores garantías y participar en la creación de riqueza y en los beneficios que ésta comporta. Todo ello, con muchas limitaciones tanto legislativas como económicas y sociológicas, una planificación legal muy lenta y cambiante y una débil dotación de recursos para la aplicación de las leyes. Consecuencia de ello será el mantenimiento de unas tasas de analfabetismo altísimas en toda España a lo largo del siglo XIX y parte del XX, y en especial en la provincia de Almería, entre otras, y en la mayor parte de sus pueblos.

PANORAMA EDUCATIVO EN ESPAÑA. NORMATIVA LEGAL Y APLICACIÓN. BREVES APUNTES

ANTECEDENTES DE LA LEY MOYANO

El gobierno de Carlos III, mediante la Real Provisión del 11 de julio de 1771, reglamentó los requisitos que habían de concurrir en las personas que se dedicaran al Magisterio de las Primeras Letras y los que habían de proceder para su examen. También establecía la prohibición de la coeducación, de manera que las maestras solo admitirían niñas y los maestros solo niños y, además, las enseñanzas que habrían de impartirse¹.

De esta forma y por primera vez, quedaba legislado para todo el país todo lo referido a la enseñanza primaria así como el acceso del profesorado a la misma. La actuación de las órdenes religiosas y las fundaciones piadosas de particulares o de carácter filantrópico hicieron que se fuera extendiendo la enseñanza primaria ya que se crearon más colegios que a su vez admitían a más alumnos.

La enseñanza pública estatal data de la creación en 1778 de la Junta General de Caridad y las Diputaciones de barrio subordinadas a ella. La protección y el cuidado de los niños pobres y abandonados, como uno de sus objetivos, fue dando lugar a la apertura de escuelas completamente gratuitas. Estas diputaciones, además, pusieron en marcha la idea de Campomanes de crear centros propios para la mujer y en 1780 se abrió la primera escuela oficial y gratuita de niñas en Madrid, lo que dio lugar a que en 1783 Carlos III decretara para toda la nación, en todos los pueblos donde fuera posible, la obligación de establecer escuelas para niñas.

Pero no será hasta comienzos del siglo XIX cuando se conforme una concepción y legislación a escala nacional en relación con la educación. El Estado liberal, heredero de los planteamientos de los ilustrados y de los ideales de la Revolución Francesa, habrá de asumir dos nuevas funciones de importancia capital: la asistencia social y la educación. En las Cortes de Cádiz la Constitución de 1812 en su Título IX, dedicado a la educación, dispuso de modo indirecto la universalidad de la primera enseñanza y la creación de un organismo especializado en cuestiones de educación: la Dirección General de Estudios²:

Art. 366.- En todos los pueblos de la Monarquía se establecerán escuelas de primeras letras en las que se enseñará a los niños a leer, escribir y contar y el catecismo de la religión católica, que comprenderá también una breve exposición de las obligaciones civiles.

Art. 369.- Habrá una Dirección General de Estudios compuesta de personas de reconocida instrucción, a cuyo cargo estará bajo la autoridad del Gobierno, la inspección de la enseñanza pública.

De esta manera quedaba estatalizada la enseñanza en España. En 1814 el informe de Manuel José Quintana presentado a Cortes como "Proyecto de decreto para el arreglo general de la enseñanza pública", hablaba de que la generalización de la adquisición de los aprendizajes elementales (leer, escribir y contar) sería una cuestión prioritaria, lo que contribuiría a la felicidad de la población, al desarrollo y al progreso.

La vuelta de Fernando VII anuló todos los esfuerzos anteriores pero la llegada al poder de los liberales en 1820 (Trienio Constitucional) supuso que en 1821, se retomara este proyecto que serviría de base al Reglamento General de Instrucción Pública. Éste será la disposición española que trate de todos los niveles educativos a la vez, por lo que puede considerarse como la primera ley española de educación ya que de él derivan todas las regulaciones posteriores.

A partir de este Reglamento se sucedieron planes, reglamentos, arreglos y decretos que fueron encauzando la enseñanza e incluso se redactaron leyes que no tuvieron vigencia dada la inestabilidad política del país. Tal es el caso del Plan del Duque de Rivas en 1836, que introducía dos cambios significativos: el abandono del ideal de educación universal y gratuita para todos (solo sería gratuita pero con carácter restrictivo la educación primaria) y la organización de la instrucción primaria en dos niveles, elemental y superior, dependiendo del currículo que había de enseñarse a los niños y del tamaño del núcleo de población donde se asentara; así mismo establecía una clasificación de las escuelas en completas e incompletas según la titulación del maestro que las regentara (maestro titulado o persona que supiera leer y escribir, respectivamente)

El Plan Pidal de 1845, sujeto como los anteriores a cambios políticos, logró cierto consenso entre los liberales pero fracasaría también debido a la implantación de medidas partidistas, lo que llevaría años más tarde a la promulgación de la Ley de 1857.

LA EDUCACIÓN DESDE LA LEY MOYANO A LA II REPÚBLICA

La introducción de reformas a lo largo de la primera mitad de siglo XIX, partidistas en función de las actuaciones de los distintos políticos y gobiernos³, planteó la necesidad de actuar de forma consensuada, lo que llevó a la promulgación de la que es considerada jurídicamente la primera Ley General de Educación en España. Ésta será promulgada el 9 de septiembre de 1857 y será el desarrollo de la ley de bases de 17 de julio, encargo que las Cortes confiaron al Gobierno. Esta ley es más conocida como Ley Moyano en reconocimiento a su impulsor, Claudio Moyano Samaniego, ministro de Fomento del gabinete de Narváez desde 1856, y en ella se declaraba la obligatoriedad de la enseñanza⁴. Esta será la única Ley General de Educación en España hasta la promulgación de la de 4 de agosto de 1970.

La Ley de 1857 determinó que la enseñanza primaria se dividiría en dos niveles y que tendría una financiación municipal. Estableció que ésta habría de ser obligatoria desde los 6 a los 9 años y que se daría gratuitamente en las escuelas públicas a los niños cuyos padres, tutores o encargados no pudieran pagarla. No sería gratuita para quienes, por el contrario, dispusieran de recursos para poder pagarla. También determinó la existencia de Escuelas Normales para la preparación de maestros y maestras.

En cuanto a la Segunda Enseñanza estableció que habría de ocupar dos ramas paralelas, los estudios generales y los de aplicación, que serían impartidos en los institutos y financiados por las Diputaciones Provinciales. Respecto a la enseñanza superior regulaba las facultades, las escuelas de ingeniería y las enseñanzas profesionales. La enseñanza privada seguiría el régimen de autorización gubernamental expresa y al empresario se le exigían unos requisitos sobre el edificio, los profesores y la administración.

Esta ley consolidó el edificio legal del sistema moderado y con ella se cerraba una época dándose paso a otra con nueva problemática derivada, entre otras razones, de la implantación del liberalismo radical de 1868 y del movimiento obrero, que harán que se introduzcan cambios notables. Estos cambios responderán a los intereses de los distintos grupos políticos de tal forma que se alude al “maléfico influjo de la política en la enseñanza pública determinando un cambio sucesivo en los planes de estudios”⁵

“La revolución de septiembre de 1868 no ha producido por desgracia en la instrucción pública los buenos resultados que todos nos prometíamos de la libertad de enseñanza que fue una de sus conquistas. Tiene razón El Gobierno al hacer notar que no se ha realizado y está muy lejos de realizarse el ideal de instrucción gratuita y obligatoria (...) La primaria está mucho más abandonada que antes de la revolución (...) siendo tan crecido el número de universidades, el de escuelas especiales sea tan exiguo (...), estando además tan desatendidas”



Fuente: www.educapeques.com



Fuente: www.educapeques.com

Durante la Restauración la realidad educativa presentaba muchas desigualdades entre los distintos sectores de la población; existía un sector amplio de ésta en condiciones de subdesarrollo, dominado por el analfabetismo, y una minoría diferenciada culturalmente por su nivel elevado.

En este período existen tres planos diferentes: un elevado analfabetismo, una enseñanza poco desarrollada y escasamente generalizada, unos estudios secundarios destinados a un sector reducido y una formación universitaria reservada a una élite. Se distinguen tres niveles de enseñanza en cada distrito universitario que se corresponden con tres escalones administrativos. La enseñanza primaria dependía en la práctica de las juntas locales, con presupuesto a cargo de los ayuntamientos; la segunda enseñanza, vinculada a la provincia y bajo el gobierno de la junta provincial, y la universidad, cabeza rectora de la enseñanza en el distrito, con dependencia económica y orgánica del Estado.

Con la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1900 se intentó iniciar una etapa que tratara de resolver el problema de la incultura y el analfabetismo de amplias masas de la población española derivado de una penosa educación primaria. En 1901 se fijaba la edad escolar obligatoria desde los 6 a los 12 años, ambos inclusive; esta edad sería ampliada a los 14 años en 1923, aunque la realidad era que muchos de los niños habrían de trabajar a pesar de que una ley de 1900 prohibía esta actividad a los menores de 10 años. Y en 1902 los sueldos de los maestros fueron asumidos por el presupuesto del Estado.

Pero la realidad social no era favorable a la reducción drástica de las tasas de analfabetismo dado que la mayor parte de la población estaba vinculada al sector primario y existía mucho desempleo y pobreza⁶. La actividad agraria ofrecía unas rentas de subsistencia para la mayoría de la población y buena parte de ésta, incluida la mujer, que supone la mitad de la población, no tenía empleo. Esto propiciaba la existencia de muchas desigualdades entre los que carecían de los medios más elementales de subsistencia y un pequeño porcentaje que disponía de rentas fijas: propietarios de campos, dueños de latifundios en los que se ocupaba la familia entera por el sistema de arrendamiento a corto plazo y de braceros de salarios ínfimos⁷. Ya en 1920 esta situación generaba muchas desigualdades y éstas se manifestaban, además, en la falta de escuelas, en el elevado absentismo escolar, que conducía a unas tasas de analfabetismo elevadas, y en una figura del maestro poco dignificada.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera se incentivó la construcción de escuelas, que desde 1920 dependía del Estado con la colaboración financiera municipal, y se aumentaron las plazas de maestros. Esto supuso un incremento de la escolarización del 2% y la reducción de las tasas de analfabetismo en torno a un 9%⁸. Esta situación sería impulsada también en los primeros años de la II República y quedaría plasmada en la Constitución de 1931, que fue el texto que más extensamente se ocupó de los problemas de la educación en España⁹.



Fuente: www.educapeques.com

SITUACIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA EN ESTE PERÍODO.

A pesar de los esfuerzos realizados por parte del Estado en cuanto al incremento del número de escuelas a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, España llegará al siglo XX sin acabar el proceso de instrucción popular previsto por la legislación escolar, hecho del que dan fe las altas tasas de analfabetismo existentes en este período, aunque ya se observe una lenta reducción en el período de la Restauración. Las siguientes cifras lo ponen de manifiesto.



Escuela de la Segunda República.
Fuente: www.josemarco.blogia.com

Índices de analfabetismo en España (1877-1930) (en % sobre la población total).

AÑO	1877	1887	1900	1910	1920	1930
%	72%	68%	64%	59%	52%	42%

No existía una situación homogénea en cuanto al grado de alfabetización en España sino que existían unas variaciones regionales, bastante acusadas en algunos casos¹⁰. Entre 1860 y 1900 la población más alfabetizada se establecía en la submeseta norte con la excepción de Galicia, y la más analfabeta se concentraba en el sureste mediterráneo. Esta situación se verá mejorada en todo el país algunas décadas más tarde hasta llegar al año 1900, aunque la mejora será mayor en el norte. En este sentido extraemos las cifras que Núñez da para la población de la provincia de Almería, de la que afirma que presenta las tasas de alfabetización masculinas más bajas de todo el país (22%)¹¹.

Sin embargo existe una gran diferencia entre las tasas de alfabetización masculina y femenina, favorables en gran medida a los varones y diferenciada así mismo por regiones, presentando algunas variaciones regionales con respecto a las masculinas. El conjunto de la población femenina en España presentaba unas tasas de analfabetismo en 1860 que se situaban en el 90% y en 1900 se habían reducido hasta alcanzar el 71,5%¹². Los niveles más bajos de alfabetización los presentaban Galicia, y algunas provincias de Aragón, Levante y Andalucía oriental, con tasas que oscilaban en torno al 5% mientras que en el resto del país éstas se situaban entre el 10 y el 11%¹³.

Es a partir de 1900 y en las décadas siguientes hasta 1930 cuando se producirá una importante mejora; el norte conseguirá casi universalizar la educación y el sur irá acortando distancias consiguiendo también una importante mejora. Y esta mejora afectará no solo a la población masculina sino a la femenina, aunque también con diferencias regionales

En 1910 entre las regiones menos alfabetizadas están Valencia, Andalucía, Canarias y Murcia (70-75% de analfabetos), las más alfabetizadas son las Vascongadas, Castilla la Vieja, Navarra y Asturias en donde el porcentaje de analfabetos se sitúa entre el 34-45¹⁴.

Las causas fundamentales y definitorias del escaso grado de alfabetización de la población española son atribuidas por los historiadores a la escasez de recursos para la creación y sostenimiento de las escuelas así como al alto grado de absentismo escolar que, en las regiones menos alfabetizadas, presenta la población en edad de ser escolarizada¹⁵. Allí donde las tasas de analfabetismo son menores (la zona norte) la densidad escolar es de 40 escuelas por cada 10.000 habitantes; por el contrario en la zona sur y sureste la densidad es de 10 escuelas por cada 10.000 habitantes). Esto mismo sucede al analizar la inversión (gasto por habitante)¹⁶.

Los siguientes cuadros muestran la realidad escolar española en un largo período de tiempo y las consecuencias que de ello se derivan: las altas tasas de analfabetismo en relación con la falta de escuelas.

Evolución de las escuelas de enseñanza primaria en España (1850-1936)

Año	Población	Escuelas			Esc. Públ./10.000 Habit.	Tot. Esc./10.000 habitantes
		Públicas	Privadas	Total		
1850	15.073.408	13.334	4.100	17.437	8,8	11,5
1855	15.464.340	16.709	3.444	20.753	10,8	13,4
1860	15.673.481	20.198	4.155	24.353	12,9	15,5
1870	16.219.832	22.711	5.406	28.117	14,0	17,3
1880	16.794.603	23.132	6.696	29.828	13,0	17,7
1902	18.860.954	23.690			12,5	
1908	19.660.601	24.861	5.212	30.073	12,6	15,2
1917	20.790.359	25.469			12,2	
1923	21.981.373	28.987			13,1	
1925	21.338.381	32.988	18.132	51.120	15,4	23,0
1931	23.795.217	36.680			15,4	
1936	34.952.329	51.593			14,7	

Fuente: Pérez Cuadrado, D. (2010), p. 557

En 1859 el número de escuelas primarias supera ligeramente las 22.000 de las que el 99% no rebasan el nivel elemental que es el único obligatorio y un 41% son incompletas¹⁷.

El primer año de la República Marcelino Domingo como Ministro de Instrucción pública y Rodolfo Llopis como Director de Enseñanza Primaria impulsaron la construcción de escuelas. Los municipios debían proporcionar los solares y ayudar financieramente a la construcción de los edificios. El Gobierno central contribuiría con el 50-75% de los gastos de construcción y pagaría el sueldo al maestro una vez que la escuela empezara a funcionar.

En 1932, Fernando de los Ríos, nuevo ministro, comparó la construcción escolar bajo la Monarquía y en la República: de 1909-1931 el estado había construido 11.128 escuelas (500/año). En menos de un año la República había edificado 7.000, un promedio diez veces más rápido que en la Monarquía¹⁸.

Grado de instrucción de la población española, 1860-1930 (en % sobre la población total).

AÑO	SABEN LEER			SABEN LEER Y ESCRIBIR			NO SABEN LEER NI ESCRIBIR		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
1860	3,47	4,28	4,98	20,60	32,69	9,16	75,52	68,17	74,70
1877	4,67	2,65	4,25	30,55	47,13	14,68	72,01	61,55	80,95
1887	3,43	2,68	4,24	28,49	38,52	30,00	68,01	58,83	76,77
1900	2,66	1,96	3,32	33,45	42,15	25,13	63,78	55,76	71,42
1910	1,77	1,28	2,22	38,59	45,90	31,66	59,35	52,54	65,79
1920	0,95	0,72	1,16	46,30	52,46	40,50	52,21	46,29	57,77
1930	0,88	0,63	1,12	55,62	61,39	50,12	42,33	36,92	45,58

Fuente: Pérez Cuadrado, D. (2010), p. 558

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA

En páginas anteriores he señalado, de una manera general, el estado de la educación en España en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX y la situación particular en Almería. Algunas de las causas fundamentales de que la población de nuestra provincia carezca de una instrucción elemental acorde con la media española son las siguientes:

En primer lugar, la escasez de recursos económicos para la aplicación de la Ley de 1857 en sus aspectos más básicos como son el incremento de escuelas (cuyo número es muy bajo) y el sostenimiento de las mismas en condiciones razonables de habitabilidad, salubridad y dotación de personal (maestros y maestras); la escasa financiación de las personas encargadas de organizar y vigilar el proceso de la enseñanza (Juntas de Instrucción e inspectores) y la falta de preparación adecuada de los maestros, especialmente de las maestras, que en muchas ocasiones carecen de la titulación apropiada, porque no se les exige o porque faltan recursos para la creación y sostenimiento de las Escuelas Normales¹⁹.

En 1859 de los maestros que atienden a la totalidad de escuelas primarias existentes en España (22.000), no llegan a 1.500 los que tienen título superior y un 37% del total no poseen ninguna calificación oficial a pesar de lo establecido en la ley²⁰.

Esta escasez de recursos económicos afecta a la creación de escuelas, a la dotación de las mismas y al pago del sueldo a los maestros que las regentan, de cuya situación angustiosa queda constancia en la prensa de la época denunciando, a veces en tono humorístico, situaciones injustas y reivindicando la mejora de su situación haciendo cumplir la ley.

“Los maestros de escuela/ hechos un espárrago/ seguirán viviendo/ casi de milagro ...”²¹

Así mismo se denuncia, de manera reiterada, la situación aflictiva y angustiosa en que se hallan los Profesores de Instrucción Primaria en los distritos rurales “por supresión de sus escuelas, arbitraria destitución de sus cargos, persecuciones individuales en algunas localidades, y, sobre todo, el considerable retraso en el pago de sus módicas dotaciones”, generando la mayor estrechez económica, y que éstos se hallen “sumidos en la miseria y lastimados en sus derechos.” Las escuelas, además, se encuentran en el más deplorable estado, falta material y las condiciones de algunos locales son pésimas²².

Un ejemplo de ello es el caso de un maestro de Enix, Francisco Espinosa López, que se dirige a la Comisión de Instrucción de la Junta Provincial para denunciar la situación a la que se ha visto sometido por este ayuntamiento. Después de haber renunciado a la escuela de este pueblo y ya desde la capital, reclama al mismo las cantidades que le adeuda. El asunto es de trascendencia puesto que la Junta de Instrucción Pública Provincial ordena al ayuntamiento de Enix el pago del sueldo devengado pero el Ayuntamiento no cumple esta orden y el asunto es llevado al juzgado.

(...) el maestro en dicho pueblo no tiene con quién contar para justificar las cosas que saben cometer, como son; amedrentar, despedirlos de las casas de la Escuela, amenazar, exigir el menaje y otras que puse personalmente en conocimiento de los Sres. Gobernadores é inspectores del ramo, que por los cambios de estos y por las circunstancias, quedaba todo ilusorio”

“Enix es un pueblo que ha hecho sufrir a los maestros, en perjuicio de la educación (...) y después de mi renuncia ha estado vacante sin querer solicitarlo ningún maestro por temores á las mismas causas”²³.

La mala situación económica de los maestros, a quienes en ciertos períodos se les adeudan más de treinta mensualidades, conlleva el cierre de escuelas y el abandono de sus carreras de maestros para dedicarse a otras ocupaciones que les garanticen su sustento²⁴.

De todo ello se culpa a los ayuntamientos ya que la Ley de 1857 dejó a cargo de los pueblos la enseñanza de los niños de ambos sexos, mandando incluir en los presupuestos municipales, como algo obligatorio, la cantidad necesaria para atender a la misma. Así mismo dispuso en su artículo 198 que el Gobierno adoptase cuantos medios estuviesen a su alcance para asegurar a los maestros el puntual pago de sus dotaciones pudiendo, cuando fuese necesario, establecer en las capitales de provincia la recaudación y distribución de los fondos consignados para este objeto y para el material de escuelas, a fin de que los pagos se hiciesen con la debida regularidad y exactitud²⁵.

En este sentido, el decreto del 22 de marzo de 1874, establecía lo siguiente:

Art. 1.- Los Ayuntamientos entregarán en las administraciones de Hacienda de las provincias respectivas las cantidades consignadas en los presupuestos municipales para el personal y material de Instrucción Primaria.

Art. 2.- Los jefes económicos dispondrán la distribución de estas cantidades con la debida regularidad a los profesores de niños y niñas, pudiendo, si lo creen conveniente, delegar sus facultades en los administradores subalternos.

Art. 3.- Para el exacto cumplimiento de este servicio emplearán las medidas coactivas prevenidas para la recaudación de contribuciones directas.

Art. 4.- Por los Ministerios de Fomento y Hacienda se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto²⁶.

Otra de las causas de la falta de instrucción de la población almeriense será la escasez de recursos económicos de la población, que necesita para su supervivencia que los miembros de las familias que están en edad escolar (los niños y las niñas) realicen tareas dirigidas a obtener ingresos, ya sea en metálico o en especie, destinados a complementar, aunque sea en una pequeña medida, las maltrechas economías familiares; este hecho generará un absentismo escolar que será una causa fundamental de los altos índices de analfabetismo²⁷.

La falta de concienciación de la población, especialmente en los ámbitos rurales, de la necesidad de contar con una instrucción elemental que le permita desenvolverse con mayor garantía y que le ayude a contribuir al crecimiento económico de su lugar de origen y de las entidades geográficas y administrativas a las que pertenece (su provincia y el conjunto de España), será otra de las razones por las que la población de nuestra provincia carezca de una instrucción elemental mínima. Esta situación es especialmente grave en el caso de las niñas, de cuya necesidad de instrucción hay muy poca conciencia tanto familiar como administrativa.

“En algunas comarcas todavía no se da a la Educación la importancia que tiene: origen de todas las fuentes de prosperidad social. El personal y material de las escuelas de primera enseñanza no solo quedan postergados y desatendidos cuando los fondos existentes no bastan para cubrir todas las atenciones del Municipio, sino que aún en épocas de más holgura se les mira con cierto desdén que no puede justificarse”²⁸

CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LEGISLATIVA

La Ley General de Educación de 1857 establecía tres ámbitos territoriales y administrativos de actuación y desarrollo en relación con la instrucción y educación pública: el Estado, la Provincia y los municipios. Para la organización de la misma se crearon las Juntas de Instrucción Pública: una en cada capital de provincia, la Junta Provincial de Instrucción Pública, presidida por el Gobernador Civil, con unas funciones determinadas, y otra en cada distrito municipal, la Junta Local de Instrucción Pública, presidida por el alcalde²⁹. Ambas Juntas vigilarán el cumplimiento de las leyes en todos los ramos de la instrucción pública y dirigirán sus comunicaciones al Gobierno en el caso de la Provincial, y a ésta en el caso de las locales.

Así mismo esta Ley, en su artículo 97, establecía que las escuelas públicas de primera enseñanza serían aquellas sostenidas con fondos públicos y estarían a cargo de los pueblos, que serían auxiliados por el Estado en aquellos casos en que no pudieran costearlas por sí solos.

La inversión que realizó el Estado en cuanto a la enseñanza primaria en las escuelas públicas de España y de la provincia de Almería, así como el gasto por habitante en los dos ámbitos, responde a las cifras que expreso a continuación:

Gastos producidos por la enseñanza primaria en España y en Almería (1858-1925) (en pts.)

AÑO	ESPAÑA		ALMERÍA		% Gasto
	Gasto total	Gasto/habitante	Gasto total España	Gasto/habitante	
1855	8.068.370	0,52	106.188	0,33	1,31
1908	33.634.120	1,78	475.943	1,30	1,41
1916	36.598.092	1,79	473.749	0,80	1,29
1917	34.417.174	1,65	455.725	1,15	1,32
1918	43.726.597	2,97	545.038	1,41	1,24
1919	53.249.373	2,50	660.930	1,63	
1920	80.307.299	3,82	977.778	2,82	1,21
1922	90.455.247	4,20	1.130.021	2,94	
1925	104.406.650	4,75	1.487.289	3,87	1,42

Fuente: *www.ine.es Censos de Población y Anuarios estadísticos de los años señalados.*

Los gastos producidos por la enseñanza primaria en España y en Almería presentan un fuerte incremento entre 1855 y 1908, un mantenimiento de las cantidades entre 1908 y 1917 y un crecimiento progresivo a partir de 1919, especialmente en 1925. Las cifras correspondientes a la provincia de Almería están por debajo de la media española durante todo el período, lo que indica que la escasez de recursos es evidente en ella frente a otras; esto justifica la existencia de unos índices de analfabetismo más altos que la media española³⁰.

La pobreza de nuestra provincia, derivada de la escasez de recursos económicos, contribuyó a ello. Los pueblos no

generaban los recursos suficientes para la creación y sostenimiento de las escuelas y estaban permanentemente solicitando la ayuda de las instituciones provinciales y del Estado para que les ofrecieran recursos materiales o para que les permitieran disminuir o transformar los tipos de escuelas creadas, de manera que exigieran menor aportación económica por su parte.

La situación económica generaba poca inversión y por consiguiente falta de escuelas en la provincia. A veces la situación económica obligaba a las autoridades provinciales (Gobernador Civil) a apremiar a los alcaldes de los pueblos de la provincia para que hicieran los ingresos que les correspondían para llevar a cabo las atenciones a la enseñanza.

De la falta de escuelas en la provincia en relación con la media española nos informan los datos del cuadro siguiente:

Evolución del número de escuelas en la provincia de Almería (1855-1930).

AÑO	POBLACIÓN	PÚBLICAS	PRIVADAS	TOTAL	ESC./10.000 HABIT.	ESC. /10.000 HABIT. ESPAÑA
1855	315.664	167	31	198	6,2	13,4
1860	315.450	231	26	257	8,1	15,5
1867	315.450	249	59	308	9,7	
1870						17,3
1876-77	349.076	261				
1908	380.388	312	65	387	10,1	15,2
1915	380.388	324	247	571	15,0	
1916	392.949	387	141	659	16,7	
1925	358.149	478	107	585	16,3	23,0
1930	341.550	564*	-			

Fuente: Pérez Cuadrado, D. (2010), p. 578

De los datos del cuadro podemos deducir que, en ningún caso, se acerca el número de escuelas por habitante a la media nacional sino que se sitúa bastante por debajo de ella, lo que incidirá directamente en los índices de analfabetismo haciendo que sean más elevados en nuestra provincia. En este hecho será determinante la escasez de recursos y ello conllevará una situación de desventaja de nuestra provincia con respecto a otras en este aspecto. A partir de 1901 el aumento progresivo de población y la ampliación de la edad escolar (6-12 años) hará más evidente la falta de escuelas y la necesidad de incrementar su construcción. Lo mismo sucedería en 1923, año en que se establece la edad escolar de los 6 a los 14 años. Al final del periodo, en 1930, está previsto crear 210 escuelas Nacionales de primera enseñanza en nuestra provincia con lo que la cifra dada ascendería a 774.

Madoz ya señaló en 1845 que la falta de escuelas en esta provincia era mayor que en otras del territorio similares en población y riqueza, circunstancia que se veía agravada con la concentración de muchas de ellas en un solo punto y con la falta de asistencia de los alumnos que estaban en edad de recibir la instrucción primaria. El máximo número de escuelas se concentraba en el partido judicial de Almería y dos tercios de éstas en la capital.

Según las estadísticas de Madoz, para una población que a mediados del siglo XIX era de 252.952 habitantes en la provincia, el número total de escuelas públicas elementales completas³¹ ascendía a 72 (66 de niños y 6 de niñas), siendo las privadas 30, repartidas a partes iguales entre niños y niñas, por lo que existían en total 102 escuelas elementales completas, cifra inferior al número de ayuntamientos de la provincia, que ascendía a 103.

“La falta de escuelas es tan sensible en la provincia que nos ocupa, cuanto que muchas de ellas se hallan reunidas en un solo punto; carecen por tanto de escuela algunas poblaciones crecidas, y no se encuentra absolutamente una en la multitud de grandes caseríos y granjas, habitados indudablemente por más de la mitad de la población”³²

Los partidos judiciales que no contaban ni siquiera con una escuela por ayuntamiento eran los de Canjáyar, Gérgal y Sorbas. En cuanto a las escuelas elementales incompletas la existencia de las mismas en toda la provincia se elevaba a 17 públicas (14 de niños y 3 de niñas) y 5 privadas (4 de niños y 1 de niñas).

Así mismo constatamos que la mayoría de las escuelas elementales existentes en la provincia eran para niños; esto lo expresamos en los siguientes porcentajes:

E. Elementales completas	E. Elementales incompletas	Total
Niños 65,32%	Niños 14,51%	Niños 79,83%
Niñas 16,93 %	Niñas 3,22 %	Niñas 20,16%

Pero no solo faltan escuelas sino que la asistencia de los niños a ellas es insuficiente:

Donde resulta más el descuido con que se mira en la prov. de Almería la instrucción de la juventud es en la proporción que guarda el número de alumnos asistentes con el de alm. 1,75%: a 10,95 está en Álava, a 3,26 en Albacete y á 4,22 en Alicante. En los países menos cultos no se verá tan desventajosa proporción³³.

La escasez de escuelas y la falta de recursos para el mantenimiento de las mismas, así como para sufragar los gastos que genera el proceso de enseñanza será una causa determinante de los altos índices de analfabetismo existentes en nuestra provincia, especialmente en la segunda mitad del siglo XIX. La falta de preparación de los maestros y las altas cotas de absentismo por parte de los alumnos, que han de ocuparse en tareas agrícolas o en otro tipo de actividades que contribuyan a generar recursos complementarios para la supervivencia de sus familias será otra de las causas. En tercer lugar, la falta de concienciación de la población de la necesidad de contar con una instrucción elemental que le permita prosperar.

La evolución de la enseñanza en la provincia de Almería en la segunda mitad del siglo XIX ha sido estudiada también por Pilar Ballarín³⁴ quien estima que el avance que se produce a nivel nacional en cuanto a la reducción del analfabetismo entre 1840 y 1860 no tendrá continuidad en años posteriores dado que hay una falta de aplicación de la Ley de 1857 que hará que la reducción de los índices de analfabetismo sea escasa.

La situación en Almería no solo no mejora sino que es una de las más graves de España puesto que presenta unos índices muy elevados de analfabetismo que Ballarín sitúa en un 88% en 1860 y un 79,76% en 1900, año en que la escasez de escuelas aquí es la mayor de toda España y, como consecuencia, Almería aparece junto con Granada, como la provincia de mayor número de analfabetos de todo el territorio nacional. A la escasez de escuelas hay que añadir las altas tasas de absentismo de los alumnos lo que produce una situación lamentable en el grado de instrucción.

LA EDUCACIÓN EN ALHAMA

No podemos entender la educación en Alhama sin tener en cuenta lo indicado para España y Almería. La situación en estos dos ámbitos, como ya he dicho, viene determinada por las circunstancias demográficas y de desarrollo económico. Si éstas las aplicamos a Alhama, de cuya situación en estos aspectos hemos hablado en los dos números anteriores de esta publicación³⁵, podremos conocer y comprender los datos que definen el nivel de instrucción de los alhameños en este período³⁶.

RECURSOS Y ETAPAS

Como ya he señalado en páginas anteriores la educación pública tiene su origen en el reinado de Carlos III en el que se sientan las bases para la atención a niños pobres por parte de algunas instituciones públicas y la puesta en marcha de escuelas para niñas. A estos niños irán destinados los recursos necesarios o disponibles para colaborar a una instrucción básica que incida en una mejora en sus vidas y en el desarrollo del país.

Pero en el período que estudiamos los recursos, que eran escasos, no llegaban a cubrir todas las necesidades educativas en lo que concierne a la creación de escuelas y sostenimiento de las mismas, ni a sufragar el pago de los sueldos de los maestros en la etapa en la que los municipios se hacían cargo de ellos. A la falta de escuelas se sumaba el mal estado en que se encontraban muchos de los edificios destinados a ellas.

La situación económica de nuestra provincia, una de las más pobres de España, agravaba esa situación haciendo que las dificultades fueran mayores y que los índices de analfabetismo aquí fueran de los más altos de España³⁷.

En el caso de Alhama podemos diferenciar dos períodos en lo concerniente a la educación si vemos los resultados de los índices de analfabetismo y los comparamos con otros de su entorno³⁸. Hay un periodo que llega hasta 1900 en el que éstos son muy altos. Las causas serían, al igual que sucede en otros pueblos de la provincia, el escaso desarrollo económico y por tanto, la escasez de recursos para invertir en la creación de escuelas, el sostenimiento de las mismas y el pago a los maestros. A esto habría que añadir las circunstancias climatológicas que, en ocasiones provocaban situaciones de verdadero desastre por la destrucción de las cosechas. Es el caso de las etapas de sequía o de existencia de inundaciones.

En este sentido contamos con algunos documentos referidos a Alhama o a pueblos cercanos a éste que hacen constar ante las autoridades la pérdida de sus cosechas y, consecuentemente la dificultad para pagar las contribuciones a que están obligados. En el caso de Alhama, la situación de desastre agrícola y ganadero derivada de las inundaciones que tuvieron lugar en octubre de 1871 que, además, arrasaron las fincas amiralladas, obliga a la Corporación municipal, encabezada por su alcalde, D. Tomás Martínez Hurtado, a solicitar la formación de nuevas cartillas evaluatorias y, por tanto de un nuevo amirallamiento³⁹ que evalúe la nueva riqueza que ha quedado en el municipio a efectos de su contribución al Cupo para el Tesoro⁴⁰.

La sequía también será un elemento condicionante de la riqueza en este municipio y en otros de su entorno. El caso de Íllar es ilustrativo de los efectos económicos de este fenómeno. El Expediente instruido por el ayuntamiento y la Junta pericial de este municipio solicitan la condonación por un año de la contribución territorial por la calamidad de sequía en 1912, todo ello conforme a la R.O. del Ministerio de la Gobernación de 28 de junio de 1911.

(...) pertinaz y constante sequía del año anterior y del actual, siendo así que e ha perdido la mayor parte de las cosechas de uva de embarque, único y principal artículo de producción en este país en el que (...) los propietarios contribuyentes deste término para atender a sus necesidades y al pago de las cargas del tesoro y del Municipio, como igualmente se ha perdido en total los sembrados de secano, plantíos, olivares, viñedos, almendrales y huertas por lo que todos los vecinos se encuentran en un estado de miseria que les será de todo punto imposible pagar la contribución territorial (...).⁴¹

No olvidemos que hasta la implantación del cultivo del parral hacia 1870, la economía de este pueblo y de otros de esta comarca se basaba en una agricultura tradicional que no generaba la suficiente riqueza; a partir de los años setenta este cultivo se fue extendiendo y generando mayores beneficios hasta 1880, pero sufrió una grave crisis de producción por la plaga de la filoxera que acabó con las cepas y obligó a los agricultores a renovarlas en su totalidad.

Esto frenó la generación de recursos tanto a los organismos oficiales gubernamentales como a las familias, que necesitaron de gran cantidad de mano de obra e inversión para poner el cultivo en marcha otra vez. A partir de 1900 la producción fue creciendo y los beneficios fueron en aumento aunque hacia la mitad de la segunda década del siglo XX, y derivada de una crisis de exportación ocasionada, entre otras razones, por la Primera Guerra Mundial, se produce una etapa de declive económico que, entre otras cosas, obliga a parte de la población a salir de este municipio, a emigrar⁴².

La administración de contribuciones de la provincia de Almería en su sección de Contribución territorial y pecuaria, en el repartimiento que realiza con inclusión del 16% sobre los cupos para atender a las obligaciones de Primera Enseñanza establece para Alhama, en los años 1912 y 1919, las cifras siguientes en relación con su riqueza.

Cupo de contribución para el Tesoro con inclusión del 1% de premio de cobranza y recargo del 16% sobre esta cantidad para atención a la Primera Enseñanza en Alhama, partido judicial de Canjáyar y la provincia de Almería. Años 1912 y 1919

	Cupo Total	Año 1912		Año 1919					
		16% Ens.		Cupo Total Rústica Urbana	16% Ens.				
				Rústica	Urbana	Rústica			
Alhama	11.428	1.828	13.256	11.388	3.243	1.822	420	13.210	3.633
P.J.Canjáyar	204.266	32.628	236.894	198.884	28.511	31.821	4.561	230.705	33.072
P. Almería	1.794.031	285.613	2.079.596	1.632.476	287.343	261.196	45.971	1.861.574	333.314

Fuente: Pérez Cuadrado, D. (2010), p.598, y ADPA. Legs. 340 y 445

Las cifras anteriores nos sirven para determinar la aportación económica de Alhama a la Primera Enseñanza de la provincia en relación con su partido judicial y la totalidad de la misma.

Aportación económica de Alhama a la Primera Enseñanza (en pts./100 habitantes) según resulta de los cupos asignados a este pueblo. Años 1912 y 1919.

	Año 1912		Año 1919	
	Pts./100 habit.	Pts./habit	Pts/100 habit.	Pts./ habit.
Alhama	30,42	0,30	37,34	0,37
P.J. Canjáyar	100,70	1,007	115,66	1,15
Almería	75,08	0,75		
E:spaña (1916))			179 pts./100 habit.	1,79 pts./ habit.

Fuente: Dolores Pérez Cuadrado, D. (2010), p. 602, y ADPA. Legs. 340 y 445.

Según los datos anteriores podemos señalar que la aportación media del partido judicial de Canjáyar está por encima de la media provincial y dentro de éste, el municipio de Alhama contribuye con un tercio, aproximadamente, a la Primera enseñanza de la provincia, cuya aportación es bastante menor que la media española.

La aportación económica de Alhama al presupuesto provincial para cubrir el déficit del mismo en el año económico de 1922-1923 es de 16.575 pts. de las que 14.025,12 se pagan por contribución territorial y 2.550,79 por la industrial. Esta aportación está por encima de la media territorial del partido judicial y es la tercera después de Canjáyar y Laujar en aportación por contribución industrial⁴³.

ESCUELAS, ENSEÑANZAS Y MAESTROS

De la existencia de escuelas en Alhama tenemos constancia en el Catastro de Ensenada, confeccionado en el reinado de Carlos III. Esta fuente señala la existencia de una escuela privada de niños, regentada por D. Damián Utrera, en el Lugar de Alhama la Seca, la actual villa de Alhama, cuya población en 1.752 es de 725 habitantes⁴⁴. Al citado maestro

“Se le tienen considerados por razón de su trabajo personal dos Reales diarios que anualmente hacen sette zientos y treinta de Vellon”⁴⁵

Además de su sueldo este maestro dispone de las siguientes propiedades:

“Una casa en el dicho Varrio de abajo (...), con doce varas de frente y cuatro de fondo, que se compone de un cuarto bajo: linda por Poniente con casa de Juan de Arcos y por Levante con la de Juana Artés: Puede ganar de renta al año veinte y quatro rs. de Vellon.”

“Una pieza de tierra puesta de biña situada en el pago del Ramblar (...) de cavida de un cuarto de taulla de tercera calidad (...) produce según su clase (...)

Como he señalado en páginas anteriores, en el reinado de Carlos III se sentaron las bases para la creación de escuelas públicas no solo de niños sino también de niñas. Carlos III decretó la obligatoriedad de la enseñanza, aunque no disponía los sitios en donde se podía recibir, decisión que quedaba al arbitrio de los padres.

En 1807, se contabiliza en Alhama un maestro de escuela pública que atiende a 40 niños, y en 1836 el Ayuntamiento de este municipio propone la creación de una escuela pública de niñas con una dotación para la maestra de 2000 reales anuales y casa⁴⁶.

A mediados del siglo XIX, Madoz describe la situación escolar en Alhama en estos términos:

(...) dos escuelas de primera enseñanza, una con 50 niños dotada de los fondos públicos con 1.100 rs. anuales y hasta 10 rs. diarios por las retribuciones de los alumnos, que no son pobres, y la otra con 40, cuyos padres dan al maestro además de casa para habitar, 8 rs. diarios de dotación; una escuela de niñas a la que asisten 30, cuyas pensiones forman la cantidad de 4 rs. diarios (...)⁴⁷

Tipos de escuelas existentes en la provincia de Almería, Partido judicial de Canjáyar y Alhama en 1845

	Ayunt.	Habitantes	ESCUELAS									
			Elementales completas				Elementales incompletas					
			Públicas		Privadas		Públicas		Privadas			
			TOTAL									
			Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas		
Alhama	1	2.384	1		1	1				3		
Canjáyar	19	25.677	10	1	1			6		18		
Prov.	103	252.952	66	6	15	15		14	3	4	1	124
Almería												

Fuente: MADDOZ, P. (1845-1850) Diccionario Geográfico y Estadístico Vol. 2 pp. 110-111. Elaboración propia.

De los datos del cuadro se desprende que del total de escuelas existentes en la provincia el 14,51 % corresponden al partido judicial de Canjáyar, partido que cuenta con 19 ayuntamientos, lo que significa que no todos los municipios de este partido cuentan con escuela. Del total de escuelas existentes en el mismo, el 16,66% están en Alhama, municipio más poblado, y todas ellas tienen la categoría de completas.

La concurrencia de los alumnos a las escuelas en la provincia en 1845 es escasa, como ya he señalado. Solo en la capital y en el partido judicial de Canjáyar se sitúa claramente por encima de la media provincial aunque en otros partidos rebase escasamente la media (caso de Gérgal, Purchena y Vélez-Rubio). Los siguientes datos así lo corroboran:

Concurrencia, maestros y edificios en Alhama, Canjáyar y Almería (1845).

	CONCURRENTES			CONCURRENTES/ 100 HABIT (%)	MAESTROS /AS		DOTACIÓN DE			Escuela con		
	Niños	Niñas	Total		Con Tít.	Sin Tít.	MAESTROS/AS	Frutos	Retribuciones	edificio	Propio	Alquilad
Alhama	175	50	225	18,87								
Canjáyar	715	9	724	2,82	10	8	24.526		16.371	5	13	
Almería	3.875	569	4.444	1,75	64	58	122.723	980	137.105	14	150	

Fuente: Madoz, P. (1845-1850). Vol. 2, p. 111. Datos de Alhama en López Romero, L. y Buendía Muñoz, A. (2005)

En cuanto a los edificios destinados a escuelas en 1845, tanto en la provincia como en el partido judicial de Canjáyar, la mayoría son alquilados.

La Ley de 1857 en su art. 97 establecía que

“Son escuelas públicas de primera enseñanza las que se sostienen en todo o en parte con fondos públicos, obras pías u otras funciones destinadas al efecto. Estas escuelas estarán a cargo de los pueblos, que incluirán en sus presupuestos municipales, como gasto obligatorio, la cantidad necesaria para atender a ellas, teniendo en su abono los productos de las referidas fundaciones.

Todos los años, sin embargo, se consignará en el presupuesto general del Estado la cantidad de un millón de reales, por lo menos, para auxiliar a los pueblos que no puedan costear por sí solos la primera enseñanza (...).⁴⁸

Esta Ley establecía también el número de escuelas que habría en los municipios en función de su población, tanto de niños como de niñas y el tipo de escuelas (elementales o superiores y completas o incompletas) según sus características y las materias que se impartieran⁴⁹.

Así mismo, determinaba que en todo pueblo de más de 500 almas habría necesariamente una escuela pública elemental de niños y otra, aunque fuera incompleta, de niñas. Las incompletas de niños solo se consentirían en pueblos de menor vecindario. Cuando los pueblos llegaran a 2.000 habitantes habría dos escuelas completas de niños y otras dos de niñas. En los que tuvieran 3.000 almas habría tres y así sucesivamente, aumentándose una escuela para cada sexo por cada 2.000 habitantes y contándose en este número las escuelas privadas, aunque la tercera parte del total habrían de ser públicas. (arts. 100 y 101).



Fuente: www.isabelino_enero www.gacetadecastillayleon.com

Los pueblos que no llegaran a 500 habitantes se unirían a otros y crearían una escuela elemental completa si era posible el acceso a ella de todos los niños de ambos. En caso de que esto no fuera posible se crearía una escuela incompleta. Solo en las escuelas incompletas se permitía la concurrencia de niños y niñas en un mismo local (arts. 102 y 103).

La evolución de la población de Alhama nos sirve para determinar el número de escuelas que según la Ley de 1857 debían existir en esta población.

Evolución de las escuelas en Alhama (1845-1930)

AÑO	POBL	ESCUELAS PREVISITAS POR			ESCUELAS EXISTENTES			TOTAL	Esc./ 10.000 habit.
		LEY NIÑOS Pública Privada	Privada	NIÑAS Pública	Privada	NIÑAS Pública	Privada		
1845	2.384				1	1	1	3	12,58
1860	3.573	2 - 3		2 - 3	1	1	1	3	8,39
1877	3.582	2 - 3		2 - 3	1	1	1	3	8,37
1887	3.830	2 - 3		2 - 3	1	1	1	3	7,83
1900	4.003	3		3	1	1	1	3	7,49
1910	6.008	4		4	1+1	1	1	4	4,99
1920	4.000	3		3					
1930	3.816	3		3					

Fuente: Censos de Población. Ley General de Educación de 1857. ADPA Leg. 345. Madoz, P. (1845) y AMALH, L-5.Libro 42

La relación de escuelas por cada 10.000 habitantes está por debajo de la media española y, a partir de 1867 también por debajo de la media almeriense, aunque las cifras de partida se sitúan por encima de ésta. El aumento progresivo de la población de Alhama justifica este hecho que tendrá como consecuencia las altas tasas de analfabetismo de estos años.

En 1875 hay un total de 290 niños matriculados en la escuela de Alhama de los cuales 148 asisten a la escuela pública de niños, 62 a la de niñas y 80 a la privada de niños. La asistencia de estos alumnos se cifra, aproximadamente en 225 siendo mayor la de las niñas. La asistencia de todos ellos supone el 77% de los matriculados lo que equivale al 6,29% de la población⁵⁰.

En estos años se ve, desde la presidencia de la Junta Provincial de Instrucción Pública, la necesidad de conceder hasta seis semanas de vacaciones a las escuelas públicas de ambos sexos atendiendo a los excesivos calores que se experimentan. El Ayuntamiento de Alhama y su alcalde, D. Diego M^a López, previa lectura de la circular enviada desde la Junta provincial, y de acuerdo con la Junta local de Instrucción que preside, acuerda

“Conceder de vacaciones á los maestros de ambos sexos de esta población seis semanas de vacaciones que darán principio en el día de mañana que entra la canícula y que se ponga en conocimiento de la Junta Provincial para su aprobación”⁵¹

Años más tarde, la situación económica favorable por el cultivo de la uva de mesa y el aumento de la población dio lugar a la creación de un Colegio de Segunda Enseñanza que estuvo en funcionamiento desde 1892 hasta 1897⁵².

En 1901, siendo alcaldes D. Emilio López Gómez primero y D. Manuel Burgos Martín, después, la Junta local de primera enseñanza actúa para que

“(...) se proceda con toda urgencia a pedir a la superioridad la instalación de una auxiliaría a la escuela de niños porque según la intervención del Síndico D. Joaquín Cantón Morales (...) habiendo visitado más de una vez la escuela y presenciado repetidos exámenes, había observado que el número de alumnos concurrentes era demasiado considerable siendo en su concepto casi imposible que el celoso maestro en propiedad sin la cooperación y auxilio de otro, pueda y tenga tiempo material para hacer extensiva la enseñanza a los alumnos todos (...). Dicha auxiliaría además de ser una ayuda para el Maestro, sería principalmente el medio de difundir de modo más general la enseñanza entre la juventud de la localidad.”⁵³

Se nombró a una comisión para que emitiera un informe y esta acordó que la escuela elemental de niños necesitaba realmente de una “auxiliaría” ya que, por sí solo, el maestro D. Agustín Lázaro Andrés, no podría, en manera alguna, hacer extensiva la instrucción a los alumnos que asisten y frecuentan su establecimiento. Así mismo se acordó remitir el expediente al Gobernador Civil de la Provincia para que diera curso a la superioridad correspondiente, el Rector de la Universidad de Granada⁵⁴.

En 1908 la asistencia media mensual de los alumnos matriculados en la provincia es de 57,12 alumnos en las escuelas públicas y 50,49 en las privadas (21.104 alumnos en total, lo que supone una media de 54,53 alumnos por escuela).



Niñas de la escuela de doña Laureana hacia 1930.

En 1916 las escuelas nacionales provinciales servidas por maestros que cobran sus haberes en todo o en parte del Tesoro responden a las cifras siguientes:

Escuelas Nacionales existentes en la provincia de Almería en 1916.

UNITARIAS		GRADUADAS		MIXTAS	PÁRVULOS	TOTAL	Interinas/Cerradas		Patronatos/ Subvenc./ Privadas	Clases de Adultos/adultas
Niños	Niñas	Niños	Niñas							
136	129	5	3	196	5	474	42	15	1 17 142	151/ -

Fuente: Anuario Estadístico de España. Año 1916

En 1916 en la provincia de Almería hay un total de 22.661 alumnos, de los cuales 11.242 son niños y 11.419 niñas. La asistencia media del curso anterior a este año fue de 14.709 de los que 7.436 eran niños y 7.273 niñas. Es decir, asisten a la escuela en la provincia el 3,86% de los alumnos matriculados. La media española en este año es del 5,67 %, por lo que la asistencia media de alumnos a la escuela en Almería está por debajo de la media española. No tenemos datos de Alhama pero estimamos que en función de las cifras obtenidas en 1845 y 1875 y de la evolución de las tasas de analfabetismo, la asistencia a las escuelas de los niños que están en edad escolar ha de ser superior a la media almeriense.

En 1922-23 se crearán en la provincia 22 escuelas con carácter provisional de las cuales 18 son para maestros y 4 para maestras. Estas se sumarán a las ya existentes.



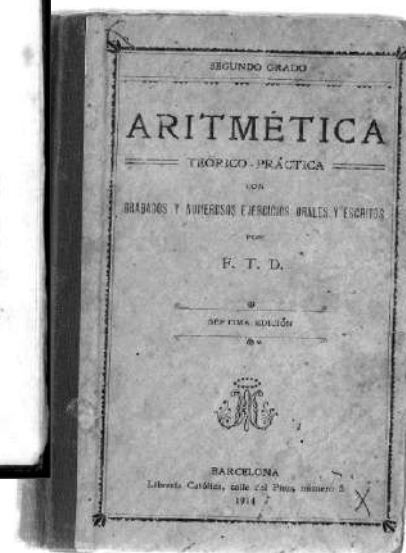
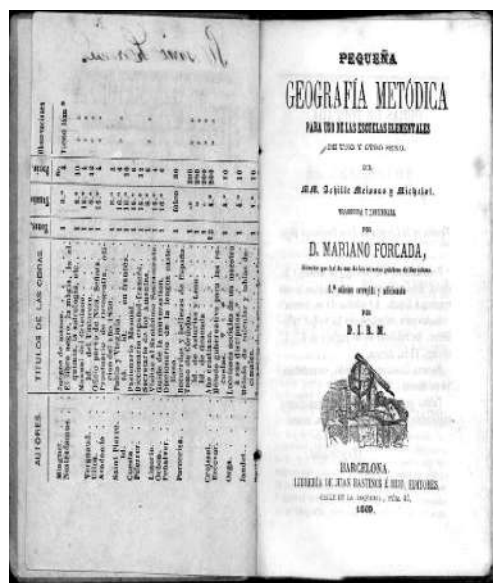
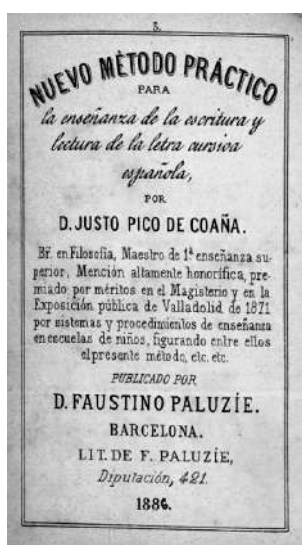
Escuela de niños de don Gaspar López Mercader hacia 1929.



Maestra de Alhama con las niñas de su clase hacia 1920. Col. particular Francisca Rodríguez Pérez.

En el curso 1926-27 la asistencia a escuelas Nacionales diurnas es de 26.927. En el curso 1929-30 la población escolar matriculada en las Escuelas Nacionales de la provincia asciende a un total de 28.772 alumnos en las escuelas diurnas (15.235 niños y 13.537 niñas) y en las de Adultos hay matriculados 7.118 varones. Todos ellos conforman la cifra de 35.890 alumnos y una ratio que se sitúa en 72,06 alumnos por escuela en las diurnas y 99,6 en las de adultos. Ha aumentado la asistencia en 1.845 alumnos lo que equivale a un 6,90 sobre la cifra de 1928.

Respecto a las enseñanzas que se imparten, la Ley de 1857 establece que las escuelas podrán ser elementales o superiores, según las materias de enseñanza que ellas comprendan (art. 99).



Libro de texto utilizado en la instrucción primaria en la Segunda República. *Gentileza de Carmen Cuadrado López*



La primera enseñanza elemental comprende las materias de Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Principios de Gramática Castellana, con ejercicios de Ortografía, principios de Aritmética, con el sistema legal de pesas, medidas y monedas y también breves nociones de Agricultura, Industria y Comercio, según las localidades (art. 2). La enseñanza que no imparta estas materias se considerará incompleta (art. 3). La primera enseñanza superior impartirá, además de las materias de la elemental, ampliadas, Principios de Geometría, de Dibujo lineal y de Agrimensura y, además, Rudimentos de Historia y Geografía, especialmente de España.

Hay diferenciación entre las enseñanzas impartidas a los niños y a las niñas. En las enseñanzas elemental y superior de las niñas se omitirán la Agricultura, Industria y Comercio así como Principios de Geometría, de Dibujo lineal y de Agrimensura. Estas enseñanzas serán reemplazadas por las de Labores propias de su sexo, Elementos de Dibujo aplicados a las mismas labores y Ligeras nociones de Higiene doméstica.



D. José, maestro de niños en Alhama en tiempos de la Segunda República. *Col. particular Francisca Rodríguez Pérez.*

La primera enseñanza será obligatoria de los 6 a los 9 años, edad que irá ampliándose (como ya he señalado) en las modificaciones hechas a la Ley de 1857 a través de sucesivas órdenes y decretos. Se dará gratuitamente en las Escuelas públicas a los niños cuyos padres, tutores o encargados no puedan pagarla, mediante certificación expedida por el cura párroco y visada por el alcalde del pueblo.

En cuanto a los maestros de escuelas públicas la Ley de 1857 establece, entre otras cosas lo siguiente⁵⁵:

Como requisitos, tener 20 años cumplidos y el título correspondiente. No se exige título en el caso de las escuelas elementales incompletas y de párvulos, los cuales podrán ejercer mediante un certificado de aptitud y moralidad expedido por la respectiva Junta local y visado por el Gobernador Civil de la provincia conforme al Reglamento.

La mayoría de maestros y maestras en 1845 ejercen con título pero es considerable también el número de ellos que lo hacen sin título (55,5% y 44,4%, respectivamente)⁵⁶. La creación de Escuelas Normales en la provincia primero la de maestros y en 1881 la de maestras, hará que esta situación se vaya corrigiendo.

La mayor parte de la dotación de los maestros es en metálico en el partido judicial de Canjáyar siendo mayoritaria en "retribuciones" en el conjunto de la provincia.

Las plazas de maestros cuya dotación no exceda de 3.000 rs. así como las de maestras cuyo sueldo sea menor de 2.000 se proveerán sin necesidad de oposición. Las que excedan esas cantidades sí se proveerán por oposición.

La provisión de escuelas en la provincia a veces no se producía de una manera ajustada a la normativa por lo que se producían abusos que los maestros denunciaban. Es el caso de la denuncia presentada por la maestra Dña. Dolores Rimbaud, por la mala provisión de escuelas en Alhama y Gérgal, por lo que la Dirección General de Instrucción de Primera Enseñanza Pública envía un escrito a la Junta Provincial (25-8-1871) para tratar de solucionar el problema⁵⁷.



Doña Micaela hacia 1935.

Los maestros de escuelas públicas elementales completas disfrutarían, además, de "habitación decente capaz para sí y su familia" así como de un sueldo fijo de 2.500 rs. anuales, por lo menos, en los pueblos de 500-1000 habitantes; de 3.000 rs. en los pueblos de 1.000-3.000; de 4.400 rs. en los de 3.000 a 10.000. La cantidad se incrementaría siempre en relación con el número de habitantes y sería de mayor cuantía también para las escuelas de tipo superior (1.000 rs. más).

En el caso de Alhama, las dotaciones estarían comprendidas dentro de estas cantidades, variables según los censos. La dotación de las maestras siempre estaba por debajo y suponía una tercera parte de lo pagado a los maestros dentro de la escala establecida. En 1874 la provisión de escuelas públicas de niñas vacantes en la provincia, casos de Lúcar y Fines, está dotada con un sueldo de 500 pts. (2.000 rs.). Las maestras disfrutarán además de casa y las retribuciones que deban pagar las niñas no pobres⁵⁸.

Así mismo disfrutarían de un aumento gradual de sueldo, con cargo a la provincia respectiva. Con esa finalidad quedaban divididos en cuatro clases y pasaban de unas a otras según su antigüedad, méritos y servicios en la enseñanza. De cada cien maestros y maestras de una provincia, cuatro pertenecían a la primera clase, seis a la segunda, veinte a la tercera y los demás a la cuarta. Los maestros y maestras de las tres primeras clases percibirán un aumento de sueldo sobre el que corresponda a sus escuelas, que será de 500 reales para los de la primera, trescientos para los de segunda y 200 para los de tercera. Los de cuarta clase solo percibirán el sueldo asignado a la escuela que desempeñen.

En el año 1876-77, en la provincia de Almería existían 261 maestros. El escalafón para el aumento de sueldo a que se refieren los arts. 196 y 197 de la Ley Moyano determina que estos aumentos se distribuyen de la manera siguiente⁵⁹:

Primera clase: Sueldo de 125 pts. anuales (500 rs.). Hay 10 maestros.

Segunda clase: Sueldo de 75 pts. anuales (300 rs.). Corresponde a 16 maestros.

Tercera clase: Sueldo de 50 pts. anuales (200 rs.). Hay 52 maestros.

Cuarta clase: En expectativa de ascenso en las otras. De esta clase forman parte 183 maestros, es decir, la mayoría.



Doña Laurena, maestra de muchas de las niñas de Alhama en estos años.
Col. Miguel Galindo Artés.

En Alhama hay un maestro de primera clase, D. Manuel Rodríguez García y una maestra de cuarta, Dña M^a Josefa Alcaraz.

En 1902, la Junta local de Primera Enseñanza de Alhama, presenta una moción relativa a que se le conceda al Maestro de la escuela pública de Alhama D. Agustín Lázaro Andrés una gratificación pecuniaria por el brillante comportamiento en sus deberes profesionales en armonía con lo dispuesto en la legislación vigente en esos años. La Corporación acuerda que se le conceda la suma de 185 pts. anuales⁶⁰.

En 1913 se designa a D. Francisco Artés Márquez para desempeñar el cargo de profesor de Instrucción Pública primaria⁶¹.

El promedio de sueldos a los maestros se elevó en un 15% entre 1931 y 1933 por lo que se fomentó el estudio de esta carrera y por tanto el ejercicio de la misma con un mayor grado de preparación que, junto al aumento de escuelas y de la edad escolar influirían e la reducción de los índices de analfabetismo.

Evolución de las tasas de analfabetismo en la provincia de Almería, partido judicial de Canjáyar y Alhama (1860-1930), en %.

		1860	1877	1887	1900	1910	1920	1930	1940
Alhama	Varones	82,88	76,16	79,93*	52,83	56,28	42,93	38,53	17,17
	Mujeres	96,05	90,57	90,61*	66,70	77,11	55,43	48,30	27,59
	Total	93,06	83,52	85,20*	59,60	67,34	50,15	43,81	22,79
P.J.	<i>Varones</i>	<i>74,35</i>	<i>73,74</i>	<i>73,87</i>	<i>62,82</i>	<i>65,17</i>	<i>56,43</i>	<i>46,87</i>	<i>37,46</i>
Canjáyar	<i>Mujeres</i>	<i>91,26</i>	<i>88,50</i>	<i>87,88</i>	<i>75,87</i>	<i>75,92</i>	<i>65,47</i>	<i>57,58</i>	<i>44,60</i>
	<i>Total</i>	<i>82,91</i>	<i>81,35</i>	<i>80,95</i>	<i>69,52</i>	<i>70,91</i>	<i>63,90</i>	<i>52,45</i>	<i>41,46</i>
Prov.	Varones	82,21	81,00	80,15	74,24	73,19	66,08	49,76	33,22
Almería	Mujeres	93,42	91,43	91,52	84,99	83,69	75,88	62,29	48,76
	Total	88,00	86,44	86,00	79,66	78,77	71,34	56,39	41,56
España	<i>Varones</i>	<i>68,17</i>	<i>61,55</i>	<i>58,83</i>	<i>55,76</i>	<i>52,54</i>	<i>46,29</i>	<i>36,92</i>	<i>22,56</i>
	<i>Mujeres</i>	<i>74,30</i>	<i>80,95</i>	<i>76,77</i>	<i>71,42</i>	<i>65,79</i>	<i>57,77</i>	<i>45,58</i>	<i>32,12</i>
	Total	77,91	72,01	68,01	63,78	59,35	52,21	42,18	27,56

Fuente: ine.es Censos de Población y Pérez Cuadrado, D. (2010).

TASAS DE ANALFABETISMO, EVOLUCIÓN

De los datos del cuadro podemos extraer las siguientes conclusiones: Los índices de analfabetismo en Alhama, globalmente considerados, son muy altos hasta 1900. En este período están por encima de los de su partido judicial y los de España y se asemejan a los globales de la provincia. A partir de 1900 se reducen de manera drástica hasta alcanzar una cifra similar a la media española; están, además, por debajo de la media de su partido judicial y de la provincia. No obstante hay un dato que hemos de tener en cuenta, las tasas correspondientes a 1910, que son superiores a las de 1900. La causa de este incremento podría ser el crecimiento extraordinario que experimenta la población de este municipio que pasa de 4.003 habitantes en 1900 a 6.008 en 1910, es decir ha incrementado su población en un 50%.

Es una constante que los correspondientes a las mujeres se mantengan por encima de los de los varones a lo largo de todo el período y en esto coincide con los ámbitos territoriales señalados: partido judicial de Canjáyar, Provincia de Almería y España.

Los datos correspondientes a 1940 han sido incluidos para comprobar que la actuación de los gobiernos republicanos en cuanto a una mejora de la educación destinada a elevar el nivel de instrucción y cultural de los ciudadanos, ha surtido su efecto. Como ya he señalado la Constitución de 1931 ya preveía esa actuación y el incremento de las escuelas en los primeros años de la República contribuyó a ello. (7.000 escuelas en menos de un año).

Las tasas de analfabetismo en Alhama en 1940 no solo se han reducido de una manera importantísima, tanto en lo que se refiere a los varones como a las mujeres, sino que están por debajo de la media del partido judicial de Canjáyar, de las de la provincia de Almería y de las de España.

FUENTES

ARCHIVOS Y FUENTES PRIMARIAS

ADPA Archivo de la Diputación Provincial de Almería. Anuario Estadístico de España. Año III. 1916 Anuario Estadístico de España Año 1916.

ADPA Archivo De la Diputación Provincial de Almería. Legs. 435 y 345

AHMALH Archivo Municipal de Alhama L 1-2-5 y 6

AHPA Archivo Histórico Provincial. Catastro de Ensenada 1752.

DRAE Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. Vol. I

INE. Instituto nacional de Estadística. Censos de Población (1860-1940) Anuarios Estadísticos de España. 1900-1930

www.congreso.es/constitucion/ficheros/historicas/cons_1812.pdf Constitución española de 1812. También en Constitución política de la Monarquía Española, promulgada en Cádiz á 19 de marzo de 1812. Edición facsimil. Ed. Maxtor

www.congreso.es Constitución de 1931

www.fuenterrebollo.com/Moyano/menu/htm Ley General de Educación de 9 de septiembre de 1857.

www.prensahistorica.mcu.es La Crónica Meridional. Años 1874, 1900 y 1905.

Catastro de Ensenada 1752, en <https://familysearch.org/search/catalog/results?count=20&placeld=212087&query=%2Btitle:Abla>

BIBLIOGRAFÍA.

ANDRÉS GALLEGO, J. Y SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. (1982) "Revolución y Restauración, 1868-1931". En Historia General de España y de América, vol. 16. Ediciones Riap. Madrid. <http://www.books.google.es/books?isbn=8432121134...>

ARTOLA, M. (1980). La burguesía revolucionaria (1804-1874). Alianza Universidad. Alguazara. Madrid.

BALLARÍN DOMINGO, P. (1987). "El analfabetismo en la provincia de Almería (1860-1900)", en Boletín del Instituto de Estudios Almerienses nº 8. Diputación Provincial de Almería.

BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B. Y DELGADO CRIADO, B. (coord.) (1994) La Historia de la Educación en la España Contemporánea (1789-1975). Ediciones Morata, S.L. Ediciones S/M. Madrid

FERNÁNDEZ ASCARZA, V. (1913) Diccionario de Legislación de Primera Enseñanza. Tomo III. Editorial Magisterio Español. Madrid.

GUEREÑA, J.L. (1996) "Infancia y escolarización". En Historia de la Infancia en la Edad Contemporánea 1884-1936. Borrás Llop, J. Mº (dir). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid.

GUTIÉRREZ RODILLA, B.M. (2000) "La higiene en la lexicografía médica de divulgación de la España decimonónica". En Áreas, revista de Ciencias Sociales. Nº 20. Higienismo y educación (s. XVIII-XX). Universidad de Murcia.

JACKSON, G. (1981). La República española y la Guerra Civil. Ed. Crítica. Barcelona.

LÓPEZ MARÍN, R. (1997) "La construcción y creación de escuelas en la España del primer tercio del siglo XX", en Historia de la Educación: Revista interuniversitaria, nº 16

LÓPEZ MORA, F. (1997) Pobreza y acción social en Córdoba (1750-1900). Diputación de Córdoba

LÓPEZ ROMERO, L. Y BUENDÍA MUÑOZ, A. (2005) "La Educación en Alhama en los siglos XVIII y XIX. En El Eco de Alhama nº 19. Asociación cultural "El Eco de Alhama". Almería.

MADOZ, P. (1845-1850) Diccionario Geográfico y estadístico de los pueblos de España y sus posesiones de Ultramar. Madrid.

NÚÑEZ, C.E. (1992) La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España contemporánea. Alianza Universidad. Madrid.

PÉREZ CUADRADO, D. (2010) Condiciones de vida de la población almeriense (1850-1930). Universidad de Almería.

PÉREZ CUADRADO, D. (2014) "Primera emigración de la población de Alhama de Almería a los Estados Unidos (1904-1924). En El Eco de Alhama, nº 34. Asociación cultural "El Eco de Alhama". Almería.

PÉREZ CUADRADO, D. (2015) "Alhama: Algunas consideraciones sobre sus rasgos físicos, demográficos, económicos y sociolaborales (1850-1930)". En El Eco de Alhama, nº 35. Asociación cultural "El Eco de Alhama". Almería.

PUELLES BENÍTEZ, M. (1982) Historia de la Educación en España. Tomo II: De las Cortes de Cádiz a la Revolución de 1868 (legislación y Documentos). Ministerio de educación y Ciencia.

RUIZ BERRIO, J. Y NEGRÍN FAJARDO, O. (1976) Historia de la Educación. En Galino Carrillo, A. (dir). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Ministerio de educación y Ciencia. Madrid.

SARASÚA GARCÍA, C. (2000) "El análisis histórico del trabajo agrario: cuestiones recientes". Historia Agraria nº 22. Universidad de Murcia.

1- El contenido de esta Real Provisión puede consultarse en RUIZ BERRIO, J. y NEGRÍN FAJARDO, O. (1976), pp. 54-55. También en PÉREZ CUADRADO, D. (2010), p. 539.

2- Ver Constitución política de la Monarquía Española, promulgada en Cádiz á 19 de marzo de 1812. p. 129.

3- Ver evolución de reformas educativas del siglo XIX y primeras décadas del XX en PÉREZ CUADRADO, D. (2010), pp. 537 y ss.

4- El texto completo de esta Ley podemos encontrarlo en FERNÁNDEZ ASCARZA, V. (1913). También lo encontramos en <http://www.fuenterrebollo.com/Moyano/menu/htm>

5- La Crónica Meridional 12-6-1874.

6- Ver BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B. y DELGADO CRIADO, B (coord.) (1994), pp. 270-278 y 465

7- Anuario Estadístico de España (1915) Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Pp. 423 y siguientes.

8- LÓPEZ MARTÍN, R. (1997), pp. 65-90

9- Ver PUELLES BENÍTEZ, M. (1980), p. 326. Ver también Constitución de la República Española 9 de diciembre de 1931. Título III, Capítulo II, art. 48-49 y 50, www.congreso.es > 1931 > 1931_cd

10- Ver NÚÑEZ, C. E. (1992)

11- NÚÑEZ, C.E. (1992), pp.103-122

12- VER GUTIÉRREZ RODILLA, B.M. (2000)

13- Al acceso de los niños y niñas a la escuela en las zonas rurales y a las diferencias regionales que este hecho presenta se refiere SARASÚA GARCÍA, C. (2000), pp. 549-609

14- ANDRÉS GALLEGO, J. y SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. (1982), p. 239

15- LÓPEZ MORA, F. (1997), pp. 190-193

16- NÚÑEZ, C.E. (1992), p. 251

17- ARTOLA, M. (1980), p. 280

18- JACKSON, G. (1981), pp. 73-74

19- Sobre la creación de la Escuela Normal de Maestras en Almería y las dificultades económicas para el funcionamiento tanto de ésta como de la de Maestros, de creación anterior, ver PÉREZ CUADRADO, D. (2010), pp. 582 y 591

20- ARTOLA, M. (1980), p. 281

21- La Crónica Meridional 1-1-1874

22- La Crónica Meridional 14-4-1874

23- ADPA, Leg. 27

24- La Crónica Meridional 23-9-1874

25- La Crónica Meridional 14-4-1874

26- La Crónica Meridional, 14-4-1874

27- Ver PÉREZ CUADRADO, D. (2010), capítulo de actividad profesional, salarios y precios.

28- La Crónica Meridional, 14-4-1874

29- Sobre las funciones de las Juntas de Instrucción Pública ver PÉREZ CUADRADO, D. (2010), pp. 830-831

30- La Crónica Meridional 9-1-1900

31- El Plan del Duque de Rivas de 1836 establecía que las escuelas elementales completas eran aquellas que estaban regentadas por un maestro titulado y las incompletas. El artículo 3º de la Ley de 1857 establece la diferencia entre escuelas elementales completas e incompletas en función de las enseñanzas que imparten. A las completas le corresponden todas las enseñanzas establecidas en el artículo 2º de la citada Ley.

32- MADOZ, P. (1845-1850) V. 2, Almería, pp. 110-111

33- MADOZ, P. (1845-1850), V. 2, voz Almería, p. 110. En este párrafo, la abreviatura alm. corresponde a almas, es decir, habitantes.

34- BALLARÍN DOMINGO, P. (1987).

35- PÉREZ CUADRADO, D. (2015). "Alhama de Almería: Una visión socioeconómica desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la proclamación de la Segunda República", en El Eco de Alhama, nº 35, pp. 4-29. PÉREZ CUADRADO, D. (2014). "Primera emigración de la población de Alhama de Almería a los Estados Unidos (1904-1924), en El Eco de Alhama, nº 35, pp. 6-21

36- LÓPEZ ROMERO, L. Y BUENDÍA MUÑOZ, A. (2005), en El Eco de Alhama nº 19

37- Ver PÉREZ CUADRADO, D. (2010). Capítulo dedicado a la Educación en Almería.

38- Ver cuadro final sobre evolución de las tasas de analfabetismo.

39- Según el DRAE, Diccionario de la Lengua española de la Real Academia, amirallar es regular los caudales y granjerías de los vecinos de un pueblo para repartir entre ellos las contribuciones, es decir, se hace con fines tributarios. El amirallamiento es el padrón en que constan los bienes amirallados.

40- ADPA, Leg. 137

41- ADPA, Leg. 345

42- Ver PÉREZ CUADRADO, D. (2014), pp. 6-21 y (2015), pp. 4-29.

43- ADPA, Leg. 27

44- Catastro de Ensenada. Alhama. Imagen 2.540

45- Catastro de Ensenada. Imagen 2661.

46- LÓPEZ ROMERO, L. y BUENDÍA MUÑOZ, A. (2005), en El Eco de Alhama nº 19.

47- MADOZ, P. (1845-1850) Vol. I, p. 599).

48- FERNÁNDEZ ASCARZA, V. (1913).

49- Según la Ley de 1857 la enseñanza primaria se divide en elemental y superior y se diferencian en el tipo de materias que se imparten y en la profundidad de los conocimientos que transmitan. Ver PÉREZ CUADRADO, D. (2010), p. 828-829

50- Datos de matriculados y asistencia extraídos de LÓPEZ ROMERO, L. y BUENDÍA MUÑOZ, A. (2005)

51- AMALHA, Acta de 21-7-1878. L2

52- LÓPEZ ROMERO, L. y BUENDÍA MUÑOZ, A. (2005), en El Eco de Alhama nº 19.

53- AMALHA. Acta municipal 1-12-1901. L. 5. Libro 42

54- AMALHA. Acta municipal 5-12-1901. L. 5. Libro 42.

55- Ver Ley General de Educación de 9 de septiembre de 1857, arts. 180-198.

56- MADOZ, P. (1845-1950), vol. 2. p. 111

57- ADPA, Leg. 435

58- La Crónica Meridional, 14-4-1874.

59- ADPA, Leg. 435

60- AMALHA. Acta 27-7-1902. L-5. Libro 42

61- AMALHA. Acta municipal 2-8-1913. L-6. Libro 47



REPRESIÓN ECONÓMICA

EN ALHAMA DE ALMERÍA (1939-45)

(El Juzgado de Responsabilidades Políticas de Almería)

Eusebio Rodríguez Padilla
DOCTOR EN HISTORIA

Cuando aún no había terminado de escucharse los últimos disparos y la guerra que enfrentaba a media España con la otra mitad, el “Generalísimo” ya tenía perfilado un plan para dotarse de los recursos económicos que sabía iba a necesitar para la conservación de la dictadura, al tiempo que despojaba de los recursos que pudieran poseer a todos aquellos que se habían identificado ideológicamente con la República.

Así, con fecha del 9 de febrero de 1939 y publicado en la *Boletín Oficial* de la España nacional, veía la luz una de las leyes más injustas y malintencionadas de las que se pudieron publicar durante todo el periodo de la dictadura militar. Esta ley venía a despojar de sus propiedades, después de haberlo hecho de la libertad e incluso de la vida, a los republicanos. Esta norma hacía que todo aquel que tuviera algo que pudiera ser enajenado, le fuera bloqueado de la libre disposición y quedase hurtado a la disposición de sus

dueños. Esto produjo, en casi todos los casos, situaciones de verdadera indigencia al no poder subsistir con la poca tierra que se poseía, al quedar privados de los ahorros que se habían ido reuniendo durante largos periodos de privaciones.

Así, aunque la guerra terminó oficialmente el día 1 de abril de 1939, para los españoles que no la habían ganado, significó la continuación de la misma, ahora mediante la lucha legal por parte del Estado contra los poseedores de algún bien, sumiéndolos en el miedo y en muchos casos la desesperación al no encontrar salida a la presión económica que ahora se cernía sobre sus hogares y medios de subsistencia.

Algunos autores mantienen la tesis de que esta ley lo que perseguía era el total sometimiento de la población a los mandatos del nuevo gobierno surgido de la sublevación. Este autor mantiene que el verdadero interés de la dictadura no era otro que el procurarse dinero con que mantenerse, al tiempo que hacían pagar de nuevo a los vencidos la osadía de haberse opuesto al fascismo español. El pecado cometido había sido la pretensión de un cambio en las estructuras sociales, para llegar a unas más justas y menos sometidas a los viejos arquetipos de sociedad feudal, que aún pervivían en los años treinta del siglo XX.

Después de la represión física ahora tocaba la económica, la que contaba con el aliciente añadido del beneficio económico para los vencedores en detrimento de los vencidos.



Después de la represión física ahora tocaba la económica, la que contaba con el aliciente añadido del beneficio económico para los vencedores en detrimento de los vencidos, haciendo que la segunda llegase donde la judicial no lo había conseguido.

Como decíamos al principio esta ley se publicó en el Boletín de 13 de febrero de 1939. En esa fecha la provincia de Almería aún era republicana, por lo que no le alcanzó hasta la entrada de las tropas en la provincia el 28 de marzo de 1939.

Pero fue en fechas inmediatamente posteriores cuando comenzó la represión económica sobre una población que nunca había tenido demasiado, como era espacio territorial comprendido en el municipio de Alhama de Almería, lo que trataremos de estudiar valiéndonos de los medios que nos ponen al alcance los diferentes archivos provinciales como son el Archivo provincial de Almería, el archivo de lo que fuera el Gobierno Militar de Almería y del Juzgado Togado Militar Territorial nº 23 de Almería y Granada.

El marco legal de la represión económica

La ley por antonomasia en la represión económica no es otra que la Ley de Responsabilidades Políticas de fecha 9 de febrero de 1939. La ley consta de 1 preámbulo, 4 títulos, 17 capítulos, 89 artículos, disposiciones transitorias y disposición final derogatoria. Como decíamos anteriormente era publicada con fecha 9 de febrero de 1939 en el Boletín Oficial del Estado nº 44 de fecha 13 del mismo mes y año. Esta ley tenía como antecedentes jurídicos en leyes como el Decreto Ley de 10 de enero de 1937, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* nº 83 de fecha 11 de enero de 1937, que instauraba la Comisión Central Administrativa de Bienes Incautados por el Estado, que fue la encargada de coordinar las Comisiones Provinciales de Incautación de Bienes.

Como podemos observar por estos antecedentes, desde el primer momento se podía observar una acentuada vocación, por parte del Nuevo Estado y del Gobierno de Burgos, de despojo de propiedades a las personas, tanto jurídicas como físicas, que hubiesen apoyado la legalidad vigente representada por la República. Con la publicación de la ley de 9 de febrero de 1939 estas Comisiones, tanto central como provincial, quedarían postergadas a favor de las nuevas instituciones que alumbraba la promulgación de la Ley de Responsabilidades Políticas.

La nueva ley, en el preámbulo justifica su promulgación, al tiempo que se arroga la responsabilidad de salvaguardar la reconstrucción espiritual y material de la Patria. Para ello se debe liquidar pecuniariamente las deudas, ya que judicialmente lo venía haciendo desde el primer día de la sublevación, contraídas por quienes, a su entender, contribuyeron con actos u omisiones al deterioro de la Nación.

Es decir, se iba a intervenir por hacer o dejar de hacer, *propiciando la subversión, a mantenerla viva y sobre todo oponerse al triunfo de los sublevados*; o lo que es lo mismo de la sublevación, para que en el futuro no volvieran a extraviarse del camino recto marcado por las nuevas autoridades del nuevo régimen.



Continúa diciendo este preámbulo que las sanciones serán pocas para lo que se merecerían los seguidores de la República y justifica esta 'benevolencia' por que *"la magnitud intencional y la consecuencias materiales de los agravios inferidos a España son tales, que impiden que el castigo y reparación alcancen unas dimensiones proporcionadas, pues éstas repugnarían al hondo sentido de nuestra Revolución Nacional, que no quiere ni penar con crueldad, ni llevar la miseria a los hogares..."*. Como podemos ver en este prólogo a la Ley, los efectos que ocasionaron con el bloqueo de los bienes de los incluidos en este tipo de represión, no fue otro que el que se decía que no se pretendía.

Con el pretexto legal de no dejar en la indigencia a aquellos afectados por esta ley, se busca de una manera soterrada que las sanciones no se produzcan en función del hecho imputado, como debe ser norma inviolable del Derecho, sino en función de la capacidad económica de los imputados. Es decir, a mismos hechos, distintas penas, modificadas en función de la personalidad y poder dinerario del denunciado.

Continúa este preámbulo diciendo que *“Las sanciones económicas se regulan con una humana moderación, de la que son ejemplo los preceptos encaminados a no coartar las actividades de quienes basan su subsistencia en negocios modestos”*. Disfrazándolo de falsa humanidad, lo que se hace en esta ley es reconocer la imposibilidad de sancionar económicamente al que no posee nada, dirigiendo su mirada hacia el que más dotado económicamente le puede procurar más rendimientos al Nuevo Estado.

En este preámbulo también se adelanta la composición de los tribunales encargados de imponer las sanciones, diciendo que estarán compuestos por representantes del Ejército, de la Magistratura y de la Falange. Estos tribunales contarán con un órgano superior den forma de tribunal y un órgano administrativo anejo al mismo.

En el artículo 1º se declaran responsables a las personas, tanto jurídicas como físicas, *“que desde el 1º de octubre de 1934 y antes del 18 de julio de 1936, contribuyeran a crear o agravar la subversión de todo orden de que hizo víctima a España y de aquellos otros que, a partir de la segunda de dichas fechas se hayan opuesto o se opongan al Movimiento Nacional con actos concretos o pasividad grave”*.

Se hace contar que esta ley tiene su concordancia con el Decreto 108 de 13 de septiembre de 1936, que se dirigió contra todos los partidos y agrupaciones políticas y sociales incluidos en el Frente Popular, así como las organizaciones calificadas de 'separatistas' por el legislador y en general a todas las que se opusieran al Movimiento Nacional.



Partidos, agrupaciones y organizaciones sufrirían la pérdida absoluta y total de sus bienes, que pasarían a poder del Estado. También las personas físicas caerían en la órbita de la ley recién promulgada.

Se hace una relación de las que quedaron fuera de la Ley:

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| - Acción Republicana | - Partido Sindicalista de Pestaña |
| - Izquierda Republicana | - Federación Anarquista Ibérica |
| - Unión Republicana | - Partido Nacionalista Vasco |
| - Partido Federal | - Acción Nacionalista Vasca |
| - Comisión Nacional del Trabajo | - Solidaridad de Obreros Vascos |
| - Unión General de Trabajadores | - Ezquerra Catalana |
| - PSOE | - Partido Gallegista |
| - PCE | - Partido Obrero de Unificación |
| - Partido Sindicalista | - Ateneo Libertario |
| - Socorro Rojo Internacional | - PSUC |
| - Unión de Rabassaires | - Acción Catalana Republicana |
| - Partido Catalanista Republicano | - Unión Democrática de Cataluña |
| - Estat Catalá | - Las Logias Masónicas |

Estos partidos, agrupaciones y organizaciones sufrirían la pérdida absoluta y total de sus bienes, que pasaría a poder del Estado. Pero como anunciaba la ley, no sólo las personas jurídicas, también las físicas caerían en la órbita de la ley recién promulgada. Los motivos por los que se le abrió expediente sancionador eran: Ser condenado por la Jurisdicción Militar por cualquiera de los tipos del delito de Rebelión Militar; Haber desempeñado cargos en los partidos, agrupaciones u asociaciones del Frente Popular, o bien ostentar representación en los mismos en cualquier clase de corporaciones; Haber estado afiliado a cualquiera de los partidos del Frente Popular; Haber desempeñado cargos políticos o administrativos nombrados por el Gobierno del Frente Popular; Haberse significado públicamente a favor del Frente Popular o contribuido con ayuda económica a los mismos de manera voluntaria (con este matiz dejaba fuera lo que fue llamado multas de los comités revolucionarios impuestas a las personas de filiación derechista); Haber desempeñado el cargo de apoderado o interventor de cualquiera de los partidos del Frente Popular en las elecciones a Cortes Generales de 1936; Pertenecer o haber pertenecido a la masonería; Haber intervenido desde el 18 de julio de 1936 en tribunales encargados de juzgar a personas por ser favorables a la sublevación o haber sido denunciantes de éstos o intervenido en la incautación de sus bienes; Haber inducido, mediante la imprenta, radio u otro medio de difusión a la realización de hechos comprendidos en los casos anteriores; Haberse opuesto de manera activa a la sublevación y al mal llamado Movimiento Nacional; Haber permanecido

en el extranjero desde el 18 de julio de 1936, salvo que se justificase debidamente; Haber salido de la zona roja después de la sublevación y permanecido en el extranjero más de dos meses, salvo causas justificadas; Haber cambiado la nacionalidad española por cualquiera de las extranjeras, salvo casos justificados; Haber aceptado de las autoridades republicanas misiones en el extranjero, excepto cuando no las han desempeñado y fueron aceptadas como medio de evasión; Haber adoptado en el desempeño de presidencias, consejerías o gerencias acuerdos de ayuda económica al Frente Popular.

Por cualquiera de estas causas se podía ver una persona incurso en un expediente para ser desposeído de sus pertenencias. Y se especifica que se tendrá en cuenta para agravar la responsabilidad del inculpa-do su consideración social, cultural, administrativa y política durante

el periodo de actuación de la Ley de Responsabilidades Políticas.

Las penas que se podían imponer a los que fueran declarados culpables eran:

- Restrictivas de actividad (Absoluta o especial)
- Limitativas de la libertad de residencia (Destierro)
- Económicas (Perdida total de bienes, pago de cantidad fija o perdida de unos bienes determinados). Éstas penas eran imprescriptibles.

Se podía, incluso a perder la nacionalidad española en el caso que los hechos imputados fueran considerados de extrema gravedad.

Los jueces instructores eran los titulados de los Juzgados Provinciales, que eran nombrados por la vicepresidencia del Gobierno a propuesta del Ministro de Defensa, entre los oficiales de complemento u honoríficos del Cuerpo Jurídico Militar, o profesionales de cualquier arma o Cuerpo del Ejército que poseyeran el título de Abogado.

Competía a estos juzgados el cursar las denuncias que recibieran al Tribunal Nacional; Instruir los expedientes; realizar, cuando el expediente estaba concluido, un informe de todas las pruebas practicadas, con expresión de su parecer sobre la responsabilidad del inculpado y circunstancias modificativas.

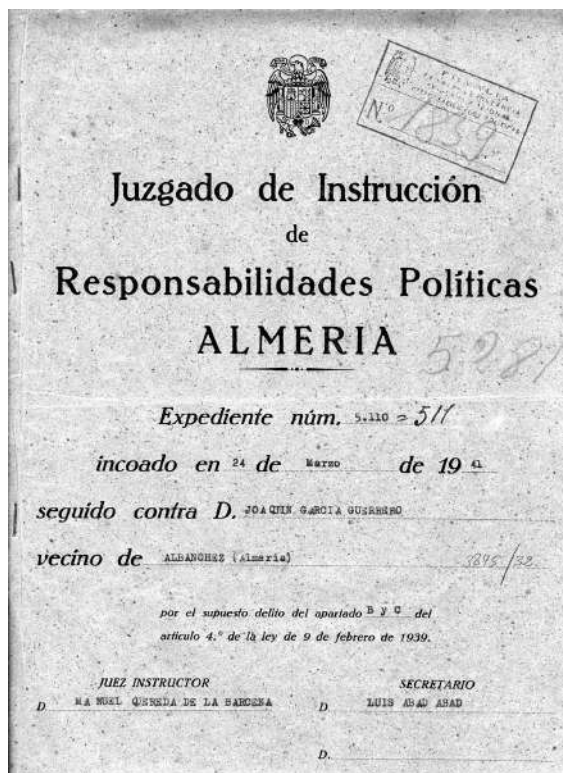
A la ley de 9 de febrero de 1939 de Responsabilidades Políticas, le complementó la llamada Ley de Reforma de la de Responsabilidades Políticas de 19 de febrero de 1942, que justifica su publicación como para servir de adecuación de una ley surgida en durante la guerra y para adecuarse a los nuevos tiempos de paz en que según el Régimen se vivían en España. Esta ley se complementaría con la Orden de 20 de abril de 1939 del Ministerio de Hacienda que disponía la aplicación de la Ley de 19 de febrero.

Esta nueva ley suavizaba la anterior, quedando exceptuados los que condendos a pena inferior a 6 años y un día, aún no hubiesen sido juzgados, y los de penas mayores que el juzgado conceptuase la poca relevancia de los hechos cometidos.

Otras modificaciones introducidas por la Ley de Reforma fueron: El considerar eximente, dando lugar al sobreseimiento, lo que hasta la promulgación de la Ley de Reforma era solamente atenuante, el ser menor de 18 años; Cuando de la valoración de bienes practicada y de los informes adquiridos sobre la situación económica y social del presunto responsable, aparecía que éste era insolvente. Finalmente los Tribunales de Responsabilidades Políticas fueron suprimidos por Decreto de 13 de abril de 1945.

El personal destinado en la provincia de Almería al Tribunal de Responsabilidades Políticas fue el que se cita a continuación:

- Juez Don Manuel Quereda de la Bécena (Alférez de Ingenieros)
- Secretario Don Jacinto Toledo López (Brigada de la Legión)
- Secretario Suplente Carlos Meina Mato (Sargento de Infantería).



APÉNDICE REPRESALIADOS ECONÓMICOS

La relación total de los denunciados al Tribunal de Responsabilidades Políticas es la que exponemos a continuación:

ALHAMA DE ALMERÍA

ENCAUSADO	SENTENCIA PTAS	TIENE PTAS	DEUDAS	FILIACIÓN	PROFESIÓN	Situación	CARGOS PÚBLICOS	MASÓN
ALCARAZ GARCÍA, ANTONIO	Sobreseimiento	X	X	UGT-PSOE	Labrador	Preso	12A 1D	X
ALCARAZ GARCÍA, JUAN	Sobreseimiento	X	X	PSOE	Jornalero	Exilio Francia	Concejal-Vocal PSOE	X
AMATE LÁZARO, RICARDO	Sobreseimiento	X	X	PCE	Jornalero	Preso	Perpetua	X
AMATE LÓPEZ, JOSÉ	Sobreseimiento	4.500	X	IR	Propietario	Libertad	Interventor IR	X
AMATE PÉREZ, JOSÉ	Sobreseimiento	2.000	X	IR	Obrero	Libertad	Interventor	X
ARCOS LÓPEZ, ANTONIO	Sobreseimiento	X	X	PSOE	Panadero	Libertad	Interventor de Izquierdas	X
ARCOS LÓPEZ, LIBRADA	500	X	X	JSU	Sus Labores	Libertad	Concejal-Vocal JSU	X
ARTÉS ALMÉCIA, MANUEL	Sobreseimiento	X	X	UGT	Jornalero	Fallecido	Secretario UGT	X
ARTÉS ARTÉS, JOSÉ	Sobreseimiento	X	X	UGT-IR	Barrilero	Preso	Tesorero IR	X
ARTÉS GELICES, ANTONIA	Sobreseimiento	X	X	Sdad "La Violeta"	Sus labores	Libertad	Vocal Sociedad "La Violeta"	X
ARTÉS MARTÍNEZ, ANTONIO	Sobreseimiento	X	X	PSOE	Barrilero	Preso	Teniente Alcalde-Concejal	X
ARTÉS SALMERÓN, ANTONIO	Sobreseimiento	500	X	IR	Agricultor	Libertad	Compromisario	X
ARTÉS UTRERA, JUAN	Sobreseimiento	X	X	UGT-JSU	Campo	Preso	Miliciano-12A 1D	X
AYALA SORIANO, TERESA	Sobreseimiento	X	X	UGT	Sus Labores	Libertad	Concejal (marzo/37-junio/38)	X
AYALA UCEDA, SEBASTIÁN	Sobreseimiento	X	X	PCE	Jornalero	Preso	Secretario Prensa y Propaganda de la JSU	X
BARÓN GALVES, DIEGO	Sobreseimiento	200	X	UGT	Albañil	Libertad	Directivo Agrupación Socialista-Juez Municipal	X
BULETE SORIANO, GLORIA	Sobreseimiento	X	X	PSOE	Sus labores	Fallecido	Tesorero Sociedad "La Violeta"	X
CALDERÓN LÓPEZ, LUCAS	Sobreseimiento	X	X	CNT	Oficial Correos	Fallecido	Asesor Comité Revolucionario	X
CALVACHE CARMONA, ERNESTO	Sobreseimiento	X	X	JSU	Panadero	Libertad	Secretario Organización JSU (2/12/36-7/5/37)-Secretario General JSU (7/5/37-29/3/39)	X
CALVACHE CARMONA, SALVADOR	200	X	X	IR	Panadero	Libertad	Concejal	X
CALVACHE GÁLVEZ, SALVADOR	300	X	X	IR	Agricultor	Libertad	Concejal-Alcalde	X
CALVACHE RODRÍGUEZ, SALVADOR	Sobreseimiento	5.480	X	IR	Propietario	Libertad	Concejal-Vocal Frente Popular	X
CANTÓN CIRERA, JOSÉ	Sobreseimiento	X	X	PSOE	Obrero	Libertad	X	X
CANTÓN FLORES, JOAQUÍN	Sobreseimiento	X	X	PCE	Barrilero	Preso	Concejal	X
CANTÓN MARTÍNEZ, NICOLÁS	Sobreseimiento	X	X	X	Obrero	Libertad	Sargento Milicias	X
CANTÓN MERCADER, FRANCISCO	Sobreseimiento	X	X	UR-CNT	Chófer	Preso	X	X
CARMONA PÉREZ, LUIS NICOLÁS	Sobreseimiento	X	X	JSU	Jornalero	Ignorado Paradero	Secretario Agitación y Propaganda JSU (7/5/37-29/3/39)	X
CARPENA PÉREZ, ADELA	Sobreseimiento	X	X	JSU-JJLL	Sus Labores	Preso	Vocal	X
CARRIQUE LÓPEZ, ANTONIO	Sobreseimiento	X	X	Radical Socialista	Chófer	Libertad	Interventor de Izquierdas	X
CARRIQUE LÓPEZ, JOSÉ	Sobreseimiento	X	X	UGT	Chófer	Preso	Miliciano	X
CIRERA ARTÉS, RAMÓN	Sobreseimiento	X	X	CNT	Panadero	Exilio Francia	Presidente CNT	X
CIRERA GARCÍA, BASILIO	Sobreseimiento	X	X	PCE	Jornalero	Preso	Tesorero PCE	X
COMPANY GARCÍA, MARÍA	Sobreseimiento	X	X	Sdad "La Violeta"	Sus labores	Libertad	Secretario Sociedad "La Violeta"	X
CORTÉS RODRÍGUEZ, AURELIO	Sobreseimiento	10.000	X	IR	Propietario	Libertad	X	Masón
DÍAZ BULETE, MARÍA	Sobreseimiento	X	X	JSU	Sus Labores	Ignorado Paradero	Secretario Administrativo JSU (7/5/39-29/3/39)	X
DÍAZ GARCÍA, EMILIO	Sobreseimiento	X	X	JSU	Dependiente	Libertad	Secretario Organización Militar JSU	X
DÍAZ LÓPEZ, CRISTÓBAL	Sobreseimiento	X	X	PCE	Ebanista	Preso	Miliciano	X
DÍAZ LÓPEZ, JOSÉ	Sobreseimiento	X	X	UGT	Obrero	Preso	Vocal Junta Incautación de Fincas	X
DÍAZ LÓPEZ, JUAN	Sobreseimiento	X	X	JSU-PCE	Panadero	Preso	Secretario General JSU (2/12/36-7/5/37)	X
ENRIQUE FERRER, JUAN	Sobreseimiento	4.500	X	IR	Jornalero	Preso	Vocal IR-6M	X
FRESNEDA FERNÁNDEZ, FRANCISCO	Sobreseimiento	X	X	CNT	Minero	Preso	Vocal Comité Revolucionario-Muerte (+)	X
GÁLVEZ BURGOS, CRISTÓBAL	Sobreseimiento	X	X	CNT	Obrero	Libertad	Vocal Junta Incautación de Fincas	X
GÁLVEZ BURGOS, JOSÉ	Sobreseimiento	X	X	CNT	Barrilero	Preso	Vocal Comité Revol-Perpetua	X
GÁLVEZ GIL, MIGUEL	Sobreseimiento	X	X	PRRS	Agente Comercial	Libertad	X	Masón
GÁLVEZ PICÓN, CRISTÓBAL	200	600	X	IR	Obrero	Libertad	Concejal-Vocal IR desde 10/12/35 hasta 1/37	X
GARCÍA GARCÍA, PILAR	Sobreseimiento	X	X	Sdad "La Violeta"	Sus labores	Ignorado Paradero	Directiva Sociedad "La Violeta"	X
GARCÍA GINER, NICOLÁS	Sobreseimiento	1.000	X	IR	Agente Comercial	Fallecido	Vicesecretario IR	X
GARCÍA MARTÍNEZ, MANUEL	Sobreseimiento	X	X	JSU-PCE	Barrilero	Bon Trabajadores	Secretario Administración JSU	X
GARCÍA MAYORGA, JULIO	Sobreseimiento	1.000	X	IR	Agricultor	Fallecido	Presidente IR	X
GARCÍA MERCADER, ARTURO	Sobreseimiento	3.300	X	IR	Obrero	Libertad	Interventor	X
GARCÍA MERCADER, MANUEL	Sobreseimiento	7.000	X	PSOE	Barrilero	Preso	Alcalde-Teniente Alcalde-Presidente PSOE	X
GARCÍA SÁNCHEZ, JESUS	Sobreseimiento	X	X	JSU-PCE	Panadero	Libertad	Secretario Deportivo JSU	X
GELICES MAZO, TIMOTEO	Sobreseimiento	5.773	X	UR	Comerciante	Libertad	Secretario UR	X
GIL LÓPEZ, BERNARDO	Sobreseimiento	50.000	X	X	Propietario	Fallecido	X	Masón
GÓNGORA ORTIZ, SEBASTIÁN	Sobreseimiento	X	X	PSOE-JSU	Maestro Nacional	Preso	Secretario Organización JSU	X
GONZÁLEZ MARTÍNEZ, JUAN DIEGO	150	175	X	PSOE	Comerciante	Libertad	Concejal (oct/38-mar/39)-Secretario PSOE-Vocal Frente Popular	X
GUTIÉRREZ NAVARRO, ANDRÉS	Sobreseimiento	X	X	JSU	Jornalero	Libertad	Secretario Cultura y Deportes JSU (10/10/36-29/3/39)	X
IBARRA CALVACHE, MANUEL	Sobreseimiento	X	X	PSOE	Jornalero	Preso	Regidor Síndico Ayuntamiento	X
JIMÉNEZ AYALA, JOAQUÍN	200	X	X	UGT	Moliner	Fallecido	Vocal Comité Revol-Tesorero Oficios Varios de UGT-	X
JIMÉNEZ MARTÍNEZ, ANTONIO	Sobreseimiento	X	X	UGT	Labrador	Preso	Secretario Colectividad Campesinos Alhama Almería	S
JIMÉNEZ MERCADER, MANUEL	Sobreseimiento	X	X	JSU	Jornalero	Libertad	Secretario Cultural y Deportes JSU	X
LEIVA LÁZARO, CAYETANO	Sobreseimiento	10.000	X	PSOE	Obrero	Libertad	X	X
LÓPEZ ARTÉS, SALVADOR	Sobreseimiento	X	X	PCE	Jornalero	Preso	Concejal	X
LÓPEZ CANTÓN, JOSÉ	Sobreseimiento	X	X	ULT	Labrador	Fallecido	Vocal 2ª Sociedad Unión Local de Trabajadores	X
LÓPEZ DE LÓPEZ Y EMILIO, GABRIEL	Sobreseimiento	X	X	PSOE	Farmacéutico	Preso	Secretario PSOE-Perpetua	X

LÓPEZ GIL, ANTONIO	Sobreseimiento	2.500	X	UR	Labrador	Libertad	Vocal 1º UR	X
LÓPEZ IBORRA, MANUEL	Sobreseimiento	X	X	X	Jornalero	Preso	Miliciano	X
LÓPEZ LÓPEZ DE EMILIO, FRANCISCO	Sobreseimiento	X	X	UR	Abogado	Preso	Juez Instructor-Presidente UR	X
LÓPEZ LÓPEZ, ELOY	2.500	12.082	X	IR	Propietario	Libertad	Concejal-Vicepresidente IR	Masón
LÓPEZ LÓPEZ, FRANCISCO	Sobreseimiento	25.000	X	X	Abogado	Preso	Presidente Comisión Gestora Alhama 1932	X
LÓPEZ LÓPEZ, JOAQUÍN	Sobreseimiento	X	X	Radical Socialista	Obrero	Libertad	Interventor de Izquierdas	X
LÓPEZ LÓPEZ, JUAN	Sobreseimiento	X	X	PCE	Jornalero	Preso	X	X
LÓPEZ PÉREZ, DIEGO	Sobreseimiento	10.000	X	UR	Labrador	Libertad	Vocal UR	X
LÓPEZ REINA, ANTONIO	Sobreseimiento	X	X	UGT	Jornalero	Fallecido	Sindicato Barrileros (UGT)	X
LÓPEZ RODRÍGUEZ, BERNARDO	Sobreseimiento	X	X	PCE	Músico	Preso	Presidente PCE	X
LÓPEZ RODRÍGUEZ, CRISTÓBAL	Sobreseimiento	X	X	PSOE	Obrero	Libertad	Interventor	X
LÓPEZ RODRÍGUEZ, NICOLÁS	Sobreseimiento	600	X	PCE	Agricultor	Preso	Concejal-Vocal PCE	X
MANZANARES ARTÉS, NICOLÁS	Sobreseimiento	X	X	PCE	Músico	Libertad	Secretario Agitación y Propaganda Radio Comunista (2/2/37)	X
MARIN LÓPEZ, NICOLÁS	Sobreseimiento	4.000	X	UR	X	Fallecido	Interventor	Masón
MARIN MERCADER, ANTONIO	Sobreseimiento	X	X	PRS	Obrero	Libertad	Interventor	X
MARIN MERCADER, NICOLÁS	Sobreseimiento	X	X	PCE	Obrero	Preso	Vocal Junta Incautación de Fincas	X
MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, DIEGO	Sobreseimiento	X	X	CNT	Fotógrafo	Libertad	Vocal Comité Revol.-Vicesecretario CNT-Perpetua	X
MARTÍN MARTÍNEZ, VICENTE	Sobreseimiento	700	X	IR-PSOE	Practicante	Preso	6A 1D	X
MARTÍNEZ ARTÉS, JOSÉ	Sobreseimiento	X	X	Acción Republicana	Obrero	Libertad	Interventor	X
MARTÍNEZ BURGOS, JOSÉ	Sobreseimiento	X	X	IR	Jornalero	Preso	Alcalde (16/6/36-8/1/37)	X
MARTÍNEZ BURGOS, MANUEL	Sobreseimiento	X	X	IR	Agricultor	Preso	Vocal IR	X
MARTÍNEZ GIL, NICOLÁS	Sobreseimiento	X	X	PSOE	Obrero	Libertad	Interventor de Izquierdas	X
MARTÍNEZ JIMÉNEZ, VICENTE	Sobreseimiento	3.000	X	X	Jornalero	Libertad	X	X
MARTÍNEZ LÓPEZ, JUAN	Sobreseimiento	2.500	X	PRS	Industrial	Libertad	Vocal PRS	X
MARTÍNEZ LÓPEZ, PEDRO	Sobreseimiento	X	X	Radical Socialista	Alpargatero	Libertad	Alcalde (1934)-Vocal Comité Radical Socialista	X
MARTÍNEZ ORTEGA, ANITA	Sobreseimiento	X	X	Sdad "La Violeta"	Sus labores	Libertad	Presidente Sociedad "La Violeta"	X
MARTÍNEZ ORTEGA, JOSÉ	Sobreseimiento	5.000	X	UR	Labrador	Libertad	Vocal 3º UR	X
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, CRISTÓBAL	Sobreseimiento	X	X	PSOE	Obrero	Preso	Vocal Comité Revolucionario	X
MARTÍNEZ ROMERA, NICOLÁS	150	X	X	IR	Calero	Libertad	Contador IR	X
MATILLAS GÓMEZ, DIEGO	Sobreseimiento	X	X	PSOE	Chófer	Fallecido	Directivo Agrupación Socialista-Vocal Comité Revolucionario	X
MERCADER MARIN, PEDRO	Sobreseimiento	3.000	X	CNT	Jornalero	Preso	Concejal-Vocal CNT	X
MOYA LERIN, ARACELI	Sobreseimiento	X	X	PSOE	Maestro Nacional	Libertad	Secretario Agrupación Socialista Bentarique	X
MOYA VIVANCOS, CRISTÓBAL	Sobreseimiento	X	X	PSOE	Barbero	Preso	Tesorero PSOE-Vocal Comité Revol-	X
NAVARRO JIMÉNEZ, JOAQUÍN	Sobreseimiento	X	X	JSU	Barrilero	Preso	Presidente JSU-Reclusión Perpetua-Bon Trabajadores nº 67 Cartagena	X
ORDOÑO LÓPEZ, LUIS	Sobreseimiento	X	X	PCE	Obrero	Libertad	Interventor de Izquierdas	X
ORTA MARTÍNEZ, JOSÉ	Sobreseimiento	X	X	UR	Obrero	Libertad	Interventor de Izquierdas	X
ORTEGA GUIL, JOSÉ	Sobreseimiento	X	X	UR	Obrero	Libertad	Interventor	X
ORTEGA VÁZQUEZ, CRISTÓBAL	Sobreseimiento	X	X	PSOE	Obrero	Preso	Vocal Sociedad Unión Local de Trabajadores	X
PÉREZ LÓPEZ, WENCESLAO	Sobreseimiento	X	X	Izquierdas	Chófer	Libertad	X	X
PÉREZ MERCADER, MANUEL	Sobreseimiento	5.000	X	IR	Labrador	Libertad	X	X
PICÓN MARIN, ANTONIO	Sobreseimiento	X	X	PSOE	Obrero	Libertad	Interventor	X
RODRÍGUEZ BURGOS, FRANCISCO	Sobreseimiento	X	X	JSU	Panadero	Libertad	Secretario Sindical Agrario JSU (2/12/36-7/5/37)	X
RODRÍGUEZ GARCÍA, ANTONIO	250	650	X	IR	Labrador	Libertad	Vocal IR desde 10/12/35 hasta 1/37	X
RODRÍGUEZ GIL, MANUEL	350	3.868	X	IR	Carpintero	Libertad	Concejal	X
RODRÍGUEZ LÓPEZ, ANTONIO	Sobreseimiento	X	X	Sdad Barrileros	Obrero	Libertad	X	X
RODRÍGUEZ LÓPEZ, JUAN	Sobreseimiento	1.500	X	PRS-UR	Farmacéutico	Libertad	X	Masón
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DOMINGO	Sobreseimiento	X	X	X	Labrador	Preso	Miliciano-6A 1D	
RODRÍGUEZ MAZO, MIGUEL	Sobreseimiento	X	X	UGT	Confitero	Preso	Vocal Comité Revolucionario-Perpetua	X
RODRÍGUEZ MERCADER, JOSÉ	Sobreseimiento	X	X	PSOE	Chófer	Libertad	Juez Municipal	X
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO	Sobreseimiento	500	X	CNT-IR	Mecánico	Preso	Vocal Comité Revolucionario	X
RODRÍGUEZ ROMERA, JOSÉ	Sobreseimiento	1.100	X	PCE	Propietario	Preso	Concejal-Interventor-Presidente 2º Comité Revolucionario	X
ROMERA MARTÍNEZ, ANDRÉS	150	X	X	UGT	Jornalero	Libertad	Presidente	X
ROMERA TORTOSA, JOAQUÍN	150	5.500	3.000	UGT	Barrilero	Libertad	Concejal-Interventor	X
ROMERO CRIADO, RAMÓN	Sobreseimiento	X	X	PCE	Sastre	Preso	Vocal PCE	X
SÁEZ GÓMEZ, JOSÉ	Sobreseimiento	X	X	UGT	Obrero	Preso	Contador UGT-12A 1D	
SALMERÓN DÍAZ, FRANCISCO	150	X	X	CNT	Carpintero	Libertad	Secretario	X
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, RAFAEL	Sobreseimiento	X	X	X	Militar	Preso	14A 8M 1D	X
SEGURA AMAT, JUAN DE DIOS	Sobreseimiento	X	X	UGT	Blanqueador	Preso	Presidente UGT	X
SOLVAS GONZÁLEZ, ENRIQUE	Sobreseimiento	X	X	CNT-UGT	X	Libertad	Vocal 3º Sindicato Único Oficinas Varios (16/11/36-29/3/39)	X
TORTOSA MARTÍNEZ, CARMEN	Sobreseimiento	X	X	JSU	Sus labores	Libertad	Secretario Femenino y Pioneros JSU (2/12/36)	X
UTRERA RODRÍGUEZ, NICOLÁS	Sobreseimiento	4.000	X	Acción Republicana	Mecánico	Libertad	X	Masón
VARGAS LEÓN, NICOLÁS	Sobreseimiento	15.000	X	PRS-UR	Comerciante	Libertad	Vocal Partido Radical Socialista	Masón
VÁZQUEZ BURGOS, MANUEL	250	X	X	IR-UGT	Chófer	Preso	Concejal	X
VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ	Sobreseimiento	10.000	X	UR	Comerciante	Libertad	Contador UR	Masón
VILLEGAS RODRÍGUEZ, MIGUEL	400	8.375	4.609	IR	Abogado	Libertad	Juez Instructor	X
VIVANCO MOYA, CRISTÓBAL	500	X	X	UGT	Peluquero	Preso	Tesorero UGT-Vocal Comité Revol.19/7/36 a oct/36-Perpetua	X



Porfirio Marín Martínez
MIEMBRO DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS ALMERIENSES

LA FINCA DE HUÉCHAR

Una historia milenaria

Traemos en esta ocasión un trabajo sobre una finca de más de quinientas hectáreas, rústica en toda su extensión hasta muy recientemente, cuyo núcleo principal radica en el término municipal de Alhama, pero que participa también y en mayor medida de los de Santa Fe de Mondújar y de Gádor y que ha condicionado en gran medida la economía tanto de Alhama como de los pueblos de alrededor. Y es que Huéchar, o *Hacienda de los Huéchar* como está registrada, ha sido desde la antigüedad un asentamiento humano que ha dejado su huella y en los últimos 120 años ha tenido una intensa actividad agrícola que, con sus períodos de apogeo y crisis como en toda sociedad, ha generado muchísimo trabajo y ha hecho que se haya paseado su nombre por varios continentes, por lo que creemos que es merecedora de ser conocida por los que amamos la tierra que nos vio nacer y crecer.

No ha sido fácil conseguir acumular estos someros apuntes de su historia, ya que hemos partido de la ausencia de registros generados por la finca que en los últimos cuarenta años ha sufrido un proceso de segregación y urbanización parcial. De ahí que haya sido fundamental buscar las fuentes orales de las personas, la mayoría ya avanzadas en edad, que han tenido alguna relación más o menos intensa con la finca en su época más reciente y con anterioridad a estos últimos cuarenta años. Aparte, para configurar una imagen de la misma y de sus protagonistas en los últimos tiempos hemos echado mano de la prensa local, los registros de la propiedad y los boletines oficiales y, para épocas más remotas, hemos consultado la escasa bibliografía que ha hecho alguna mención al vocablo "Huéchar".

Desde aquí quiero agradecer a todas las personas¹ que en mayor o menor medida me han aportado sus vivencias, recuerdos y anécdotas y me han proporcionado los escasos documentos gráficos que han guardado de su paso por la finca o que los poseen por diversos motivos y, especialmente, a José Esteban Hernández Buj, cuya información y aportación gráfica han sido muy importantes para ilustrar el contenido del trabajo.

Reconozco que es una historia incompleta y que en un futuro se podrían matizar muchos aspectos que se apuntan en ésta u ofrecer otras visiones distintas, pero era ya momento de comenzarla y eso hemos hecho. No obstante, ya contamos con algunos aspectos estudiados, como ha sido la escolarización de los niños de Huéchar en la localidad entre mediados de los sesenta y principio de los setenta del siglo pasado².

1- Por orden alfabético del primer apellido: María Carmen Amate Martínez, Virtudes Amate Tortosa, Blas Arcos López, Cecilio Arcos Socias, Carmen Artés Soriano, Isabel Artés Soriano, Alejandro Buendía Muñoz (Museos de Terque), Gabriel Calvache Álvarez, Luis Cantón Rodríguez (+), Manuel Cervantes Párraga, Isabel Cortés Arcos, Francisco Guil Martínez, José López Ordoño, Porfirio Marín Díaz, Juan Marín López, Antonio Marín Martínez, David Martínez Amate, Juan Martínez López, Esteban Martínez Tortosa, Joaquín Mercader López, Francisco Mesas Martínez, Francisca Rivas Martínez, y María Dolores Sánchez Fomieles.



Vista panorámica de Huéchar desde el margen derecho del barranco del mismo nombre, perteneciente a la zona de coto de la finca. Fotografía de mediados de los sesenta de Carlos Pérez Siquier. Colección José Esteban Hernández Buj.

El asentamiento megalítico de la Loma de Huéchar

Este asentamiento humano nos ha dejado una serie de tumbas ubicadas en la Loma de Huéchar, similares a las encontradas en la Loma Galera y en Los Millares, pertenecientes a la cultura megalítica del Neolítico Final y la Edad del Cobre, entre 6.000 y 4.000 años atrás. *Las tumbas marcaban el territorio en el que habían vivido sus pobladores.* Entonces ya se conocía la agricultura y la ganadería.

En la interpretación de estos asentamientos, donde se han identificado también muros que cerraban el recinto de la loma y fuegos de los hogares en su interior, las tumbas eran *símbolo de continuidad de la vida donde los muertos defendían los derechos de sus descendientes a disfrutar de los recursos que desde ella se abarcaban*, de ahí que estuviera desarrollado un sistema militar de defensa frente a otros clanes y grupos de alrededor³.

Su destrucción parcial al realizar la zona de la carretera nueva de la Alpujarra hizo que se denunciara en prensa y en esta revista la situación de estos yacimientos⁴.



Vista en primer plano de una tumba megalítica de la Loma de Huéchar y al fondo la barriada del mismo nombre. Colección particular.

Huéchar en la edad media y el significado de su toponimia

Sobre el significado de su toponimia y su origen disponemos de investigaciones que nos indican que no es fácil interpretar el topónimo Huéchar ya que, según éstas, procede de “gusasar”, palabra que se podría leer como “guchachar” o “gujajar”. Además señalan que el nombre “Huéchar” tiene una estructura árabe que nos sería alterada por una mala transcripción y que recuerda la derivación de “wayar” a través de “huachar”, con el significado de “tajo” o “talud”⁵. Efectivamente, Huéchar es un topónimo que se corresponde con las características del terreno.

A juzgar por los hallazgos arqueológicos, Huéchar fue importante desde el siglo VII al X, que se despobló después para volver a habitarse en los siglos XIII al XVI. Además, mantienen que entre Alhama y Huéchar existía una dependencia inversa a la indicada por otros autores, en el sentido de que los habitantes de Huéchar abandonaron el lugar para residir en Alhama⁶.

Huéchar y sus alrededores aparecen también como posibles zonas de regadío en la edad media, donde ya se identifica para la ganadería el abrevadero de la represa de Huéchar, con su camino antiguo que comunicaba con el río de Almería a través de la rambla de Huéchar, y el de fuente del Rey, en el barranco del Cuchillo, ubicado en el camino antiguo de Gádor⁷.

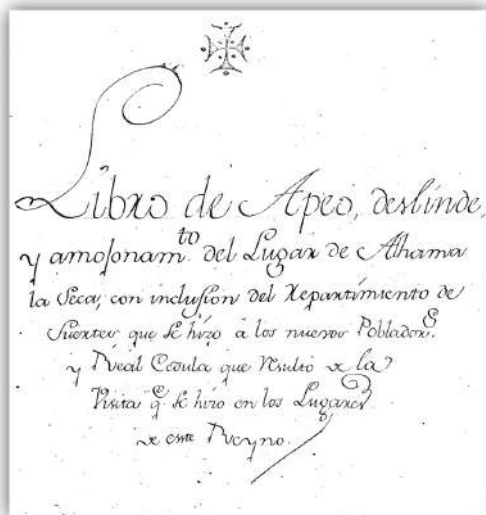
“Huéchar” tras la Reconquista y el Libro de Apeo de Alhama la Seca

Antes de la repoblación de Alhama tras la Reconquista, hay referencias que revelan que en dicho lugar -y pensamos que parte de Huéchar ya pertenecía a las tierras de influencia de Alhama- *había asentados tanto cristianos viejos como vecinos moriscos*, siendo estos últimos mayoritarios y que cultivaban *moreras, olivares y otros árboles frutales*. Además, cuando aconteció la rebelión de los moriscos en Las Alpujarras, entre otras iglesias de los pueblos de alrededor, quemaron la de Huéchar⁸. Por eso entendemos que algún templo cristiano debió de levantarse en la barriada tras la reconquista.

Tenemos además información aproximada sobre la población de Huéchar y sus alrededores a mediados de los años setenta del siglo XVI, ya que se contabilizaban por entonces entre Santa Fe, Mondújar y Huéchar -estas dos últimas eran entonces localidades que se le anejaban- *80 vecinos moriscos, que con la repoblación pretendieron ser sustituidos por 35 nuevos pobladores, que se redujeron enseguida a 30, pues sus suertes eran pocas y pequeñas ya que los vecinos moriscos de estos lugares, los más de ellos, no tenían hacienda y los que las tenían heraban las propiedades de los cristianos viejos y de monesterios*⁹.

La primera vez que hemos identificado en un texto local el vocablo “Huechar” ha sido en el Libro de Apeo de Alhama La Seca (Repartimiento de 1575)¹⁰. Reproducimos parte de contenido adjudicado a uno de los 20 repobladores que ocuparon estas tierras, donde aparece dicho término como un lugar que une a Alhama por un camino: *En el lugar de Alhama la Seca, a cinco días del mes de Mayo de mil quinientos y setenta y cinco años, yo, Felipe de Álvarez, juez de la Comisión por su Magestad y su escribano en el Repartimiento de la Taha de Bolodoy y Marchena, doy fe que le puso, en repartimiento a Alonso de Medina, natural de la Villa de Pedraza La Sierra, nuevo poblador del lugar de Alhama la Seca, esta división de la hacienda siguiente: Casa, en la calle de la Iglesia...le cupo en el séptimo trance...otra media fanega de tierra, y alinda con el camino que va de Alhama a Huechar...*

Primera página del Libro de Apeo de Alhama la Seca, 1755 (Repoblación de 1575). Archivo Parroquial de Alhama.



En un texto del siglo XVII se recoge el topónimo “Huéchar” en dos ocasiones como un asentamiento humano formando parte de la jurisdicción de la ciudad de Almería, que en la reconquista de los Reyes Católicos a la ciudad y al Reino de Almería en 1491, quedaba así indicado. En el mismo texto aparece de nuevo el topónimo, junto a las localidades de Gádor, Benahadux, Pechina, Huécija, Huércal y Mondújar, como lugares de olivares, cuando se hace referencia al libro de repartimientos que los Reyes Católicos realizaron y firmaron en Granada con fecha 27 de enero de mil cuatrocientos noventa y seis, como lugares susceptibles de retraer rentas para poder realizar un monasterio de la Orden de Santo Domingo y un hospital, además de hacerse para la dotación de la iglesia mayor del mismo y del citado monasterio¹¹.

En el amojonamiento del término municipal de Alhama, realizado en 1790, se encuentran varios topónimos relacionados con Huéchar, como la balsilla alta de Huéchar -pensamos que se refiere a la de Huéchar de Arriba- o la cuesta de Huéchar¹².

Referencias de la finca en el siglo XVIII

Güéchar -en el que distinguía el alto y el bajo- era referido por un médico granadino en 1732¹³, como unos cortijos que había más abajo de Alhama y que junto con ésta -indicaba- llegaban por el oriente las faldas de Sierra de Gádor, donde remataba el arzobispado de Granada. Es fácil encontrar en los mapas de este siglo el topónimo escrito así.



Por otro lado, este médico naturalista señalaba que, tras 80 años después del terremoto -el acontecido en 1522- que dejó sin agua a Alhama, picaron de nuevo la piedra y volvió a salir agua caliente, con lo que se repobló nuevamente la zona y se retomaron los cultivos de su vega, haciendo grandes plantaciones de viñas, con que *se ha hecho el lugar más rico de la Taha de Marchena*. No es de extrañar que por entonces se cultivaran en Huéchar también viñedos para elaborar vino, como lo demuestran el hallazgo de un lagar, detrás del almacén donde se encontraba la almazara de la finca.

Excavación del lagar descubierto justo detrás de la Almazara. Es quizás el resto de obra civil más antiguo del asentamiento de Huéchar. Colección particular.

Más tarde, encontramos también información referida a “Guechar” en la documentación relacionada con las encuestas realizadas y en los croquis de ubicación de los lugares, la mayoría entre 1774 y 1775 sobre las distintas poblaciones de Almería que se realizaron para la elaboración de un diccionario geográfico sobre los territorios peninsulares¹⁴. La misma hacen referencia a que “Guechar” -o “Guelchar”, como aparece en uno de los croquis- poseía la categoría de lugar y tenía 16 vecinos, pertenecientes a la jurisdicción de Almería -el lugar de Alhama La Seca contaba entonces con 380 vecinos, perteneciente al señorío Duque de Arco al que también pertenecía la villa de Huécija o “Guecija”, con 480 vecinos-.



Fragmento del Mapa geográfico del Reino de Granada. Tomás López, Madrid, 1795.

Según esta fuente, se describe que *el primer lugar que tiene Huécija a su oriente es Alicún, que está a un tiro de fusil y, luego, a una legua corta está Alhama y caminando un cuarto de legua hay una cortijada que llaman Guechar, que ya es del obispado de Almería y hasta ella llega la diócesis de Granada*. Aquí vemos cómo desde siglos atrás Huéchar ha sido lugar fronterizo en muchos aspectos. También se indica en estos apuntes que Alhama destaca en uvas y vino y *tienes de todos los frutos y baños calientes para todas las enfermedades*.

La finca en el siglo XIX

De este siglo tenemos pocas referencias. Disponemos de la descripción que se hace en el Diccionario de Madoz (1845-1850) sobre el vocablo *Los Huéchares*, donde se indica que son cortijos en la provincia y partido judicial de Almería, término jurisdiccional de Santa Fe de Mondújar.

En el nomenclator de Almería de 1857 aparece Huéchar como un anejo con seis cédulas o viviendas y 35 habitantes dependiente de Santa Fe. El topónimo no aparece formando parte de Alhama ni de Gádor¹⁵.



Desconocemos cómo llegó a manos de los herederos de la marquesa de Diezma la propiedad de las diez fincas que componían el conjunto de la finca de Huéchar y si tenían vinculación éstos con familiares o con otros intereses en la zona. Pensamos que pudieron adquirir estas tierras comunales en algún proceso de desamortización años atrás.

Planimetría de la zona de Huéchar a finales del XIX donde se encuentra dibujada la ermita. Instituto Geográfico Nacional.

La finca de Huéchar en tiempos de Gabriel Tortosa Artés

Gabriel Tortosa Artés nació en Alhama en 1849. Como otros muchos alhameños, emigró a La Unión atraído por la fiebre minera de dicha localidad murciana en la segunda mitad del siglo XIX. Se casó con Clara Ferrer Navarro, diez años más joven que él. Tuvieron seis hijos, Manuel, el único varón, nacido entre 1896 y 1897, Eloisa, Dolores, Antonia, Elena y María. En 1893 aparece censado en La Unión junto con dos de sus hermanos, Manuel y Nicolás¹⁶. Tuvo otro hermano, Cristóbal, que se quedaría por Alhama y, como veremos, fue una figura importante en la historia de Huéchar.



Puerta de entrada actual del Chalet "Villa Clara", donde se puede apreciar el año de su construcción y los símbolos mineros. *Colección particular.*

El negocio de las minas en La Unión le debió ir bien, porque a finales del siglo XIX decidió comprar la finca de Huéchar a los herederos de la Marquesa de Diezma¹⁷, ya que tenemos noticias de que en 1901 había ya una colonia de trabajadores en la finca¹⁸ y, aparte, observamos que, en la puerta del chalet que construyó, denominado "Villa Clara", en honor a su esposa, se puede leer el año 1903 y símbolos mineros en cada una de las hojas de la puerta de la verja del mismo.

Fue en esos años de principio de siglo cuando Tortosa debió de realizar los grandes proyectos de Huéchar que han llegado hasta nuestros días. Para ello quizás debió de vender o desprenderse de parte de las minas que explotaba en la región de Cartagena¹⁹. Entre los más importantes podemos destacar el chalet ya referido, la balsa del Llano de Huéchar, llamada también aún hoy día "balsa de Tortosa", que con 11.500 metros cúbicos de capacidad es, quizás, la más grande de toda la provincia y en ella debieron de trabajar muchos de nuestros abuelos y bisabuelos²⁰. También en esos primeros años del siglo XX se construyeron los almacenes anexos, como la almazara, que incluía bodega y granero, y nuevos cortijos diseminados por la finca, como el del yesero, en Huéchar del medio²¹. Y no olvidemos los pozos con sus norias que debió de instalar para conseguir el agua tanto para la mencionada balsa como en la zona de Huéchar de Arriba. También forma parte de su hacer la pequeña presa instalada cien metros debajo de la Puente.

Creemos que con anterioridad a la compra de la finca por Tortosa se encontraba la venta, denominada entonces "Venta de Utrera", cuya edificación aún hoy existe, además de un lagar donde años atrás se elaboraba vino, justo detrás del almacén de la almazara que se construyó, y alguna almazara rudimentaria junto a aquél. También existía con anterioridad una ermita en Huéchar de Abajo, y justo a su lado el cortijo de su mismo nombre y algunos otros más pequeños²². Además existían otros cortijos dispersos por la finca, como el de Huéchar de Arriba, y varias balsas, siendo la más importante entonces la de La Palmera.

En La Unión la familia Tortosa se encontraba bien integrada, ya que tanto en 1899 como en 1902 Gabriel Tortosa salió elegido concejal por el Partido Republicano en dicha localidad²³, escolarizó a su hijo Manuel en una escuela de la localidad en 1900 y en La Unión se casaron tres de sus hijas²⁴. Y, aunque ya en 1903 se encontraba la casa principal en Huéchar, continuaron viviendo y con los negocios en La Unión²⁵.

No obstante, mantenía frecuentes relaciones con Alhama y especialmente tras la compra de la finca. De hecho, dos de sus hijas que se casaron en La Unión lo hicieron con dos farmacéuticos alhameños. Hay además referencias de la amistad de Gabriel Tortosa con Nicolás Salmerón, hasta tal punto que en el viaje a Alhama de éste en 1905 tomaron la iniciativa de reunirse en el Ayuntamiento con varios agricultores para proponer la construcción de una presa en el "Barranco del Moralillo" o en el "Tajo del Cuchillo"²⁶. También participó en algún que otro acto político en Alhama²⁷.

Pero donde se hace más evidente su implicación en la finca de Huéchar es en el envío de barriles de uva del barco que salen de la plantación de parras que debió de plantar una vez que disponía de una gran balsa y de almacenes para su elaboración²⁸. Esta actividad exportadora, al menos con su nombre, dejó de aparecer tras su muerte, que le sobrevino en La Unión el 10 de diciembre de 1909, con sesenta años de edad²⁹.



Cristóbal Tortosa Artés, poco después de abandonar el cortijo de Huéchar. Colección David Martínez Amate.

D. E. P.
 Víctima de cruel dolencia, ha fallecido en La Unión nuestro amigo político y paisano, el rico minero y propietario, D. Gabriel Tortosa Artés.
 Fué el finado persona muy estimable por su honradez y laboriosidad.
 De pobre obrero manual, llegó á ser un hombre muy culto, sobre todo, noble de sentimientos y de deseos.
 Fué íntimo amigo de nuestro inolvidable jefe D. Nicolás Salmerón.
 Descanse en paz, y reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro sentimiento, por tan irreparable pérdida.

Nota de prensa sobre su fallecimiento.
 El Radical, 14-12-1909.

Desde que compró la finca Gabriel Tortosa, puso de administrador a su hermano Cristóbal, que vivió hasta que fue vendida la finca en algún cortijo de Huéchar de abajo, cerca de la balsa de La Palmera. La forma de gestionar la finca era muy sencilla. Las distintas parcelas eran arrendadas a las familias que vivían en los distintos cortijos de la misma y periódicamente pagaban una renta y con algunos productos de los cultivados.

Allí su hermano Cristóbal, casado con Virtudes Martínez, vivió y crió a sus cuatro hijos, Cristóbal, Gabriel, Virtudes y Antonia. En la finca no pasaron ninguna falta y vivían muy bien porque tenían agua, comida y caza abundante. Como eran muchos los vecinos de los cortijos había un ambiente de pueblo. Gabriel Tortosa iba de vez en cuando y su hermano le rendía cuentas. Entre ellos había buen entendimiento³⁰.

Cuando murió Gabriel Tortosa, su hijo Manuel se encontraba estudiando primer curso de bachillerato en Almería³¹. Como continuó su tío de administrador, cuando acabó sus estudios no debió de implicarse excesivamente en la gestión de la finca porque se continuó con los arrendamientos de las parcelas, aunque quiso mantener su carácter de propietario de la misma³². Al acabar la guerra civil puso en venta la finca y fue comprada finalmente en 1941 por Salvador Hernández Mellado.

La particular personalidad de Manuel Tortosa Ferrer

Manuel Tortosa, como su padre, era un admirador de la figura de Salmerón. Así, aparece en la primera lista de donantes para apoyar la iniciativa de erigir una estatua en Alhama a nuestro ilustre alhameño³³. Aparte, Manuel Tortosa mantuvo la amistad con la familia de Nicolás Marín Rodríguez, ahijado suyo, quien acompañó a la familia para realizar el traslado de sus restos desde Cartagena, donde murió, al panteón familiar que se construyó en el cementerio de Alhama³⁴.

Al igual que ocurrió en épocas posteriores, como veremos, la finca tuvo conflictos con el tema del agua. Así, Manuel Tortosa en 1924 denunció la concesión que se le realizó a Cristóbal Rodríguez López por parte de la Jefatura de Minas para explotar la mina de San Cristóbal porque alegaba que *con un alumbramiento de agua se perjudicaban a sus derechos en las fuentes de La Palmera y El Cerdal*. Se desestimó el recurso finalmente³⁵.

Como hemos indicado, en Huéchar de Abajo existía una ermita que tradicionalmente servía para los oficios religiosos que puntualmente se realizarían para los moradores de los cortijos de la misma. Manuel Tortosa pensó que ésta podría ser un buen lugar para ubicar un mausoleo para toda la familia y así lo hizo. En 1927 procedió a trasladar todos los restos mortales de su madre y de su hermano político, Francisco López López, procedentes de los cementerios de Alhama y de Lucainena de las Torres, respectivamente, a la capilla-panteón familiar que había instalado en la ermita. Para la ocasión se celebraron importantes funerales a los que asistieron *distinguidas personas de los pueblos limítrofes...celebradas por los*

párrocos de Alhama, Santa Fe de Mondújar y Alhabia. En la misma se celebraban misas por dichos difuntos a las cuales asisten los colonos y sus familias, verificándose anualmente una función religiosa en honor a la Encarnación, patrona de la finca de Huéchar³⁶.

Esta fiesta patronal, coincidente también con la devoción al Arcángel Gabriel, se celebraba en 29 de septiembre, una buena fecha para la finca, ya que era una época del año en la que estaban todos los frutos en período de recolección. Posteriormente hubo otra inhumación en el panteón en 1935³⁷. Todos estos restos fueron trasladados finalmente en 1948 a la tumba familiar que se construyó en el cementerio de Alhama³⁸.

Aparte del cultivo de olivos y parrales, en Huéchar se realizaron otras actividades productivas, como era la instalación de colmenas para la recolección de miel³⁹. También se sembraba todo tipo de verduras y legumbres para el abastecimiento de los colonos que residían en los cortijos.



Manuel Tortosa en el huerto de su casa de Alhama junto con familiares suyos, entre los que están Carmen e Isabel Artes Soriano con sus padres a los lados. 1958. Colección Isabel Artes Soriano.

Manuel Tortosa mandó construir una casa -que aún sigue en pie- en la calle Médicos de Alhama allá por los años veinte. En esta época ya aparecía en Alhama como uno de los mayores contribuyentes, por lo que pensamos que la finca de Huéchar entonces le dejaba importantes rentas⁴⁰.

Se comenta que Manuel Tortosa hizo varias gestiones para conseguir un título nobiliario. Para ello tuvo algún contacto con el Conde de Barcelona. También se cuenta que en un afán de grandiosidad tras la guerra civil comenzó a hacer un pozo en el huerto de su casa de Alhama para hacer un jardín y que los obreros le pedían que diera el aviso de que iban a tirar un barreno en un intento de escuchar cómo decía “barreno” con su voz afeminada⁴¹. Disponía como pocos entonces de coche y chófer. A decir de muchos llevó una vida ostentosa y se gastó todo el capital que había heredado. Durante la guerra la familia pasó necesidad por su condición de



La balsa de la palmera. Vista desde la parte este. Moncada Calvache. Editorial Cajal. Almería, 1975.

propietaria⁴². En los cincuenta alquiló la casa de Alhama. Murió el 13 de agosto de 1961, a los 65 años de edad.

No disponemos de fotografías de la finca de Huéchar durante esta época anterior a la guerra civil, pero afortunadamente disponemos de dos pinturas que curiosamente realizó nuestro reconocido pintor Moncada Calvache en 1932. Aunque ambas recogen la balsa de la Palmera en Huéchar de Abajo como motivo principal, en una se observa junto a la balsa una higuera, a la izquierda varias hileras de olivos centenarios y al fondo el tajo del Cuchillo, en otra se observa cómo cae el agua de la mina a la balsa y de fondo varias palmeras, que le dan nombre a la misma. Y no pasaron inadvertidas estas pinturas en la sociedad almeriense de entonces ya que fueron motivo del comentario titulado “Los Huéchares y sus fuentes” en la prensa local. El comentarista aprovecha la ocasión para describir con detalle la finca, por donde se extendía, qué cultivos tenía y de dónde procedían sus fuentes⁴³. Meses más tarde el mismo comentarista indicaba que las uvas que Moncada pintaba procedían de los parrales “Los Huéchares”⁴⁴.

La apasionante biografía de Salvador Hernández Mellado

Salvador Hernández Mellado, reconocido por los trabajadores de la finca como “Don Salvador” -de esta forma nos referiremos a él en este artículo para distinguirlo de su hijo del mismo nombre-, nació en Vera en el año 1899.

De niño y joven tuvo que trabajar para costearse los estudios, ya que su padre, Esteban Hernández García, alfarero de profesión, conocido en Vera como “Tío Esteban el alfarero o el cantarero” no podía costearlos. Se levantaba temprano junto con su hermano José, tres años mayor que él, a recolectar alfalfa y realizar otras tareas del campo. Su padre, aunque sus ancestros eran de Vera, murió con 80 años en Huéchar y está enterrado en Alhama. Su madre, Catalina Mellado Berruezo, murió en Vera⁴⁵.

Eran cuatro hermanos: Salvador, José, Cristina, que falleció joven, y Esteban. Este último, que nació sobre 1914, murió como miliciano en la batalla de Brunete durante la guerra civil. Salvador, al igual que su hermano José, debieron de preparar el bachillerato en la modalidad de “libre” y trasladarse a examinarse al Instituto de Almería⁴⁶. Posteriormente estudiaron en la Escuela de Capataces de Minas y Maestros de Fundición de Minas que había en Vera. Salvador ya disponía del título de Ayudante Facultativo de Minas en 1914⁴⁷.



Foto de la familia Hernández Buj en 1950. La chica que hay detrás de Pilar es su prima Cati Ángeles. Colección José Esteban Hernández Buj.

Con el título en la mano se fue junto a su hermano José a Mazarrón (Murcia) a probar fortuna en las minas de esa localidad. En 1925 tanto él como su hermano se encontraban por la provincia de Almería trabajando⁴⁸.

La guerra civil le cogió en zona republicana, ya que estaba trabajando en la mina Duquesa, de Montalbán, provincia de Teruel. Allí conoció a varios voluntarios que formaban parte de las Brigadas Internacionales en apoyo a la República, como el Mariscal Tito o Ernest Hemingway. Durante la contienda logró regresar a Vera, donde él y su familia fabricaron jabón para salir adelante.

Tras la guerra civil volvió a Montalbán a continuar explotando la mina Duquesa que ya era de su propiedad. Estando trabajando en ella junto a tres obreros ésta se derrumbó y el accidente les pudo costar la vida ya que estuvieron once días sin poder salir. Su hermano entonces explotaba la mina Serrana en Alcañiz, que dista de aquella localidad 75 kilómetros. En 1941 decidió venderla a Benito Leví, de una compañía judía de nacionalidad alemana, por 7 millones de pesetas. Con ese dinero compró la finca de Huéchar e invirtió en mejorarla, viviendo la época de mayor esplendor de su historia. También se aventuró de nuevo con otras actividades mineras⁴⁹.

D. Salvador conoció a su esposa, Caya Buj Julián, de familia judía que remanecía de Alemania aunque ella nació en España, cuando trabajaba, junto a su hermano José, en los años treinta en la construcción de los túneles de la línea de ferrocarril Cuenca-Utiel. Él llevaba a analizar las tierras por donde pasaba la línea a un laboratorio de Teruel donde trabajaba ella⁵⁰.

El matrimonio tuvo tres hijos, Salvador, el mayor, José Esteban, tratado cariñosamente como "Pepito", que nació en 1934 y le llevaba a su hermano más de dos años, y Pilar, la menor.

D. Salvador, aunque disponía de un piso en Almería, ubicado en la calle Generalísimo, 37 -hoy Paseo de Almería-, e iba con cierta frecuencia para hacer gestiones en la capital, le gustaba más permanecer en Huéchar. Decía que era un campesino nato. En Almería tenía un amigo que era a la vez su médico personal, Miguel Alcocer Usero, con quien compartía tertulia en el café Colón.



Yugo, 17-06-1955.

Un gran espíritu de trabajo iniciaron la transformación de aquélla que hoy es la honra de la provincia

En 1955 apareció un artículo en el periódico Yugo con su foto y sus manifestaciones expuestas en la Cámara Oficial Sindical Agraria, en el que decía que se deberían de tomarse medidas enérgicas contra la infección de la mosca mediterránea, porque en su finca había experimentado con los mosqueros -había colocado 8.000 mosqueros y 5.000 que tenía pendientes de poner- y habían dado muy buen resultado⁵¹. El comentario que el entrevistador hacía de la finca era el siguiente: Era una finca de grandes extensiones de terreno, mal cuidada, con escaso arbolado, con muchos pedregales. Una gran visión de las posibilidades de finca y un gran espíritu de trabajo iniciaron la transformación de aquélla que hoy es la honra de la provincia. Miles de árboles frutales y parrales vastísimos brindan la tentación de sus preciadas y sabrosas frutas, y abren periódicamente las rutas de la exportación a distintas naciones.

Era una familia muy religiosa. En 1963, cuando ya había un número importante de colonos, procedió a la construcción de una capilla-escuela en Huéchar, celebrándose los oficios religiosos todos los domingos por la tarde. En 1965 la localidad participó en la I Semana del Evangelio⁵².

D. Salvador, aunque murió en la Clínica Los Ángeles de Almería el 5 de enero de 1970, con 71 años, fue velado en su casa de Huéchar, en la finca a la que había dedicado media vida. Hasta la entrada a Alhama el féretro fue trasladado en un camión de la finca y desde allí hasta la iglesia y el cementerio fue llevado a hombros por los distintos trabajadores de la misma. El pueblo de Alhama y los de alrededor vivieron la noticia con gran sentimiento de pesar. La prensa local recogía la noticia días después⁵³.

D. Salvador apreciaba especialmente a los trabajadores de Alhama y se fijaba y reconocía a los que destacaban por su laboriosidad⁵⁴. Hoy día se le recuerda en Huéchar con una calle que lleva su nombre, que está frente al chalet donde vivió. Uno de los dichos más frecuentes referidos a él expresan el hecho de que a nadie le negó el trabajo en Huéchar.

ALHAMA DE ALMERIA Sentimiento por la muerte de D. Salvador Hernández Mellado

ALHAMA DE ALMERIA. (De nuestra correspondencia, María Luisa Andú.) — El fallecimiento de don Salvador Hernández Mellado, ha producido hondo pesar en Alhama.



DON SALVADOR HERNANDEZ MELLADO

de Almería, sus límites y, en general, en todos aquellos a don- de se llega la noticia, ya que su nombre se extiende más allá de nuestras fronteras.

Nació en Vera (Almería), el año

1869 de padres humildes. Estuvo dotado de una clara inteligencia voluntad férrea y sentido social extraordinario, y supo negociar «los talentos» recibidos del Señor como siervo bueno y fiel.

En 1941, adquirió, en este término municipal, la finca denominada «Los Pinchales», que en aquella época, era un terreno seco y baldío que no ofrecía porvenir alguno. Sus conocimientos, de ayudante facultativo, de Minas le ayudaron en la búsqueda del agua hasta encontrar la suficiente para hacer fructificar aquel suelo.

A su muerte deja en producción una extensa plantación de parras y mirapajas y un negocio de exportación que le sitúa en el primer productor-exportador de uvas, conocido desde su marca en toda Europa. Además, la finca ha sido dotada de viviendas confortables, escuela, pilla, cisterna y almacenes capaces de albergar a 1.200 obreros. Esta finca obra social perpetuará su memoria, y ha hecho brotar de la voz popular frases como ésta: «Hemos perdido un verdadero padre».

El templo parroquial fue inusualmente en sus honras fúnebres. Hom- bres y mujeres de toda edad y con daban en número incontable, acor- palaron hasta su última morada a este hombre ejemplar, que proporcio- naba con su buena voluntad y es- píritu emprendedor, tantos puestos de trabajo a sus semejantes.

Noticia de prensa que reco- gía su fallecimiento. *La Voz de Almería*, 10-01-1970.



Fachada de la casa-chalet de Huéchar donde vivió la familia Hernández Buj, 1965. Colección José Esteban Hernández Buj.

A nadie le negó el trabajo en Huéchar

José Esteban Hernández Buj, una vida sorprendente

Nace en Valencia en 1934. Durante la guerra civil se fue a vivir a casa de sus abuelos en Vera. Recuerda allí cómo ayudaba a su abuelo paterno en la alfarería a hacer los agujeros a los botijos. Con siete años llegó a Almería. De niño ya en la finca jugaba con los trabajadores de la misma, que le enseñaban a cazar, a usar la honda y a lanzar las piedras.

Comenzó los estudios de primaria en Montalbán (Teruel). Luego pasó a Los Escolapios de Zaragoza y finalizó el bachillerato en La Salle de Almería.

En 1953 en la Universidad de La Sorbona de París realizó un curso de civilización francesa. Entre 1954 y 1958 realizó estudios de agricultura en Viena. En 1959 hizo un curso de captación, canalización y aprovechamiento de recursos hídricos en la Escuela Tropical de Holanda. En 1965 realizó un grado en economía en Londres. Y, en 1968, realizó un curso sobre cultivo y manipulación de frutas tropicales en el Research Institute de Miami.

La experiencia profesional fundamental la tuvo en la propia finca de su padre, donde muchos de los conocimientos aprendidos los llevó a la práctica, introduciendo innovaciones en los distintos cultivos e incorporando nuevas variedades de uva temprana. Realizó dos actuaciones muy importantes y pioneras, la invención

e instalación de estructuras de invernadero sobre el parral⁵⁵ y la construcción de centrales hortofrutícolas con capacidad de preenfriamiento.

Además, introdujo un sistema de control en el cultivo y en el empaquetado, estableció una organización de compras, comercialización y transporte y fue pionero en el suministro directo a los principales mercados de Europa y Estados Unidos⁵⁶, consiguiendo ser el mayor exportador de frutas de Almería.

Estuvo de voluntario en Sidi Ifni, la antigua colonia española incluso llegó a probar fortuna fuera del ámbito familiar trabajando en una empresa de exportación de Dinamarca⁵⁷. Tuvo mucha amistad con el obispo de Almería Ángel Suquía, llegando a ser entonces representante por Almería del movimiento *Acción Católica*.



José Esteban de joven con un caballo frente a un cortijo de Huéchar. Colección José Esteban Hernández Buj.

Tras aparcar su interés por la finca de Huéchar, compró una finca de 1.000 hectáreas en Colombia a principios de los setenta, llamada *Valle de Concha*. Se plantaron parrales, que daban hasta cuatro cosechas al año, y frutales tropicales, pudiendo mantener una estabilidad de suministro en los mercados internacionales. En 1973 fue nombrado vice-cónsul honorario de España en Colombia (quizás por su amistad con Adolfo Suárez) y en 1980 *personaje del año* por el gobierno colombiano. Volvió a España ese mismo año por motivos de seguridad personal y de su familia.

Posteriormente, en 2002 inició otro proyecto agrícola en Marruecos y en la actualidad continúa promoviendo la producción y comercialización de productos hortofrutícolas a escala internacional.

Ha tenido cuatro hijos naturales de dos matrimonios y tres adoptivos.

Tuvo varias aficiones: el boxeo, de ahí que conociera y entablara amistad con Pedro Carrasco, quien estuvo en dos ocasiones en Huéchar; los caballos, teniendo un proyecto de construir un picadero en el coto de la finca; y el tiro al plato. También pasaron por Huéchar sus amigos los músicos Manuel del Águila y Richoli. A este último solía acompañar algún guitarrista. Disponía en su casa de un piano para la ocasión.

Por su formación en varios países es una persona políglota. Domina el inglés, el francés y el alemán, y se desenvuelve con el holandés, el danés, el ruso, el italiano y el portugués, habilidad que aprovechó para sus contactos con el mundo de la exportación.

Personas de Huéchar referidas por José Esteban Hernández Buj

Por cercanía, en frente de donde vivían por encima de la balsa se encontraba el *Cortijo del parral de Emilio*. Allí vivió Juan Arcos Ordoño, conocido como “el garrancho”, capataz y contable de la finca y, posteriormente, Onofre García Saldaña, capataz general de la finca. Juan Arcos era tío de Bernabé Cantón, con quien iba de caza, junto con Miguel “el pollo”, el padre del pintor, y Manuel “el pequeño”, que fue también guarda y encargado de la finca, quien le enseñó a pegar los primeros tiros.

Con su casa lindaba el *Cortijo de Los Frailes*. Allí vivía Francisco Escámez, que tuvo varios hijos: Gabriel y Luisa, que emigraron a Barcelona, Camila, Manuel, apodado “El Chiquito”, Nicolás y Francisco.

Manuel “el pequeño” estaba casado con Ana, la hermana de Francisco Escámez, que también vivía por uno de los cortijos cercanos.

Francisco Vázquez Zarza era polifacético, ya que ejercía de mecánico, carpintero, relojero, electricista y de cualquier otro oficio que necesitara la finca. Era la persona a la que más apreciaba. Le enseñó a fabricar y a utilizar la pólvora, a construir perdigones con las tuberías de plomo y a reparar los cartuchos rotos con hojalata.

Arturo García fue el primer capataz y contable de la finca, una persona muy formal, que tuvo tres hijos, Arturo, quien también trabajó en la finca de contable tras dejarlo su padre, Tobalico y Amelia. Esta última se casó con Pepe Cantón y se fueron a vivir a Granada. Arturo García ya había estado de capataz de la finca con Manuel Tortosa.

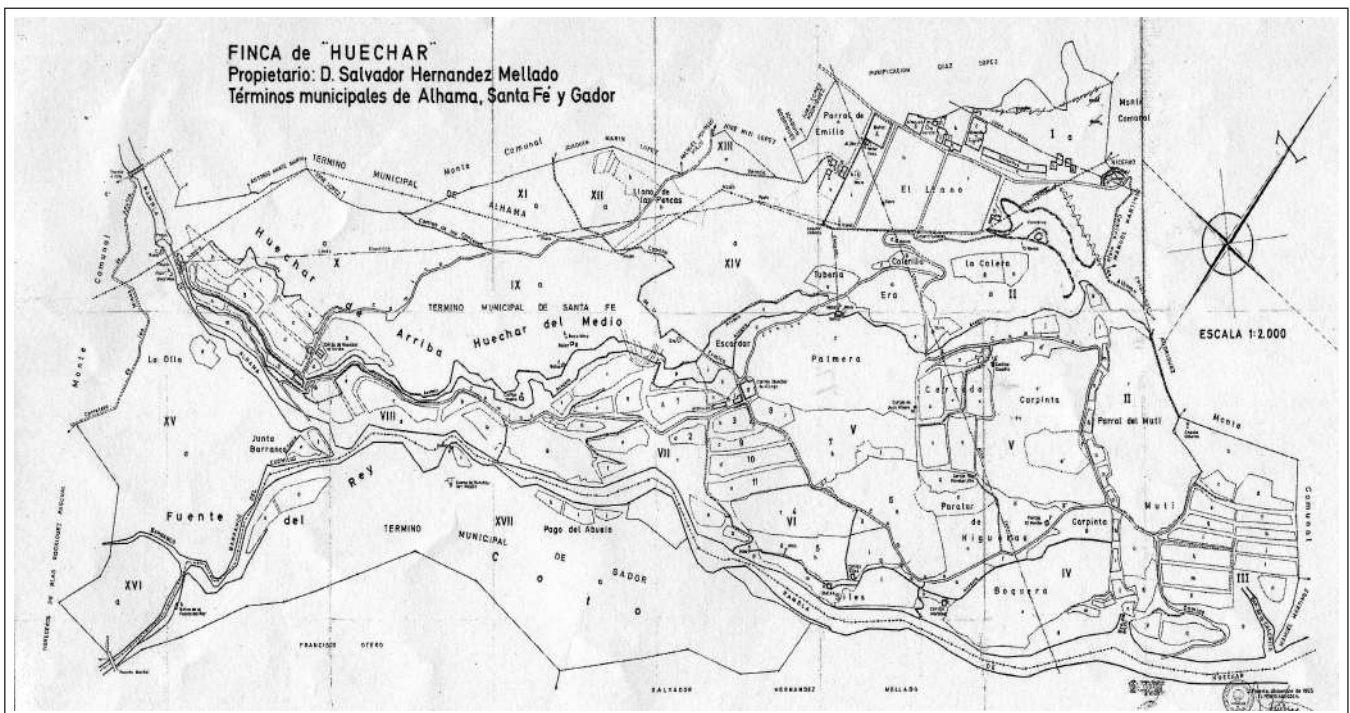
Cristóbal Díaz, apodado “el de los Abogados”, fue otro capataz tras Manuel “el pequeño”. Su hijo, Gabriel Díaz, fue asistente de Francisco Vázquez Zarza. Cristóbal Rodríguez, apodado “Tobalico el de la luz”, fue el que trabajó con su padre en la apertura y profundización de los pozos, junto a Gabriel Rivas, apodado “Gabriel el Salero”, que había trabajado en Teruel con su padre y sabía muy bien manejar la dinamita.

Cecilio García Artés, conocido como “el rubio”, era una persona base en el desarrollo de las explotaciones de Huéchar. Era el capataz que él llevaba cuando iba al almacén de Valencia o fuera de España. Casualmente era un gran pelotari y jugaba junto al “confitero”, Francisco Rodríguez Mazo, y Diego “el pescaero”.

Esteban Martínez Herrada, “el Bicha”, era otra persona importante en la finca, que conocía muy bien la producción agrícola. Con anterioridad había trabajado con José Navarro Moner.

Sebastián Lao, “el bigotes”, que había sido pastor en el coto de Huéchar, fue una de las personas de confianza para comprar uvas y en sus desplazamientos a Valencia.

Gabriel Rivas, “el salero”, fue muy importante para D. Salvador a la hora de ejecutar los trabajos de minería dentro de la finca en busca de agua. Era el padre de Francisca Rivas, que fue encargada en el almacén de Huéchar. Ésta era esposa de José López



Plano de la Finca de Huéchar. 1965. Gentileza José Esteban Hernández Buj.



Una escena de faena de uva en los cincuenta donde están José López Ordoño, "Pepe el Garrío", Antonia Muñoz y Antonia Artés Mazo. Colección Joaquín Mercader López.

Ordoño, conocido como "Pepe el Garrío", quien trabajó desde muy joven en la finca. Su padre también lo hizo, sobre todo en las minas. D. Salvador conoció a Gabriel Rivas antes de comprar la finca en las minas de Teruel. Fue éste quien le habló de la venta de la finca de Huéchar y le presentó a Arturo García.

Juan Cantón Burgos, que fue muy importante en la compra de uva y vivió un tiempo en la venta de Huéchar.

Paco "el de Diegares", era muy amigo de su padre y el primero que comenzó a realizar los transportes que necesitaba la finca. Su cuñado, Paco "el bañero" continuó con ese servicio cuando él lo dejó con el mismo camión que poseía la finca.

La finca en los años cuarenta y cincuenta

En 1941, cuando D. Salvador compró la finca⁵⁸ había parras de uva de embarque, muchos olivos centenarios, 30 ó 40 almendros, granados -éstos estaban en Huéchar de Arriba, higueras distribuidas por toda la finca, y varias moreras, tres de ellas junto a la balsa La Palmera y una grande junto a la balsa de Huéchar, al lado del parral de Emilio, y parras.

La almazara, ubicada en el almacén que había frente a la balsa, cuyo molino y prensa tenía un funcionamiento a motor, la mantuvo durante varios años mientras que no fueron sustituidos los olivos centenarios por parrales en los cincuenta⁵⁹.



Mujeres bajo las parras de Huéchar en un descanso. Era habitual en estos primeros años realizar la faena de uva en los mismos parrales. Finales de los cincuenta. Colección Pilar Lucas Calvo.

Juan Cirera Arcos, que fue el encargado de la primera faena que tuvo Huéchar cuando ésta se hacía en los mismos bancales de parras. Participó en el arranque de los olivos centenarios de la finca. Posteriormente rehabilitó el almacén de la almazara, construyó los almacenes nuevos de Huéchar y el de Almería y las casas de los colonos de la finca.

Victoriano Rodríguez, padre e hijo. Procedentes de Guadahortuna se instalaron en las casillas. El padre fue capataz de la finca y el hijo es profesor en el Instituto Técnico Agrícola de Vúcar,

Andrés, de Ohanes, que tuvo once hijos y que le ayudó a construir los invernaderos y, tras dejar la finca, continuó con esa actividad por la provincia.

Otras personas que recuerda son Juan "el Monjo" y su hermano, que fueron barrileros, Domingo Gómez, un exguardia civil, Jesús Artés, con quien compartió la afición del tiro al plato, y Juan, "el cuadrero".



Adolescentes trabajadores cerrando los platós llenos de uva en el almacén de la Almazara. De izquierda a derecha están Paco Gómiz, "el mellizo", Pepe Selifa, Miguel Arcos, Pepe, hijo del Cabo Ayala, y José Mesas. 1964. Colección Francisco Mesas Martínez.

Al principio se comenzó a vender la uva localmente. Era habitual vendérselas a *García España*, exportador murciano. Hasta finales de los cincuenta⁶⁰ las uvas se exportaban en barriles con serrín de corcho.

A la vez que comercializaba la uva, como había mucha que quedaba dañada, se aprovechaba toda ella para elaborar vino, instalándose la bodega en el cortijo del parral de Emilio⁶¹. Con el tiempo pasó de la prensa tradicional a una eléctrica, lo que provocó las protestas de los compradores del vino, como la *Casa Puga* o la *Bodega Nache*, porque decían que no tenía el mismo sabor. Se utilizaban unos cañizos, que también se aprovechaban para secar los higos, para deshidratar las uvas destinadas a elaborar el vino. Los higos los vendía frescos o secos en serones y aparte vendían también un subproducto del prensado de los mismos, la miel de higo.

Además, desde el principio en toda la zona del coto, la más amplia de la finca, se recolectaba el esparto, que por entonces era muy demandado. Allí Manuel Tortosa tenía un cortijo con un aljibe, en donde había algunas higueras y varios almendros.

Lo primero que se hizo en la finca fue sembrar cereales (trigo, cebada, panizo), además de garbanzos, algodón y algunas verduras, como pimientos, que molestaron a los agricultores de Alboloduy porque bajaron los precios. Además se sembraban habas en lugares donde después se pusieron parras y naranjos⁶².

Seguidamente se construyó un parral debajo de la balsa La Palmera. Entonces la faena de la uva la hacían las mujeres en el propio banal. Se colocaba una lona del plástico en el suelo donde iban colocando la uva y las mujeres se ponían a un lado y otro de la lona. En ese tiempo tenían permitido cantar.

Desde los primeros momentos en que D. Salvador tomó las riendas de la finca se puso mano a la obra para buscar nuevos recursos de agua. Aprovechando sus conocimientos de minería, trabajó sobre todo en los pozos y galerías que había bajo la presa del barranco de Huéchar, a unos cien metros más abajo de La Puente. En el trabajo de las minas había tres turnos que trabajaban sin interrupción⁶³.

Esta búsqueda de agua y mejora de su infraestructura perduró todo el tiempo en que vivió D. Salvador. Realizó mejoras en las acequias y las balsas y, finalmente, en un sondeo que realizó en ese mismo lugar del barranco pero en su margen izquierdo, dio con un gran caudal de agua suficiente para todas las necesidades de la finca.

Por otro lado, conforme iba ampliando las zonas de producción y la actividad de confección de los productos, especialmente de la uva, necesitó mejorar la infraestructura en suministro eléctrico. De ahí que periódicamente solicitara nuevos permisos para hacer mejoras en las líneas eléctricas⁶⁴.

Durante esos años se produjo la sustitución de los olivos por parrales. Todo se hacía a mano. Se arrancaban los viejos olivos centenarios, se allanaban los bancales y se limpiaban éstos de piedras.

Al dejar de tener olivos la finca, se dismanteló la almazara, donde había una prensa sinfín a motor con la que se extraía el aceite y se prensaban los higos secos, y se dedicó el almacén, que continuó llamándose de la Almazara, para realizar la faena de uva y para la elaboración de los platós, que suplantaron a los barriles desde 1955⁶⁵.



Tres jóvenes en un descanso por encima de la Almazara. De izquierda a derecha Francisco Guil, Manuel Ufarte y José Leiva, 1965. Colección Francisco Guil Martínez.

La mayoría de los trabajadores de estos primeros años eran sobre todo de Alhama, pero los había también de Santa Fe y Gádor y, en menor medida, de otros pueblos como Alicún, Huécija, Alhabia, Aboloduy o el Marchal de Enix. Algunos, los menos y solían ser los capataces y los guardas de la finca, vivían en los cortijos pero otros tenían que ir por sus propios medios a trabajar a la finca, que de Alhama dista unos tres kilómetros o cuatro, dependiendo de la parcela donde uno iba destinado a trabajar. En estos primeros años como mínimo trabajaban a diario unas 100 personas pero en la época de recolección llegaban a las 400 diariamente.



Jóvenes trabajadores en el almacén de la Almazara rodeados de platós. 1964. Se identifican de izquierda a derecha a Bernardo Abad, Amador, Domingo Gómez, Nicolás Cantón, Geraldo, Esteban Martínez Tortosa y Pepe, "el de Gaspar" (?), 1964. Colección Esteban Martínez Tortosa.

Los trabajos se organizaban en cuadrillas de ocho o diez personas frente a las que solía haber un encargado. El horario diario era de 8 a 13 horas y de 14 a 17 horas. Junto a la venta se encontraba por la parte de abajo el economato, lugar donde se almacenaban todas las herramientas de mano para las fincas. Y entre la venta y la casa-chalet se encontraba la oficina de la finca⁶⁶.

Entonces la finca contaba con varios mulos y vacas para las necesidades de las distintas labores del campo, provisionalmente estuvieron detrás de donde se ubicaba el economato, pero finalmente cerca de la ermita se construyó una cuadra.

En estos primeros tiempos hubo alguna situación conflictiva en la finca. La más importante fue la que aconteció a finales de verano de 1947, donde una parte importante de los trabajadores de la finca se pusieron de huelga y no fueron a trabajar, animados por un grupo de los más atrevidos se pusieron esa mañana en la entrada del pueblo para convencer al resto de que dejaran de ir ese día a trabajar.

El motivo principal de esta huelga se debió, por lo que hemos indagado, al hecho de que en el pueblo había un gran malestar por la denuncia y recursos a



Los jóvenes Amador, de Macael, Nicolás Cantón y Esteban Martínez Tortosa en el almacén de la Almazara con la litografiadora de los platós detrás. 1964. Colección Esteban Martínez Tortosa.

sentencias en contra que puso D. Salvador a José Antonio Cantón Díaz, conocido en el pueblo como "Pepe Cantón", para que parara los trabajos para hacer un pozo en la zona de Gatuna en la búsqueda de agua para el pueblo, temeroso de que sus aguas fueran a aminorarse al estar -según él- sobre la misma falla y de que nuevas plantaciones de parras en Alhama le dificultaran disponer de la mano de obra que en esos momentos tenía. Ante la denuncia de la huelga por parte de D. Salvador se presentó la guardia civil en el pueblo y se detuvo y llevó a la mayoría de los trabajadores de la finca a Gádor. A algunos los dejaron libres uno o dos días después pero hubo unos ocho o diez, los cabecillas, que estuvieron tres meses en prisión. Al final no se continuó con los trabajos del pozo⁶⁷.



Niños y jóvenes entre los platós en el almacén de la "Fábrica de Artés". 1964. De izquierda a derecha encontramos a Bernabé, Manuel Leiva, Francisco "Evirí", Juan López Iborra, Manuel Díaz, Nicolás Siles, Cristóbal y Gabriel Díaz, Miguel Gálvez (?), y, más adelante, Francisco Guil, Jesús Barranco y Manuel Jesús. Colección Museos de Terque.



Chapa utilizada por las "inspectoras" de la faena. Ésta en concreto perteneció a Isabel Artés Soriano. Colección Museos de Terque.



Cromo utilizado en los barriles en los años cuarenta y cincuenta. Colección Museos de Terque.

Otra escena conflictiva que se vivió por estos años en la finca fue el tiroteo que inició un soldado de Viator con la intención de herir o matar a D. Salvador que se encontraba en su casa de Huéchar. Parece ser que este soldado era hijo de una señora que mantuvo con D. Salvador diferencias en cuanto a la liquidación o explotación de una mina en el norte de la provincia. Finalmente todo quedó en el tiroteo y no hubo que lamentar ninguna desgracia personal⁶⁸.

Por lo que comentan varios de los entrevistados, el trabajo, más que duro, era exigente. Cuentan que cuando se hacía la faena en los parrales las mujeres debían de ir diariamente desde el pueblo con sus sillas al trabajo sin poder dejarlas almacenadas de un día para otro. Comentan que había otro aspecto de dureza, que era el ambiente de tensión que solía haber en las distintas tareas encomendadas a las que estaban sometidas las personas trabajadoras bajo la amenaza de que se les dijera que no volvieran al día siguiente si no se atenían a ello⁶⁹.

Esto ocurría principalmente en los almacenes, donde cada limpia-dora tenía unas determinadas cajas que limpiar y un número para depositarlo en su caja de uva limpia, supervisada luego por una "inspectora". También se supervisaba la uva que se cortaba y caía en la lata de sucia, por si se había cortado alguna uva "buena".

Los salarios que se pagaban en la finca se correspondían con el salario base que había para el campo⁷⁰. Los hombres cobraban semanalmente y las mujeres a final de temporada o se les daba un anticipo a mitad de ella. Lo que no hemos conseguido en ningún entrevistado es un contrato de trabajo⁷¹.

Aunque en estos años no había aún una actividad exportadora importante, ya se iniciaron algunas patentes de la marca en 1954 con las iniciales SHM, las iniciales de D. Salvador, utilizada sólo para la uva de Almería, y en 1954 con las de CBJ, en referencia a su esposa, utilizada para las uvas de racimos más pequeños, aunque de igual calidad, naranjas y, en general, para toda clase de frutas.

Ampliación y esplendor de la finca en los años sesenta

Éstos fueron los años más importantes de la finca ya que fueron años de inversión para ampliar los cultivos e innovar en ellos, pero a la vez de exportación. Se necesitó una ampliación de su infraestructura varía y un importante aumento de personal. Fue la época dorada de la finca de Huéchar.

En cuanto a los cultivos, entre 1963 y 1964 se produjo una inversión de unos seis millones de pesetas para transformar terrenos baldíos en bancales cultivables donde se plantaron sobre todo parras, pero también naranjos. Hasta entonces la finca había dado pérdidas pero sería a partir de 1964 cuando, gracias a la exportación, comenzó a tener beneficios, con lo que pudieron hacerse importantes inversiones⁷².

En Huéchar se dedicó esfuerzo en promocionar las marcas de la finca con una imagen de garantía para facilitar la exportación, principalmente de las uvas, que era el producto destacado de la finca entonces.



Plató de uva ya preparado con la marca SHM.
Colección José Esteban Hernández Buj.

Los *plátos*⁷³ iban todos ellos pintados por dos caras con una imagen donde aparecían siempre las iniciales *SHM*. Esta marca tomó tal prestigio en el mercado londinense que comenzó en los inicios de los sesenta a comercializarse directamente con las grandes cadenas de distribución de fruta, sin tener que pasar por los mercados de subastas. Así se comenzó a vender a partir de 1961 con *Marks & Spencer*, la mayor cadena de supermercados del Reino Unido. En 1964 se utilizaron puntualmente los cromos para los barriles con la marca *PHB*, en referencia a Pilar, la hija de D. Salvador y, más tarde, se utilizó también la marca *SHB*, referida a su hijo del mismo nombre.

En 1968 se comenzó a utilizar un certificado de garantía impreso que se metía en las cajas de uva en cuyo diseño se incorporó a la imagen habitual de la marca la imagen de "*Tío Pepe*", la cual fue pintada a gran tamaño en las fachadas de los tres almacenes nuevos. Finalmente, en 1970, además de los carteles de certificado de garantía, se procedió a pegar la marca de papel impreso en los laterales de las cajas, abandonando la impresión a tinta de las maderas. En 1972 se añadió otro nuevo elemento de la marca, era la pegatina adhesiva en forma de doble óvalo para colocarla en el tallo de los racimos. Debajo de todas estas marcas se encontraba la palabra "*HUECHAR*", que ha viajado junto a las uvas por muchos países.

En 1963 se decidió el arreglo del almacén de la almazara, para aumentar su capacidad de faena, consiguiendo un espacio para 150 mujeres y 50 hombres.

Desde 1964 en adelante, al tener acreditada ya la marca y vender directamente a los mercados a un precio fijo y no disponer en la finca de Huéchar de la suficiente uva comprometida, se comenzó a comprar parrales en Alhama y otros pueblos de la comarca, trasladándose posteriormente a la zona del Poniente, como El Ejido, Dalías y Berja, incluso yendo a pueblos de Murcia, de Alicante y, en los últimos tiempos de actividad de la finca a la provincia de Valencia, donde se cultivaba la variedad *Moscatel*.

En 1965, ante la gran necesidad de mano de obra para faenar tanto kilo de uva comprometido, se realizó la construcción del almacén de Huéchar, con capacidad para seiscientas mujeres más cincuenta hombres, y las cámaras frigoríficas anexas.



Fachada de los nuevos almacenes de Huéchar. 1965.
En la escalera están varios jóvenes, entre ellos José Mesas. Colección Francisco Mesas Martínez.



Isabel Artés Soriano y Antonia Tortosa Álcara en el almacén de Alhama, frente a "La Cascada", 1967. Colección Isabel Artés Soriano.

Al necesitar más esfuerzos la gestión de la actividad exportadora, se vió conveniente arrendar parte de las parras, lo que hicieron varios agricultores del pueblo..

Fue en 1967 cuando se procedió a construir el almacén de Alhama con nuevas cámaras frigoríficas frente a "La Cascada" tras estar varias temporadas utilizando el almacén conocido como "La Fábrica de Artés", con una capacidad para 250 personas.

Como la capacidad exportadora iba creciendo, en 1968 se construyó el almacén de Almería y en 1969 el de Puebla del Duc, en la provincia de Valencia, ampliando su actividad a otros productos agrícolas y, al unirse con un socio valenciano, se fundó la *Sociedad Hernández y Pascual*. Fue el año de mayor actividad comercial que tuvo la finca, llegándose a movilizar 3 millones de cajas. La finca producía entonces 34.000 barriles de uva.

Entonces, la expansión exportadora de la finca de Huéchar no sólo se limitó al Reino Unido, también se introdujo la uva en otros países europeos, principalmente Suecia, Noruega, Dinamarca, Islandia y Alemania.

Al aumentar las zonas de cultivo de la finca, sobre todo con las nuevas plantaciones de parras, cada vez se necesitaba más mano de obra, por lo que desde 1959 se procedió a construir casas para los colonos y sus familias. Algunas procedían de los pueblos del río pero la mayoría venían de las provincias de Granada (Gor y Guadahortuna) y Jaén (Pozo Alcón). Todos los que llegaban eran buenos, hombres, mujeres y jóvenes de corta edad. Ante la diversidad de tareas que ofrecía la finca, todos tenían cabida para trabajar⁷⁴. Así, en 1959 se acabó una primera fase de 10 viviendas. Un año después se contaba con ocho más. En 1963 hubo una tercera fase de otras ocho, añadiéndose en ésta una capilla-escuela, la *Capilla Escuela San José Obrero*, como rezaba en su fachada, que albergó los niños de Huéchar entre el curso 1964-1965 y el de 1972-1973⁷⁵. Por otro lado, D. Salvador construyó un nuevo chalet más confortable junto al de "Villa Clara" y pasó el viejo a ser la residencia de su hijo José Esteban.

La finca, llegó a contar a finales de los sesenta en los meses de mayor actividad con una plantilla de 500 trabajadores para la faena y comercialización de la uva fuera de los almacenes y de un número similar o mayor de trabajadoras que limpiaban y envasaban la uva. En Huéchar se llegaron a reunir 11 autocares⁷⁶ que recogían y llevaban las mujeres provenientes de Alhama y otros muchos pueblos de los alrededores, lo que suponía entre quinientas y seiscientas las que se daban cita en sus almacenes. En total diariamente podrían movilizarse entonces entre Alhama y Huéchar unas 1.200 personas⁷⁷.

En este período el hecho más relevante de la finca de Huéchar fue la experimentación que se hizo de cultivar uvas bajo plástico, y se hizo por primera vez en 1959⁷⁸. Se puede afirmar que el primer invernadero de Almería se construyó en Huéchar en ese año. Fue en el parral del Muti, y el cultivo estuvo a cargo de Miguel "el carpinta", de Alhama. Al principio tuvieron varios fracasos, como el quemarse el racimo en flor tras el tratamiento con azufre o el utilizar estiércol con el invernadero hermético. A pesar de las reticencias de D. Salvador hacia su hijo José Esteban, el promotor de la iniciativa, que le invitaba a que replantara los bancales con la uva de siempre, la *del barco*, consiguió su beneplácito con la indicación de que lo hiciera a pequeña escala, continuando experimentando e introduciendo modificaciones en su estructura hasta que en 1969 consiguió un prototipo de invernadero para las parras habiendo introducido ya entonces nuevas variedades de uvas⁷⁹. Después de comprobar su idoneidad en Huéchar, promovieron su construcción a gran escala en Nijar, con uvas tipo *Cardinali*, que comenzaban a cortar a principios de junio⁸⁰.

Primer invernadero levantado en Huéchar para el cultivo del parral en 1959. Colección José Esteban Hernández Buj.

Otra iniciativa que se hizo en la finca fue la construcción de un huerto bajo invernadero junto al chalet allá por 1962. En él se experimentó con frutales, como el paraguayo, y se inició el cultivo de fresas, unas que sólo se habían cultivado hasta entonces en Aranjuez. Además, se probó con tomate, con pimiento, berengena negra, calabacín y pepino holandés. Durante los años posteriores se continuó experimentando con nuevas plantaciones. Fue en 1970 cuando José Esteban, junto con el entonces delegado de Agricultura en Almería, Manuel Mendizábal, amigo de D. Salvador, quien visitaba con frecuencia la finca, fue al Congreso de Plástico de París, siendo fundamental su exposición sobre la experiencia de Huéchar para que España recibiera el mejor reconocimiento entre los países allí reunidos⁸¹.

Una innovación que se implantó en la finca fue las técnicas de preenfriamiento. José Esteban conoció en California en los años sesenta las técnicas más avanzadas en este tipo de cámaras, que alargaban la vida de la uva, y pronto las instaló junto a los almacenes que levantó en Huéchar y los que construyó con posterioridad⁸². Más tarde, para mejorar la conservación de la uva, introdujeron los generadores *Nelson* que contenían metabisulfito, unos eran de acción más rápida y otros de acción más lenta.

Un gran contratiempo que tuvo la finca a mediados de los sesenta fue que hubo una huelga de trenes en España durante varios días en plena campaña uvera, lo que impedía realizar los envíos comprometidos a través de los vagones frigoríficos *TRANSFESA*. Se pensó en hacerlos por carretera, pero también el sector se solidarizó con aquéllos, lo que hizo también la Compañía *Transmediterránea*. Para cumplir sus compromisos fletaron aviones que partían del aeropuerto de Almería para Inglaterra.



Por otro lado, la faena de las mujeres en los almacenes continuó siendo lugar de conflicto. Se cuenta que en una ocasión en los nuevos de Huéchar un encargado del corro quiso echar del almacén a una trabajadora porque no se mantenía en silencio. Ante la subida de tono del encargado varias trabajadoras le hicieron frente por esa actitud. Tuvo que ser despedido para apaciguar el ambiente generado.

En otra ocasión, a finales de los sesenta, las mujeres que hacían la faena en el almacén de Alhama dejaron de trabajar un día y se manifestaron en la parada de la Alsina. El motivo de esta “huelga” se debía a las duras condiciones de trabajo en el almacén y a los bajos salarios recibidos. Había una disciplina muy rigurosa en la tarea de limpieza de uva -no se permitía hablar ni cantar- y se exigía un alto rendimiento. Además, se venía a cobrar a final de temporada, ya pasadas las fiestas de San Nicolás y las de Navidad⁸³.

Se puede afirmar que el primer invernadero de Almería se construyó en Huéchar

Declive de la explotación de la finca en los años setenta

Pensamos que la figura de D. Salvador fue fundamental para la explotación de la finca ya que, mientras vivió, no reparó en mejorarla. Tras su muerte toda la administración de la finca, que desde un principio había estado en Huéchar, se trasladó a Almería, entre otros motivos porque en la ciudad ya se contaba con un nuevo almacén, junto a las vías del tren para facilitar el transporte⁸⁴, y se estaba más cerca de las otras fincas de interés para la exportación, las de Níjar.

Por otro lado, las inclemencias del tiempo en esos años, como la granizada que cayó un otoño -quizás en 1974⁸⁵- y arrasó toda la cosecha de la finca, cuando tenían comprometida su venta y habían comprado el 80% de la uva de Alhama “a boleó” o “a ojo”, fueron generando incertidumbre para continuar con la producción y la exportación, fundamentalmente de uva. Además, los directivos de las grandes cadenas de distribución europeos mostraban interés en otros países más estables y seguros en su producción. Además, en los años setenta se produjo un gran incremento de la producción de uva en Almería que dificultaba su comercialización a precios rentables, lo que propició el inicio de la crisis y abandono del parral⁸⁶.

Por todo ello, el principal valedor de la finca tras la ausencia de D. Salvador, su hijo José Esteban, se decantara por ir dejando la explotación de la finca y trasladara su iniciativa empresarial y exportadora a otro país, Colombia, donde adquirió una finca.

En 1973 la finca de Huéchar había quedado como propiedad de los tres hijos de D. Salvador por título de donación, manteniendo el usufructo vitalicio la esposa de éste, Caya Buj Julián. Ésta falleció el 12 de julio de 1982, a los 85 años de edad, cuyos restos mortales reposan también en el cementerio de Alhama⁸⁷.



Uno de los últimos tapes empleados en la Finca de Huéchar, 1974. Colección Museos de Terque.

A partir de 1975, año último en el que se mantuvieron los cultivos de la finca y la faena, sobre dos tercios de la misma, representada por los herederos Salvador y José Esteban, pesaba la reclamación de un crédito hipotecario⁸⁸. Fue entonces cuando se produjo un proceso judicial de embargo y la subasta de la finca, valorada en 69 millones de pesetas. Tras varios intentos fallidos, en 1978 fue adjudicada al Banco Español de Crédito, que se hizo propietario de esa parte de la finca y del usufructo de la totalidad de la misma⁸⁹.

Tras el abandono de la finca y de la faena bajo la marca SHB en 1975, se creó la Sociedad "Los Manolos", que heredó toda la clientela que había generado la marca. La incorporación de un nuevo socio murciano en la misma y la compra de las acciones que mantenían Salvador y José Esteban terminaron por liquidar toda la actividad comercial que tenían éstos en Almería.

Parcelación y segregación de la finca a partir de los ochenta

La finca de Huéchar quedó durante la segunda mitad de los años setenta y los primeros de los ochenta prácticamente abandonada⁹⁰. En 1978 se pensó incluso en expropiar la finca -por la ley de reforma y desarrollo agrario de 1973- entre otros motivos para evitar los problemas de salubridad que estaba generando su abandono en las fincas colindantes⁹¹.

No fue hasta abril de 1983 cuando Sebastián Artés Mercader compró un tercio de la finca que poseía Pilar, la hija de D. Salvador, y cinco años después, en 1988, los dos tercios restantes, comenzando entonces una nueva fase de su historia.

Se inició un proceso inverso al que se había producido desde principios de siglo, la segregación paulatina de la finca con la venta de parcelas agrícolas, cortijos, casas, almacenes y el coto, así



como los derechos de agua de sus pozos. Al final se segregaron unas cien propiedades de la finca madre. Muchas parcelas cultivables y casas fueron adquiridas por los propios trabajadores de la finca, otros compraron las casas como segunda residencia y en algunos en los almacenes comenzaron a instalarse industrias, que fueron las precursoras del actual polígono industrial⁹².

Los años ochenta y noventa fueron muy intensos en la política local de Alhama, donde la reforma agraria constituía uno de los pilares en los que se pretendía asentar el futuro del pueblo, creando una red de riego por goteo y asegurando el suministro del agua. Y en esta reforma la finca de Huéchar tenía mucha importancia⁹³.

A pesar de lo aminorada que quedó la barriada en los años noventa, nos llama la atención cómo en la navidad de 1992 el Ayuntamiento de Alhama organizó una visita para que Santa Claus entregara a los pocos niños y niñas de Huéchar regalos y juguetes⁹⁴.

Su configuración actual ha cambiado mucho, aunque comparte con la historia de épocas anteriores su fin primordialmente agrícola y su lucha por conservar los recursos de agua. Lo que antes fue un experimento pionero en la finca, el invernadero, hoy constituye el sustento económico de muchas familias que lo han extendido en las distintas parcelas adquiridas. Como novedad a destacar en este período, indicaremos que se ha instalado en la zona de El Llano un polígono industrial y una nueva zona residencial, constituyendo así, junto con el resto de casas construidas en épocas anteriores, un núcleo urbano, cuyo desarrollo último está aún por ver.

A ello se ha unido el viaducto de Huéchar⁹⁵, la nueva conexión con Almería, lo que nos recuerda lo que siempre fue Huéchar, un lugar de paso y de comunicación entre una zona y otra, un lugar de frontera y, como indica el significado del topónimo, un "talud" o lugar donde cambia el territorio, porque en Huéchar se pasa del valle a la montaña, de zona costera a zona de interior, de un paisaje de desierto a otro de tierras fértiles. Podemos afirmar, por todo ello que Huéchar ha sido y es un lugar privilegiado.

Por otro lado, Huéchar a lo largo de su reciente historia ha supuesto para muchas personas que aún viven y para muchos de nuestros antepasados un lugar donde han encontrado el sustento para vivir o que les ha ayudado a sobrellevar la precaria economía que tenían, lo que ha evitado que emigraran en el siglo pasado. Se puede decir que Huéchar, a pesar de que las condiciones del trabajo eran en muchas ocasiones duras, ha sido una tierra de promisión para muchas familias, especialmente para las de Alhama, la localidad más cercana y más importante de su entorno y en cuyo término municipal se asienta hoy la zona urbana de la finca.

Finalmente, podemos afirmar por todo lo expuesto que Huéchar constituye un ejemplo claro de territorio generador de riqueza, de aprovechamiento de unos recursos de tierra y agua que, con distintas plantaciones y tecnología en cada época, ha satisfecho las necesidades de las personas allí asentadas. Si entonces eran muy pocos los propietarios, hoy se ha diversificado su uso y socializado y distribuido su propiedad. Esperemos que una utilización adecuada de sus recursos mantenga su explotación y continúe satisfaciendo las necesidades -hoy día más diversas que antaño- de sus pobladores muchos años más a los aquí apuntados.



Vista panorámica de la zona de Huéchar donde se encuentra el polígono industrial y resto de la zona urbana de la localidad. Vista tomada con dron el 15-09-2016. Raúl Marín Morales.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Descripción de la finca de Huéchar según certificaciones de las fincas 9.155 de Alhama de Almería, 880 de Santa Fe de Mondújar y 1.986 de Gádor⁹⁶.

Rústica: Hacienda de riego y seco, llamada de los Huéchar, poblada en parte de parras de uva de embarque, olivos, higueras y otros árboles frutales, sita en los parajes Huéchar de Arriba y Abajo, Llano de los Frailes y Ciscarejo, términos municipales de Alhama de Almería, Gádor y Santa Fe de Mondújar, de cabida quinientas cincuenta y cinco hectáreas, ochenta y una áreas, veintisiete centiáreas, siete decímetros y ocho centímetros cuadrados, de las que corresponden catorce hectáreas...al término municipal de Alhama de Almería, doscientas treinta y seis hectáreas... al de Gádor y trescientas cinco hectáreas...al de Santa Fe de Mondújar. La parte de riego es fertilizada con las fuentes denominadas del Rey, Los Álamos, Barranquillo del Arco, La Presa y La Palmera, que nacen dentro de la finca y pertenecen íntegramente a ella, y además con el agua que se extrae a motor de dos pozos situados en el Llano de Los Frailes, represándose aquellas y éstas en seis balsas al objeto construidas. Tiene también en el lugar Huéchar de Arriba otro pozo en el que hubo instalada una noria.

Dentro del perímetro sitúanse las edificaciones necesarias para viviendas del propietario y los trabajadores manuales, para albergue de los ganados y para la explotación agrícola, conociéndose el área de las siguientes: Un chalet, conocido con el nombre de Villa Clara, con verja y jardín, que ocupa la superficie de seiscientos ochenta y ocho metros cuadrados, un almacén edificado sobre ciento noventa y dos metros cuadrados, una almazara o molino aceitero de funcionamiento a motor

con granero y bodega anexos que ocupa mil veinte metros cuadrados; una casa venta de quinientos veintiséis metros cuadrados; una casa llamada de los Amos de trescientos cuarenta y nueve metros cuadrados, una casa cortijo de ochenta y cuatro metros cuadrados, otra de ciento cincuenta y dos metros cuadrados, y otra de doscientos cincuenta y ocho metros cuadrados, un pajar denominado de la Ermita de setenta metros cuadrados, y otro nombrado Suplemento de ciento sesenta y tres metros cuadrados. Para el servicio religioso hay una ermita.

Todo se comprende bajo lo siguientes linderos: Norte, Testamentaria de Doña Dolores Morales López, Adela Ortiz López, herederos de José Amate, carretera de Laujar a Almería, herederos de Diego López García, los de Gabriel López García, los de Gaspar Rodríguez Moya, canal de la rambla de Huéchar, finca paguillo de los abuelos, herederos de Miguel García López, terreno municipal de Santa Fe, carretera de las minas de azufre, herederos de Francisco López Picón y terreno comunal de Gádor; Sur, herederos de Don Federico Otero, barranco del Ciscarejo, carretera de Laujar a Almería, Juan Sánchez, herederos de Manuel López, un cauce que une el barranquillo del Arco con la rambla de Huéchar, desde la rambla de Huéchar al puente, el restecón de las vertientes que separan esta hacienda de las propiedades de de los herederos de Gabriel López y de Gaspar Rodríguez, canal de la rambla de Huéchar, terreno montañoso comunal de Alhama y Ramón Díaz; Este, el cerro comunal d Santa Fe, Margarita Ortega, herederos de Pedro García, los de Matías López Pascual, los de Cristóbal Rodríguez Artés, los de Cristóbal Rodríguez Rodríguez, carretera de Laujar a Almería, barranco del Ciscarejo, Francisco Mota, herederos de Matías López Rodulfo, los de José Tortosa de Arcos y terreno montuoso comunal de Alhama; Oeste, herederos de Doña Dolores Morales López, Blas Rodríguez Pascual, canal de la rambla del Rey, herederos de Gaspar Rodríguez Moya, los de José Amate, los de Francisco López Picón, los de José Rodríguez, los de Esteban Ortiz, Juan López Rodríguez, carretera vieja de Benahadux, finca llamada de los Frailes, carretera de Lujar a Almería, Gerónimo García, Gerónimo Martínez Martínez, herederos de Don Antonio Coca, barranco Ciscarejo y terreno montuoso comunal de Alhama.

Su valor doscientas diez mil pesetas⁹⁷. Esta finca se forma por agrupación de las siguientes: ...[diez fincas]... Y Don Salvador Hernández Mellado manifiesta su voluntad de agruparlas... el doce de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno.

2- Gálvez Mizzi, Miguel. Los niños de Huéchar. El Eco de Alhama Nº 35 (2015).

3- Cara Barrionuevo, Lorenzo; Rodríguez López, Juana. Las Tumbas Megalíticas de Alhama. El Eco de Alhama Nº 13 (2002). Ya contamos con referencias de éstas en La Voz de Almería, 09-01-1983.

4- Ortiz Soler, Domingo. El patrimonio arqueológico y etnográfico sigue siendo víctima de las carreteras. El Eco de Alhama Nº 4 (1997). Y en La Voz de Almería, 19-08-1997.

5- Cara Barrionuevo, Lorenzo; Rodríguez López, Juana María. Alhama, Huéchar y Marchena. Tres lugares, tres destinos. El Eco de Alhama Nº 7 (1998). Casualmente, en la portada de este número aparece la balsa de la palmera de Huéchar, de García de Alhama.

6- *Ibidem*.

7- Cara Barrionuevo, Lorenzo; Rodríguez López, Juana María. Castillos y Poblamiento medieval en la Alpujarra. El ejemplo de Alhama de Almería. IEA. 1992. Pág., 10, 11 y 49.

8- Tapia Garrido, José Ángel. Historia General de Almería

y su Provincia. En el tomo VIII -pág. 86- indica que, según el Libro de su Hacienda de la Catedral, en 1555 se menciona que los cristianos viejos tenían tierras a lo largo del Río y en Huéchar y que -pág. 92- la población morisca era mayoritaria como ocurría en el resto de las poblaciones; en el tomo IX -pág. 87- indica en relación a la existencia de piratas en Almería que estos moriscos de Huéchar apresaron a un moro berberisco; y en el tomo X -pág. 120-, se menciona la quema.

9- *Ibidem*. En el tomo XIV -pág. 102- así se indica en informe de 10 de enero de 1574. Por cierto, al hacer referencia a la localidad lo hace como "Guechen", otra forma de escribir el topónimo entonces.

10- Libro de Apeo Alhama La Seca. Año 1755. Archivo Parroquial de Alhama.

11- Pascual y Orbaneja, Gabriel. Vida de San Indalecio y Almería Ilustrada con su antigüedad, origen y grandeza. Impreso en Almería. Año 1699. Facsimil. Ateneo de Almería. 1975. Pág. 119, 120 y 146.

12- Alcaraz Rodríguez, José Francisco. La Toponimia de Alhama de Almería. El Eco de Alhama Nº 8 (1999). Otros

topónimos relacionados sin indicarse la época son la rambla de Huéchar y la majada de Huéchar.

13- Así describe y distingue a Huéchar Francisco Fernández Navarrete en el capítulo VIII de su obra Cielo y suelo granadino (1732). In Pág. 373. Antonio Gil Albarracín. Ed. G.B.G. Almería-Barcelona. 1997.

14- Segura, Cristina. Diccionario geográfico de Tomás López. Almería. Diputación Provincial de Almería. 1985.

15- BOPA, 01-02-1858. En Alhama aparecen varias cortijadas que podrían hacer referencia a lugares de Huéchar dentro de su término municipal, como la cortijada Yesera, con 4 casas y 21 habitantes o La Almazara, con 1 casa y 1 sólo habitante.

16- Tanto él como Manuel aparecen como mineros y se indicaba que "sabían leer y escribir". No así su hermano Nicolás, que aparece como jornalero. Agradezco esta información y alguna más sobre Manuel Tortosa en La Unión al archivero de esta localidad Francisco José Ródenas Rozas.

17- No hemos localizado ningún documento de compraventa de la finca, pero en una solicitud para hacer una mina

para yeso en la zona de Huéchar por parte de Manuel Rodríguez Vandosell, se indicaba que esa lindaba con Los Huéchares, propiedad de los herederos de la marquesa de Diezma. BOPA, 09-05-1893.

18- El Regional, 07-08-1901. Recordemos aquel emotivo comentario, ya publicado en nuestro artículo titulado Los Viajes de Salmerón a Alhama en El Eco de Alhama Nº 25 (2008), del periodista acerca del entusiasmo que manifestaban los colonos de Tortosa al paso de la comitiva de Nicolás Salmerón por El Llano de Los Frailes en su viaje de 1901 a Alhama, tras más de diez años de ausencia por su tierra.

19- Así, tenemos constancia que al menos arrendó dos minas a su paisano y rico minero Pio. Gonzalo Vandosell Fernández de Bobadilla. Pio Vandosell Gil. Ayuntamiento de La Unión, 2012. Pág. 197.

20- Concretamente Juan Marín manifestó que su abuelo estuvo trabajando en la balsa.

21- Según Isabel Artés, este cortijo estuvo ocupado por el abuelo cuando fundó la yesera en el barranco de Huéchar, Manuel Artés Mercader, que viudo se casó con una prima

- hermana de Gabriel Tortosa, y por sus padres, Manuel Artés García e Isabel Soriano Galindo. Sus padres hacían rosas en la fiesta de San Gabriel en la ermita. D. Salvador continuó arrendándole el terreno y el cortijo, a donde le gustaba ir andando.
- 22- La Voz de Almería, 29-12-1985. El Padre Tapia, en un artículo titulado Santa Fe de Mondújar, indicaba que en el siglo XVIII Huéchar estaba despoblado pero no así en el siglo XIX, señalando que en el mapa de 1896 figura la cortijada de Huéchar con su ermita.
- 23- Provincias del Levante, 01-01-1902.
- 24- Eloisa, que lo hace en 1904 con el farmacéutico alhameño Francisco López López (El Liberal, 28-04-1904), que tendrán una hija, Encarnación, que nació en 1917 y murió en el año 2000. Elena, que se casó en 1908 con José Cortés Varela (El Liberal, 11-09-1908), y María, que casó en 1904 con el también alhameño farmacéutico Manuel Rodríguez López (El Liberal, 12-09-1908).
- 25- En 1905 solicita participaciones en una mina (El Eco de Cartagena, 27-06-1905).
- 26- La Crónica Meridional, 29-10-1905. También hay referencia a otra reunión en presencia de ambos en el Ayuntamiento de Alhama para ir concretando el proyecto, coincidiendo con las fiestas patronales de 1905. El Radical, 12-12-1905.
- 27- Fue uno de los asistentes a una comida de hermandad que hubo en La Sociedad Obrera con José Jesús García. El Radical, 10-01-1906.
- 28- La Independencia y El Radical entre 13-10-1908 y 17-11-1909. En total, en 11 ocasiones.
- 29- El Radical, 14-12-1909.
- 30- Así se lo relataba su madre, Antonia Tortosa Martínez, a Virtudes Amate. Entrevistada el 18-10-2016.
- 31- La Crónica Meridional, 03-06-1910.
- 32- De hecho podemos ver a Manuel Tortosa como cosechero de aceites en el Anuario de Almería de 1925 y como paralarero en el listado de 1936 del Boletín Oficial de la Cámara Uvera.
- 33- Diario de Almería, 18-03-1926. Junto a él, con 100 pesetas, se encontraba Juan M. Burgos, Francisco López López, Aurelio Cortés Rodríguez, Francisco López Ruano, Santiago Martínez García, José Mizzi López y Emilio López Gómez.
- 34- La Independencia, 08-12-1931. También años después asistiría a la boda de un nieto de aquel, Angel Barquero Marín y María Dolores Artés Marín en Alhama (Yugo, 28-12-1957).
- 35- BOPA 11-10-1924.
- 36- La Independencia, 23-11-1927. Esta fiesta se celebra el 29 de septiembre, que es también fiesta de San Gabriel. Pensemos que allí con anterioridad se trasladarían los restos de su padre, Gabriel Tortosa y dos de sus hermanas.
- 37- La Independencia, 21-02-1923. Se enterró la hermana de su madre, María. Asistieron José Sánchez, farmacéutico de la Beneficencia de Almería, Emilio Soriano, maestro nacional, Federico Bueno, comandante del puesto de la Guardia Civil, Nicolás López Cantón y Juan Rodríguez Artés.
- 38- De ello hace referencia La Voz de Almería de fecha 28-12-1980.
- 39- La Independencia, 03-03-1912. Se indica que Gabriel Cantón Morales, a quien la familia Tortosa permitiría instalar unas colmenas junto a la balsa de Tortosa, denunció que se las habían destrozado.
- 40- BOPA 01-03-1926, 08-02-1929, 25-01-1930 y 12-02-1931.
- 41- No debió de irle bien durante la guerra civil ya que era uno de los grandes propietarios de entonces. En la posguerra donó una joya a una suscripción creada para engrasar el tesoro nacional. Yugo, 18-05-1939.
- 42- Porfirio Marín Díaz comenta que las hermanas alguna de ellas vivía en la calle Roquetas- no tenían para comer porque en esos años la finca estaba confiscada.
- 43- Diario de Almería, 02-09-1932. Estos lienzos habían sido expuestos en la Papelería Inglesa de la ciudad. El comentarista se llamaba J. Escamilla que señalaba que Manuel Tortosa, rico propietario y colonizador, fue alumno suyo.
- 44- Diario de Almería, 06-12-1932.
- 45- Información obtenida por Manuel Caparrós Perales a través de Domingo Ortiz Soler, a quienes se la agradezco.
- 46- La Crónica Meridional, 15-06-1912.
- 47- La Independencia, 15-03-1914.
- 48- Diario de Almería, 09-01-1925; La Independencia, 15-08-1925. En éste se indica que D. Salvador tenía un pleito con la Sociedad Anónima "Mármoles de Cheroscos".
- 49- BOPA, 02-07-1941; 03-07-1941; 04-07-1945; 08-07-1941; 01-02-1947. Cinco minas en Cuevas.
- 50- Según su hijo José Esteban era profesora y directora del mismo, y en él también trabajaba una hermana suya, Rosa, que se casó con su tío José y tuvieron una hija, Catí Ángeles. Otra hermana de su madre, Justina, estuvo de cónsul en París representando al gobierno republicano.
- 51- Yugo, 17-06-1955. En otra ocasión solió a relucir su nombre por la adjudicación que obtuvo para aprovechar las basuras generadas en la ciudad de Almería con destino, seguramente, para hacer abono orgánico para la finca (Yugo, 31-12-1958).
- 52- La Voz de Almería, 04-07-1965.
- 53- La Voz de Almería, 10-01-1970. Manifiesta Isabel Artés que las mujeres de la faena de Alhama le hicieron en el pueblo una corona de flores que su hijo José Esteban quiso introducirla junto al féretro de su padre en el nicho, aunque había muchas otras mejor elaboradas.
- 54- Recuerda Virtudes Amate que trabajó entre 1958 y 1963 en la faena, que cuando presentó un plato especialmente confeccionado separando unos racimos de otros con unas camisetas de papel, ante una visita de unos ingleses, D. Salvador la ascendió de empaquetadora a inspectora y quedó aquella presentación como un modelo de referencia. Esto fue en 1958 en el almacén de la Almazara, donde había 150 mujeres y unos 50 hombres aparte de los existentes en el corte de la uva. También recuerda cómo, cuando D. Salvador vio a Nicolás "el de los Martínez" que lasaba muy bien, lo contrató para la compra de uva. Expresaba, finalmente, que *D. Salvador le dio de comer a medio pueblo de Alhama*.
- 55- ABC, 05-06-1970 y 03-07-1970. Recogen una amplia información sobre este experimento y su éxito en el Congreso de Plástico de París. Sobre el cultivo del parral en invernadero se indicaba que *se trataba del primer experimento de esta clase en el mundo*. El Diario de Almería, 12-12-2015, recordaba este evento con el titular *El padre del invernadero. José Hernández Buj fue el precursor del cultivo bajo plástico. Su contribución a la agricultura es incalculable*.
- 56- A finales de los sesenta introdujo la uva junto a otros productos de otros exportadores en Canadá y Venezuela a finales de los sesenta flitando los barcos *Exfruencia* y en 1972 realizó la reapertura de exportación de uvas a EEUU, tras 48 años sin hacerlo, flitando un transatlántico.
- 57- González Vizcaino, Antonio. Almería es mi afán. Almería. 1971. Pp. 168-170.
- 58- La finca fue escriturada en Almería el 12 de noviembre de 1941, aunque fue inscrita en el Registro de Canjáyar el 17 de febrero de 1942.
- 59- A su hijo José Esteban le dio pena que se vendiera todo el artilugio de la almazara, porque llamaba mucho la atención y hubiera sido motivo de interés etnográfico. Esta almazara se encontraba autorizada para mollear junto a otras dos en Alhama, propiedad de la Comunidad de Labradores. Yugo, 10-12-1947 y BOPA, 10-12-1947.
- 60- Virtudes Amate, que entró a trabajar en 1958 como empaquetadora en el almacén de la almazara decía que ella sólo trabajó con plátos porque en Huéchar todo el proceso de faena estaba muy avanzado. Se trabajaba como en una fábrica. Francisco Guill Martínez señala que una partida de barriles, los últimos, se hicieron en 1964 en Huéchar. Y Luis Cantón indicaba que éstos se solían hacerse junto a la ermita, donde había una piedra de afilar.
- 61- Esta finca, el parral de Emilio García, que tenía incluso su pozo y su pequeña balsa junto a la "balsa de Tortosa" no formaba parte de la finca de Huéchar y la adquirió D. Salvador con posterioridad.
- 62- José López Ordoño, "Pepe el Garrío", me ha dado esta última información. Detalla que en Huéchar pudo haber entre 24 y 25.000 parras (4.000 en La Palmera, 4.000 en El Llano, 3.000 en El Muli y 8.000 en ocho bancales que puso al principio y el paratal de higueras), aparte de tres parcelas de 1.000 naranjos cada una en Carpinta, Cercado y Boqueras, y en los olivos viejos que arrancó. Él cogió "a medias" una parcela de 1.000 parras en 1966 en El Llano.
- 63- Según José López Ordoño. Indicaba también que la presa la hizo Gabriel Tortosa.
- 64- Encontramos varias referencias en este sentido en distintas ediciones del BOPA, como las del 04-10-1958. Con fecha 09-06-1962 solicita autorización para otro proyecto de mejora.
- 65- Así lo refiere "Pepe el Garrío", que de niño ya trabajaba en la barrería, estuvo en ella desde 1948 -comenzaban en marzo y acababan en octubre o noviembre- hasta 1955, fecha en que comenzaron a utilizarse los plátos. Apartir de entonces estuvo de paralarero a tiempo completo hasta 1966, fecha en que cogió una parcela de 1.000 parras en El Llano, que las tuvo hasta 1970.
- 66- Manifestaciones de Luis Cantón, encargado de los tratamientos de azufre y sulfato de las parras, que vivió desde finales de los cincuenta en la venta con su padre, Juan Cantón Burgos, que fue capataz de la finca, hasta que se casó con su mujer que llegó a Huéchar de Pozo Alcón. Trabajó en Huéchar hasta 1975. Falleció en septiembre en tomo a un mes después de ser entrevistado el 08-08-2016.
- 67- BOPA, 22-12-1948. Entendemos que quedarán obras pendientes de dictamen pericial. Estos hechos me los han relatado varios de los entrevistados, unos de forma más detallada que otros. Alguno comentó que su suegro estuvo ese tiempo apresado y que este hecho se magnificó aún más porque coincidió en el tiempo con la búsqueda de un maquis que se había escondido en Alhama dos días después de la huelga, lo que provocó que al pueblo llegara un camión de guardias civiles armados, lo que generó un pánico en el pueblo. Algunos indican que fue una prueba de fuerza del Partido Comunista en la dandestinidad y otros que D. Salvador denunció que había sido una revolución comunista.
- 68- Según José Esteban la historia del tiroteo se debió a una acción del "Muli", un maquis famoso que sobrevivía en los años cuarenta por el entomo...
- 69- Agradezco a María Carmen Amate Martínez esas manifestaciones y los apuntes que me ha facilitado, extraídos de entrevistas realizadas a mujeres que trabajaron en la finca, como son: los salarios de las mujeres comenzaron a 2 pesetas en la posguerra, cuando D. Salvador se instaló en Huéchar, que lo hizo el 4 de diciembre de 1943; a principios de los cincuenta las limpiadoras de uva cobraban 11 pesetas, las repadoras 12 y las empornadoras 13 ó 14 pesetas; que tras la huelga que mantuvieron en esos años las mujeres de la faena de Navarro Moner consiguieron una subida del jornal a 15 pesetas, lo que hizo que también las mujeres de la faena de Huéchar exigieran la misma subida.
- 70- Así lo indica Cecilio Arcos, que trabajó en la administración de la finca.
- 71- Comenta José López Ordoño que en los cuarenta, de niño, comenzó ganando 12 ptas. y que fue subiendo el salario hasta las 20 ptas. en 1955. Sólomente él nos ha comentado que tenía una cartilla de la Seguridad Social donde se indicaba que era "menor".
- 72- Datos facilitados por Cecilio Artés.
- 73- Aunque los plátos comenzaron a sustituir a los barriles a mediados de los cincuenta, aún se utilizaron circunstancialmente algunos en los sesenta y tenían para ello un cromó redondo con las iniciales *PHB*, que hacía referencia a la hija de D. Salvador, cromó patentado en 1964. Según Francisco Guill, comenzaban a confeccionar plátos en enero de cada año y no se paraba hasta acabar la temporada, en octubre o noviembre. Iban llenando todos los almacenes de cajas vacías hasta que comenzaba la faena. Los que trabajaban en la confección de plátos ganaban 5 pesetas a la hora.
- 74- Había un dicho en Alhama que se escuchaba con frecuencia entre los grupos de personas y concretamente en la sala del cine Anisól allá por los años sesenta que decía: *"El que vale, vale; y el que no... a Huéchar"*.
- 75- Gálvez Mizzi, Miguel (*Ibidem*).
- 76- Según Isabel Artés Soriano, aparte de Alhama, llegaban de Huéchar y Alcúzar, Illar, Instinción y Rágol, Abta y Firiana, Gérgal, Alboloduy, Pechina, Rioja, Benahadux y Gádor.
- 77- Estas cifras cambian según quien las refiere y en qué época las refieren. Cecilio Arcos, que estaba con su padre Juan Arcos de listero y en la administración de la finca, cuenta que se podría llegar a las 1.500 personas en los momentos de máxima actividad, que fue entre 1969 y 1972. José Esteban indica que se llegó a contar con 3.000 trabajadores (Lo mismo incluye en esa cifra los que había también en los almacenes de Valencia).
- 78- Según José Esteban, ello lo pueden certificar Victoriano Rodríguez y Andrés "de Ohanes", que construyó el primer invernadero en El Ejido a Isidoro Bértiz tras los de Huéchar. Para la ocasión se trajo un ingeniero de Bélgica, donde los había visto funcionar, pero allí necesitaban gasoil como combustible y eran de estructura metálica y de cristal. Aquí -pensó- la energía ya la tenemos con las horas de sol y en vez de cristal se podrían cubrir con plásticos. Y ante el riesgo de que los alambres no aguantaran tanta tirantez y más en Almería donde reina el viento pensó que la solución estaría en utilizar uno más flexible.
- 79- Bajo los invernaderos trajo de Sudáfrica la variedad de uva *Reina de las Viñas*, y tres variedades sin semilla, *Ana María Pírovano* y *Perlette*, que las trajo de Grecia, y *Sultánita*, que vino de Italia.
- 80- Entre los inversores nos recuerda a Francisco Pérez Company, prestigioso médico y nieto de nuestro recordado Juan Company, al farmacéutico Francisco Durban Quezada y a los médicos de Granada hermanos Jiménez. Al principio mostraron muchas resistencia a construirlo, ofreciéndoles varias garantías y avales para que se animaran a su construcción. En 1970 ya disponían para la exportación de 50.000 parras bajo invernadero, lo que suponía 85 hectáreas.
- 81- ABC, 05-06-1970 y 03-07-1970. Se indicaba que España había cambiado en el mismo de sujeto pasivo a sujeto activo. Esta experiencia fue asunto por el que José Esteban tuvo un enfrentamiento con el propio Ministro de Agricultura, Sr. Allende García-Baxter, durante una visita a Almería. Le reprochó que era demasiado optimista cuando preconizaba que *pronto todo el litoral de Almería se vería cubierto bajo plástico* y que *el invernadero iba a suponer una revolución agrícola*.
- 82- Descubrió esta técnica al ver cómo la uva que se exportaba de California a Europa llegaba con el raspajo fresco, cuando su transporte era más largo que el que se hacía desde Almería.
- 83- Isabel Artés fue una de ellas, que llegó a ser "inspectora". Comenta además la precariedad a la hora de limpiar los almacenes, de rodillas, con unos sacos de cáñamo y con agua fría de las cámaras frigoríficas. Recuerda que otra circunstancia penosa era el medio de transporte que se utilizó durante un tiempo para ir a trabajar a las fincas de Nijar, un camión en cuyo cajón se instalaron unos asientos de madera, que salía a las cuatro o cinco de la mañana de Alhama. En primavera lo usaban las mujeres para ir a aclarar los racimos de uvas y en verano los hombres para cortarla. Algunas mujeres, como ella, llegaban media hora antes para colocarse al fondo o en los laterales, donde podían, dentro de la incomodidad, agarrarse a las barandas, porque en los asientos situados en medio del cajón no era posible. Comenzó ganando unas 100 ptas. diarias en 1966 y acabó en 1974 ganando 300 ptas.
- 84- Según Francisco Guill, con anterioridad se solían cargar los trenes en Gádor.
- 85- Marín, Sebastián; Mercader, Nicolás. Campaña Uvera. Milano Nº 0 (1978). Deduzco que podría ser en ese año el desastre de granizo porque en la relación de las toneladas de uva exportadas que se indican, en ese año hubo una reducción significativa respecto de la anterior y posterior, 89.609 toneladas. En su artículo exponían que había en 1978 en Alhama 150.000 parras en producción, seis veces más que en Huéchar, ocupando una superficie de 400 Has. Entonces Almería era la principal productora en el ámbito nacional.
- 86- Un análisis de la uva Ohanes se puede consultar en el libro de Alonso López, Francisca et al. La uva de Almería. Dos siglos de cultivo e historia de la variedad Ohanes. Cajamar. Almería. 2006.
- 87- La Voz de Almería, 13-07-1982. Aparece la eskeleta donde se indicaba que la misa sería en Alhama.
- 88- José Esteban indica que se debían doce millones de pesetas. Aparte de esa deuda, manifiesta satisfecho que a pesar de los contratemos que tuvo la finca en los últimos años, *nadie puede decir que se le debe una caja de uva, ni llena ni vacía*.
- 89- En la inscripción undécima de la finca en el Registro de la Propiedad de Canjáyar se indica que el Auto fue expedido en Madrid el 17 de julio de 1978. Con anterioridad, en el BOPA se anunciaba que se sacaba a subasta pública la finca hipotecada a instancias de dicho Banco. Lo hizo con fechas 01-09-1976, 22-12-1976, 14-03-1977 y 31-01-1978. También se publicó en La Voz de Almería, 01-09-1976 y 15-03-1977.
- 90- Fotos de Huéchar y comentario de este abandono, que fue general en la provincia, se recogen en el libro de Ernesto Suárez Carrillo "Riparia". Ed. Circulo Rojo. Almería. 2015.
- 91- Hasta tal punto esto era así que la prensa -La Voz de Almería de 20 de julio de 1978- recoge, cuando comenzaron las movilizaciones para solicitar que se declarara zona catastrófica la zona uvera, por los calores días atrás que arrasaron la cosecha, que *sobre la cuestión particular de la finca Los Huéchares, en Alhama, cuyos parrales se encuentran abandonados por actuaciones judiciales de embargo, y por lo tanto son foco de todo tipo de infecciones que se propagan a las demás fincas del término, se informó sobre la alternativa que cabe estudiar, decretar el tratamiento obligatorio contra plagas en todo el término municipal, o expropiar la finca a la entidad que embarga (Banesto) con arreglo a la Ley de Fincas Mejorables*.
- 92- Como hicieron Francisco Guill, que compró 25.000 metros cuadrados, que le costaron a 100 ptas. el metro cuadrado abancelado y a 6 ptas. sin abancelar, o Francisco Mesas, quien compró una parcela y puso parras que le permitió salir adelante.
- 93- La Voz de Almería, 12-03-1981, 12-03-1987 (Se indica que en la zona de Huéchar... diversas empresas poseen doscientas hectáreas de terreno susceptible de ponerse en regadío), y 01-04-1993.
- 94- La Voz de Almería, 29-12-1992. Se indica que ese reparto ya era tradicional. En el nomenclador de 1986 la *barriada* de Huéchar, la única que se aparece en la villa de Alhama de Almería, contaba con 16 habitantes, 8 hombres y 8 mujeres, quizás la cifra más baja de esta historia que contamos.
- 95- La Voz de Almería, 09-11-1993. Se anunciaba que las obras de la carretera de la Alpujarra se iniciarían la semana siguiente.
- 96- Según folio 96, libro 128 y tomo 1.087 del Registro de la Propiedad de Canjáyar, folio 40, libro 18, tomo 1.116 del N.º 5 de Almería, y folio 27, libro 46, tomo 1.182 del N.º 3 de Almería respectivamente.
- 97- Esta cantidad sólo aparece en la descripción de Santa Fe de Mondújar.



Gloria Román Ruiz¹
UNIVERSIDAD DE GRANADA

“AGUA PARA TODOS”

LA CONFLICTIVIDAD EN TORNO AL AGUA EN ALHAMA DE ALMERÍA (1933-1969)

*“No se debe poner 'Alhama la Seca',
porque al poner 'Alhama la Seca'
no se fijan más que en terruño, ávido de agua”*

Luis de Hoyos, 1931

La escasez de lluvias en una localidad que llegó a llevar por nombre “Alhama la Seca”, unida a la percepción de que la poca agua disponible era gestionada de forma injusta, dio pie a una importante conflictividad en el municipio que no halló cauces de resolución hasta finales de los años sesenta, cuando un grupo de alhameños, “Los Decididos”, dio -tras mucho esfuerzo y varios intentos fallidos- con un venero de agua. En las siguientes líneas nos preguntamos qué formas revistió esa conflictividad local en torno al preciado líquido y cómo puede ser ésta interpretada -¿acaso como acción de resistencia y forma de aprendizaje democrático?- cuando se desarrolla bajo un contexto dictatorial como el franquista.

Morir de sed

“En las calles, el número de hombres y mujeres crecía por momentos, asemejándose a un río que quisiera desbordarse y no pudiera, contenido por las paredes encaladas de las calles y plazas, desde donde miraban con recelo la casa de todos”².

En un entorno rural como Alhama de Almería -“Alhama la Seca” desde el siglo XVII y hasta finales del siglo XIX-³, con importantes cultivos de cereales, hortalizas, legumbres y, sobre todo, parrales en su vega, el agua adquiriría un valor añadido al ser imprescindible para regar las tierras que constituían el sustento económico de las familias de la localidad. Así, al uso domiciliario, de cuya gestión se encargaban principalmente las mujeres que acudían con sus cántaros a las fuentes cercanas -todavía en 1968 no existía abastecimiento de agua potable en los hogares alhameños-⁴, venía a sumarse el si cabe más importante aún uso agrícola, que concernía fundamentalmente a los hombres, encargados de llevar a cabo las faenas del campo. Será en este segundo uso en el que nos centremos en este texto.

Con la inauguración de los años treinta se agudizó la crisis económica que venía arrastrando Alhama desde hacía, al menos, una década. La mala racha por que atravesaba la agricultura, motivada -entre otras razones- por la falta de agua, había sumido en la miseria a muchos de sus habitantes. Así las cosas, el 5 de octubre de 1933, dos años después de proclamada la II República, un nutrido grupo de hasta 450 vecinos, entre los que se contaban propietarios, obreros, industriales y comerciantes, desesperados por la situación de falta de agua para sus cultivos y decepcionados por sus infructuosos intentos para que el Estado construyera sendas obras hidráulicas en “La Solana del Fondón” y en “El Pantano del Pasillo”, decidieron pasar a la acción y constituirse en sociedad⁵.

Su principal reivindicación era la reapertura de las fuentes “Olivillo” y “Chorrillo”, taponadas catorce años atrás cuando, tras ganar un tenso y dificultoso pleito, los propietarios de la “Principal”, la más importante del municipio, consiguieron que los de las otras dos cegaran las suyas. Sin embargo, y para decepción de los vecinos, la “Principal” apenas ganó en caudal tras la maniobra. Las parras morían de sed⁶.

Fue entonces cuando el pueblo comenzó a clamar el alumbramiento de las fuentes del “Olivillo” y el “Chorrillo” con la esperanza de que manaran por sus bocas los litros que no encontraban salida por la otra. Tras reunirse en asamblea, los miembros de la recién constituida sociedad acordaron dar el siguiente ultimátum al Ayuntamiento, bajo la amenaza de declarar la huelga general:

“Que en el plazo de setenta y dos horas se proceda a dar salida a todas las fuentes que haya entaponadas, y que se continúen los trabajos interrumpidos en las galerías, por los entaponamientos, hasta recabar las aguas necesarias para la vega de este pueblo, advirtiendo que de no hacerlo, el pueblo quedará totalmente paralizado y que realizará la labor por su propia cuenta”.

Las reivindicaciones vecinales en torno al agua han sido una constante a lo largo de la historia de Alhama

Entre 150 y 200 vecinos más se unieron a los assembleístas, marchando todos juntos hacia el domicilio del alcalde, Miguel Gálvez, a quien entregaron el citado documento, comprometiéndose éste a llevar el asunto al pleno municipal. El día 9 por la noche, mientras tenía lugar la prometida reunión, "el pueblo en masa" se manifestaba por varias calles de la localidad para acabar congregándose ante el ayuntamiento. El momento de mayor tensión y exaltación de ánimos se vivió cuando el grupo decidió irrumpir por la fuerza en el consistorio y exigir la dimisión de la corporación municipal al completo.

Fueron forzados a abandonar sus cargos todos los ediles, con la salvedad de un hombre, Salvador Calvache, quien por voluntad popular se convirtió en el nuevo regidor. Éste se apresuró a marchar a Almería para poner en conocimiento del gobernador civil, Rufino Blanco-Fombona, del Partido Radical, lo sucedido. Sorprendentemente éste quitó hierro al asunto al afirmar que, al fin y al cabo, no había habido "ni muertos ni heridos ni siquiera apaleados"⁷. Lo cierto es que los hechos sí se saldaron con un herido, el aguacil municipal, que recibió varios impactos en la cabeza cuando la multitud se abalanzó violentamente sobre la puerta del ayuntamiento.

De la buena organización de la revuelta da cuenta el hecho de que varios vecinos llegaron a posicionarse en puestos estratégicos del municipio para ejercer la vigilancia. Además, se cumplió la amenaza de huelga general, con lo que al día siguiente la vida cotidiana de Alhama se vio completamente paralizada: los comercios mantuvieron sus puertas cerradas y el abastecimiento de agua tan solo se garantizó hasta las 10 de la mañana. La tensión era tal que el periodista enviado a la localidad para hacer la crónica de lo ocurrido llegó a afirmar: "No sería extraño que se produjeran algunos sucesos lamentables, dado el estado de excitación en que se encuentra el pueblo".

El día 10 por la tarde Pedro Higuera, ingeniero de minas y delegado del gobernador civil, hacía acto de presencia en la localidad asegurando estar dispuesto a acceder a las peticiones del vecindario. La tranquilidad parecía regresar a Alhama. Sin embargo, cuatro días después se reanudaba la huelga con el cierre de todos los establecimientos.

Finalmente, el delegado de la Unión Local de Trabajadores, que se venía encargando del reparto del agua, presidía una reunión en la que quedaría constituido el nuevo equipo de gobierno municipal. Fueron nombrados como ediles cinco propietarios, tres obreros, tres comerciantes y un funcionario. Esa misma tarde se abrían ya los bares y los cafés, aunque persistían los problemas de abastecimiento al permanecer aún cerrados muchos comercios.

El pueblo de Alhama había conseguido, mediante su organización y movilización, hacer triunfar sus reivindicaciones. La protesta había resultado todo un éxito, pues se había logrado destaponar las fuentes del "Olivillo" y el "Chorrillo", cuya obstrucción se consideraba la causa del problema de escasez de agua, así como castigar a los responsables municipales, a quienes se culpabilizaba de haber llegado a tan crítica situación.

Cinco años después de aquellos graves sucesos revolucionarios, y en el excepcional escenario abierto por la guerra civil, iba a resucitar el conflicto, poniéndose de relieve su marcado carácter de clase. En la primavera de 1938 el Comité Agrícola Local del Frente Popular, presidido por el alcalde, Manuel García Mercader, decidía implantar el sistema de riegos por paradas -correspondiéndole quince días de riego a los cereales, seis días a las hortalizas y dos a los parrales-, con tal de "cortar los abusos que se vienen toda la vida cometiendo por algunos terratenientes al disponer de las aguas a su antojo" y en pro de una mayor igualdad en el disfrute del preciado bien⁸.

Unos meses más tarde el Comité iba un paso más allá y resolvía colectivizar los riegos en un intento por acabar con lo que sus miembros estimaban como vicios del sistema de disfrute individual entonces en funcionamiento. Entre estos se señalaban el malgaste del “precioso líquido” en fertilizar tierras improductivas, el transporte caprichoso del mismo de un extremo a otro de la jurisdicción, con las consiguientes pérdidas por el camino, la venta de agua a precios desorbitados (1,50 ptas. el metro cúbico) por parte de algunos propietarios a quienes salía más rentable este negocio que el del cultivo de sus tierras, que quedaban de esta forma desatendidas, o el abandono de los parrales más productivos y la atención de otros con producción negativa⁹.

En nombre del interés colectivo, y apelando a la necesidad de rentabilizar al máximo las escasas aguas disponibles, de satisfacer las necesidades más perentorias del vecindario en relación al abastecimiento y de aumentar así la producción de los cultivos, se tomaban -con carácter urgente- los siguientes acuerdos en relación al agua, de los que se daba cuenta a la Junta Agrícola Provincial¹⁰:

1. *Que las aguas que administra hoy el consejo municipal sean entregadas a las organizaciones campesinas y cuantos productos se obtengan de ellas sean controlados para el abastecimiento público.*
2. *Que las aguas de propiedades individuales sean monopolizadas por el Comité Agrícola Local que regularizará los riegos y su producción será igualmente controlada por la Comisión de Abastos.*



La “Cascada” gran atractivo del municipio. Fot. Pilar Lucas Calvo.

El Comité resolvió, además, elevar los precios de tasa de las patatas, la cebada y la paja para compensar a los productores por el costo que les suponía tener que recurrir a motores para elevar el agua empleada en sus cultivos. Ciertamente, en los días de la guerra -marcados por la escasez y por la dificultad de aprovisionamiento- hacerse con las provisiones de gasoil necesarias para poner en funcionamiento las máquinas elevadoras resultaba enormemente dificultoso y costoso. Sin embargo, la medida habría perjudicado especialmente a los alhameños más desfavorecidos, a quienes se exigió pagar un plus muchas veces inasumible para adquirir estos productos de primera necesidad¹¹.

La hora de “Los Decididos”

*“Los Decididos” hombres de hoy
con maquinaria y tenacidad
han trabajado tras largos años
y han logrado agua encontrar*

Francisca Rivas

Las reivindicaciones vecinales en torno al agua han sido una constante a lo largo de la historia de Alhama. Pero, y aunque en efecto las protestas por la mala gestión del agua se remontaban a -al menos- comienzos del siglo XX, el problema no hizo más que agravarse con la instauración de la dictadura franquista, durante la cual emergieron las corruptelas y la especulación y se potenciaron los desequilibrios y las desigualdades del sistema de distribución, que perjudicaba de manera especialmente significativa a los más desfavorecidos.

Como responsables de la gestión que se hacía del agua, era a los poderes locales -que debían parte de su popularidad a esta cuestión- a quienes se imputaban los desaciertos en la política de distribución de este importante recurso. En caso de problemas de abastecimiento, las autoridades municipales eran blanco de las críticas de los vecinos, que manifestaban actitudes de rechazo o “resistencia” hacia las mismas, aunque solo fuera en relación a esta medida concreta y aunque no se desarrollaran más que en el ámbito de la vida cotidiana. Esta idea resulta especialmente cierta bajo un contexto dictatorial como el franquista, en el que la expresión de disenso tenía un coste particularmente elevado.

Así, cuando en noviembre de 1941, cesadas ya las bombas, corrieron rumores por Alhama de que el vecino de Almería Esteban Jiménez García, dueño de la tubería que iba desde el pago de “El Palomar” hasta el desagüe “La Pipa”, así como del motor en el pago “Cucú”, pretendía desmontar ambos, casi la totalidad de los propietarios de tierras del pueblo se personaron ante el alcalde para protestar “con toda energía” y pedirle que solicitara a las autoridades provinciales que impidieran semejante maniobra.

Aquel otoño estaba transcurriendo “sin caer una gota” y el motor del señor Jiménez resultaba imprescindible para complementar las escasas precipitaciones. Con su funcionamiento podían salvarse en gran parte “a estos atezados labradores y a la población en general de una situación horrorosa librándola de una verdadera hecatombe”. De lo contrario, quedaba comprometida la siembra de 600 hectáreas de cereales, cerniéndose sobre el pueblo un nublado de “ruina y muerte”¹⁴.

Así, el riesgo al que se expusieron los más de seiscientos alhameños que, en el otoño de 1933, irrumpieron violentamente en el ayuntamiento difícilmente iba a ser asumido una vez inaugurada la dictadura. Y es que bajo un régimen represor la balanza de costes y beneficios de participación en una acción reivindicativa tiende a inclinarse del lado de los primeros. No obstante, ello no es óbice para la existencia de actitudes contestatarias ante la percepción de una situación como injusta. Eso sí, se darán de forma más o menos encubierta, críptica y sutil. Estas “resistencias cotidianas”, aunque menos espectaculares y llamativas que las acciones de oposición abierta como la que protagonizaron aquellos hombres y mujeres de Alhama durante la II República, no están desprovistas de importancia¹².

En el caso de la disputa por el agua a la que nos venimos refiriendo, se dieron quejas por su alarmante coloración, por la falta de abastecimiento nocturno -especialmente en verano-, o por no reunir las necesarias condiciones de potabilidad¹³. Tampoco faltaron las sustracciones o hurtos, las protestas y los escritos críticos elevados a las autoridades responsables del abastecimiento, ni los enfrentamientos con las mismas -que bien podían acabar en una denuncia en el puesto de la guardia civil e incluso en un procedimiento judicial.

Aquel otoño estaba transcurriendo “sin caer una gota” y el motor del señor Jiménez resultaba imprescindible para complementar las escasas precipitaciones

Casi dos décadas después varios vecinos de la barriada de Galáchar, hastiados de sufrir el problema de la escasez de agua tanto para el riego de cultivos como para el abastecimiento doméstico, se decidieron a elevar un escrito al alcalde, a quien explicaron los perjuicios que ello ocasionaba en sus cultivos de naranjas, “que se caen al suelo por la falta de agua”¹⁵.

Y en 1965, en el vecino pueblo de Terque, que venía sufriendo un problema histórico de falta de agua muy similar al de Alhama, tuvo lugar una intensa pugna entre el Presidente de la Comunidad de Regantes del Cauce de las Cañadas, Francisco Romero Tortosa, y el vecino de Alhabia, José Paralera Rico. Éste fue denunciado por el primero tras ser sorprendido extrayendo agua del citado cauce para regar sus tierras sin la necesaria autorización y sin tener derecho a la misma -por no contribuir a los gastos de limpieza y conservación-, perjudicando además con ello a los propietarios de las tierras situadas en la parte de abajo. El supuesto fraude, del que se decía testigo el Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos (HSLG), ascendía a unos 1.500 litros de agua¹⁶.

El señor Paralera denunció ante el juez de paz estar sufriendo un trato discrecional por parte del señor Romero, a quien acusaba de estar cobrándole por el agua media tahúlla más de lo correspondiente¹⁷, así como de presidir una comunidad que no estaba legalmente constituida. Proseguía explicando que, si no había obtenido permiso, había sido por estar siendo víctima de un injusto boicot, en tanto que había solicitado el mismo y no había obtenido respuesta. También manifestaba su disconformidad con una sentencia anterior en virtud de la cual había sido condenado a pagar una multa de 200 ptas. por la falta de “defraudación de agua”. Concluía lamentándose de que “me están poniendo la vida imposible (...) y la justicia no puede permitir tal abuso”, sino que:

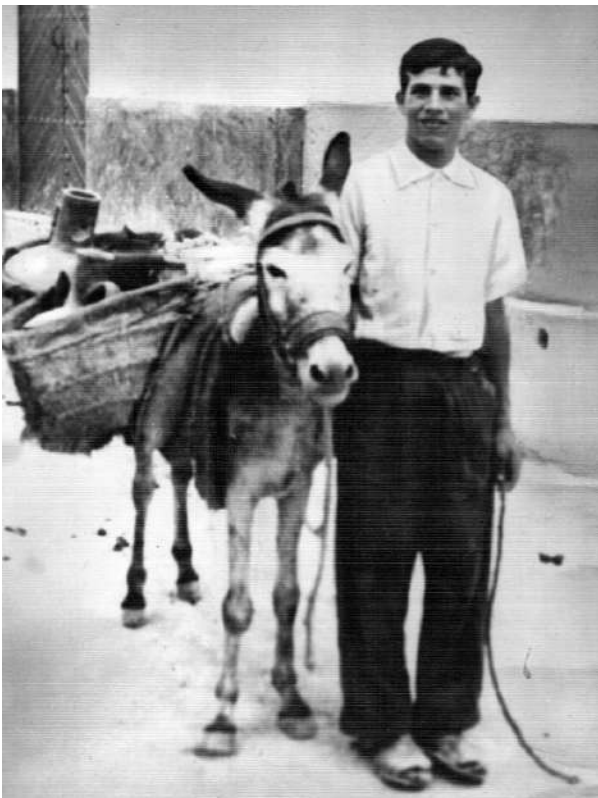
“debe ser para todos por igual y no aplicarla a unos y a otros no, como vengo observando, que todo lo que se manifiesta es porque el señor presidente no me quiere bien, como está demostrando en el momento que hay varios que riegan y no se mete nada más que conmigo”¹⁸.

Tanto los propietarios de tierras que se opusieron a la retirada del motor de Jiménez García, como los vecinos de Galáchar que quisieron remediar sus problemas de abastecimiento y el propio José Paralera, que creía estar siendo víctima de un boicot que le impedía regar sus parrales, estaban -con sus respectivas acciones- expresando su sentimiento de malestar ante una situación que estimaban injusta: la distribución del agua en el pueblo. Y lo hicieron, respectivamente, protestando en el despacho del alcalde, dirigiéndole un escrito con sus quejas y enfrentándose a las autoridades locales. Aunque no se tratara de grandes gestas, sin duda por los límites que marcaba el miedo a las represalias, suponían una afrenta a las reglas establecidas.

A pesar de la fundación, en 1951, del Grupo Sindical de Colonización nº7, que logró dar con unas aguas del río Andarax, lo cierto es que hacia el final de la década los alhameños venían sufriendo una indignante especulación con el agua. Pese a justificarse en la necesidad de recabar fondos para las labores de captación, las subastas de venta de agua para el riego de los parrales -celebradas en el café 'La Tertulia' y en las que llegó a pagarse el escandaloso precio de 1.600 ptas. por hora-, eran enormemente impopulares. Mantener húmedas las tierras resultaba a los parraleros insoportablemente costoso, además de poco rentable teniendo en cuenta el precio al que cobraban luego la cosecha. El sentir y los comentarios del pueblo apuntaban hacia una misma dirección: la vega se estaba regando con sangre. Tal era la tensión alcanzada en las disputas suscitadas que, en 1969, fueron prohibidas las subastas, aunque continuaron las transacciones "extra-oficiales" a través del *corredor*¹⁹.

Así las cosas, empezó a gestarse la idea, en una mesa de 'La Tertulia', entre cafés y fichas de dominó, de fundar una sociedad que acometiera la empresa de sondar la tierra en busca de agua. En 1961 los agricultores Manuel Amate Rodríguez -que se convertiría en su presidente-, Juan Horta Martínez y Manuel López Pelayo se reunían en asamblea en el cine Nicasio y constituían formalmente la sociedad civil particular "Los Decididos", símbolo de un nuevo ejercicio de empoderamiento del pueblo de Alhama en su lucha histórica por acceder al agua de forma más justa e igualitaria²⁰.

Tal y como quedó evidenciado en el carácter multitudinario de la citada asamblea en el cine, la sociedad había logrado recabar el apoyo de numerosas familias del pueblo que en el proceso de búsqueda de agua, sobre todo desde la segunda mitad de los años sesenta -con la llegada de las noticias de cuanto empezaba a moverse en el panorama nacional-, habían profundizado su politización. Y es que tanto el fondo de sus reivindicaciones, a decir, la reclamación de la autogestión del agua y de un reparto más equitativo de la misma, como los procedimientos empleados para ello, esto es, la constitución de una sociedad, las asambleas, las reuniones, etc., llevaban muchas veces aparejada la asunción de ciertos presupuestos democráticos²¹.



José Mazo Rodríguez, acarreador de agua hacia 1959.

Empezó a gestarse la idea, en una mesa de 'La Tertulia', entre cafés y fichas de dominó, de fundar una sociedad que acometiera la empresa de sondar la tierra en busca de agua

En abril de 1969, no habiéndose logrado todavía dar con el preciado líquido, se realizaron varios sondeos paralelos. El Ayuntamiento contrató a la “Compañía Vegarada S.A.” que acordó con “Los Decididos”, tras las reticencias iniciales de estos, colaborar en los trabajos para la captación de aguas a condición de que unos y otros obtuvieran los mismos beneficios en caso de dar con el anhelado líquido. Dicho acuerdo de colaboración fue acogido “con agrado” por la casi totalidad de vecinos de Alhama, que vertieron “comentarios favorables” hacia el alcalde y la corporación municipal²². Y es que, de la misma manera que la mala gestión acarrearía críticas a las autoridades locales, los éxitos en la misma se traducían en una ampliación de sus cotas de legitimidad.

Tras más de ocho años de sacrificio por parte de los accionistas -la casi totalidad de las familias alhameñas con alguna pequeña porción de tierra-, satisfaciendo religiosamente la cuota de 100 ptas. mensuales con las que sufragar los trabajos, y tras dos sondeos fallidos en el barranco “El Servalillo” y “El Pito”, en mayo de 1969 se daba al fin con un torrente de agua. Localizado en la Cuesta de Juan Pascual, en el término municipal de Alicún, manaban de él 50 litros de agua por segundo²³.

Pese a la denuncia de algunos propietarios de Alicún, que estimaban que la extracción de agua con la sonda bautizada como “La Deseada” mermaría el caudal de la fuente del pueblo, y al largo pleito subsiguiente, finalmente resuelto a favor de “Los Decididos”, la lucha del pueblo de Alhama por el agua anotaba una nueva victoria. Alhama ya podía celebrar el fin de unas subastas en las que, en vísperas del hallazgo, había llegado a alcanzarse el precio de 1.650 ptas. la hora de un caudal de 23 litros por segundo²⁴. El alumbramiento, gracias a la perseverancia de unos hombres que entendieron que no podían pasar sus días mirando al cielo y decidieron pasar a la acción, permitió ampliar la superficie dedicada al cultivo de parrales, lo cual posibilitó a su vez el regreso de algunos emigrantes al calor de la mejora económica del municipio.



La imagen más deseada: el agua. Cristóbal García, Manuel Amate y Gabriel Artés ante el “milagro” de los Decididos.



Fuente de Los Caños en los sesenta. Col. Isabel Artés Soriano.

A modo de conclusión

La clásica idea de que el mundo rural es apático y pasivo y de que en los pueblos “no pasa nada” ha sido ya desmentida por numerosos estudios en diferentes regiones²⁵. Incluso en contextos dictatoriales como el franquista los hombres y mujeres del agro son capaces de hallar espacios para la contestación cuando estiman injusta una determinada situación que afecta negativamente a sus intereses cotidianos. La importante conflictividad -ambiental y de clase- en torno al agua que tuvo lugar en Alhama de Almería durante el siglo XX, ya fuera en forma de quejas, de escritos a la

autoridad, de críticas o de incumplimiento de la legislación vigente -hurtos-, viene nuevamente a desmentir la tantas veces repetida abulia de las sociedades rurales.

El rechazo a la forma en que las autoridades municipales gestionaban un recurso tan crucial para el transcurrir cotidiano de los hogares y de los campos, máxime en un contexto dictatorial represivo, constituía una forma de resistencia que no hizo sino mermar el prestigio de los poderes locales. Además, en la defensa de una nueva y más justa distribución del agua durante los años sesenta, los alhameños pudieron adquirir valores como la tolerancia o el compromiso. En las asambleas de la sociedad “Los Decididos” los participantes habrían aprendido ciertas pautas democráticas como la negociación o la discusión, con lo que la lucha por el agua habría contribuido a la incipiente democratización de la comunidad alhameña.

1- Contratada FPU en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada.

2- M. Cortés; “¿Qué ocurre en Alhama de Salmerón? (II)”, en *Diario de Almería*, 12 de octubre de 1933.

3- AMATE, María Carmen: “Sobre los nombres de Alhama: memoria e historia”, *El Eco de Alhama*, 9, 2000.

4- En el verano de 1964 se apuntaba como una de las necesidades más urgentes de la población la consecución de esta aspiración y, todavía en 1968, se seguía insistiendo sobre este mismo punto. En Archivo Municipal de Alhama de Almería (AMAA), caja 24 y caja F1 > Actas del Consejo Local (565).

5- En adelante, y para la narración de lo acaecido en el otoño de 1933, seguiremos los siguientes artículos aparecidos en el *Diario de Almería*: “Alhama de Salmerón. Las luchas por el agua”, 11 de octubre de 1933; “¿Qué ocurre en Alhama de Salmerón? (I)”, 11 de octubre de 1933; “¿Qué ocurre en Alhama de Salmerón? (II)”, 12 de octubre de 1933; “Alhama de Salmerón. El desarrollo de la huelga”, 14 de octubre de 1933; “Alhama de Salmerón. En pro del progreso”, 7 de diciembre de 1933. Los acontecimientos fueron ya recogidos en: GARCÍA CAMBRA, Emilio: “La lucha por el agua en Alhama de Almería”, *El Eco de Alhama*, 23, 2007.

6- GARCÍA CAMBRA, Emilio: “La lucha por el agua (III)”, *El Eco de Alhama*, 24, 2007.

7- La Independencia, 11-10-1933, en RAMÍREZ NAVARRO,

Antonio: “Alhama la roja. Organizaciones comunistas y libertarias alhameñas, 1931-39”, *El Eco de Alhama*, 35, 2015.

8- AMAA, Libro de Actas del Comité Agrícola Local del Frente Popular, 29 de mayo de 1938.

9- AMAA, Libro de Actas del Comité Agrícola Local del Frente Popular, 24 de septiembre de 1938.

10- *Ibid.*

11- *Ibid.*, 29 de mayo de 1938; Presidente Comité Local Agrícola Junta Frente Popular a la Sección Agronómica, 25 de febrero de 1939.

12- El gran inaugurador de esta interpretación fue el antropólogo e historiador norteamericano James C. Scott con su obra *Los dominados y el arte de la resistencia*. Para el caso de la España franquista, y por citar tan solo uno de los numerosos ejemplos: DEL ARCO, M.Á.: “La lucha continúa: represión y resistencia cotidiana en la España de posguerra”, en ANDERSON, Peter y DEL ARCO, M.Á.: *Lidiando con el pasado. Represión y memoria de la guerra civil y el franquismo*, Comares, Granada, 2014. Ver también el dossier dedicado a las resistencias cotidianas en *Andalucía en la Historia*, nº 52, 2016.

13- AMAA, Caja 17; Caja 368 > 3.06.

14- AMAA, Caja 361, abastecimiento de agua para particulares > Servicios, sanidad, aguas y alcantarillado. Expedientes. 11 y 26 de noviembre de 1941.

15- AMAA, Caja 23, Alcaldía, correspondencia con Gobierno Civil, 13 de octubre de 1961.

16- Archivo Municipal de Terque (AMT), Juzgado de Paz, 1965 y 1966.

17- 1 tahúlla equivale a 1.118 m2.

18- AMT, Juzgado de Paz, 1965 y 1966.

19- Sobre las subastas de agua para riego: GARCÍA CAMBRA, Emilio: “La lucha por el agua (II)”, *El Eco de Alhama*, 24, 2007.

20- Sobre “Los Decididos”: AMATE, María Carmen: “La lucha por el agua en Alhama de Almería. Un feliz desenlace”, 24, 2007.

21- Esta relación se apunta en: HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Antonio: “Los procesos de democratización durante la Transición española. Viejos debates, nuevas propuestas”, *Historia Social*, 71, 2011, pp. 173 y 174. Ver también: HERRERA, Antonio, MARKOFF, John y VILLA, Inmaculada: “La democratización del mundo rural en España en los albores del siglo XX. Una historia poco conocida”, *Ayer*, 89, 2013, pp. 33-34 y 42.

22- Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA), Caja 4459, partes de la Guardia Civil, 17 de abril de 1969.

23- “Alhama homenajea al hombre que hizo que dejara de ser ‘la seca’ term solutio”, *La Voz de Almería*, 3 de mayo de 2015.

24- AMAA, Caja F1, Actas Consejo Local Falange (565), p. 18.

25- Por ejemplo, para el caso de La Rioja durante la II República: GIL ANDRÉS, Carlos: “Esas luchas pueblerinas. Movilización política y conflicto social en el mundo rural republicano (La Rioja 1930-6)”, *Ayer*, 89/2013 (1).



Guillermo Artés Artés

LA FÁBRICA DE HIELO

DE ALHAMA DE ALMERÍA

Historia de una ilusión

A lo largo de la historia hemos encontrado personas con un gran espíritu emprendedor que son los que han hecho que se puedan realizar grandes y pequeños proyectos, siempre partiendo de una idea personal acompañada de mucha ilusión por obtener un resultado final satisfactorio.

Éste es el caso de nuestro paisano Cristóbal Martínez López, nacido en Alhama de Almería el 16 de Junio de 1933.

A los diecisiete años ya formaba parte de la plantilla de Almacenes Iberia en Almería como vendedor oficial, algo que le hacía recorrer palmo a palmo la geografía almeriense, granadina, jienense y malagueña, ya que éste era el ámbito territorial que abarcaba la empresa con sedes en estas provincias. Con una bicicleta prestada al principio, recorría los pueblos vendiendo sus productos y a su vez haciendo amistades que han perdurado durante toda su vida. Con el paso del tiempo la vida evoluciona y Cristóbal, tras dieciocho años de trabajo en la calle vendiendo, pasa a formar parte de la dirección de la empresa en temas de ventas y comercial, llegando a los más altos puestos e incluso a formar parte del accionariado de la misma hasta su edad de jubilación.

Entre sus clientes había varios que tenían una pequeña fábrica de hielo en sus instalaciones, algo que le hizo pensar en la posibilidad de instalar una en nuestro pueblo. Al volver del servicio militar, año 1954 y con tan solo veintidós años, tras estudiar el tema concienzudamente, como siempre le ha caracterizado, decide poner manos a la obra y en un local perteneciente a su abuela Elisa, situado en la C/Médicos, 15, junto a las escaleras que suben a la plaza de Lepanto donde está situada la Cruz y la ermita de las Animas, comienza la instalación de su nuevo proyecto, una Fábrica de Hielo.

Tras alquilar el local, lo primero que hace es ponerse en contacto con una empresa dedicada a instalación de éste tipo de industrias, la empresa SICE (Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas), una empresa multinacional integradora de tecnologías en el campo del Tráfico y Transporte, Medioambiente y Energía, Telecomunicaciones y todo tipo de procesos industriales, trabajando en todas las fases de un proyecto, desde su concepción hasta su explotación, con la que entabla relaciones en la sucursal de Granada y termina montando por fin una fábrica para hacer barras de hielo y productos accesorios como polos, tanto de hielo como de crema.

La fábrica comenzó su andadura en el año 1955 y estuvo funcionando hasta 1968, ambos inclusive. Un total de trece años en los que se trabajaba durante seis meses al año desde abril a septiembre.

Poseía todos sus permisos reglamentarios, sanidad, licencia de apertura correspondiente, incluso visto bueno de apertura para sábados y domingos.

Tuvo una capacidad de producción de 600 kg diarios, (48 barras de 12.5 Kg) cuando la jornada era de 8 horas, en los días más flojos y un máximo de 1800 kg (144 barras de 12.5 kg), cuando la jornada era de 24 horas en los días de máximo rendimiento.



LA FABRICA

La transformación del local se produce y se instala la tan deseada fábrica que estaba compuesta por un depósito en un lateral de unos 5 metros de largo por 3 de ancho y 1.20 de alto aprox., en el que se introducía agua salada a principios de temporada. El depósito llevaba unos rieles donde se colocaban los "canjilones" o moldes de hierro galvanizado para el agua dulce que posteriormente se congelaría. Se colocaban en filas de 6 por 8, unos cuarenta y ocho moldes en dicho depósito.

Encima unas tapaderas de madera hacían que se conservase el frío perfectamente dentro. Todo con una exquisita limpieza para que los productos resultantes fuesen de una excelente calidad.

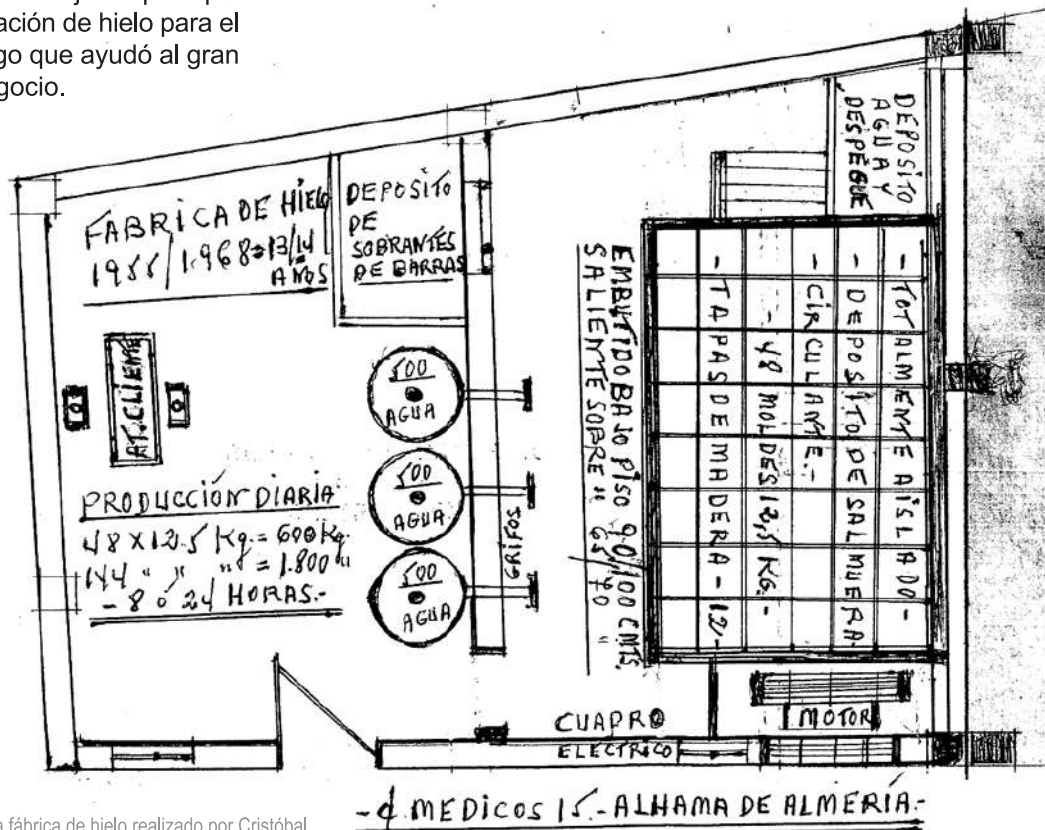
Junto al depósito había un motor marca Siemens que movía un compresor que es el que producía el frío. En su interior un producto llamado Freón 12 que al evaporarse por la válvula de expansión, transmitía el frío por un circuito cerrado a lo largo de todo el depósito de salmuera, lo que hacía que los moldes se enfriasen hasta el punto de congelar y cristalizar el agua dulce de su interior. El motor se encontraba justo debajo de una abertura en la pared a modo de ventana, que daba a la calle Médicos y por donde salía todo el aire caliente que producía. Todo este proceso de congelación solía tardar unas ocho horas aproximadamente.

Previo a todo esto, había que obtener la materia prima principal, el agua. El agua se traía manualmente desde la fuente pública, ("los Caños"), hasta las instalaciones donde se vertía en tres bidones de 500 litros cada uno. Desde dichos bidones se llenaban cada uno de los moldes.

Los clientes principales eran restaurantes, bares y cafeterías de todos los pueblos de la comarca del alto, medio y bajo Andarax, y bajo Nacimiento. Además el resto de público en general que personalmente retiraban sus barras, medias barras o cuarto de barra para consumo doméstico.

El precio inicial de la barra fue de 10 pesetas. Subiendo un poco con el paso de los años.

En la comarca no había ninguna industria parecida. La fábrica más cercana estaba situada en Almería y su objetivo principal era la fabricación de hielo para el pescado, algo que ayudó al gran éxito del negocio.



Croquis de la fábrica de hielo realizado por Cristóbal Martínez López, dueño y fundador del negocio.

El transporte del agua era uno de los principales problemas que tuvieron que solucionar, ya que al no haber agua corriente, había que traerla desde la fuente por medio de animales, una burra con sus aguaderas en las que se introducían los famosos cántaros de diez o doce litros y así a base de viajes llenar los depósitos. Posteriormente incluso se utilizó una bicicleta con unos soportes para tres garrafas de plástico de boca grande y con la que se darían aproximadamente unos treinta viajes en cada tarde-noche.

Aunque el agua era de una calidad excelente lo que hacía que el producto fuese excelente también, tenía el problema de ser agua caliente, lo que suponía tener que enfriarla a temperatura ambiente primero, para después introducirla en los moldes. Tal vez la propia temperatura hiciese que el agua viniese limpia de organismos y de ahí su calidad.

A las barras se les daban los grados de hielo justos, nunca por mucha prisa que hubiese se sacaba semicongelada y sin terminar su tiempo. Esto hacía que la descongelación fuese más lenta algo que venía estupendamente a los clientes que mantenían por mayor tiempo el producto.

La costumbre era vender el hielo recién sacado, de forma que estuviese todavía más en su estado de dureza, por lo que se sacaba según se iba demandando y a su vez se reponía de nuevo otro molde lleno de agua.

Seguido al depósito principal de congelación y en la parte interior del local encontramos otro pequeño depósito de agua a temperatura ambiente donde una vez sacado el molde congelado se introducía para provocar que se despegase el hielo del propio molde y de esta forma con solo verterlo en una rampa de madera preparada para esto, la barra salía del molde por la parte más ancha y se deslizaba hasta llegar a las manos de la persona encargada de venderlas o apilarlas.

El local estaba dividido por un tabique que separaba la zona del proceso de congelación de la zona de venta y atención a los clientes. De un lado se encontraban los tres bidones para depositar el agua y de estos salía una tubería que atravesaba dicho tabique y con unos grifos al final que se utilizaban para llenar los moldes.

Al fondo del local, Cristóbal instaló una pequeña cámara sin frío de forma que se pudiesen apilar barras sobrantes mientras llegaba el momento de su venta.

EL PERSONAL

Desde el primer momento fue Cristóbal Martínez, dueño y fundador del negocio, el que gestionó el tema administrativo, con el poco tiempo que su trabajo en Almacenes Iberia le dejaba. Por tanto tenía que sacar horas de los domingos y festivos, para solucionar problemas y demás cuestiones que se presentaban.

En la fabricación fueron varias las personas que a lo largo de estos años trabajaron, consistiendo su faena en traer agua de la fuente, hacer barras de hielo y polos, así como su posterior venta a los clientes.

Entre los trabajadores que pasaron por la fábrica encontramos a Miguel Pérez Martínez, José López, Manuel Guirado, Cristóbal Utrera y Antonio López Pérez.

Todos realizaron su trabajo de una forma ejemplar, contribuyendo a que los años que la fabrica estuvo funcionando no hubiese ningún tipo de reclamación y que el negocio funcionase de forma exitosa.

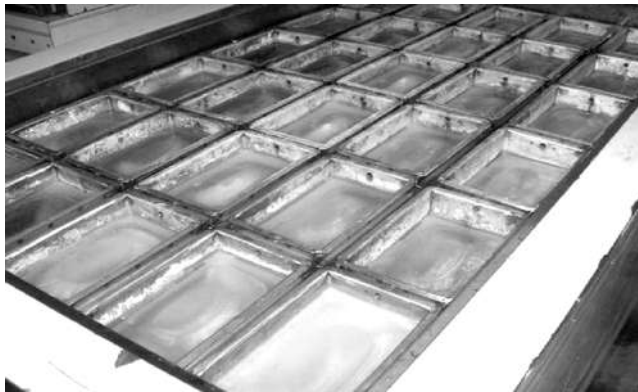
COMPLEMENTOS DE FABRICACION. POLOS DE AGUA Y CREMA

A la vez que se fabricaba hielo, se buscaban pequeños huecos para hacer un producto que tuvo un rotundo éxito, los polos de agua y de crema.

Se fabricaban en todos los sabores, principalmente en fresa, limón, plátano, menta y otros que solicitaban los propios vendedores. Realizados con azúcar y productos de primera calidad, preparados siempre por Elena, novia de Cristóbal en los primeros años y posterior esposa, quien volcaba todo su esmero y buen hacer para que el producto estuviese exquisito. El precio era de una peseta la unidad.

Después de su fabricación en unos moldes especiales, se conservaban en unas garrafas adaptadas con hielo y aislamiento, preparadas para su transporte y venta en todos los municipios de la comarca y Sierra de Gádor, donde tenían gran aceptación.

Además de los polos que se vendían directamente en el local de la fábrica, son varios los vendedores que aprovechando su traslado a los distintos municipios y como complemento a su trabajo propio, retiraban varias garrafas de polos que sin duda alguna vendían sin problema.



El paso de los años, la evolución de las tecnologías, la llegada del frigorífico doméstico, etc., hizo que la barra de hielo tuviese en los últimos años cada vez menos aceptación y demanda, por lo que el momento de terminación del negocio llegó en 1968 al finalizar la temporada en octubre.

Como su mantenimiento no era rentable y la venta completa de la fábrica tampoco, la misma se desmontó y se vendió por piezas sueltas.

De esta forma acaba el sueño de una persona emprendedora que fiel a su espíritu, materializó y disfrutó durante unos años de un proyecto de cual además de sacar rendimiento económico y crear puestos de trabajo, pudo demostrar que se puede materializar cualquier idea que nos surja en beneficio de los demás.

Me gustaría terminar con las propias palabras de Cristóbal Martínez López, agradeciéndole que a sus ochenta y tres años sepa tener la ilusión de un joven de veinticinco y que así lo siga transmitiendo.

“Cuando conversaba con amigos y compañeros y les informaba que había montado en mi pueblo una pequeña fábrica de hielo, donde su única materia prima es agua, que solo es caliente, que además no existía instalación domiciliaria y el transporte desde la fuente hasta la misma se tenía que hacer manual, resultaba incomprensible, ya que encima no había alcantarillado ni calles asfaltadas, ni otros tantos servicios sin los cuales hoy sería imposible vivir”.

“Por lo tanto y volviendo la vista al tiempo anterior, me satisface haber contribuido en pequeña medida, a que los ciudadanos pudiesen tomar una cerveza fresca en cada casa, e igualmente en establecimiento público y que nuestras familias pudiesen comprar su nevera manteniendo y conservando sus productos más convenientemente.”

“Por todo ello, quiero dar las gracias a todos los que colaboraron en su realización, salvando las dificultades cada día. Transportando agua caliente en verano, dejándola enfriar en bidones de 500 litros a temperatura ambiente, pasándola después a moldes metálicos para la congelación y una vez a punto pasadas ocho horas, extraer, despegar y apilar. Todo un proceso de caliente a frío, congelado y cristalizado en un bloque de 12.5 Kg que teníamos que hacer llegar a los hogares o negocios en óptimas condiciones de calidad. Este objetivo suponía nuestro éxito final y sinceramente, lo conseguimos. Gracias también a los clientes en general por lo mucho que nos apoyaron y aceptaron, consumiendo nuestro producto fabricado en este apreciado y querido pueblo. Cristóbal.”



Olga Gil Gómez
ESTUDIANTE

LA LLEGADA DEL TELÉFONO

El afán de avanzar, innovar y promover el desarrollo común e industrial, han sido algunas de las actitudes que han permitido a nuestro pueblo crecer como una localidad próspera y floreciente en la comarca, razón por la que ser alhameño/a no es una condición sino un privilegio.

Grandes políticos, religiosos, militares y profesionales escriben la riqueza de nuestra tierra; motivo por el cual logran la ampliación de los horizontes de conocimiento en Alhama de Salmerón. Por tanto, este artículo se fundamenta en todas aquellas personas cuya vida laboral y profesional estuvo orientada al crecimiento de este pueblo.

JUNIO DE 1955 El Ayuntamiento de Alhama de Almería, presidido por Don Francisco Cantón López, junto a los comentarios de los alhameños, favorecieron la difusión de una importante noticia: la apertura de una centralita de la Compañía Telefónica Nacional de España en nuestro pueblo.

Numerosas serían, las ahora inimaginables, muestras de júbilo y los vítores, con los que mis paisanos celebraron la noticia, que mostraban como el pueblo alcanzaba un perfil atrevido y contemporáneo.

Este acontecimiento comienza con la convocatoria de un examen de cultura general, llevado a cabo en el Ayuntamiento de nuestro pueblo; prueba que podría convertir a los numerosos jóvenes alhameños que se presentaron a la misma, en los futuros encargados de aquella innovación: la centralita alhameña de la Compañía Telefónica.

Finalmente mi abuela Carmen y su hermana Rosalía, resultaron ser las elegidas para desempeñar y desarrollar el nacimiento de la comunicación a distancia en su pueblo natal.

Por tanto, aquel mismo mes comienza la instalación de una aparatosa, aunque moderna central telefónica, situada en el número 33 de la conocida calle Médicos.

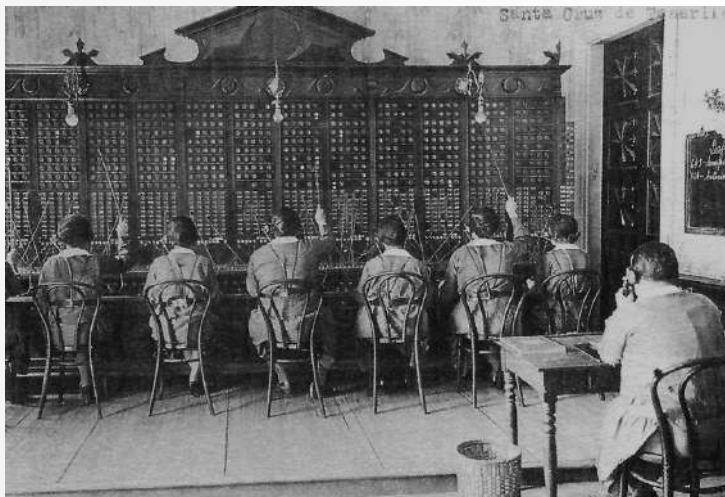
Así surgen los brotes de un proyecto fresco e innovador, en una pequeña oficina que contaba con dos sillas giratorias, una mesa, un armario para archivar documentos, una cabina telefónica, un repartidor (que permitía la conexión de los diferentes teléfonos alhameños); y otros instrumentos actualmente rudimentarios, como cuadros de abono con sistemas de clavijas o manivelas.

JULIO DE 1955 La apertura de aquella centralita, que nuestros vecinos aguardaron con tanto anhelo, tuvo lugar el 18 de Julio de 1955, día que constituye un nuevo capítulo en el dilatado libro donde se escribe la apasionada historia de un pueblo, cuya meta ha sido estar siempre a la vanguardia.

En dicha jornada, el pueblo de Alhama, su Ayuntamiento y un delegado de la Compañía Telefónica, procedente de la provincia de Granada se concentraron en la nueva central para arropar y felicitar a Carmen y a su hermana Rosalía, y así de esta forma, veía la luz el proyecto de una centralita de tan solo 20 abonados, 20 alhameños, que se sumaron a la novedad del teléfono en sus propias viviendas o negocios.

La inestimable colaboración de una de las grandes protagonistas de este elenco, sesenta y un año después de la inauguración de la mencionada centralita realiza un gran desafío al tiempo y a la memoria, recordándonos algunos de los primeros abonados con los que contaba dicha centralita:

- Pepe Cantón, cuyo número de teléfono era el 1.
- El estanco, número 2 de Alhama de Almería.
- La hermana de una figura del derecho, la justicia y el orden militar: don Mario López Rodríguez poseía el número 3.
- La farmacia, que representaba el número 4.
- El Ayuntamiento, dueño del número y abono 10.
- El cuartel, cuyo número de teléfono fue 13.
- Encarnación Artés Manzano, fue el décimo séptimo abono; con lo cual poseía el número 17.
- Y por último, Pepe Zurita Cano, que adquirió el número 20.



Sin embargo, surgió un problema: tan solo existían 20 posibilidades de abono, que se cubrieron rápidamente, para un pueblo cuya población se estimaba en 2.530 habitantes; y además la mayoría de ellos, reclamaban la llegada de un teléfono a sus viviendas.

Esta demanda, desencadenó una rápida respuesta por parte de la Compañía Telefónica, ya que aumentó la cantidad de abonados en nuestro pueblo hasta 30 números de teléfono más.

Gracias a todo ello, los almacenes de Cecilio Martínez fueron representados por el número 21, José Antonio Rodríguez por el número 22; la Escuela de Mandos del Frente Juventudes por el 23, el famoso café bar "La Tertulia" por el 24...

Aunque como cabía esperar, Alhama de Almería no alcanzó la conformidad con 50 abonados, ya que nuestros paisanos seguían exigiendo poseer un teléfono en sus viviendas o negocios; y así en 1960, la Compañía Telefónica sustituyó los números de teléfono existentes por dos cuadros de abono; con lo cual se aplicó tecnología propia de ciudades en nuestra localidad, y eso permitió que aproximadamente 250 familias alhameñas tuvieran acceso a la comunicación a distancia por medio de su teléfono particular.

Teniendo en cuenta la importancia que supuso la llegada del teléfono a Alhama de Almería, en este artículo Carmen López ha descubierto todos los aspectos parcialmente no conocidos propios de aquella central, que tanta satisfacción y riqueza generó a Alhama, a sus habitantes y a sus trabajadoras, y que a continuación citaré; ya que como Carmen menciona, una historia tan rica y completa nunca debería alcanzar el olvido.

Por tanto y sin más dilación, conozcamos estos datos...

Cómo establecer una conferencia

Este titular, da lugar a que la crónica de la central telefónica alhameña pueda ser dividida en dos grandes etapas.

La primera abarca aproximadamente desde 1955 hasta 1964, y hace referencia a una humilde central que ejerció su influencia exclusivamente sobre Alhama y que dependió de Granada, inicialmente y más tarde de la central de Telefónica almeriense. Durante esta etapa, el protocolo que necesariamente se debía llevar a cabo para permitir comunicación a distancia era el siguiente:

1. En caso de que el alhameño/a que quisiera establecer la llamada, fuera abonado (poseía teléfono particular) debía descolgarlo, giraba la manivela que este contenía, y entraba en contacto con nuestra central. Si se da la situación contraria, tan solo debía acudir a la sede de la Compañía Telefónica; y allí las profesionales trabajadoras ejecutaban los pasos que se muestran a continuación.



2. El interlocutor que iniciaba la llamada telefónica (en este caso un alhameño/a) decía a las empleadas de la central el número de la persona a la que deseaba dirigirse y su procedencia.
3. Las empleadas de la central de Telefónica de Alhama de Almería entraban en contacto con la sede, de la misma compañía en Almería; y le aportaban los siguientes datos, necesarios para proceder al cobro y registro de la conferencia:

- Procedencia de la llamada.
- Número del interlocutor que solicita la llamada (en este caso un alhameño/a).
- Número del interlocutor que recibe la llamada.
- Prefijo de la población, a la que procedía el abono segundo interlocutor.
- Fecha.
- Tras la conferencia, se incluía la duración de esta.

4. La central de Telefónica de Almería, por medio de tecnología bastante compleja y avanzada, establecía la conferencia mencionada.
5. Cuando esta finalizaba, la sede de Almería contactaba con la alhameña y, le mostraba la duración y el coste de la llamada, con el fin de que nuestra central se dispusiera a cobrarla. Para ello, las empleadas encargaban dicha tarea a paisanos de corta edad, ya que el "proceso" se convirtió en el más envidiado entre los niños de Alhama. Estos, transmitían el coste de la conferencia realizada con anterioridad a las viviendas o empresas del interlocutor que había iniciado la llamada, estos pagaban y los niños llevaban el dinero conseguido de vuelta a la central.

Sin embargo, la continua comunicación de todos los municipios y localidades almerienses con la central de dicha capital, daba lugar a que esta se colapsara de forma frecuente; por tanto la compañía Telefónica tomó una medida que benefició considerablemente a Alhama y que constituye la segunda etapa del proceso mencionado con anterioridad. Podría sintetizarse en el siguiente titular:

El 13 de Junio de 1977 nuestra querida central cerró sus puertas al público, tras perder la complicada batalla contra la amenaza que suponía la llegada y la difusión de los teléfonos automáticos a nuestra tierra

“Alhama, centro de entronque”.

Esta condición correspondía a una central automática, que rompió su dependencia con Almería y que permitía llevar a cabo llamadas telefónicas a “los pueblos del río”: Huécija, Alicún, Illar, Instinción, Canjáyar, Almócita, Beires, Padules, Fondón, FuenteVictoria, Laujar y Rágol; estos, para establecer una conferencia debían comunicarse con la central de Alhama; ya que realizaba la tarea que anteriormente era encargada a la sede almeriense.

Durante esta época, el procedimiento necesario para realizar una conferencia telefónica, es el que se muestra a continuación:

1. Suponiendo que el interlocutor que solicita llevar a cabo la llamada sea un alhameño/a y posea teléfono particular debe descolgarlo, girar la manivela que este contenía y así entraba en contacto con la central automática de Telefónica alhameña. En el caso contrario, debía acudir a dicha sede y era asesorado por sus trabajadores.
2. El interlocutor alhameño comunica a las empleadas de la central, el número al que quiera llamar y su procedencia.
3. El proceso de realizar el ticket y establecer la conferencia, lo lleva a cabo la central de nuestro pueblo; por tanto, este es el aspecto que discrepa respecto a la primera etapa.
4. El cobro de la llamada se lleva a cabo por medio de cargos bancarios.



JUNIO DE 1977 Todos los inventos evolucionan, cambian, experimentan grandes o pequeñas transformaciones... Y dentro de ello, no existe excepción alguna para el mencionado teléfono.

El 13 de Junio de 1977 nuestra querida central cerró sus puertas al público, tras perder la complicada batalla contra la amenaza que suponía la llegada y la difusión de los teléfonos automáticos a nuestra tierra; es decir, aquellos cuyo funcionamiento solo precisaban la existencia de una sede provincial.

Gran pena me produce relatar este hecho, al igual que al pueblo de Alhama y en concreto, a las trabajadoras de esta centralita cuando vieron culminar esta fantástica historia de “teléfonos” en Alhama.

“Todos los inventos evolucionan, cambian, experimentan grandes o pequeñas transformaciones... lo importante es que estas nos condicionan y logran el desarrollo de la sociedad, misión siempre idílica para el pueblo de Alhama”.

En homenaje a mi abuela Carmen López, y a mi abuelo Bernardo Gil, “encargado nocturno de la centralita”; además de a todas aquellas otras mujeres que hicieron posible este gran reto: Dolores, María Pilar, Isabel, Barbbi, Lola, Caridad y Rosalía por apostar tan alto por el pueblo del que tan orgullosa me siento y ayudar a promover el avance del que hoy todos nos encontramos inmensamente agradecidos.

LA ESCUELA DE PINTURA ALHAMEÑA

M. Carmen Fernández de Capel Baños
HISTORIADORA DE ARTE

Hablar de la Escuela de Pintura Alhameña, es hablar de un grupo de personas, todas ellas con vocación artística, que empezaron siguiendo a su maestro José Moncada Calvache en el siglo XX y aun continúa dando frutos.

La comarca alhameña con su luz, paisaje, frutos y tradiciones, y una vez que se instala en ella Moncada Calvache definitivamente en 1961 creando un taller escuela, hace que esta vocación pictórica se desarrolle aun más.

Es necesario para lograr comprender adecuadamente este recorrido hasta nuestros días, que en un principio los primeros discípulos aparecen en duras condiciones. Toda clase de posibilidades eran escasas en la primera mitad del siglo XX, pero la sensibilidad y la atracción por la pintura late fuertemente en el corazón de sus habitantes.

Al analizar la "Escuela", vemos que se caracteriza por seguir al maestro y de ahí que el realismo y dentro de él el género bodegonista se desarrolle tanto. Hubo un tiempo donde los bodegones no fueron bien vistos por la crítica, y hay que decir que son tan importantes que no hay pintor por grande o pequeño que no lo haya tratado. El bodegón es requisito imprescindible dentro del aprendizaje de la pintura, a igual que el cuerpo humano.

Alhama escoge el bodegón como tradición, y sus pintores lo plasma con gran entusiasmo. Esta comarca no puede entenderse sin los vasos de agua, sus telas, sus frutos; es un ritual que está en el sentimiento profundo de cada hijo de la tierra. No podemos olvidar los rincones típicos y los paisajes abiertos. En toda la estética de la escuela alhameña vibra el color, son obras donde la nostalgia y el romanticismo están presentes en el corazón de cada uno de los pintores. La fidelidad al espacio que les rodea y la inspiración en Moncada Calvache son la raíz de todo alhameño que se pone ante un lienzo.

La escuela continúa hoy día ofreciendo y difundiendo el arte de la pintura. No hay edad para entrar en ella, desde niños, adolescentes, y adultos, todos tienen un lugar donde desarrollar su vocación artística.

A lo largo del tiempo han sido muchos los alhameños que pasan y han pasado por ella; unos han seguido fieles a los principios del maestro, otros se han ido independizando y estudiando, creando su propia personalidad, pero nunca olvidan que sus principios fueron en su pueblo natal, lo que hace que esta faceta plástica cultural sea cuidada con esmero.

He aquí algunos de los pintores que han pertenecido a la Escuela:

Miguel García Martínez, más conocido por firmar "García de Alhama".

Desde muy pequeño sintió la llamada de la pintura y con objetos rudimentarios empezó en ello. Él mismo se fabricaba los colores, mezclando aceites con tierras cernidas y pintaba sobre cartones. Su fuerza por la pintura le llevó a no abandonarla nunca, a pesar de la oposición paterna. Le gusta representar vasos de agua, flores, frutas, siguiendo al que consideraba su gran inspiración: Moncada Calvache; tuvo la oportunidad que un día el maestro vio su obra y le gustó, queriendo conocer personalmente al autor.

La necesidad de emigrar hizo que Miguel marchara a Barcelona, con una carta de recomendación de doña Margarita Salmerón, nieta de don Nicolás, se presentó a nuestro pintor José Moncada, que lo acogió en su estudio como alumno.

Moncada Calvache y Miguel García expusieron juntos varias veces en colectivas, teniendo buena acogida.

Al regresar a su pueblo natal, el alumno ya convertido en el principal seguidor de Moncada, le acompaña y crean en Alhama un estudio escuela donde ambos trabajan.

La pintura de García de Alhama, corresponde a un fiel seguimiento de su maestro.



José Muñoz Artés. Nacido en Alhama el 30 de septiembre de 1929, es otro de los seguidores del maestro.

Desde su infancia muestra una vocación especial tanto por el dibujo como por el color, y alterna su trabajo en el campo con su afición.

En 1949 se ve obligado a emigrar a la capital y eso le permitió ir a las clases de la Escuela de Artes y Oficios durante dos cursos, obteniendo en ambos el primer premio.

A finales de 1951 regresa a Alhama y copia un cuadro de Moncada Calvache, al que el maestro critica favorablemente y le anima a seguir pintando. A partir de ese momento nace entre ellos una sincera amistad, y José Muñoz empieza a dedicarse más de pleno a la obra pictórica. Participa en una serie de exposiciones colectivas tanto en Alhama como en toda la provincia y fuera de ella. Por nombrar alguna diremos la realizada en 1988 en Madrid dedicada a don Nicolás Salmerón.

Para conmemorar las bodas de oro del pintor, Alhama le hace un homenaje y se expone una antológica, en julio de 2004.

Su producción artística hay que encuadrarla en bodegones y rincones paisajísticos muy afines a los del maestro.



Gracia Lourdes Aguilar. Como muchos alhameños sus padres tuvieron que emigrar fuera de su localidad, y empujados por los difíciles años de la postguerra decidieron marcharse a Argentina.



A una edad temprana, los once años, realiza Gracia Lourdes su primer óleo, y desde entonces no deja su gran vocación: la pintura.

En 1958 la familia regresa a su pueblo natal, y expone en el “Primer Salón de Pintura de Alhama”.

Estudió en la Escuela de Artes y Oficios y su pasión por la pintura le hace ganar el segundo premio en el “IV Certamen Juvenil de Arte” y una mención especial en el “I Certamen Provincial de Pintura de Almería”.

Tiene un buen número de exposiciones en su haber, tanto colectivas como individuales; entre estas últimas cabe destacar “Manos de mujer” que se exhibió en el auditorio Maestro Padilla. Sus bodas de oro artísticas dio lugar a una exposición antológica en la biblioteca municipal de Alhama con un título atrayente, “Alhama al óleo, pasado y presente”, donde muestra la transformación de esta localidad.

Isabel María Mazo Rodríguez. Se inicia en el arte de la pintura al tiempo que estudiaba su carrera de maestra en los años finales de la década de los veinte.

En su formación influye poderosamente el maestro Moncada Calvache, que guía su aprendizaje durante mucho tiempo dada la amistad que el pintor mantenía con sus padres.



Su técnica es refinada y culta con una vocación muy especial por el color siguiendo la línea de su maestro. Respecto a la temática de su obra, encontramos un gran predominio del paisaje, de los rincones de su pueblo, de las flores y de las frutas. En sus composiciones florales vibra el color al tiempo que las dota de un sutil halo de romanticismo.

Isabel Mazo ha participado en diferentes exposiciones colectivas en su pueblo natal y su obra se encuentra repartida entre sus familiares y amigos. Mantuvo su pasión por la pintura hasta los últimos años de su vida y nunca quiso vender ninguna de sus telas.

Juan Marín Díaz. Nace en Alhama en 1929, amigo del maestro Moncada Calvache, y atrayéndole el dibujo hizo que sin formación académica, pero sí con mucho entusiasmo, se pusiese a pintar.

La temática favorita de Juan Marín, eran los bodegones, donde siempre incluía un vaso de agua tan característico de esta escuela, junto a seda adamascadas, cobres y frutos.

También realizó diversos paisajes del natural, que siempre pintaba a la misma hora para que la luz fuese igual y las sombras no cambiaran hasta terminarlos.

En la exposición homenaje a don Nicolás Salmerón en Madrid en 1988 presentó una obra que precisamente se alejaba de lo típico de la escuela y de lo que él pintaba: era un amanecer "con don Quijote y Sancho".

Su andadura pictórica duró desde 1950 a 1970, exponiendo en diferentes exposiciones colectivas.





Ana María López Amate. Fue una de las fieles seguidoras del maestro.

Su pintura va siempre llena de entusiasmo, y representa lo más significativo de la Escuela Alhameña.

López Amate hace más de cuarenta exposiciones colectivas y una docena de individuales. Su obra está extendida por toda España y fuera de ella en colecciones privadas.

Además de los típicos bodegones donde muestra su maestría en los vasos de agua y en las telas, A Ana María le gustaba pintar frutos y paisajes de toda la provincia almeriense. Los rincones de su pueblo, de Alhama de Almería, ocupan un lugar importante en su obra.

Ana María se interesa especialmente en sus pinturas por el color y la luz de nuestra tierra. Pinta la sencillez con una mirada profunda, silenciosa y llena de honradez.

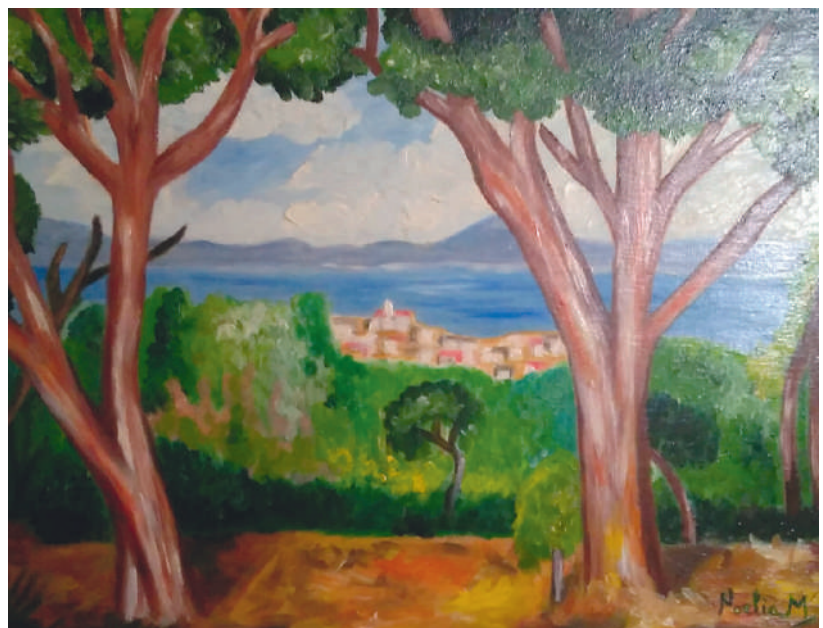
Noelia Martínez Marín. Desde muy pequeña sintió la vocación de dibujar y colorear.

Empezó a dar clase de dibujo y pintura a los doce años continuando su formación varios años después. Recibió las enseñanzas de José Muñoz y también, durante varios veranos, de M^a Francisca Rivas

En 1989 ganó el tercer premio de la exposición "Pintura joven de Alhama". En 1993 expone en el "Certamen José Gómez Abad" obteniendo el tercer premio en Pechina.

En el año 2010 compartió exposición con su maestra M^a Francisca Rivas en el Centro Cultural "La Cascada".

Aunque sus principios están influenciados por la estética de la Escuela Alhameña, Noelia Martínez ha evolucionado hacia otras maneras de hacer.



Virtudes Amate Tortosa. Desde siempre había tenido afición por la pintura.

Era una adolescente cuando descubrió la facilidad que tenía para el dibujo aunque empezó a pintar, casi a escondidas, cuando ya era madre de cuatro hijos. Virtudes Amate es autodidacta y ha sido su gran admiración por la obra del maestro Moncada Calvache y del alhameño José Muñoz el motor que la ha llevado a seguir evolucionando en su pintura. “La obra de Moncada fue mi inspiración, lo admiraba, y mi evolución en la adquisición de la técnica se lo debo a Pepe el de Susana. Ellos han sido mis maestros” reconoce, orgullosa, esta pintora.

Ha participado en diferentes colectivas, disfrutando mucho por el hecho de intervenir en actos culturales. En toda su temática está presente el sentir de la Escuela Alhameña.

Motivos de salud la mantienen alejada de la pintura en estos últimos años.



Rosa Rodríguez. Sus comienzos empezaron con la estética alhameña, en especial el paisaje.

Conoció a Moncada Calvache y le gustaba hablar con él de pintura, haciendo sus primeros cuadros.

Ha expuesto en colectivas e individuales de su tierra natal, para colaborar con su presencia en todos los actos culturales.

En Rosa Rodríguez se aprecia de una manera evidente, la evolución de su obra y su preocupación y curiosidad por nuevas tendencias. Viajera incansable y siempre acompañada de su cuaderno de apuntes, plasma en él todas aquellas emociones y sentimientos que le producen los horizontes que observa. Hoy día está dedicada a la acuarela.

María Francisca Rivas González. Nacida en Alhama de Almería en 1968 y pintora autodidacta ha sido, desde muy niña, discípula de José Moncada Calvache y de Miguel García de Alhama, de los que ha heredado su pasión por el agua.

Tanto en su pueblo natal como en Almería capital y en su actual residencia de Alcalá la Real (Jaén) goza de una gran reputación como pintora. Posee una personal paleta de colores que dan seña de su originalidad. Sus bodegones, repletos de detalles, y muy especialmente el tratamiento del agua, la muestran como una gran representante de la estética de la Escuela Alhameña. Su obra se encuentra diseminada en diferentes colecciones tanto familiares como privadas.

Ha impartido clases en sus lugares de residencia durante años, actividad que sigue realizando en la actualidad.



María Mercedes Artés Solvas. Nació en enero de 1975 en Alhama de Almería.

Su interés por la pintura comenzó desde muy pequeña, a los siete años ya recibía clases de pintura del maestro Muñoz Artés, que la inició en la enseñanza de las mezclas y perspectivas, descubriendo con mayor fuerza su vocación artística. Con once años gana el Primer Premio de Pintura Infantil, al que después le continuaron otros premios más.

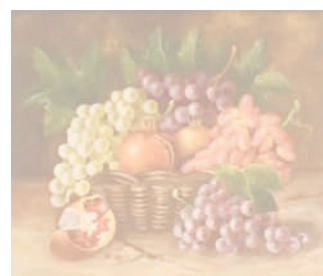


Continuó su formación durante cuatro años con M^a Francisca Rivas González, alumna de Moncada Calvache y de García de Alhama, con ella perpetuó la influencia del maestro Moncada en su estilo artístico.

Posteriormente fue la encargada de dar clases de pintura en su pueblo natal por medio del Ayuntamiento y de la Asociación de Mujeres. Ha realizado varias exposiciones tanto individuales como colectivas en Alhama y en toda su comarca con grandes éxitos.



A modo de epílogo reseñar que la Escuela de Pintura Alhameña, y con ella sus artistas, ha prestado sus notas de luz y color a cada una de las portadas de *El Eco de Alhama*.



Alhameños por el mundo



ENTREVISTA A **Francisco Alcaraz Segura y Bárbara Rodríguez Pascual**

Datos personales, nombre, apellidos, edad o fecha de nacimiento, estudios realizados, etc..

Francisco Alcaraz Segura, 32 años. Arquitecto. 4 años en Eslovaquia. Hablo inglés y francés.

Bárbara Rodríguez Pascual, 32 años. Licenciada en Derecho. 3 años y medio en Eslovaquia. Hablo inglés y francés.

¿Desde cuando residís fuera de Alhama?

F: A los dieciocho años como muchos otros estudiantes de mi edad decidí estudiar en Granada. Después viví dos años en Francia. Volví a Granada a terminar la carrera y actualmente vivo y trabajo en Eslovaquia. Así es que desde hace aproximadamente catorce años no resido en Alhama.

B: Después de acabar la carrera en la Universidad de Almería, y vivir en Francia un año, me trasladé a Granada para preparar unas oposiciones. Ahora, desde hace tres años y medio vivo con Francisco en Eslovaquia. Así que desde hace unos ocho años tampoco resido en Alhama.

¿Por qué tomasteis la decisión de marcharos a vivir en Eslovaquia?

Siempre tuvimos la idea de vivir unos años en el extranjero, pues era algo que nos gustaba y ya habíamos experimentado durante algún tiempo. Conocer gente de otros países, aprender de otras culturas e idiomas, y descubrir cada día algo nuevo y diferente; ese tipo de cosas es algo que nos atrae. Además las circunstancias económicas de España no eran –ni aún lo son– favorables para los recién titulados, especialmente en la rama de arquitectura. Sin ir más lejos el noventa por ciento de los compañeros de promoción de Francisco trabajan fuera de España (Francia, Latinoamérica, China, Malasia, Canadá, Omán...).

Francia era nuestro destino preferido porque conocíamos el país y el idioma. Sin embargo, un cúmulo de casualidades hizo que acabáramos en la capital Eslovaca. Un primo de Francisco estudió aquí su primer año de Medicina y él vino a visitarle unos días. Estuvo haciendo algunas entrevistas en estudios de arquitectura y finalmente le contrataron en uno de ellos. Bárbara decidió aparcarse sus oposiciones, y meses después se vino también.

Decidimos quedarnos aquí porque, a pesar de ser un país pequeño, su economía está creciendo a pasos agigantados, y es un país lleno de oportunidades de trabajo e inversión extranjera. Además para nosotros primaba mucho vivir en un lugar tranquilo, no nos gustan las grandes urbes, cómo puede ser París o Londres.

Primeras impresiones del nuevo país.

El choque más drástico lo notamos cuando vivíamos en la parte este del país –en Kosice, segunda ciudad más poblada de Eslovaquia, a 80 kilómetros de la frontera con Ucrania-. Parecía que estuviésemos en la España de los años ochenta. Se notaba en los escaparates de las tiendas de barrio, en los mercados, en los tranvías antiguos y en el aspecto de la ciudad en general. Todo tiene un aspecto viejo y parece abandonado; aunque no es así. Por un lado, en el casco histórico, edificios imperialistas muy bonitos reminiscencia del antiguo Imperio Austrohúngaro. Y por otro, barrios inmensos en el extrarradio llenos de bloques idénticos de viviendas minúsculas rodeados de grandes zonas ajardinadas y espacios comunes; herencia del urbanismo de la época comunista. En la forma de vestir de la gente mayor también se nota el pasado; en sus abrigos en invierno, sus gafas, sus cestas de mimbre para ir a la compra. Hay que entender que estas personas vivieron en un sistema social anticapitalista durante muchos años. Nuestros amigos eslovacos nos cuentan que cuándo eran pequeños tenían un solo paraguas, un par de zapatos, un solo abrigo y una misma mochila para toda la época escolar.



Si algo se estropeaba, se arreglaba, pero no se compraba uno nuevo ni se tiraba nada que no pudiera seguir usándose.

Por otro lado, Eslovaquia tiene una naturaleza casi virgen que nos cautivó desde el principio. Disfrutamos de la nieve en invierno –algo insólito para dos almerienses-; y de numerosos senderos entre bosques en otoño. Hemos recorrido los Montes Tatras –parte de la cordillera de los Cárpatos que separa Eslovaquia, República Checa y Polonia-. En primavera y verano nos han maravillado sus parajes, innumerables ríos y lagos, y parques nacionales.

¿Cómo fue vuestra incorporación al mercado laboral?

F: Antes de venir por primera vez a Bratislava, estuve informándome sobre la situación del mercado laboral para los arquitectos, pues me habían comentado que era una ciudad en pleno crecimiento. Así que me dediqué a enviar currículums a estudios de arquitectura que me gustaron y rápidamente obtuve varias propuestas de trabajo. Me decanté por uno dónde estaban especializados en viviendas energéticamente eficientes, tema en el que yo quería especializarme. Después me surgió otra oferta más atractiva en Kosice; y decidí aceptarla y mudarme a vivir allí. Así que para un recién titulado cómo era yo, puedo decir que fue bastante fácil la incorporación al mercado laboral; incluso a pesar de no hablar eslovaco.

Hablando inglés se puede trabajar aquí. En muchas ocasiones, sí que he tenido algunos problemas a pie de obra para comunicarme con los obreros; pero siempre me acompañaba algún compañero eslovaco.

Ahora, de nuevo en Bratislava, trabajo para una ONG cómo arquitecto, un trabajo totalmente distinto a todo lo anterior; y realmente apasionante.

Trabajo para Habitat for Humanity; una ONG estadounidense, que se dedica a ayudar a familias de todo el mundo a tener una vivienda digna. En particular yo me encargo de la gestión de los proyectos de construcción en Europa, Asia Central y África. Concretamente mi trabajo está enfocado a las energías renovables, viviendas sostenibles y soluciones constructivas asequibles para familias de bajos recursos. Nunca me había imaginado trabajar en este campo; es totalmente diferente a todo lo que había hecho hasta ahora. Es una experiencia muy enriquecedora cuando te das cuenta que el simple hecho de instalar paneles solares o construir un pozo de agua potable en determinadas zonas, puede suponer un cambio radical en la vida de muchas familias.

B: La incorporación al mercado laboral en Bratislava es relativamente fácil si tienes estudios superiores y hablas inglés y otros idiomas. Al igual que Francisco me dediqué a enviar curriculum a distintas multinacionales que tenían abiertas posiciones que me gustaban, y me contrataron en el Departamento Financiero de Amazon. Trabajo para Amazon-Francia desde las oficinas de Bratislava. En mi oficina, además de eslovacos hay gente de unas diez nacionalidades más; es muy interesante y dinámico estar en un entorno tan multicultural.

También favorece al ambiente de trabajo el funcionamiento interno de esta empresa que da amplia libertad a los trabajadores, cómo flexibilidad de horarios, trabajar desde casa o desde cualquier parte.



¿Cómo es la ciudad donde vivís? ¿Y sus gentes?

Bratislava es la única capital del mundo que tiene frontera con tres países: República Checa al norte, Austria al oeste y Hungría al sur. Es una ciudad pequeña, situada a orillas del río Danubio, muy tranquila y culturalmente muy activa. Su casco histórico nos recuerda a las típicas ciudades medievales, surcado por calles desiguales con edificios grandes y austeros que albergan en su mayoría patios llenos de vegetación. Se respira en el ambiente la mezcla de épocas y civilizaciones: judíos y cristianos compartieron durante años la ciudad; después fue una de las capitales del Imperio Austro Húngaro; durante la Segunda Guerra Mundial fue bombardeada por el ejército aliado y después durante el régimen comunista fue totalmente transformada por exageradas construcciones de la época.

Lo que más nos sorprende de Bratislava es su ambiente cosmopolita. No hemos necesitado en estos años aprender el idioma eslovaco, ya que la gran mayoría de la población habla inglés. Es una ciudad que aúna los servicios de una capital de estado, pero de pequeñas dimensiones.

Con la llegada de la primavera y el buen tiempo los eventos culturales surgen casi a diario: festivales de música, de gastronomía, de artesanía... Y en invierno, a pesar de las bajas temperaturas y frecuentes nevadas, la ciudad también se llena con los mercadillos navideños y ferias de todo tipo. Lo que más nos gusta de esto, es que a pesar del frío, la gente no deja de salir y disfrutar. Más de una vez hemos estado fuera a -13°C y bebiendo el típico vino caliente.

Por lo general, hemos de decir que los eslovacos son gente humilde y acogedora, bastantes tradicionales y sobretodo muy apegados a la familia. Pero también les gusta mucho "vivir en la calle" cómo a nosotros los andaluces, se reúnen casi a diario a beber cerveza – que es la bebida nacional-.

¿Cómo es un día normal en vuestras vidas?

Aunque tenemos un horario flexible en nuestros trabajos, intentamos entrar a trabajar temprano, sobre las ocho, para luego volver a casa también pronto. Almorzamos normalmente en nuestras oficinas, pues tenemos cocina y salas para comer y descansar. En Eslovaquia la hora del almuerzo oscila entre las once y la una del mediodía y nos hemos adaptado bien al horario. Al salir del trabajo sobre las cuatro y media solemos ir a dar un paseo, quedamos con amigos y disfrutamos del resto del día. Los extranjeros que vivimos aquí estamos informados de las actividades que se hacen en la ciudad a través de las redes sociales: yoga, mercadillos, intercambios de idiomas,...etc...

Cenamos sobre las siete u ocho y casi a diario nos conectamos a internet para hablar con la familia y amigos. Actualmente, gracias a las nuevas tecnologías es muy fácil poder estar conectado desde el extranjero. Francisco de esta forma también gestiona varios proyectos de arquitectura en Almería.

Dada la buena ubicación de Bratislava, muchos fines de semana hacemos pequeños viajes a Austria, Hungría y Polonia.

Este año nuestra rutina ha cambiado, puesto que tenemos un bebé y Bárbara está de baja maternal y se dedica a cuidar a nuestra hija. En cuestión de natalidad y crianza de los hijos, la legislación eslovaca es muy ventajosa y protectora para las familias. La baja maternal es de 9 meses y después existe una especie de "excedencia" dónde la madre o el padre pueden –si lo desean– dedicarse a cuidar al bebé hasta los tres años de edad, conservando su puesto de trabajo.

Alguna anécdota o hecho curioso que os haya sucedido en ese nuevo país

En un país tan diferente al nuestro, con cualquier actividad cotidiana suele ocurrir alguna anécdota. Cuando llegamos con nuestra hija con veinte días de edad la pediatra nos insistía en la importancia de que hiciera "siestas frías". Y le preguntábamos de qué se trataba. Pues bien, dadas las bajas temperaturas que hay en invierno, los bebés tienen que acostumbrarse a ese frío y deben dormir en la calle al menos dos horas al día. Hay que llevarla bien abrigada en su carrito y que duerma al aire libre – aunque la temperatura sea bajo cero-. Por eso, es frecuente ver los carritos con los bebés durmiendo fuera, mientras sus padres están dentro de cafeterías o bares.

¿En vuestros planes entra volver a Alhama a vivir?

Se dice que las vivencias de la infancia determinan la vida adulta de una persona. Y eso es justo lo que nosotros tenemos marcado siempre en nuestro corazón: nuestra infancia en la escuela, nuestros primeros amigos, los juegos en la calle, las fiestas cuando éramos adolescentes, la piscina en verano, la banda de música, estar con nuestros abuelos, pasear por la vega, las noches estrelladas... Hemos sido tan felices en nuestro pueblo y tenemos a todos los que queremos allí que es imposible no pensar en volver. Echamos mucho de menos a nuestros amigos de Alhama, y nos da pena no poder compartir estas nuevas etapas de la vida con ellos.

Y por supuesto, ahora miramos a nuestra hija, y pensamos lo feliz que sería allí con toda su familia y sus abuelos disfrutándola a diario. Así, que rotundamente sí, volveremos a Alhama para quedarnos a vivir.





Miguel Gálvez Mizzi

ALHAMA

¿tierra de promisión?

Las inmigraciones recientes, historias de vida.

Puedes arrancar a un hombre de su país, pero no puedes arrancar el país del corazón del hombre.

John Dos Passos

Las migraciones han sido una constante en la historia de la humanidad. Tenemos constancia, en nuestra sociedad más cercana, de los movimientos migratorios en los dos primeros tercios del pasado siglo XX. En la última década éstas se multiplicaron. Y en los años que van transcurridos de la actual centuria, los flujos migratorios son alarmantes.

Hoy día se producen migraciones masivas, y en muchos casos traumáticas, hacia los países considerados desarrollados. España, que ha pasado a ser de país de emigrantes a recibir verdaderas avalanchas de inmigrantes, los acoge procedentes de Europa Oriental, Latinoamérica, África y Asia.

Los alhameños no imaginaríamos nunca, sobre todo los más viejos del lugar, que el pueblo de Alhama pudiera ser, jamás, tierra de acogida para aquellos que, buscando el sustento, llegasen desde lejanas tierras, incluso allende los mares para establecerse entre nosotros y aquí encontrasen todo aquello que una vida digna demanda, al igual que hiciesen nuestros paisanos en décadas anteriores.

Si en el número 35 de esta revista cultural se exponía aquella inmigración interior, de provincias limítrofes o muy cercanas en la geografía de Andalucía, traemos hoy aquí el fenómeno de las llegadas a nuestra sociedad local de una importante cantidad de ciudadanos de muy diverso origen. Ciudadanos que, unos en busca de sustento, otros para gozar de una merecida jubilación, han encontrado en nuestras tierras paz, sosiego, cobijo y, porque no, trabajo. Otros han encontrado, además, la persona con la que compartir su vida, su afán diario.

De ellos y de sus circunstancias, aquellas que le empujaron en su día a dejar sus hogares, sus raíces, quiere tratar este artículo.

A finales de la década de los 90 ya nuestro pueblo comienza a recibir inmigrantes. La afluencia de éstos a las distintas comarcas de la provincia los va diseminando y ora aquí, ora allá, se van constituyendo núcleos de población en busca, principalmente, de un trabajo que les permita organizar su vida, encauzarla, lejos de sus hogares.

No es solo el trabajo la causa única de ésta afluencia. Hoy las comunicaciones posibilitan la cercanía inmediata a los lugares más insospechados y así ha sido como multitud de ciudadanos, de muy diverso origen, han llegado a nuestro país, a nuestra tierra, en busca de descanso y, porque no, de una paz, una tranquilidad, que le ayude a deslizarse en su vejez plácidamente.

Y así hemos ido viendo incorporarse a nuestra sociedad matrimonios en edad de jubilación, que se han instalado entre nosotros, principalmente en nuestra vega. Los diversos parajes del entorno rural: Moralillo, Ramblón, Cañada de Los Servales y un largo etcétera, han visto surgir construcciones unifamiliares en las que se han instalado para gozar, en el ocaso de su vida, de aquella paz y tranquilidad que la azarosa vida del trabajo en las ciudades le impidieron, en los años de su juventud y madurez. Jubilados en sus países de sus diversas ocupaciones, han visto en ésta tierra ese oasis que les puede proporcionar el merecido descanso, en un clima mucho más benigno que el de sus países y, porque no, una economía más “blanda” a la hora de “estirar” la paga de jubilación.

Otros muchos, los más, en base a esa facilidad que hoy nos proporcionan las comunicaciones, han llegado a nosotros buscando un trabajo, una estabilidad, un medio de vida que no les era posible en su país de origen. Han dejado tierra y familia con esa voluntariedad forzada que da la necesidad, para enfrentarse a un nuevo destino, una nueva tierra, unas nuevas gentes y un nuevo idioma. Han tenido la suerte de no sufrir en su éxodo más de lo estrictamente necesario porque, a pesar de sus escasas posibilidades, éstas han sido suficientes para su traslado y atención de sus primeras necesidades, hasta incorporarse al mercado laboral.

La población procedente del continente africano, a excepción de los trece ciudadanos marroquíes y un solo ciudadano argelino, proceden del África Occidental.

Y también llegaron a nosotros otros colectivos con su ruta cargada de sufrimiento, de incertidumbre, de penalidades, de jugarse la vida en travesías a pie, sin fin, miles y miles de kilómetros, hasta tener la oportunidad de “dar el salto” hacia esa civilización que le ha vendido como un paraíso. En manos de mercaderes sin escrúpulos, de mafias que trafican con la vida humana con el mismo desprecio que se puede tratar a la escoria más desechable, gastan dinero y vida en su ansia por escapar de una muerte segura que muchos encuentran, paradójicamente, en esa huida.

Unos y otros componen hoy un importante núcleo de nuestra población, el 12%, y su grado de integración en la sociedad es variable. Hay núcleos muy conservadores y celosos de su cultura y su intimidad. Viven en lo que consideran “su paraíso” y su vida transcurre en la placidez del descanso merecido. Sin apenas contacto con los convecinos, salvo lo estrictamente necesario, disfrutaban de nuestro ambiente tras los avatares de una agitada vida anterior.

Otros, los más, hacen vida común de integración en el devenir diario del pueblo. Comparten amistad y ratos de trabajo y ocio con todos nosotros. Una buena parte de ellos han encauzado aquí su vida sentimental y son ya esposos y padres de nuevos alhameños, independientemente de que conserven sus reuniones de paisanaje. En la lejanía de la tierra patria, la conversación con el compatriota mueve a la añoranza y hace florecer sentimientos y recuerdos de tiempos pasados, de penalidades vividas, de sueños forjados, de ansias de mejora. En definitiva, de expectativas de vida.

Otros grupos, de cultura diferente, no llegan a esa integración. Reunidos por afinidad de raza, lengua o religión, no mantienen más contacto con los vecinos que el que proporciona el trabajo diario. Terminada su jornada regresan a su vivienda, generalmente compartida con varios compañeros y no salen de ese círculo que les mantiene unidos, como si tuviesen que seguir luchando contra la adversidad. Esa adversidad que les llevó a caminar sin desmayo, y sorteando la muerte en infinidad de ocasiones día tras día sin saber, en muchas ocasiones, ni donde estaban ni hacia donde, en concreto, se dirigían.

También hay quien, en familia, viven una vida al margen de sus convecinos, limitándose solo al contacto diario que les proporciona su medio de vida. Aunque sus hijos se encuentren escolarizados en nuestros centros, ellos no comparten con los alhameños nada, salvo el trato comercial antes citado. Es otra cultura, otra manera de entender la vida en sociedad.

De todos ellos queremos dejar aquí una semblanza. Reconocer su esfuerzo. A todos ellos queremos reconocer su valía, sus ansias de prosperar, sus ganas de vivir. Y, en todos ellos, veremos reflejados a nuestros alhameños del pasado siglo que con menos penalidades a la hora de llevar a cabo ese periplo de emigración, pero con el mismo dolor por dejar su tierra y a sus seres queridos, partieron buscando otros horizontes y encontraron en ellos lo que ansiaban, aunque sin poder olvidar sus raíces.

Unos y otros se asemejan, amén de las dificultades y el devenir de los tiempos. Al igual que nuestros paisanos emigrantes, éstos que hoy están con nosotros, tienen el anhelo de volver a su tierra. Primero de vacaciones y posteriormente, si los logros personales y familiares así lo permiten, de forma definitiva. Igual que hicieron los alhameños. Y como entonces, como siempre, unos regresarán definitivamente para que les vea morir la misma tierra que les vio nacer y otros, por diversas causas, no lo harán jamás y su cuerpo recibirá cobijo en ésta tierra que les ha dado lo que en su origen no pudieron conseguir. Familia, casa y trabajo atan a la tierra que te lo proporciona y se cumple el dicho: “La tierra de uno es donde se paca, no donde se nace”

Pero nos preguntaremos: ¿De dónde nos han llegado éstos convecinos extranjeros? El siguiente cuadro muestra la diversidad de etnias y nacionalidades que conviven hoy con nosotros. Su estudio nos posibilita ver que hoy, más que nunca, la globalización posibilita desplazamientos y asentamientos antes impensables, salvo para los muy intrépidos. Treinta y un países de cuatro continentes están representados entre nuestra población. Veámoslo:

CONTINENTE	PAIS DE PROCEDENCIA	X PAIS	X CONTINENTE	CONTINENTE	PAIS DE PROCEDENCIA	X PAIS	X CONTINENTE
AFRICA	ARGELIA	1		EUROPA	ALEMANIA	4	
	GAMBIA	1			ANDORRA	1	
	GUINEA	6			AUSTRIA	2	
	MALI	1			BELGICA	4	
	MARRUECOS	13			BULGARIA	13	
	MAURITANIA	19			ESLOVAQUIA	3	
	SENEGAL	20			FRANCIA	18	
					HUNGRIA	1	
	Africa, total paises..... 7	61	Total Inmi...61		ITALIA	4	
AMERICA	ARGENTINA	23			LITUANIA	11	
	BRASIL	2			POLONIA	4	
	CHILE	2			PORTUGAL	4	
	COLOMBIA	3			REINO UNIDO (Sin espec. nacion)	40	
	MEXICO	2			RUMANIA	238	
	REPÚBLICA DOMINICANA	2			RUSIA	6	
	VENEZUELA	2			UCRANIA	1	
	América, total paises... 7	36	Total Inmi...36	Europa, total paises...16	354	Total Inm...354	
ASIA	REPUBLICA POPULAR CHINA	5		TOTAL CONTINENTES:		4	
				TOTAL PAISES:		31	
	Asia, total paises.....1	5	Total Inmi... 5	TOTAL GENERAL DE INMIGRANTES:		456	

Fuente.- Censo poblacional. Ayuntamiento de Alhama de Almería.

Salvo Australia todos los continentes están representados.

Del continente americano no hay representación de América del Norte. El Caribe, que podríamos considerar como América Central, tiene su representación en dos ciudadanos de la República Dominicana y México, también con dos ciudadanos, conforman la totalidad de vecinos de Centro América. América del Sur nos ha aportado ciudadanos de cinco de sus países, siendo Argentina con 23 la de mayor representación. Unos y otros, Latinoamérica, conforman un total de 36 ciudadanos instalados en nuestro pueblo.

La población asiática tiene una representación testimonial. Una sola familia, procedente de la República Popular China, se ha asentado en nuestra localidad, regentado el único bazar chino abierto al público aquí.

La población procedente del continente africano, a excepción de los trece ciudadanos marroquíes y un solo ciudadano argelino, proceden del África Occidental. Si analizamos las condiciones de vida de los países de procedencia nos encontramos que, salvo nuestro vecino Marruecos y Argelia donde las condiciones de vida son relativamente aceptables, independientemente de las grandes diferencias entre la población, y donde la esperanza de vida se instala en los 71/75 años, el resto de países afronta penurias mucho mayores que los citados. En todos salvo Mauritania, donde la esperanza de vida es de 61 años, no llegan a alcanzar los 58. Mali, como ejemplo de menor esperanza de vida, no sobrepasa los 54 años. La población africana más abundante en nuestro municipio, 20 ciudadanos, es la procedente de Senegal, donde la espe-

ranza de vida se sitúa actualmente en los 56 años. Esas paupérrimas condiciones, la hambruna, la nula distribución de una justicia social, el analfabetismo, etc., impulsa a sus jóvenes a arriesgar su vida en una huida hacia un paraíso que se le vende como la panacea definitiva. Países como Gambia son un ejemplo de emigración incontrolada y sin esperanzas. Con una población total que no llega a los dos millones de habitantes (1,8 M.) es el cuarto país africano en "exportar" emigrantes hacia Europa. Mientras miles de turistas disfrutan de su "Costa Sonriente" del Atlántico, sus habitantes su mueren de hambre bajo una férrea y asfixiante dictadura.

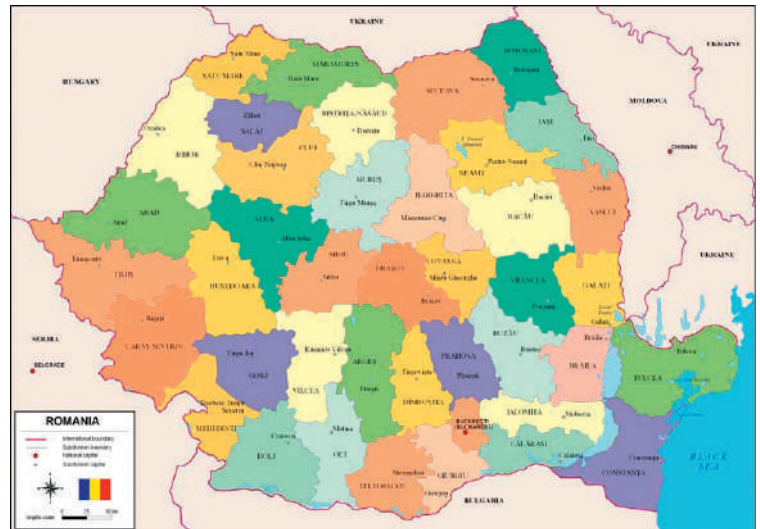
Sin lugar a dudas es el continente europeo el que aporta más ciudadanos a nuestro municipio. Un total de 354 residentes, que significan el 77,36% del total de la inmigración, pertenecientes a 16 países, la mayoría de ellos de los países de Europa Oriental. En cuanto a las distintas nacionalidades, esos 16 países significan el 51,61% de los 31 con representación. Y, entre ellos, se registra el mayor índice de matrimonios con miembros de familias alhameñas.



Y dentro de la inmigración netamente europea es Rumanía, desde sus distintas regiones, la nación que más inmigrantes ha importado a nuestra localidad. Un total de 238 se han asentado en nuestro suelo. Esa cifra representa el 67,23% de todos los inmigrantes llegados de otros países de nuestro continente y el 52,19% de la totalidad de inmigrantes recibidos, incluidos los países del resto del mundo.

Es también Europa el que ha aportado ciudadanos que, en busca del merecido descanso de la vejez, se han asentado con nosotros, aunque vivan una vida apartados de la vida local. Instalados en los parajes rurales viven una vida de tranquilidad. Campo, sol y aire para el merecido descanso.

Éstos son algunos testimonios de unas vidas diferentes, de anhelos, deseos de prosperar o, simplemente, la paz y el sosiego para una vejez apacible.



Mapa político de Rumanía

El merecido descanso

El matrimonio formado por Terence William Downing (Terry) y su esposa Mary Patricia Downing (Pat), proceden de Sheffield, ciudad inglesa con una población de 535.000 habitantes, perteneciente al condado de South Yorkshire.

Ingeniero informático programador él y técnica en Marketing ella, llegan a nuestro país, y más concretamente a Alhama de Almería, en la primavera de 2005. Unos conocidos suyos, que ya residían aquí les hablan de las bondades de nuestro clima, de la amabilidad de sus gentes y, tras ver la posibilidad de tener una residencia en propiedad, deciden que éste será el lugar donde pasar su jubilación recién estrenada.

Adquieren un terreno en el Moralillo y construyen su vivienda. A sus 73 años en un enamorado de nuestro pueblo al que define como un paraíso desconocido para ellos: Un excelente clima, salvo julio y parte de agosto, temporada que suelen pasar en Inglaterra; la amabilidad de sus gentes; la cerveza, muy buena y bastante más barata que en Inglaterra o cualquier otro país de Europa y las tapas. ¡Ah, las tapas! Maravilloso invento desconocido para ellos hasta que llegaron aquí. Cuenta Terry como anécdota que fueron a Murcia para ver a una hija suya, tomaron una cerveza y: "Allí no nos pusieron tapas. No pienso volver a Murcia".



Mapa político de Inglaterra

Se suelen reunir cada viernes con el resto de la colonia inglesa que habita en el municipio. Suelen hacer sus fiestas de ingleses para ingleses. De ahí que, al igual que el resto de sus compatriotas, no hablen español y apenas lo entiendan. Unas docenas de palabras con marcado acento británico, conforman su vocabulario en nuestro idioma y en cuanto a entenderlo, nuestra velocidad al hablar les impide una comprensión aceptable.

Muy integrados en el terreno, disfrutando de la placidez de su cortijo donde cuidan frutales, tienen plantas de diversas clases y todas las comodidades que soñaban tener para pasar su merecido descanso, piscina incluida, manifiestan que no contemplan la posibilidad de retornar a su país conforme vayan avanzando en edad. Su idea es, cuando ya por la vejez les sea más complicada la vida, vender el cortijo y comprar una vivienda en el pueblo. Quieren seguir disfrutando de nuestras "virtudes", tapas y siesta incluidas (ésta última también la descubrieron, aunque no la practiquen demasiado) hasta el final de sus días.

La esperanza en un futuro mejor

a) El asentamiento:

Suele ser el deseo de prosperar, de encontrar una vida mejor, lo que ha llevado al ser humano a realizar las grandes migraciones a lo largo de la historia. La ausencia de oportunidades para realizarse como individuo libre, la falta de trabajo para atender las oportunidades de la población laboral, e incluso los trabajos mal remunerados y sin futuro, han posibilitado la inquietud de las gentes por buscar otras oportunidades, otros horizontes. Siempre ha estado presente en el individuo la esperanza de un futuro mejor.

Rumanía. En la región de Transilvania, distrito de Maramures y muy cerca de la frontera con Ucrania, está la población de Sighetu Marmatiei que, con sus casi 40.000 habitantes, está en una zona de las deprimidas de la nación.

De dicha población es Ramona Liliana Pașca. Auxiliar de farmacia de profesión, tiene su trabajo en un centro farmacéutico de su localidad. Su sueldo es de 1.200 Leu mensuales, el equivalente a unos 269,26 €, más 20 cupones para retirar productos alimenticios de los que no se especifica su valor. Se podría calcular que la retribución mensual total, rondaría los 400 €.



Vista de Sighetu Marmatiei

Una compañera de trabajo, influenciada por conocidos que han venido a España, pide tres meses de permiso y viene a nuestro país. Cuando regresa es para recoger sus cosas y venirse definitivamente. Y le cuenta a Ramona las oportunidades que ha visto aquí.

Ella sopesa la posibilidad de salir de su tierra y contribuye a ello, muy activamente, una prima hermana que ya en España, y concretamente aquí en Alhama, trabaja en la cocina del Bar de Paco el Molinero.

Y se decide. Corría el inicio del año 2004. Pide, al igual que hiciese su compañera, tres meses de permiso y se viene. Es el mes de febrero del año 2004 y tras tres días con dos noches de viaje en autobús, llega a nuestro pueblo... y aquellos tres meses se convirtieron en toda una vida.

Al poco tiempo de estar aquí, y siempre de la mano de su prima, se traslada a Aguadulce para trabajar en la cocina del Restaurante Pizzería Augusto Cesare. Allí entra en amistad con el alhameño que hoy es su marido, y que ya se había fijado en ella cuando residía en Alhama. Tras un leve paso por Aguadulce regresa a Alhama para dar otro paso definitivo en su vida. Sus relaciones acaban en boda y de ese matrimonio han nacido dos hijos, Antonio Gabriel y Nuria. Ya es una alhameña más que ha dado a nuestro pueblo dos nuevos alhameños. Aquí también se siente realizada laboralmente. Aunque no le fue posible convalidar el título académico de su país para poder ejercer su profesión en el nuestro, tiene trabajo, afán diario.

Ya se alejó la posibilidad de regresar a su tierra de forma definitiva. Hoy, por las circunstancias relatadas, ya está en la que ha abrazado como su nueva tierra y a la que ha dado una parte muy preciada de su vida.

b) el retorno:

Dumitru Daniel Monole llega a nuestro país en el año 2002 procedente de la Moldavia rumana, concretamente de la ciudad de Galati, capital del distrito homónimo. Ciudad con una población de 250.000 habitantes bañada por el río Danubio, tiene un importante puerto fluvial que la conecta con el Mar Negro. Es su industria de hierro y acero la más importante de Rumanía, así como sus astilleros.

Independientemente de esa aparente riqueza industrial, es zona deprimida y con mucho índice de paro, sobre todo juvenil. Los salarios son de miseria, unos 800 Leu, lo que equivaldría a unos 200€. Y Dumitru Daniel (Dani) decide emigrar a España.

Tras recorrer en autobús unos 2.800 kilómetros llega a la frontera de España en La Junquera y allí es retenido al igual que a otros compatriotas jóvenes como él. Aún Rumanía no es miembro de la UE y los trámites de aduana se lo impiden. La policía sospecha que su viaje no es de turismo. Su juventud les delata e intuyen que su fin, en realidad, es quedarse en nuestro país. Tiene que buscar medios clandestinos, esas mafias que trafican con el ser humano, y que lo introducen en nuestro país a través de los caminos vecinales de los Pirineos. A cambio ha de entregar, además de una cantidad de dinero, una cadena de oro con su crucifijo como pago para conseguirlo.

Así puede llegar a Barcelona, ciudad en la que permanece no más de una semana. Un hermano mayor, que ya estaba en España, le llama desde nuestra provincia, concretamente desde el vecino pueblo de Tabernas donde trabaja. Y hasta allí se dirige.

Consigue ir sobreviviendo con distintos trabajos: agricultura, construcción, como camarero... Y allí se establece durante casi cinco años. En ese tiempo realiza las gestiones necesarias para poder traerse a su compañera, Reta, y comienzan la vida en común lejos de su patria y de sus respectivas familias.

En doce de diciembre de 2007 llegan a Alhama para hacerse cargo del cuidado de la finca de Gatuna. Así se integra en nuestra sociedad.

En el año 2009 nace su primer hijo, Andréi, hoy escolarizado en nuestro municipio. Y el pasado diciembre su hija Ana María.

Durante éstos nueve años de trabajo en común con su esposa han conseguido logros que ansiaban. El más preciado, posiblemente, construirse una vivienda en su tierra. Éste paso, y los ahorros que han podido juntar, les ha proporcionado la idea de volver a su tierra a emprender una nueva vida. Ésta vez como empresario.

Cuando estas letras vean la luz ya estarán ultimando sus maletas en las que, además de sus pertenencias, llevarán la ilusión del que regresa a la tierra que le vio nacer y que siempre llevaron en su corazón.



Vista de Galati

La desesperación

Pero no todo el que deja país, casa y familia, tiene la suerte de realizar un viaje que, entrañando sus dificultades, puede resultar más o menos cómodo. Hay quienes salen de una situación paupérrima buscando mejorar su vida y, lamentablemente, se encuentran con multitud de dificultades, problemas, acosos, tráfico de hombres y, en muchos casos, la muerte. Esa muerte de la que pensaron huir y que les persigue en cada recodo de su penoso camino.

Es, como miles de casos, el caso de Ibrahim Gassama. Senegalés de la región de Tambacounda, fronteriza con Mali, queda huérfano de padre a los 16 años. Como mayor de cuatro hermanos, tiene que hacerse cargo de su manutención, así como de la de su madre.

Su región no es, por aquellos entonces, fructífera. No hay trabajo y lo que hay está muy mal remunerado. Se dedica a la agricultura por cuenta propia para poder salir adelante y sacar a los suyos, pero ese trabajo no le proporciona más de seis meses al año de actividad. La supervivencia se ve amenazada constantemente y piensa en salir e intentar llegar a ese mundo de ensueño que ve en los medios. No sabe lo que puede encontrar, pero sueña con un mundo mejor, un mundo que le permita una vida distinta a la que tiene. Un mundo que le proporcione una esperanza de vida.

La tupida red de las mafias traficantes de hombres llama a su puerta. Entra en contacto con ellas y la maquinaria del mercado de seres humanos se pone en marcha. Eran los últimos meses del año 2002. Mafias que pueden tomar tu dinero y desaparecer con él, porque en su negrero e indigno proceder no existe código.

Con un grupo de compatriotas comienza una larga travesía, a pie unas veces, en camiones desvencijados de la organización mafiosa otras, a través de Mali y el desierto del Sahara argelino. Atraviesan todo Mali y entran en Níger, siguiendo una ruta inusual en las migraciones de su país, con la intención de llegar a Libia. Pero un chivatazo posiblemente, o lo no habitual de la ruta emprendida, pone en alerta a la policía libia que no está dispuesta a permitir su paso impidiéndolo, incluso, con la muerte de aquellos que lo intenten. Un recorrido de más de 5.800 km. que ha resultado fallido.

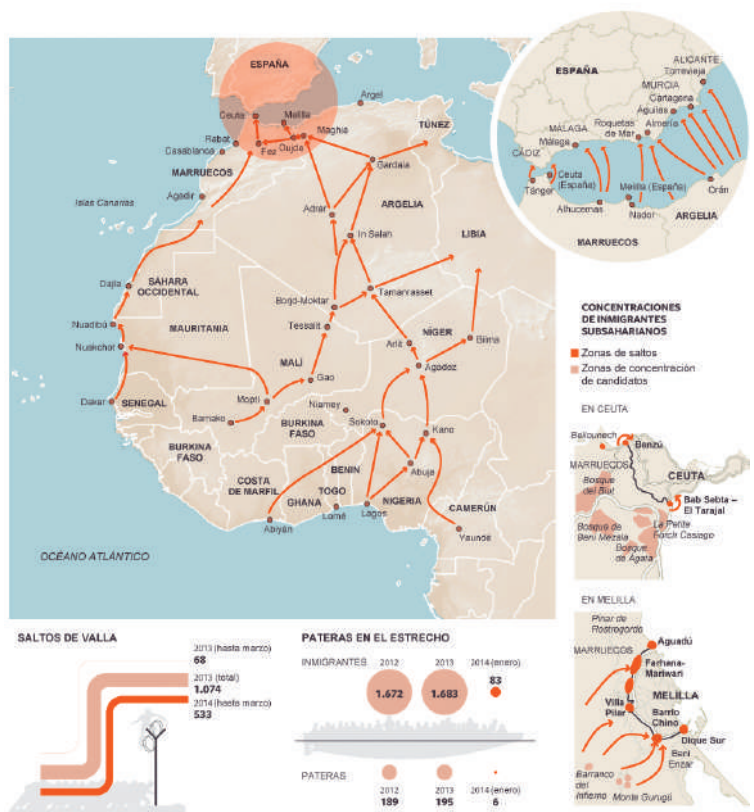
Regresan a Mali desandando el camino andado y desde allí se les encamina rumbo norte hacia Argelia, a través del desierto del Sahara. Viento, arena, días de sol abrasador y noches de gélido frío. Un nuevo recorrido de más de 2.000 km. que le llevarán a la zona cercana a la frontera con Marruecos. Pasando por Adrar y Maghia, entran en Marruecos por la ciudad de Oujda y desde allí a Nador, otros 138 km. y más de 3.000 € pagados a las mafias traficantes de personas que, cual empresas bien montadas, tienen sus intermediarios y ojeadores por todos sitios. Individuos de los que es imposible escapar si no es a riesgo de tu vida.

Sorteando la ciudad de Nador se adentra en el monte Gurugú, donde hay un importante contingente de subsaharianos que, como él, esperan su oportunidad de pasar a Melilla saltando la valla perimétrica que circunda toda la frontera con Marruecos. Allí ha de sortear a la cruel guardia marroquí. Escondido bajo las piedras, en cuevas, donde puede, escapa a las razzías que llevan a cabo los marroquíes para, entre otras cosas, despojarlos de sus pocas y miserias pertenencias. A veces solo un teléfono móvil. Y es que parte de la policía de fronteras marroquí cobra sus buenos dineros de las mafias que trafican con esos seres humanos, pertenecen a ella.

Participó en tres intentos de saltar la valla para pasar a Melilla. Todos fueron rechazados y frustradas sus esperanzas. Decide "independizarse" del grupo que prepara un nuevo asalto y una noche de calma en la que no se ve movimiento que alerte ni a la policía marroquí ni a la Guardia Civil española, se arriesga a hacerlo en solitario. Por la zona cercana al cementerio marroquí, muy cerca del CETI (Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes) de Melilla, consigue su objetivo. Ya se considera un hombre libre en una tierra libre.

En el CETI de Melilla permanece seis meses, el tiempo necesario para, limpiando coches y recabando la caridad de los melillenses, conseguir el dinero necesario para viajar a Málaga y desde allí a Almería. Corre el mes de marzo de 2004. Ha pasado año y medio desde que dejó su tierra. Año y medio de sufrimiento y penalidades atravesando medio continente africano.

Pero no se habían acabado en su vida los mercaderes. A poco de llegar encuentra trabajo y comienza a sufrir un nuevo calvario. Su patrón le paga poco y mal. Sueldo que no podría llamarse ni de miseria. Le da como alojamiento una cuadra con medio techo, sin luz ni agua. Ha de dormir sobre un jergón y del escaso sueldo le cobra un alquiler por aquello y hasta las barras de pan.



Principales rutas de la inmigración subsahariana hacia Europa

Cuando domina un poco nuestro idioma consigue abrirse camino busca otros horizontes, otros trabajos. Hoy aquellos malos momentos los recuerda sin rencor y en una expresión de nobleza dice: "Aquello es pasado, no tiene importancia. Hay que mirar hacia adelante"

Hoy tiene un trabajo estable que le permite una vida digna. Vive en comunidad con otros inmigrantes africanos. Pero con la inquietud propia del que quiere progresar, que para eso dejó casa y familia, está buscando una casa en alquiler para independizarse. Hoy se considera un hombre libre.

Corolario

"No hay camino fácil a la libertad en ningún lugar, y muchos de nosotros tenemos que pasar por el valle de sombras de la muerte, una y otra vez, antes de que alcancemos la cima de nuestros deseos"

(Nelson Mandela)

Una vida ligada a conocer los secretos del dolor

María Teresa Leiva Fuensanta Nicolás, médico y especialista en la anestesia, el dolor crónico y la acupuntura, ejemplifica el esfuerzo y el tesón para alcanzar altas metas profesionales



Norberto López Amate
PERIODISTA

Jamás llegó a pensar que saldría de Almería, que aprendería inglés (un idioma del que renegaba) y que terminaría manteniendo un particular idilio con el tratamiento del dolor y todas sus manifestaciones porque de pequeña soñaba con ser psicóloga y montar un gabinete con sus dos hermanos en la capital. Pero la vida es tan azarosa y cambiante que ese trío de premisas terminó cumpliéndose una por una y sin apenas dilación. “Nunca imaginé la vida que realmente he tenido y tengo”, afirma Teresa Leiva Fuensanta Nicolás (Alhama de Almería, 1966), una reconocida médico a nivel internacional especialista en la anestesia, el dolor crónico y la acupuntura que creció en Alhama de Almería pero que bien joven tuvo que emigrar para dar rienda suelta a su espíritu inconformista e inquieto y que le ha llevado a granjearse un importante currículum médico en lugares tan equidistantes y dispares como Australia, Inglaterra o Camerún.

Su historia comienza en Alhama de Almería allá por los años 60, concretamente un 18 de enero de 1966. Es la hermana menor de tres hijos de una pareja de agricultores que mimaban la tierra y cultivaban las parras con tanto ahínco como el que ella demostró a los 14 años cuando, tras terminar EGB, decidió marcharse a la capital y seguir sus estudios. “Mi necesidad de estudiar medicina no surgió de pequeña. Yo quería trabajar con mis hermanos como psicóloga porque ellos lo son. Quería montar un gabinete pero su salida profesional fue muy mala. Entonces pensé en estudiar psiquiatría y montar con ellos una clínica para compatibilizarlo. Y claro para estudiar Psiquiatría había que estudiar Medicina y pensé que era un puro trámite. ¿Qué son 6 años me pregunté? Y me metí en Medicina y cuando empecé la carrera e hice las prácticas de psicología no me gustó nada. Trataban todos los problemas con fármacos y yo no quería eso. No entraba en mis planes de vida. Me dediqué entonces a terminar Medicina.



Todo fue un paso evolutivo. Fui cambiando mi percepción de la carrera. Me gustaba mucho la mente humana y quería trabajar con ella y como se percibía el mundo. Cuando terminé Medicina, quería trabajar con la mente humana y la especialidad de Anestesia era la que más cuadraba con esos intereses que yo tenía porque trabajaba con el inconsciente en la parte de la anestesia general y también el dolor crónico. En cuidados críticos se trabajaba con la mente del paciente y su situación de vida o muerte. Y aquí que me lancé. Y la verdad es que no estoy nada arrepentida”, relata para El Eco de Alhama.

Una importante elección que terminó condicionando su vida y que la llevó a recorrer el mundo buscando perfeccionar y profundizar en los entresijos de la mente humana y sus facultades para combatir el dolor y conseguir, a la larga, hacerlo un agente no agresivo, sino “un compañero de viaje en la vida”, afirma.

María Teresa estudió Medicina en Granada y terminó en 1990. Dos años más tarde comenzó su especialidad en Anestesia en hospital Reina Sofía de Córdoba, donde compatibilizó sus estudios con su trabajo en la Unidad del Dolor del hospital Virgen del Rocío en Sevilla. Y allí, en la capital hispalense volvió a realizar una elección en su particular derrotero vital que terminó condicionando su carrera laboral y personal. “Allí había una consulta de acupuntura muy grande. Fue mi primer contacto con la acupuntura allá por 1995. Y me encantó.

Tres años más tarde, en 1998, hice un máster de medicina tradicional china y en 2001 me fui a China a trabajar tras terminar el máster. Mi experiencia allí fue muy buena. Trabajé en un hospital de medicina mixta en la que se conjugaba la medicina alopática y occidental y había un departamento muy grande de medicina tradicional china donde trabajé con acupuntura y farmacopea china. Lo que hacía el hospital era derivar pacientes al departamento de medicina tradicional china en las patologías que funcionan bien: todos los dolores, patologías de lesiones neurológicas, problemas gastrointestinales, alergias, problemas autoinmunes, etc.”, explica. Sin esperarlo y sin planificarlo “viví un cambio radical en mi vida”.



“Mi necesidad de estudiar Medicina no surgió de pequeña. Yo quería trabajar con mis hermanos como psicóloga”

Fue un periodo corto de tiempo “pero intenso”. Por entonces, Leiva ya se había mudado a Almería y trabajaba en el Hospital de Torrecárdenas en el área quirúrgica. Pero su mente inquieta y su necesidad de seguir creciendo y formándose profesionalmente comenzó a mirar más allá de Despeñaperros. “Tenía muchas inquietudes y en esas conocí a mi marido, que era ingeniero industrial y estaba con el proyecto final de carrera y tenía en mente también irse fuera. Estaba en Ingenieros Sin Fronteras y eso nos animó a irnos fuera. E Inglaterra

fue nuestro destino porque buscaban médicos y no importaba que no se supiese el idioma y lo hicimos sin darle vueltas. En ese momento tuvo lugar el atentado de las Torres Gemelas en Estados Unidos y dijimos 'para luego es tarde, vámonos antes de que el mundo cambie”.

Y así fue, porque el 3 de enero de 2002, con los Reyes Magos a la vuelta de la esquina, María Teresa y su marido volaron hasta Southampton, una ciudad al sur de Inglaterra algo más grande que Almería en



Con mi familia en un lago cercano a casa en Camerún



En Uganda con un paciente en quirófano

Leiva se ha formado profesionalmente y ha trabajado en países como Inglaterra, Camerún, China y Australia.



En la misa local con compañeros de trabajo y de escuela de nuestros hijos

la que estuvieron viviendo hasta septiembre de 2009. “En el tiempo que estuve allí trabajé en varios hospitales de Londres pero mi base era el hospital de Southampton. Me fui sin saber nada de inglés. Yo siempre había crucificado esa lengua y que nunca hablaría ese idioma. Y empezó a ser mi zona de confort. En seis meses aprobé el First y di a luz a mi hija. Me fui a Inglaterra embarazada de diez semanas. Durante el tiempo del embarazo aprendí el idioma, y cuando Ana tenía 5 meses, empecé a trabajar en el Hospital Universitario de Southampton. Allí no hice dolor, solo hacía anestesia en quirófanos”, relata María Teresa. Casi siete años intensos en lo profesional y lo personal que terminaron fraguando una familia porque dos años después de nacer Ana vino al mundo Marcos, su segundo hijo.

Tras acabar su periplo inglés y con dos niños pequeños ya aferrados a su vida, María Teresa siguió ampliando sus fronteras geográficas mentales. Su idea era seguir trabajando en Cooperación y de manera remunerada para poder mantener a su creciente familia. Y en esa tesitura y recién aterrizada en España surgió un proyecto de voluntariado en el norte de Camerún, a 40 kilómetros con la frontera con Argelia. “Era un proyecto para trabajar con pacientes críticos y Javier, mi marido, entabló contacto con una ONG italiana que estaba construyendo un hospital para patologías cardíacas congénicas y que necesitaban un ingeniero para supervi-



sarlo. El ingeniero que llevaba ese proyecto se había ido justo un mes antes de que llegáramos nosotros así que las monjas pensaban que a mi marido lo había mirado Dios”, afirma entre risas. “Yo trabajaba en quirófano porque no tenían médico anestesista y estuve formando enfermeros para tal fin. Pero me di cuenta que lo más importante era tratar con pacientes críticos porque allí no se daban cuenta de cuándo un paciente entraba en una situación de no retorno y entonces me dediqué a formarlos y reconocer esos casos y esos signos de empeoramiento”. Y su perseverancia y trabajo dieron sus frutos porque tal y como afirma la mortalidad “se redujo en casi un 60%”, una cifra muy considerable pero que se entiende si se tiene en cuenta que a pacientes con insuficiencias cardíacas “los tenían planos en la cama y lo que hay que hacer es jugar con la oxigenación de los órganos y es vital por tanto sentarlos. Si no se les lleva oxígeno, mueren. Implementando una escala con la que se trabajaba en Inglaterra para pacientes críticos y funcionó muy bien. Lo malo es que las cosas en África perduran poco porque luego se dejó de aplicar esa escala”, lamenta.

Tras 18 meses de trabajo en el que ambos ganaban lo justo para vivir y gracias al apoyo de la Sociedad de Anestesiólogos Británicos, le surgió una nueva oportunidad en Zambia para formar a médicos como anestesistas. Pero el proyecto se truncó. Antes de aceptarlo viajó a España para ver a sus padres y descubrió que las pérdidas de memoria que padecía su madre terminarían derivando

La enfermedad de su madre truncó sus proyectos como anestesista en África y definitivamente se instaló en España para estar con ella.



Con una paciente en mi clínica de tratamiento integral del dolor

En 2010 fue la pregonera de las fiestas de Alhama. Adaptó un tema de Los Rebutitos y lo cantó con sus hijos desde el balcón del Ayuntamiento.

en Alzheimer. “Su situación me hizo valorarlo todo y tuve que declinar la oferta ya que no quería tener remordimientos de conciencia en el futuro”. Una dura decisión que le obligó a instalarse ya de manera definitiva en España, primero en Denia (Alicante) y más tarde en Almería. “Esa elección me condujo a explorar otros caminos también apasionantes. Yo tenía abandonado el mundo de la acupuntura prácticamente. Solo colaboré para una ONG inglesa para terapias integrales entre pacientes pobres a los que atendía de forma gratuita. En Camerún también hice acupuntura para pacientes con dolor, siempre fuera del trabajo. Cuando volví a España, no podía ejercer como tal porque no daba dinero pero tras no renovarme el contrato en el hospital en el que trabaja me vi abocada a tener mi primer contacto con la medicina privada. Estaba en contra de mis principios de la sanidad universal. Me costó muchísimo cobrarles a los pacientes al principio. Si no obtenía resultados me costaba aún más cobrarles. Moralmente me afectaba pero tenía que cobrarles porque había ofrecido mi tiempo y mis recursos”, afirma.

Y este fue su último gran maremágnum en su carrera profesional. En el paro, con 45 años y alejada de la sanidad pública tenía que encontrar una salida laboral nueva. A finales de 2011 inauguró su consulta privada de acupuntura pero lo hizo con una condición “que no fuese competitiva con el trabajo público”. Una premisa que ha cumplido a rajatabla desde el primer momento. “Mi idea era volver al hospital como anestesista y no quería que fuera un conflicto moral para mí. Yo soy una tutora de salud. Mi especialidad es el dolor y patologías que entre sus síntomas está el dolor, como el párkinson. Mi técnica básica se basa en tres ejes: la acupuntura, la meditación (es muy buena para mantener la salud y tener una buena resiliencia antes situaciones de patología crónica) y la neurociencia en el dolor, que es una herramienta nueva en España pero que lleva ya más de dos década aplicándose en lugares como Australia”, relata María Teresa. Técnica esta última que la llevo a realizar un último viaje profesional hasta ese exótico país en la otra punta del globo terráqueo donde se formó en un curso específico.



Con enfermeras del Shisong Hospital y un cirujano alemán, Dr. Kart

Una vida marcada por idas y venidas al extranjero en las que la formación profesional y la ayuda altruista fueron algunos de sus denominadores comunes y en las que nunca faltó su intensa y dilatada relación con su pueblo de origen. De hecho confiesa que siempre que vuelve a Alhama “me trae muy buenos recuerdos” porque “mis amigos y mi familia viven allí”. Recuerda con rubor y entre risas cuando fue elegida para ser la pregonera de las fiestas en el 2010 porque “era mucha responsabilidad”. Al final consiguió arrancar la alegría y las risas a todos los alhameños “porque hice con mis hijos la adaptación de un tema de los Rebutitos para el pregón y cantamos”.



En la actualidad sigue muy ligada a Alhama. Su madre ya tiene 87 años “pero aún me recuerda y sabe quién soy y eso me reconforta. Hice la elección correcta”, afirma.

Su último gran viaje lo hizo hace unos años con su padre. Tal y como le relata “a mi padre le hacía mucha ilusión viajar porque nunca había salido de Almería. Tres años antes de morir le diagnosticaron un cáncer de vejiga y por esa razón le regalé un viaje para dar la vuelta por todo el mundo. Durante un mes viajamos desde Madrid a Londres, luego Bangkok, luego Sidney, luego el norte de Australia, Nueva Zelanda, Tahití, la Isla de Pascua, Santiago de Chile y de vuelta a Madrid. La felicidad de ver a mi padre contándoles sus peripicias en el viaje a sus amigos me reconforta”, asegura. Esa fue la manera de agradecer a sus padres “la libertad de decidir por mi futuro y apoyarme en unos tiempos en los que no era lo normal”.

Un ejemplo que evidencia la personalidad de una alhameña que emuló a Willy Fogg y que hizo del terrible para muchos dolor una fórmula de vida sin estridencias y en la que el conocimiento del cuerpo y de sus límites son básicos en su día a día. Una mujer que es un claro ejemplo de superación y sacrificio laboral para alcanzar altas metas profesionales con el apoyo de su inseparable familia y siempre con Alhama, su casa, en su corazón.

Especialista en Desarrollo personal y Mindfulness por la Universidad de Almería. Más que por la nota y el título, por lo que he disfrutado el curso, las vivencias con la meditación, con el grupo y por supuesto, por todo lo que he aprendido y que me ofrece importantes herramientas para ser más feliz y poder ayudar a las personas que tengo a mi alrededor.

"CON SABOR ALHAMA"

Dolores Martínez Utrera
 CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA
 DE ALMERÍA Y DIPUTADA PROVINCIAL



Programa de la Feria de Artesanía y Productos típicos con stands de artesanos y panaderos: productos típicos de nuestro pueblo.

10 h a 17 h **Concentración de Clásicos.** Lugar: Estorno Plaza de España.

11 h a 14 h **Tren turístico.** Recorrido por las calles del pueblo con demostraciones teatrales. Salida Plaza de España.

15 h a 17 h **Juegos y actividades para niños:** calcinetas, hinchables y tiro al blanco.

12:30h **Apertura de los distintos establecimientos de hostelería.** Feria del mediodía.

13 h **Presentación a cargo del Alcalde de Alhama de Almería D. Cándido Rodríguez López y el Diputado de Agricultura D. José M. del Mar López.**

13 h **Activación musical.** Actuación de la Cuarteta.

14 h **Todos a bailar.** Sertenes en la calle. Exhibición de trajes de piloto y bollos benenatos. Colabora A.C. Amigos de la Danza.

16:30h **Momento degustación de Rosquillas de Alhama y fillos típicos de la zona.** Colaboran la Mayordomías.

17 h **Entrega de trofeos y diplomas a los vehículos participantes.**

17:30 h **Entrega de Premios del I Concurso de Cruces de Mayo 2016.**

19:00h **Cena de la jornada.**

Productos Dori:
 Panadería El Túnel
 Productos Carmelo
 Cárnicas Rodríguez
 Hotel Bañadero San Nicolás
 MaryGlass
 Jabones artesanos Herminas Gallardo
 Miel artesana Anacali
 Regalos artesanales La Casita de los Chuches
 Mercería primoras
 Regalos de madera tallada Sindy
 Artesanía en trapillo Vanesa
 Asociación EIA
 Jonaina Aparicio Orillame
 Cerámica Leticia Ortega
 Alhaventura
 Exposición de minerales Juan José Martínez
 Café Bar Dulce y Amargo
 Bar Los Sánchez
 Café Bar La Niña
 Mayordomía de San Marcos
 Mayordomía de La Cruz de Mayo
 Mayordomía Barrio de las Cruces
 Mayordomía de San Antonio
 Mayordomía de San Juan

OTROS COMERCIOS COLABORADORES
 Guessería Loujar, Piedad Parrilla,
 Dorees Alboloduy

El pasado 8 de mayo tenía lugar en Alhama un evento singular. "Con Sabor Alhama" se estrenaba como una feria pensada para dar a conocer nuestra artesanía y en general los productos alhameños. La historia es larga, así que haré una síntesis para contarles todo.

La idea nace a partir del encuentro de vehículos clásicos que se viene organizando en nuestro pueblo por esas fechas de primavera. Aprovechando la llegada de gente de toda la provincia a hacer la ruta de clásicos por esta comarca, organizada por un club de jóvenes alhameños aficionados a los coches, "Locos por los Clásicos", con la que el ayuntamiento colaboró, se nos ocurrió aderezar y complementar la oferta de entretenimiento en el entorno de la plaza de España con una pequeña feria de artesanía, incluyendo además a todas nuestras panaderías y a la carnicería de Ramón. El objetivo era princi-



palmente dar a conocer nuestros productos a todos los visitantes. Fue 2014 el año en que arrancamos tímidamente, y aunque pusimos toldos para sombrear la zona, aquel año en los primeros días de mayo, el calor fue bastante insoportable, aunque el balance fue muy positivo y bien valorado tanto por los que nos visitaron como por los alhameños que nos acompañaron.

La siguiente edición, la de 2015, y atendiendo a las inclemencias meteorológicas del año anterior, el calor, adelantamos el evento al mes de abril. En esta ocasión la oferta de ocio se complementó además con castillos hinchables y juegos para los niños. Pero esta vez fue la lluvia y el viento los que nos acompañaron ese día. A pesar de este contratiempo y con el esfuerzo de los operarios del ayuntamiento por sacar el agua, el evento contó con una buena afluencia de gente y la plaza se llenó en el hueco del mediodía, donde todos los puestos se llenaron de visitantes. Todo estaban encantados de degustar nuestros productos cárnicos y de panadería.



Estas premisas nos ponían de manifiesto que en la siguiente edición había que consolidar este evento para dar protagonismo al pueblo en un día que fuera dedicado solo y exclusivamente a nuestros productos. Y con esa filosofía nació "Con Sabor Alhama". Tenemos en Alhama un enorme potencial, que desde diferentes ángulos nos hace únicos. Y eso hay que aprovecharlo.

Ya por el mes de enero nos pusimos manos a la obra con las primeras reuniones técnicas para enjaretar todas aquellas ideas que durante un tiempo se nos iban ocurriendo. El evento de base, que es el encuentro de vehículos "Locos por los Clásicos" ya tenía sus adeptos y todo iba en marcha



Convocamos a todas las empresas de artesanos alhameños para explicarles el proyecto y hacerles protagonistas de él. La ilusión caló de lleno, tanto en los que con buena experiencia habían participado en años anteriores como a los que por primera vez se les invitaba





para la tercera edición donde además contábamos con la colaboración del Club De Vehículos Históricos de Almería. La Plaza de España era el lugar idóneo donde poder concentrar toda la actividad y centralizarlo todo en un recinto ferial. A partir de aquí convocamos a todas las empresas de artesanos alhameños para explicarles el proyecto y hacerles protagonistas de él. La ilusión caló de lleno, tanto en los que con buena experiencia habían participado en años anteriores como a los que por primera vez se les invitaba. Se acudió también a todos los establecimientos de hostelería del

municipio para montar barras de tapas y complementar así la oferta gastronómica. Todos sabían que había un duro trabajo por delante para que todo saliera bien, pero también sabían que el esfuerzo traería la recompensa. Así mismo, solicitamos la colaboración de la Diputación de Almería que, una vez más, nos prestó su apoyo económico y logísticos para la celebración de este evento.

Una participación muy importante la tuvieron las Asociaciones de los barrios del pueblo, que colaboraron con una estupenda merienda de dulces típicos que ellas mismas realizaron y que luego pudimos degustar todos

Por miedo a la lluvia decidimos volver al mes de mayo, pero teniendo en cuenta el cálido invierno que venía aconteciendo, era necesaria una gran carpa que cubriera toda la plaza para poder proteger del sol. Aunque al final fue todo lo contrario. Contra todo pronóstico la lluvia hizo su fugaz aparición ese día, pero con la buena fortuna de contar con una estructura que nos resguardaba del aguacero. Falta hacía, después de un sequísimo invierno, y bienvenida fue esa lluvia, que tan generosa fue con nosotros, que nos daba una tregua durante las horas centrales para permitirle al trencito turístico poder hacer su recorrido y paseo.



A las 9 de la mañana del día 8 de mayo y después de varias jornadas de duro trabajo por parte de operarios y técnicas del ayuntamiento, y de todos los artesanos y colaboradores, ya estábamos con todo montado y ultimando detalles para abrir la exposición de coches y la feria de artesanía y productos alhameños a todos los que ese día nos quisieran visitar, que fueron muchísimos. La lluvia no fue impedimento para nadie ya que desde primera hora de la mañana la plaza y el entorno empezó

a llenarse de gente que pasó a degustar nuestras riquísimas rosquillas, nuestros productos cárnicos y visitar a cada uno de los artesanos como jabones caseros, miel, gomaeva, madera, puntillas y bordados, vidrio... sin olvidar nuestro establecimiento estrella como es el Balneario San Nicolás con su oferta inmejorable de baños y terapias con aguas termales. Todo ello bien amenizado por la charanga que animaba el ambiente bajo la carpa.

La atracción del tren turístico fue una de las más demandadas por visitantes y lugareños. En un evento de esta índole era fundamental enseñarle nuestro pueblo al visitante, y que mejor hacerlo que en una visita teatralizada. ¿Y si además lo hacemos en tren? Esta opción ofrecía la gran ventaja de poder hacer mayor recorrido en menor tiempo y poder integrar a personas con movilidad reducida. De este modo, en el tren haciendo su ruta, la técnica de turismo del ayuntamiento nos iba contando la historia, a la vez que hacía varias paradas donde unas chicas y chico alhameños nos contaban caracterizados de Salmerón, de emporronadoras, o de los Decididos, historias de nuestro pueblo. Es importante destacar aquí la colaboración de las chicas y chico voluntarios todos, que hicieron un buen trabajo de caracterización y de interpretación. La gracias a Isabel



Artes por la recuperación de ropa antigua para caracterizar a Salmerón y a sus acompañantes así como la costura de mandiles y pañuelos de las emporronadoras. Darle las gracias también a José López Ordoño por colaborar con su tractor en la puesta en escena de los Decididos.

Una participación muy importante la tuvieron las Asociaciones de los barrios del pueblo, que colaboraron con una estupenda merienda de dulces típicos que ellas mismas realizaron y que luego pudimos degustar todos. Papaviejos, arroz con leche o borrachillos fueron algunas de las delicias que pudimos disfrutar justo antes de entregar los premios a los vehículos participantes y a las cruces ganadoras del Concurso de Cruces que se había celebrado durante la semana anterior.

Terminamos el día disfrutando de la música con nuestro Dj Niko López y del baile con la actuación del grupo de la Asociación Cultural Amigos de la Danza.

En definitiva, un completo evento que hizo del 8 de mayo de 2016 un día inolvidable para todos los alhameños, que pudimos disfrutar de una jornada cultural, comercial y lúdica, a la vez que fue un día de hermandad entre todos, demostrando una vez más la grandeza de nuestro pueblo.



Cloti Amate Moreno

UNA AVENTURA PARA DOS CUIDADORAS

(ed. 3 Impresores Sur), 2016



Miguel Galindo Artés
PROFESOR DE LENGUA Y LITERATURA

Un cuento maravilloso protagonizado por niñas y acompañado con una delicada ilustración. Bien escrito, narrado y susurrado. Todas las voces del cuento tradicional se aúnan, convocadas por la joven escritora, para ofrecernos una muestra renovada del género literario popular.

Cloti se presenta así: «Mi nombre es Clotilde Amate Moreno, aunque todo el mundo me conoce como Cloti, Nací en el año 1962 un día 27 de Junio.

Las historias me han gustado siempre, desde muy pequeña escuchaba los cuentos de mi madre y mi abuela y nunca tenía suficiente, Después aprendí a leer y comencé a devorar todos los libros que caían en mis manos.

«Mi afición por la escritura comenzó también en esa época».

Las ilustraciones se deben a la creatividad de Larissa Kulik-Shutterstock caracterizadas por una sensibilidad infantil donde cada trazo nos obliga a leer en imágenes otros muchos matices que la musicalidad de la frase y las palabras se encargan de puntuar debidamente.

Cloti nos relata su trayectoria y su afición por la literatura: «Tengo cosas guardadas que escribí con 9 años. Cuando contaba 11 o 12 años hubo en toda España una fuerte campaña contra los incendios forestales y, como parte de esa campaña, se organizó en los colegios un concurso de historias sobre este tema. En mi colegio eligieron la mía para representarlo. Esta historia ganó un premio que consistía en una colección de libros para la biblioteca del colegio. Dejé los estudios demasiado joven pero

no la afición por las letras. Siempre he seguido escribiendo: poesías, pequeñas historias, cuentos, etcétera. Hace unos años a nivel local también gané un concurso. El premio consistía en un viaje que disfrute en compañía de mi marido.»

Una narradora -Cloti- y otra ilustradora -Larissa- nos transportan al mundo mágico de las luchas irresolubles entre el bien y el mal. El acabamiento de un mundo y el comienzo de otro, la salvación de la fantasía y la imaginación frente a la oscuridad. La historia interminable de Michael Ende resulta un augurio a cuya bandera Cloti Amate esgrime sus armas de escritora. Todo ello mediante palabras e ilustraciones. Si estas nos recrean y visualizan el espacio físico de la historia, la otra nos anima la escena como si fuésemos espectadores de una representación teatral en tres dimensiones, hechizados por el embrujo de una melodía que nos arrastra hasta el redoble final.

En apenas 28 páginas nos trasladamos a un mágico país (Alhama de Almería) donde las emociones aún son posibles, sentir en solidaridad con el otro forma parte de la idiosincrasia alhameña. Este relato lo recrea bajo la mágica escena de figuras y colores, ojos abiertos o cerrados (como en la portada), anteojos para ver más cerca lo que está lejos y un sombrero coqueto para llevar amor a los desvalidos, los emigrados, los refugiados, los desterrados, los condenados por tantas cosas. Contra este estado de sitio se enfrentan las jóvenes heroínas para adecentar y conservar valores primigenios que amenazan el paraíso.

Así nos lo confirma la propia escritora cuando recuerda el motivo de inspiración: «Este cuento infantil nació con el único deseo de distraer a mis sobrinos y hacerlos protagonistas de una historia. Todo la ilusión que estoy viviendo con él, se la tengo que agradecer a mis primos Eva y Aurelio que son quienes lo han editado sacándolo así del ámbito estrictamente familiar».

Confiemos en que este estímulo contribuya a una mayor seguridad y creatividad de la autora, así como para mantener despierto el deseo de leer en un libro abierto dispuesto a enseñarnos qué grandes y pequeños somos para seguir creciendo.



Celso Ortiz

SIN PALABRAS

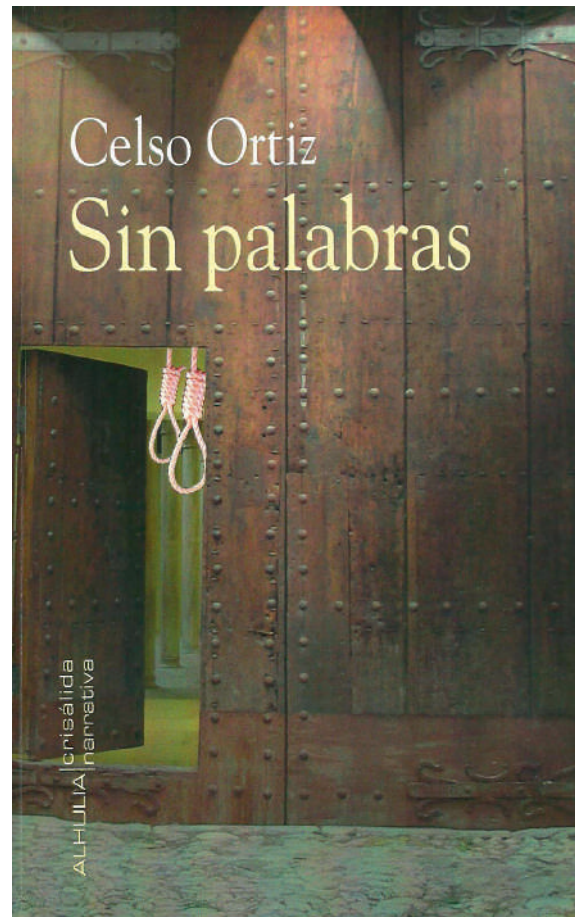
(ed. Alhulia), 2015



Miguel Galindo Artés
PROFESOR DE LENGUA Y LITERATURA

Celso nació en Alhama en 1946. Estudió Derecho en la Universidad de Granada y ha ejercido como funcionario del Estado y de la Junta de Andalucía, profesor de Teoría General del Derecho en la UNED. En su formación tuvo una influencia destacada el teatro universitario. Posteriormente contribuyó a la fundación del Ateneo de Almería. Pero su gran pasión es la literatura en todas sus facetas: teatral, lírica y, sobre todo, narrativa. Dos novelas: *Recluta con queso* y *La cuarta pared*, varios volúmenes de relatos, una colección de letras flamencas *Del Taranto a la Alcazaba* y varias obras teatrales de la colección Alfaix del IEA. Además columnista de prensa escrita en el Ideal, *Diario de Almería*.

Nos hallamos ante su segunda colección de relatos. La primera se titula *Caballito de mar* (2005). En esta ocasión son trece relatos y el primero da título al conjunto. Si algo se destaca común a todos ellos es la sorprendente imaginación fabuladora que deja al lector literalmente «sin palabras», pensativo, meditabundo tras la lectura de cada uno de ellos.



Como es de rigor, detrás del argumento, se proyectan breves iluminaciones, relámpagos en la tormenta, que leídas de manera alegórica ofrecen otros significados añadidos. Sin palabras, el primer relato, se inspira en una leyenda popular cargada de símbolos y perspectivas diversas, sentimentales, sociales, políticas.

Serán estas visiones contrapuntísticas insertadas en el propio hilo argumental las que doten de animación y profundidad a los relatos. Tal es el caso de «El hambre». Perspectivas distintas nos narran el mismo suceso, una técnica ensayada por J. Joyce en Ulises y que construye una estructura dialógica apoyada en los testimonios vividos, visionados -como participantes o meros testigos del caso- por los personajes.

Otro grupo lo forman aquellos relatos caracterizados por su brevedad, hasta el punto de considerarse microrrelatos, entre ellos la forma de cartas. El género epistolar. Aludimos a este género literario para referirnos a la epístola desmitificadora, escrita por un niño de 8 años titulada *Reyes Magos*.

Virtuosismo discursivo desplegado en todas sus manifestaciones expresivas. Se hayan representadas: narración, diálogos, descripciones, estilo oral sobre todos, pero delicadamente distribuidos, de modo que el resultado es convincente, ajustado, medido, según un orden deliberadamente estructural, calculado por su autor.

Pese a la brevedad argumental y concisión, decíamos al principio, es mucho más lo que sugieren. En la mayoría de los casos una directa crítica y denuncia de las condiciones actuales de existencia. Así se nos cuenta el caso en *Traspaso de negocio*, que cierra el volumen y recuerda un diálogo Lucianesco mantenido entre mendigos a la puerta de una iglesia.

Como indicamos sobre el perspectivismo temático, también afecta a los estilos literarios. La mezcla, la presencia de diversos textos: periodísticos, grabaciones magnetofónicas, epitafios representan la maestría narrativa basada en la variedad y la sorpresa al servicio de la lectura, para mantener vivo el interés del lector.

Todo un homenaje a la capacidad de fabular que con mano maestra Celso Ortiz derrama semillas en el camino de la narrativa. Recrea nuevos temas, abre perspectivas al cuento tradicional. La voz del narrador parece hablar, hablarnos, con una voz en sordina que permite la definición y clarificación de los personajes por sí mismos. La versatilidad en las distancias cortas resulta fundamental para mantener vivo el interés del lector.

Con esta muestra Celso Ortiz baraja unos relatos que bien permiten en algunos de ellos un tratamiento de novela en largo. Quede aquí como sugerencia para posteriores desarrollos. Este hecho demuestra que el autor en las citadas distancias cortas, las más difíciles de solventar, alcanza una habilidad narradora digna de nuestros grandes fabuladores como Cervantes en las *Novelas Ejemplares*, hasta la narrativa realista rusa, con la que en alguna ocasión encontramos un eco perdido, fruto de sus amplias lecturas. Por ejemplo el famoso relato *El abrigo de Gógol*, el individuo insignificante, solitario y funcionario en Moscú, San Petersburgo, Madrid o Barcelona parece reflejarse en los relatos titulados *Fernández*, *El sabio*, *Musicoterapia*.

Junto a este grupo se encuentran los temas de la desolación ante nacimientos indeseados (*Lazos de sangre*), la violencia vecinal en *Montescos y Capuletos* (un claro homenaje y guiño cómplice de Celso al renacimiento, al humanismo y a Shakespeare).

Por otra parte resulta un hallazgo los tonos de humor, que alcanzan el sarcasmo y lo grotesco, propio de la mirada quevedesca o gongorina, también presente en «*De milagro*». En este relato alcanza su máximo nivel el expresionismo narrativo de las vanguardias. Ambientado en *Agua Amarga* precisamente durante sus fiestas patronales.

También tenemos los temas metaliterarios, es decir, aquellos que reflexionan sobre la escritura, en este caso, *El premio*. Se refiere al tema del plagio de libros y novelas, al tiempo que se vierte una ácida mirada sobre los premios literarios.

Junto al desencanto, el humor libera las tensiones a que conducen la amargura de algunas estampas: el suspense es cualidad literaria conquistada por su autor para beneficio de los lectores, quienes se quedan literalmente «*Sin palabras*» tras la lectura amena y divertida de cada uno de los trece relatos.

Unas palabras finales para la portada de película, diseñada por la editorial Alhulia, ambientada en una hacienda rural donde cuelgan dos sogas para la horca que complementa el título *Sin palabras*, también de aquella película *Sin perdón* protagonizada por Clint Eastwood. Las alusiones invitan al silencio y a la honradez.

Manuel Francisco Matarín Guil

ACELGUEROS POR EL MUNDO. LA EMIGRACIÓN EN EL PUEBLO DE ALBODUY

(ed. IEA), 2015

Miguel Galindo Artés
PROFESOR DE LENGUA Y LITERATURA



Este necesario libro, editado por el IEA (Instituto de Estudios Almerienses) y agotado en las librerías de la capital, reviste enorme importancia documental para conocer uno de los muchos pueblos de Andalucía y de Almería que carecen de historia.

Manuel Matarín (e, indirectamente, in absentia angelical, su esposa Julia Abad) han llevado a cabo un trabajo de investigación y recopilación de material oral y fotográfico de importante trascendencia para el conocimiento de esta tahá del Boloduy. Sobre todo para reconocer a modo de diccionario biográfico cuáles paisanos se vieron obligados a emigrar fuera de la provincia. Pues este es un aspecto llamativo del trabajo, el considerar emigrantes a aquellos que se trasladan a cualquier provincia fuera del territorio almeriense. Desde este punto de vista la emigración rural del campo a la ciudad (Almería) ni siquiera merece una mención del autor y requiere un capítulo titulado «Acelgueros emigrados a la capital: Almería», también acelgueros por Galicia.

Se trata de una visión globalizadora, como ya indica el título de «Acelgueros por el mundo», fuera de la provincia almeriense, sin matizar que el desgarramiento producido como migrantes al trasladarse a Guadix, Baza, es igual (en kilómetros y en desgaste afectivo) que la migración a la capital almeriense o a cualquier otro municipio de nuestra provincia.

Salvada esta excepción nos parece más adecuado el subtítulo: La emigración en el pueblo de Alboloduy, si bien debiera precisar las fechas, desde el siglo XIX al XXI, pues se incluye un

capítulo que describe la emigración de la última diáspora universitaria nacida entre los años 80 y 90, que ahora cuenta entre 30 o 40 años, obligada a la emigración intelectual reciente ante la privatización del saber en toda la sociedad occidental.

Para los lectores y paisanos de mejor memoria, los más longevos, resulta un trabajo testimonial de influyente validez emocional y genealógica. A partir de ahora podrán establecerse líneas familiares desconocidas, porque parecía que en Alboloduy la historia comenzó en 1950 y no existe pasado ni documentos, estos se fueron quemando en las diversas revueltas de la historia de Andalucía, la última en 1936.

Representa también un documento de consulta para conocer las dificultades y avatares durante la posguerra (años cuarenta), la incorporación de España a la normalidad internacional con el apoyo del Vaticano y los Estados Unidos (años 50) y los inicios de la democracia (años 70) y sus consecuencias migratorias.

Faltan muchos más datos sin duda, es más lo que se calla que lo que se dice, pero nos congratulamos todos los almerienses y, sobre todo, los acelgueros, del esfuerzo intelectual por vencer «al general alzheimer», la desmemoria, y que la memoria no se pierda. En este sentido quisiera recordar a otro acelguero ilustre D. Enrique Galindo Herrada, maestro de escuela, músico, periodista, que impartió docencia en Guadix durante algunos años y se jubiló en Almería. Sus hijos «emigran» como abogado en Madrid (Francisco), como docente en Sevilla (Ana M^a) y funcionaria del Ayuntamiento de la misma (M^a Luisa).



Manuel Francisco Matarín Guill

Trabajó como Jefe de Sección de contabilidad de la empresa Siemens. Falleció el 8 de agosto de 2008, a los setenta y seis años de edad.



Salvador de Guardiola (Barcelona).

GALINDO GRANADOS, Francisco. Nació el 14 de junio de 1919 a las cinco de la mañana. Sus padres fueron Enrique Galindo Soriano y Consuelo Granados Milán. Tuvo tres hijos Máximo, Consuelo y Matilde. (libro de Nacimientos nº 28, folio 7). Tenía estudios primarios. En el año 1941 realizó el servicio militar en Ceuta en un regimiento de Regulares, ejerciendo durante un tiempo como escolta del general Francisco Franco. Marchó a Barcelona en 1942. Trabajó como contable en la empresa de autobuses de Barcelona. Falleció el 28 de octubre de 1989 en San



GALINDO GRANADOS, Máximo. Nació el 3 de noviembre de 1920. Fueron sus padres Enrique Galindo Soriano y Consuelo Granados Milán. Realizó el servicio militar en un regimiento de aviación en Sevilla. Nunca se casó. Tenía Estudios Primarios. Marchó a Barcelona en 1944. Trabajó primero como cobrador de tranvías y después en una fábrica de cristal donde se hizo tallador de piezas de decoración. Falleció el 16 de agosto de 2012 en la ciudad de Barcelona, donde fue enterrado.



los setenta y seis años de edad. Está enterrado en Barcelona.

GALINDO SORIANO, Enrique. Nació el 23 de agosto de 1893 en la calle Muriana. Fueron sus padres Miguel Galindo Soriano y Dolores Soriano Blanes. Casó con Consuelo Granados Milán^{ma}. Tuvo los hijos siguientes: Francisco, Máximo, Mariano, Enrique y Ángel. Su profesión era la de agricultor. Marchó solo hacia Barcelona en 1949, ya que allí tenía familia. Ya no volvió nunca más. Trabajó en Obras Públicas del Ministerio de Fomento como encargado de distribuir y recoger las herramientas entre los trabajadores. Falleció el 15 de marzo de 1970, a



194 Falleció en Barcelona el 2 de marzo de 1982, a las ochenta y seis años de edad.

GALINDO SORIANO, Miguel. Nació el 20 de mayo de 1875 en la calle Muriana nº 4. Hijo de Miguel Galindo Soriano y María Dolores Soriano Blanes. Nieto de Luis Galindo Gallardo y María Soriano Gómez y de Ramón Soriano Valverde y Ana Blanes Milán. Fue bautizado el día 22 de mayo por el sacerdote Pablo Simón Blanes. En 1902 tomó los hábitos de la orden de San Francisco. Hombre sencillo y laborioso se dedicó a propagar la fe transmitiendo su mensaje a través de la revista "Espigas y Azucenas". Vivió

250

A esta labor de recuperación de historias de vida (una especie de bio-historia) contribuyen la importante tarea emprendida por la editorial Arráez dirigida por Juan Grima y así mismo la larga tradición editorial del Instituto de Estudios Almerienses, auspiciando la divulgación de trabajos tan bien documentados y estructurados como el que Manuel Matarín (y Julia Abad López, coautora celestial) han tenido a bien regalar al pueblo que late con fuerza en sus corazones como el estigma marcado a fuego por ángeles de la guarda del bien al servicio del pueblo de Alboloduy.

Mi enhorabuena a las familias representadas y congratulamos de la generosidad con que se prestaron a colaborar en esta difícil tarea de documentación y donación para que Don Manuel y Doña Julia hayan podido llevar a buen término sus trabajos sociológicos e históricos sobre uno de los municipios más emblemáticos y desconocidos de la baja Alpujarra. Pueden leerse los datos recogidos en las crónicas de Mármol Carvajal, Pérez de Hita y Hurtado de Mendoza sobre la rebelión de los moriscos en el siglo XVI.

La posterior repoblación debió contar con la aprobación de los dos grandes jefes del ejército cristiano: el Marqués de Mondéjar (que combatía desde Málaga) y el marqués de los Vélez (que combatía desde el Levante). Los primeros repobla-

dores eran avezados profesionales en las técnicas de cultivo y pastoreo, y el señor debía desprenderse de una familia experta y valiosa para autorizar su colonización en las tierras conquistadas a los moriscos, así se documenta que algunos abandonaron. Sobre los moriscos alpujarreños andaluces vencidos y derrotados, recuerda don Manuel, serán vendidos como esclavos o subyugados. El mayor aporte repoblacional procede de las provincias limítrofes: Jaén, Murcia, Valencia, Aragón, es decir, lugares donde quedaban familias moriscas integradas al sistema de servidumbre castellano.

Hemos de recordar que la rebelión coincide en el tiempo con varios hechos históricos que favorecieron estos sucesos catalogados por los historiadores como la guerra más cruel habida entre españoles. Primero, las exclusivistas conclusiones tridentinas (el Concilio de Trento se perpetuó durante treinta años y finalizó en 1563), el asedio a Viena y acoso a Venecia por Solimán el Magnífico y la gloriosa derrota de los mismos en la batalla de Lepanto. Felipe II es el monarca, católico, apostólico y romano más poderoso del orbe terráqueo. Además Inglaterra estaba interesada en el control de los tejidos y los moriscos de la Alpujarra representaban dos amenazas: un mercado que no controlan (el de la seda) y unos ciudadanos propensos a aliarse (según la propaganda nacionalista castellana al uso) al enemigo: el islam, las tribus bereberes, el poder turco sobre el mediterráneo.

Superado este escollo, la integración de familias en este lugar a las faldas de Sierra Nevada, la parte más oriental, recóndita en el valle y próxima a la capital dependerá de los avatares históricos que sacudirán la comarca del bajo Andarax (guerra de la independencia incluida), sobre todo nos referimos a la vertiente irrigada por su afluente, el río Nacimiento: Alboloduy, Santa Cruz, Alsodux, Alhabia, Terque y Bentarique.

Los datos más antiguos recopilados por Don Manuel y Doña Julia corresponden a los nacidos desde 1870 hasta 1990. El grueso documental se refiere al periodo posterior a la 2ª posguerra mundial (1945), nacidos entre los felices veinte y los esperanzados treinta. Los testimonios recabados aportan el mejor retrato y relato de la lucha épica por sobrevivir, la gran capacidad de los alboloduyenses para adaptarse a los nuevos escenarios (de ahí el título «por el mundo», aunque este mundo fuese Cataluña, Tarrasa sobre todo) sabiendo salir adelante y prosperar ante las dificultades. En ningún testimonio se observa el rencor o el rechazo hacia nadie. Han aceptado su suerte de emigrar y se han aplicado a ello con mujeres, hermanos e hijos. Se han integrado y han desarrollado una personalidad más cosmopolita. Los primeros en emigrar se refiere mayoritariamente a la población de varones, aunque en las jóvenes generaciones también toman la iniciativa las mujeres, como es el caso de las últimas licenciaturas y diplomaturas (ATS en Alemania), actualmente denominados Graduados.

Junto a los pioneros estudios sobre la emigración almeriense para esta zona de la provincia debidos a M^a Carmen Amate, este trabajo supone un valioso documento complementario para la biblioteca de la futura historia de la Baja Alpujarra almeriense. Un triángulo geográfico presidido por Canjáyar, gestionado por Alhama y enriquecido por Alboloduy. Una comarca muy vinculada con la capital.

Bernardo López Rodríguez



¿VEÍA BERNARDO EL CIEGO?

Nicolás López

Una tarde del mes de junio de 2015, sentados en un banco del parque de la Residencia surgió la conversación sobre Carmen Rubio, una residente ciega a causa de un accidente, que permanece en este centro.

Aquella conversación trajo a mi memoria a nuestro paisano Bernardo, querido y admirado por todos los alhameños, querido por su persona y admirado por sus hechos. Según contaban los mayores había quedado ciego a consecuencia del sarampión, cuando era niño. Gran amante de la música. Tocaba el piano, el acordeón, el violín, el laud y la guitarra. Era un manitas, su habilidad extraordinaria. Cuando lo creía necesario, desarmaba los instrumentos musicales y los volvía a recomponer; reparaba electrodomésticos de la época, hacía instalaciones eléctricas. Caminaba por el centro de las calles sin lazarillo ni bastón, cuando tenía que girar para tomar otra calle, lo hacía sin necesidad de apoyarse en la pared.

Recuerdo aquella noche, que hablaba con mi novia en la puerta de su casa porque aún no había solicitado permiso para ser miembro de la familia; una hoja abierta y otra cerrada. Vemos venir a Bernardo por el centro de la calle y nos preguntamos: “¿Adónde irá este hombre a estas horas? Se está dirigiendo como si viniera aquí” Efectivamente, llega a la puerta, pone el pié en el escalón, sin cogerse del marco, dice: “Pedro”, se escucha una voz en el interior de la casa: “pasa Bernardo” Había sido requerido para revisar el ojo mágico de un aparato de radio que no funcionaba; era un foco que detectaba si entraba bien o no la onda. Aquella visita fue la primera que hacía a la casa, por lo que quedé más sorprendido.

Recientemente he leído en “EL VIAJE A LA VIDA” de Eduardo Punset lo que a continuación trato de resumir:

“La neurocientífica Beatriz de Gelder de la Universidad de Triburg (Holanda), inquieta, por saber si una decisión médica que había tomado estaba suficientemente meditada, tomó varias rutas.

Una de las líneas de investigación de De Gelder se centra en una patología llamada ceguera cortical, más comúnmente conocida como visión ciega. Las personas que la padecen no ven, pese a que sus ojos funcionan perfectamente, tienen dañada la corteza visual a causa de alguna enfermedad, como un ictus o una infección grave. En consecuencia el paciente pierde la visión total o parcialmente. Quien padece ceguera cortical no es consciente de que sus ojos continúan recopilando información del entorno y el cerebro procesa parte de esta información visual a través de otras rutas. El enfermo al que se refiere De Gelder era incapaz de asimilar de modo inconsciente que veía más de lo que pensaba. Él no dejaba de repetir “¡No veo nada. No me diga que me fie de la intuición, porque no veo nada!” El control racional limita sus posibilidades. Le dice “Sí que puedes, ten confianza, hazlo”. En su día a día, cuando nadie lo mira, sí lo hace; se mueve en la cocina de su casa, según le cuenta su mujer y encuentra los objetos”.

Para demostrar que las personas ciegas pueden dejarse llevar por la intuición, realizó un experimento fascinante. A un paciente que había perdido su visión por completo tras dos infartos, Beatriz le hizo caminar a lo largo de un pasillo repleto de trastos, sillas, cajas y bultos. Pese a su invidencia, pudo sortear todos los obstáculos interpuestos en su camino. Tanto a la ida como a la vuelta, el enfermo, incapaz de percibir conscientemente cualquier estímulo visual, esquivó todos los objetos sin tropezar con ninguno.”

Como vemos, el caso de Bernardo no es único. El trabajo de los científicos es como una escalera, que cada peldaño da paso al siguiente, por lo que es de esperar que personas, que sufran esta deficiencia, por alguno de esos motivos, puedan recuperar la visión perdida o evitar que se produzca.

Sean estas palabras un pequeño homenaje al hombre que tantas veces nos hizo felices con su música y murió sin ver pudiendo haber visto.

AMIGOS DE ALHAMA DE ALMERÍA EN BARCELONA



EN EL ENCUENTRO DE ALHAMEÑOS CELEBRADO ESTE AÑO SE LE CONCEDE
ESTE RECUERDO A:

BARCELONA DE NOVIEMBRE DE AÑOS

Por Juan Martínez López, Dorita Martínez Burgos
y Antonia M^a Pascual Mercader

Durante los encuentros que celebramos los alhameños/as cada año, hay un acto muy especial: se trata de la entrega de un pergamino recordatorio a las personas que hayan nacido en Alhama y que tengan 80 años ó más como reconocimiento a su asistencia al Encuentro de Alhameños y con el fin de que tengan un recuerdo del pueblo donde nacieron y que llevan en su corazón. Este año realizaremos el sexto Encuentro.

Son muchas las personas que ya han recibido este bonito recuerdo que iniciamos en el pasado año 2013. Son las siguientes:

Año 2013

Jose Mercader Gil	90 Años
Maruja Marin Amate	86 “
Francisca Amate Alcaraz	84 “
Nisa Vivancos Garcia	83 “
Pilar Gómez Carmona	83 “
Ana Amate Alcaraz	80 “

Año 2014

Antonio Leiva Navarro	82 Años
Emilio García Rodríguez	80 “

Año 2015

Francisca Mercader López	92 Años
José García Martínez	80 “
Gabriel Artes Rodríguez	80 “

Durante el acto de la entrega se cantó la entrañable composición “Mi pueblecito andaluz”. Esta iniciativa goza de una gran acogida entre todos los asistentes.



La organización corre a cargo de los alhameños en Barcelona, Juan Martínez López, Dorita Martínez Burgos y Antonia M^a. Pascual Mercader.

Broadway Café

referente cultural, cumple 20 años

Ana Iborra Rodríguez

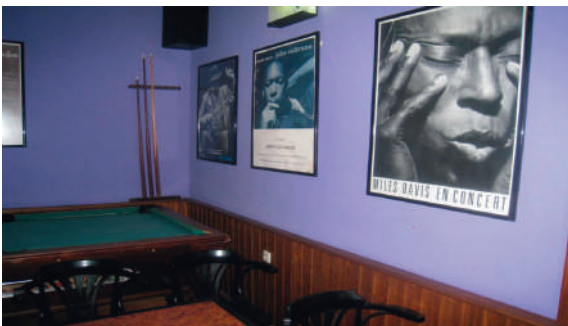
Muchas eran las cuestiones que rondaban por la cabeza de Luis Iborra, gerente del local, antes de la apertura de su local: ¿realmente era buena idea instalar un café-pub en una zona de Alhama por la que en aquellos años, apenas transitaba gente y en la que no había prácticamente nada alrededor? O, ¿qué podría llevar a cabo en él para atraer la atención y ser reconocido a la vez que se apartara un poco de lo convencional? En un principio, los más incrédulos no apostaban por el correcto funcionamiento del local, alegando razones, como hemos dicho, sobre lo poco estratégico de la zona en la que se iba a construir. Pero él decidió continuar adelante y, en el día 20 de julio del año 1996, Broadway Café abrió sus puertas y celebraba su fiesta de inauguración.

Veinte años después, continúa la historia de lo que se ha convertido en un referente cultural, tal y como Luis se propuso en sus inicios y que ha llegado incluso más lejos de lo que esperaba: su fama se ha extendido por gran parte de nuestra región, y, Broadway Café es actualmente un lugar emblemático para los amantes de la buena música por el gran número de grupos musicales que allí han actuado, convirtiéndose en uno de los locales pioneros de la música en directo en nuestro pueblo. Gracias a eso, hemos tenido la posibilidad de disfrutar de los más variados y diferentes ritmos a cargo de todos los conjuntos que han pasado por allí: desde la más famosa música pop-rock española de todas las épocas, pasando por la música flamenca propiamente dicha, la salsa o la bachata; hasta otras menos conocidas como el jazz, el swing, el blues, músicas exóticas, e innovadoras como la bossa nova.



Fotografía de la entrada al establecimiento

La composición de dichos grupos musicales ha sido asimismo variada, disímil entre sí: unos formados por un considerable número de miembros, otros por sólo tres o cuatro, y en ocasiones, duetos. Algunos de ellos, incluso, han dado sus primeros pasos en el mundo melómano en el local. Voces masculinas, voces femeninas, unas veces solistas, otras con acompañamiento, han embelesado nuestros oídos en incontables ocasiones, así como los sonidos, nuevos para nosotros muchos de ellos, de los igualmente múltiples instrumentos musicales que hemos conocido.



Fotografías del interior del local en las que se aprecia su particular ambiente



Alhama vuelve un año más a sonar al ritmo del jazz y la bossa nova

● Ya ha comenzado la octava edición del Otoño Jazz Broadway Café con un elenco de grupos

Norberto López

El municipio de Alhama de Almería se ha convertido en el paso del tiempo en todo un referente para los amantes del jazz. Sustentado culpa de ello tiene Luis Borrta, dueño del establecimiento Broadway Café centro impulsor del programa Otoño Jazz que este año alcanza su octava edición y que dio comienzo el pasado sábado 12 de octubre.

Fruto de esta apuesta, son ya innumerables los músicos que han pasado por el local, entre los que se incluyen algunas estrellas como David Pastor, Vince Benedetti, promesas tan firmes como Vero García, o realidades tan grandes como David Pastor.

Desde entonces, y no sin un gran esfuerzo, el Broadway ha mantenido su compromiso de ofrecer a sus clientes y amigos algo más, más allá del aspecto puramente comercial, que es precisamente lo que destacan todos los músicos que han pasado por aquí, y que se ha convertido en la marca del local: el jazz como esencia de la música surgida en un instante en el que músicos y clientes se unen por un hilo mágico. Este año son cuatro



Luis Borrta junto a componentes del grupo Atapuerca y varios amigos en la presentación de la octava edición.

los grupos que componen el cartel del VIII Otoño Jazz: el primero de ellos, Atapuerca, abrió esta edición ofreciendo un concierto ecléctico que hizo las delicias de todos los presentes, muchos de ellos seguidores incondicionales de su estilo.

La programación continuará el próximo sábado 26 de octubre con Más que bossa, grupo que tal y como indica su nombre, acercará la popular Bossa Nova así como otros ritmos más actuales de la Música Popular Brasileña (MPB). El 9 de Noviembre tendrá lugar la actuación de un grupo de reciente

consultación, pero que cuenta con dos de los músicos jóvenes almerienses de mayor proyección: Isabel Hernández, como vocalista, y David Pérez, a la trompeta, que centrarán su discurso en estándares de jazz reinterpretados desde un punto de vista íntimo y personal.

El Otoño Jazz tendrá su colofón el sábado 23 de noviembre con una banda clásica dentro del panorama jazz almeriense: Swing Solution, trío de jazz especializado en repertorio de swing, música americana que popularizaron las grandes Big Bands en los años 30's, 40's,

que presenta una arriesgada apuesta ya que es un repertorio concebido para formaciones mucho más grandes, lo cual hace de Swing Solution una banda muy original y especial.

Esta iniciativa cuenta con la colaboración del área de cultura del Ayuntamiento de Alhama de Almería ya que el Otoño Jazz en el Broadway se ha consolidado como una de las principales iniciativas culturales del otoño alhamense, situada de paso al Broadway Jazz Café en el local de referencia del jazz en toda la comarca del Medio y Alto Andalus.

Noticia en prensa de la presentación de una edición del "Otoño Jazz en el Broadway"

No sólo ha sido posible gracias a las representaciones en directo que hemos mencionado, sino gracias también a la colección y conocimiento musical de Luis, a quien también hemos tenido la oportunidad de escuchar en alguna ocasión en entrevistas para la radio local que nos permitían conocer más acerca de la historia de Broadway, de sus eventos, y sin duda alguna de este género musical. Incluso, en alguna ocasión, nos hemos topado con páginas dedicadas a sus eventos en la prensa, tal y como aparece en la imagen

Tras comprobar el éxito y la curiosidad que causaban los encuentros con estas nuevas melodías, no sólo entre los más adeptos a la música, sino también entre los apenas dotados de cultura musical; se comenzó a organizar cada año un circuito nocturno de jazz tras el verano, en el que participarían una serie de grupos y personalidades notorias del jazz contemporáneo, como Antonio González o David Pastor. Y así, este año se ha celebrado ya el undécimo con las mismas ganas e ilusión con las que se celebraron el primero y, por supuesto, con la esperanza de seguir aportando un pequeño granito de arena al saber de nuestra comarca.

Asimismo, debemos mencionar la colaboración del local con los diferentes actos culturales relacionados con la música que se llevan a cabo en nuestro pueblo, como las veladas musicales del curso "Alhama Suena", relacionadas con la música jazz que se vienen celebrando desde hace algunos años en el mes de julio y que culminan con la actuación en directo de sus alumnos y profesores en Broadway Café. En agosto del año pasado, también colaboró en la fiesta dedicada a la música pop-rock española de los 50, 60, 70 y 80 que se celebró en el Salón Social de nuestro pueblo, donde se recuperaba el panorama que de las discotecas de la época.

Tenemos en Alhama la oportunidad de asistir a estas veladas, sin duda provechosas, que nos permiten explorar y divagar dentro del mundo musical, por sus más recónditos rincones, ampliando considerablemente nuestro gusto y conocimiento musical.

Al igual que cada lugar tiene su símbolo emblemático y su entidad propia, es innegable que el jazz es la nota distintiva de Broadway Café. Cuando penetramos en el interior, su ambiente nos traslada casi directamente a la cultura afroamericana de finales del siglo XIX en Estados Unidos a partir de la cual nació este género. De sus paredes cuelgan cuantiosos cuadros con ilustraciones de los máximos exponentes del jazz, como Miles Davis, Louis Armstrong o Billie Holliday, los cuales, acompañados por los más puros sonidos de su música que no cesan de sonar, recrean el mundo de los cafés norteamericanos donde este estilo alcanzó su máximo esplendor.

Dándolo a conocer desde, prácticamente su apertura, ha brindado la oportunidad a la cultura de nuestra localidad de deleitarse con sus diferentes y sorprendentes ritmos que a menudo nos ofrece; de conocer a las figuras más importantes de este estilo musical; así como las piezas más representativas de cada una de ellas.

► Entrevista a Luis Iborra, gerente del Broadway:

Nos hemos reunido con Luis con el fin de realizarle algunas preguntas acerca de su trabajo y la trayectoria del local, para así conocer algunos detalles de su recorrido por el mundo de la música a través de lo que ha ofrecido a la cultura musical del pueblo. El resto del artículo irá dedicado a la redacción de dicha entrevista, si bien sabemos que sería imposible reducir a unas simples líneas su labor.

-Hola buenas tardes, Luis. Este año Broadway Café ha cumplido veinte años, que no son pocos. Esto significará mucho para ti. ¿Esperabas que el local alcanzara tanta fama?

Buenas tardes. La verdad es que no esperaba que mi local se hiciese tan conocido en nuestra provincia y eso me llena de orgullo. Cuando abrí el bar, lo hice con muchas ganas e ilusión y a día de hoy mis esfuerzos han dado su fruto.

-¿De dónde viene tu pasión por la música?

Mis trabajos siempre han estado relacionados con la música: discotecas, bares, pubs...es importante saber qué tipo de música escoger para cada ocasión y abrirse a todas las posibilidades que el mundo musical ofrece. Cada estilo tiene su propio encanto, hay que saber cuándo, dónde o para quiénes es adecuado. El contexto es muy significativo en estos casos.

-¿Cómo y cuándo surgió la idea de buscar grupos para representar música en directo?

Cuando trabajaba en otros locales del pueblo, como "La Granja", en ocasiones me apetecía hacer algo nuevo, salir un poco de la rutina, escapar de lo convencional y sorprender a la clientela, algo que considero, es de suma importancia en este trabajo. Así que comencé a indagar y pensé que en vez de poner música, se podría hacer música. Por ello, investigué y me puse en contacto con grupos que tocaran música en directo. Creo que ver a alguien producir música, especialmente una como el jazz, es algo que impresiona ver de cerca y da gusto apreciar. Desde que pensé en montar mi negocio ya sabía que quería encaminarlo a ello.

-Todos los años en otoño programas un circuito de jazz en el que actúan varios grupos. Además, durante el resto del año también actúan bastantes en Broadway. ¿Qué supone para ti la organización de los conciertos?

Intentamos siempre que todo salga bien, poniendo mucho esfuerzo en ello, no sólo a la hora



Cartel informativo del último circuito de jazz

de llevar a cabo la representación en sí el día fijado, sino a la hora de elegir buenos grupos, crear el anuncio adecuado para cada uno, etc. Nunca sabes con certeza cómo va a salir todo, si gustará o no a la gente...queremos satisfacer la demanda de nuestro público en cada ocasión y que disfruten con los conciertos, que tengan ganas de más.

-¿Cómo vives cada uno de los conciertos, es decir, la actuación de dichos grupos el día señalado?

La verdad es que lo que más me gusta es ver cómo ensayan antes de la representación, cómo se organizan e interactúan entre ellos, las pruebas de sonido... Una vez que ésta empieza, es un poco difícil compaginar el estar detrás de la barra atendiendo a los clientes y estar pendiente de todo lo que hacen, tal y como me gustaría, por eso procuro estar todo lo atento que mi trabajo me permite.

-¿Qué papel crees que asume el público durante los conciertos?

El público tiene mucha importancia, más de lo que creemos. Es un factor clave, incluso para los músicos, con quienes tanto directa como indirectamente colaboran. Solicita qué quiere y cómo lo quiere, dando en todo

momento pistas a los músicos con su actitud. Casi me atrevería a decir que es el verdadero protagonista, el que motiva al intérprete. No hay nada mejor para un resultado realmente satisfactorio que un público entrometido.

-¿Podrías citar algún grupo o músico que más te haya impactado?

Me gusta la música bien hecha, todos los grupos, toquen el tipo de música que toquen, sorprenden de una forma u otra.

-David Pastor, uno de los trompetistas más famosos dentro de este mundillo compuso un tema titulado "En el Broadway". ¿Cómo te sentiste al respecto?

Me sentí muy agradecido y sobretodo reconocido por mi labor. Que un gran intérprete como él dedique un tema a mi local y que lo incluyera en uno de sus discos fue algo realmente grato para mí.

-¿Alguna anécdota especial? ¿Algo que recuerdes de forma más especial?

No podría escoger una. Cada ocasión es única, música distinta, clientes distintos cada una con su toque especial. Lo que sí ha habido es un grupo que, personalmente, me maravilló. Se llama "Naima" y ha tocado aquí dos veces, espero volver a escucharlos.

-Para finalizar esta pequeña entrevista, nos gustaría que nos contaras algo sobre tu colaboración con los cursos de verano "Alhama Suenan". ¿Qué tal es la experiencia?

Muy agradable, me complace enormemente colaborar con la cultura, la música y sobretodo con los jóvenes que descubren en este mundo, brindándoles la oportunidad de mostrar su talento en estas veladas. Espero ver por unos cuantos años más, al menos, a los niños con su instrumento a las espaldas. Es lo que más me llena.

-Agradecemos tu colaboración a la hora de responder a estas cuestiones. Buenas tardes

Gracias por todo, para mí es un placer compartir con los lectores de esta revista mi experiencia y mi participación en los actos que se celebran tanto en el local como fuera de él. Buenas tardes.



David Pastor en concierto

Consumamos este escrito recalcando que, la ilusión de Luis de crear algo innovador, alternativo y que se apartara de lo convencional comenzó a dar sus frutos desde muy temprano, pese a que el viento parecía no soplar a su favor. Lejos de lo que esperaba, hoy día su local ha pasado a ser un sitio simbólico de la localidad, el cual ha realizado importantes aportaciones al saber musical del pueblo alhameño y de otras zonas vecinas.

Como muestra de la continuación de su apuesta por acercar lo mejor de la música a nuestro pueblo, aprovechamos estas líneas para informaros de un noticia musical que se acaba de confirmar en el mismo instante en que se están redactando estas líneas: ¡el próximo sábado 28 de enero tendremos la visita estelar del gran David Pastor!. Sin duda una magnífica noticia para el Broadway y para todos los amantes de la música de nuestro pueblo y comarca. Actualmente está considerado como uno de los líderes de la trompeta de Jazz en Europa y viene acompañado por Massimiliano Rolff, contrabajista italiano de proyección internacional, así que, por medio del presente quedas invitado ya a este singular evento.

Con tu presencia estarás contribuyendo a que este pequeño milagro musical del Broadway Café alhameño, continúe, aunque sólo te podemos garantizar una certeza: saldrás distinto tras el concierto.



Actuación de Vince Benedetti en Broadway Café

II Festival de Bandas de Música Villa de Alhama de Almería

FESTIBAND

2016

A.C. San Nicolás de Bari
Banda de Música Alhama de Almería.

El pasado 30 de Julio de 2016 la Asociación Cultural San Nicolás de Bari de Alhama, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Almería y la Excma. Diputación Provincial de Almería, realizaron por segundo año consecutivo el Festival Nacional de Bandas "Villa de Alhama de Almería". FestiBAND 2016.

Para esta ocasión la Banda de Música de Alhama ha contado con la presencia como banda invitada de la Asociación Arte Musical de Rafal (Alicante), banda de música amiga y que tras aceptar la invitación presentada nos deleitó con su música y su presencia.

Los actos comenzaron con un pasacalles de ambas bandas de música, desde la Escuela Municipal de Música hasta la plaza del Ayuntamiento, donde fueron recibidas por las autoridades de ambos municipios. Seguidamente y en la misma Plaza tuvieron lugar los actos previos a los conciertos, como firma en el libro de visitas del Ayuntamiento, ambos discursos de los respectivos alcaldes y como colofón el concierto de las dos Bandas para disfrute del público en general.

Una velada fantástica que tuvo como colofón una comida de hermanamiento entre todos los miembros de ambas bandas y acompañantes, lo que hizo que los lazos de amistad aumentasen aún mas .

Después de pasar la noche en distintos alojamientos del municipio, la banda invitada regresó a su localidad de destino a la mañana siguiente, llevándose un buen sabor de boca gracias al gran recibimiento y hospitalidad por parte de todos los alhameños.

Esperamos y deseamos seguir en años sucesivos realizando este tipo de actos, lo que hace que el pueblo de Alhama disfrute de veladas musicales y culturales de relevancia y a su vez se producen hermanamientos entre pueblos y bandas de música que benefician al municipio en su conjunto.



Banda de la Asociación Arte Musical de Rafal durante su actuación en Alhama



Banda de Alhama de Almería actuando en el Festiband 2016



Otro momento de la actuación de la Banda de Alhama de Almería



Mis Mejores Recuerdos



UNO DE LOS MEJORES RECUERDOS QUE CONSERVO, JUNTO A MIS PADRES, ES CUANDO ME LLEVABAN A LAS FIESTAS DE NIÑA



RECUERDO MI ÉPOCA DE ADOLESCENTE
...
LAS FIESTAS DEL PUEBLO ERAN TODO UN GOZO. BAILE, BEBIDA, ...

QUIÉN PUDIESE VOLVER A ESA EDAD



DURANTE LAS FIESTAS ENCONTRÉ A MI PRIMER Y ÚNICO AMOR

TODA UNA VIDA PASAMOS JUNTOS, VIVIMOS COSAS MARAVILLOSAS

¡NUNCA LO OLVIDARE!



AÑOS MÁS TARDE ERAMOS NOSOTROS LOS QUE, AL IGUAL QUE HICIERON MIS PADRES, LLEVABAMOS A NUESTRA HIJA A LAS FIESTAS.

MUCHOS SON LOS RECUERDOS QUE SE AMONTONAN EN MI CABEZA CUANDO LLEGAN ESTAS FECHAS, LAS FIESTAS DE MI PUEBLO, ALHAMA DE ALMERÍA



HOY DÍA MI SALUD YA NO ME PERMITE DISFRUTAR DE LAS FIESTAS, PERO TODOS ESTOS RECUERDOS SON LOS QUE ALIMENTAN MI CORAZÓN

Antonio 4 '16



J. M. Beltrán



Han colaborado en la difusión
de la cultura alhameña



Excmo. Ayuntamiento
de Alhama de Almería
Área de Cultura



Pol. Industrial La Redonda • Calle XIII, nº 23
04700 EL EJIDO (Almería)
Telfs.: 950 880 070/950 58 13 67
Fax: 950 880 341



Avenida Nicolás Salmerón, Nº 5
Teléfono: 950 64 08 32

**Administración
Loterías
VIOLETA**

Mª Violeta Amate Martínez
C/ Federico García Lorca, 18
VÉLEZ BENAUDALLA (Granada)
Telf.: 958 65 83 30



C/. Baños, 2
04400 ALHAMA DE ALMERÍA (Almería)
Teléfono 950 64 13 61 – FAX 950 6412 81
www.balneariosannicolas.com



AGENCIA EN ALHAMA DE ALMERIA.
ANTONIA AMATE MUÑOZ
C/. MEDICOS 66 BJ. • TLF. 950.60.11.58
EMAIL: amateantonia@hotmail.com



**CONSTRUCCIONES
SANCHEZ Y
MARTINEZ DE ALH. S.L.**



**CARPINTERÍA
AMATE, S.L.**

C/ Carpinteros, 14
Taller: Pol. Ind. de Huéchar
Telfs.: 950 604 057 - 630 074 180
Alhama de Almería



C/ La Rueda, 18 • Pol. Ind. San Rafael
04230 HUÉRCAL DE ALMERÍA (Almería)
Telf.: 950 14 15 15 • Fax: 950 14 45 55
www.imprentaubeda.com